

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. 30001105-004-2009, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 26 DE ENERO DE 2010 Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A, 30 FRACCIÓN II, Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EN EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA ESTE EFECTO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CITADA AL RUBRO, EN LA SALA DE REMATES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN LA CALLE DR. LAVISTA NO. 144, EDIFICIO "A", ACCESO 1, 2º PISO, COLONIA DE LOS DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SE REUNIERON LAS PERSONAS QUE MÁS ADELANTE SE INDICAN; DESARROLLÁNDOSE EL ACTO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33, FRACCIÓN XXIV, DE LA LEY, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS COMO RESPONSABLES DE LA LICITACIÓN SON: POR LA SECRETARÍA EL ING. MARCOS M. HERRERÍA ALAMINA, LIC. JESÚS ORTA MARTÍNEZ Y LIC. PEDRO JESÚS LARA LASTRA; POR EL STC EL LIC. JUAN CARLOS MERCADO SÁNCHEZ; POR STE EL LIC. HÉCTOR LARRAGOITI ESCALONA, Y POR RTP EL LIC. CARLOS GONZÁLEZ TORRES, QUIENES PODRÁN ACTUAR CONJUNTA O SEPARADAMENTE.-----

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS, PROCEDEN A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO Y QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN, ASI COMO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES.-----

1.- PRECISIONES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE: -----

PRIMERA. 1. Se elimina la obligación establecida para el licitante ganador de proceder a la constitución de la "Sociedad de Propósito Específico", señalada en estas bases, toda vez que el contrato que derive del presente procedimiento, deberá formalizarse con la persona física o moral o con la persona física o moral que tenga el carácter de representante común en participación de manera conjunta, cuya propuesta haya sido elegida en el fallo correspondiente como la propuesta ganadora, no siendo factible celebrar el contrato con persona distinta; por lo que se eliminan del numeral 2.1, el subnumeral 2.1.2.1.6 y el numeral 11 de las Bases de Licitación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 37 fracción II, 43 párrafo quinto, 43 fracción II, párrafo quinto, 59 y 61 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción I y 41 fracción IV, párrafos segundo y último del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

2. Se modifica el numeral 2.1, subnumeral 2.1.2.1.3, inciso ii) y se adicionan los incisos v) y vi) de las Bases de Licitación, para precisar la forma y términos en que se celebrará el contrato y el pago, con aquellos licitantes que participen de manera conjunta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 37 fracción II, 43 párrafo quinto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y 41 fracciones I y párrafo último y 56 fracción X del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, para quedar como sigue:

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

2.1.2.1.3....

ii) La designación de un miembro como el representante común, otorgándole a este, poder amplio y suficiente para firmar la Proposición, atender, tratar y resolver cualquier cuestión jurídica, administrativa, técnica y económica, relacionada con las Bases de Licitación, así como con su Proposición o con el contrato.

...

v) El representante común de la asociación, será quien firmará el contrato, y obligara en todas sus partes a su cabal cumplimiento a todas y cada una de las personas físicas o morales que represente.

vi) El pago de las estimaciones y/o facturas se formularán por parte de la persona física o moral representante de la asociación y será a nombre de ella a la que se generen los pagos, y se aplicarán las penas convencionales y deducciones correspondientes.

SEGUNDA.-SE HACE LA PRECISIÓN QUE LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS A QUE SE REFIERE EL NUMERAL 6.4. DE LAS BASES QUEDA SIN EFECTO, NO OBSTANTE LO ANTERIOR, CABE SEÑALAR QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO UNA VEZ CONCLUIDO EL CONTRATO, CONTINUARA VIGENTE COMO MÍNIMO 5 AÑOS Y NO DEBERÁ SER CANCELADA SINO HASTA QUE HAYAN QUEDADO CUBIERTOS LOS POSIBLES VICIOS OCULTOS QUE PUDIERE TENER EL PROYECTO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL.-----

TERCERA. SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS FECHAS Y EL CALENDARIO DE LOS ACTOS SUBSECUENTES DEL PROCESO LICITATORIO, ASÍ COMO EL INICIO DE OPERACIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO Y LA SEGUNDA ETAPA CONSIDERADA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, SERÁN COMUNICADOS HASTA QUE SE CONCLUYA LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES. -----

CUARTA. CON RELACIÓN AL PUNTO 6.3. PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES DE LICITACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE GARANTÍA DEL 1% SOBRE EL MONTO INICIAL DEL CONTRATO. AL RESPECTO SE PRECISA QUÉ NO APLICA DE CONFORMIDAD AL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONSIGUIENTE NO SERÁ ESTA GARANTÍA CONSIDERADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, POR LO QUE SÓLO APLICARÁ LA FIANZA CORRESPONDIENTE AL 10% DE LOS MONTOS AUTORIZADOS PARA CADA UNO DE LOS EJERCICIOS SIGUIENTES (2010 – 2030), DE CONFORMIDAD AL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO CITADO. -----

QUINTA.- EN RELACIÓN AL NUMERAL 7.3 CRITERIOS DE EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, Y EN PARTICULAR AL PUNTO 7.3.5 "MENOR IMPACTO AMBIENTAL".- SE INFORMA QUE DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLE EL ARTICULO 7 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CON RELACION A LAS DISPOSICIONES QUE EMITEN LA OFICIALIA MAYOR Y LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE PROTECCION AMBIENTAL, ÉSTAS SE REFIEREN A BIENES DE CONSUMO O BIENES MUEBLES, POR LO QUE EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO AL TRATARSE DE LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, NO APLICAN DICHAS DISPOSICIONES, MOTIVO POR EL CUAL NO SE CONSIDERARA EN LA EVALUACIÓN RESPECTIVA-----

SEXTA.- SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE CON EL FIN DE QUE PUEDAN ELABORAR DE MANERA HOMOGENEA SUS PROPUESTA ECONÓMICAS EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE ACLARACIÓN DE BASES SE LES PROPORCIONARÁ EL FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.-----

SEPTIMA.- SE ESTA ANALIZANDO EL NÚMERO TOTAL DE TARJETAS QUE DEBERÁN CONTEMPLAR LOS LICITANTES EN SUS PROPUESTAS, MISMO QUE SERÁ DADO A CONOCER HASTA QUE SE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

CONCLUYA LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL.-----

OCTAVA .- EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO EN MEDIO ELECTRÓNICO (CD) DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STEDF), COMO INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA ENTREGADA CON ANTERIORIDAD PARA DAR FACILIDAD EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA, MISMO QUE CON LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA SE ACUSA DE RECIBIDO.-----

2.- SOLICITUDES DE ACLARACIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES DE ACUERDO AL NUMERAL 3.7 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, MISMAS QUE QUEDARON REGISTRADAS EN LA ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL DIA 20 DE ENERO DEL 2010.-----

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL LICITANTE: FIMPE FIDEICOMISO F/00185.-----

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	1.1	LEG	ACLARAR SI EL LICITANTE GANADOR PODRÁ TENER ACCESO AL PROYECTO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO CON LA FINALIDAD DE REVISARLO Y COMENTARLO EN FUNCIÓN DE SU FIRMA DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.	DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA QUINTA DEL MODELO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SERÁ CONSTITUIDO POR EL LICITANTE GANADOR, "PREVIA APROBACIÓN DE SUS TÉRMINOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS", Y DEBERÁ NEGOCIARSE CONFORME AL ESQUEMA DE FIDEICOMISO QUE SE ENTREGO COMO ANEXO 7 DEL PROPIO MODELO DEL CONTRATO.
2.	1.1	LEG	ACLARAR SI EL LICITANTE GANADOR TENDRÁ EL CARÁCTER DE FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO O AMBOS.	EL LICITANTE GANADOR TENDRÁ EL CARÁCTER DE FIDEICOMITENTE, TAL Y COMO SE PREVÉ EN EL ANEXO 7 DEL MODELO DE CONTRATO.
3.	1.1	LEG	SI SE ENTREGARÁ A LOS LICITANTES EL CONTRATO, SEGÚN SE MENCIONA EN EL INCISO 3.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ¿SE ENTREGARÁN A LOS LICITANTES UN PROYECTO DEL ACTA(S) DE INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y EN QUÉ FECHA?	EL MODELO DE CONTRATO FUE ENTREGADO EL DÍA 20 DE ENERO DE 2010. EN CUANTO, A LAS ACTAS DE INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO ÉSTAS SERÁN ELABORADAS CON POSTERIORIDAD A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, POR LO TANTO NO SE PROPORCIONA UN MODELO DE LAS MISMAS.
4.	1.1	LEG	ACLARAR Y EXPLICAR LOS ALCANCES, TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROYECTO DE SERVICIOS O PPS Y SU VINCULACIÓN CON EL PROYECTO, EL SERVICIO, EL CONTRATO Y EL SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO.	SE ENCUENTRAN DETALLADOS Y PRECISADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, EL MODELO DEL CONTRATO QUE HA SIDO ENTREGADO Y SUS ANEXOS, LOS CUALES OBRAN EN SU PODER.
5.	1.6	LEG	NO RESULTAN CLARAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN LOS ALCANCES, ETAPAS O IMPLEMENTACIÓN NECESARIOS PARA EL INICIO DE LA OPERACIÓN, POR LO QUE SE SOLICITA SE ACLAREN EL "PLAZO" Y LAS	SE ENCUENTRAN DETALLADOS Y PRECISADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, EN EL CONTRATO QUE HA SIDO ENTREGADO Y SUS ANEXOS, LOS CUALES OBRAN EN SU PODER.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
			"CONDICIONES" QUE SE ESTABLECERÁN Y A QUE SE REFIERE LA DEFINICIÓN DEL ACTA(S) DE INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	
6.	1.6	LEG	DADO QUE NO SE REFIEREN LAS BASES DE LICITACIÓN DE UNA MANERA CLARA Y PRECISA, SE PIDE SE ACLAREN LOS ALCANCES DE LOS ACTOS, ADECUACIONES Y TRABAJOS NECESARIOS PARA DAR INICIO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A QUE SE REFIERE LA DEFINICIÓN DEL ACTA(S) DE INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	LOS ACTOS, ADECUACIONES Y TRABAJOS NECESARIOS PARA DAR INICIO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁN SER PROPUESTAS POR LOS LICITANTES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS.
7.	1.1	LEG	ACLARAR EL CONTENIDO Y ALCANCES DEL "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES", YA QUE LAS BASES DE LICITACIÓN NO SE REFIEREN A DICHO CRONOGRAMA DE UNA MANERA CLARA Y PRECISA, DADO QUE ES UN REQUISITO IMPORTANTE CON BASE EN EL CUAL EL LICITANTE GANADOR DARÁ INICIO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	EL CONTENIDO Y ALCANCES DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEBERÁN SER DEFINIDOS POR LOS LICITANTES EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.
8.	2.1.2.1.3	LEG	ACLARAR SI EL CONVENIO PRIVADO PUEDE SER OTORGADO ANTE NOTARIO PÚBLICO MEDIANTE SU PROTOCOLIZACIÓN, COTEJO CON SU ORIGINAL O RATIFICACIÓN DE FIRMAS ANTE DICHO FEDATARIO.	DEBERÁ SER OTORGADO ANTE EL FEDATARIO PÚBLICO, O BIEN, MEDIANTE RATIFICACIÓN DE CONTENIDO Y FIRMAS DEL CONVENIO PRIVADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO.
9.	2.1.2.1.3 (II)	LEG	¿ES SUFICIENTE CON QUE EL REPRESENTANTE COMÚN CUENTE CON UN PODER GENERAL PARA ADMINISTRAR BIENES?	SI ES SUFICIENTE, DE ACUERDO AL NUMERAL 2.1.2.1.3 INCISO II DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
10.	15	LEG	LAS BASES DE LICITACIÓN NO LO ESTABLECEN CLARAMENTE, POR LO QUE SE PIDE SE ACLARE CON BASE EN EL "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES" LAS FECHAS DE ENTREGA DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO A PARTIR TAMBIÉN DE LO QUE DISPONEN LOS INCISOS I Y II DEL ANEXO CATORCE.	LAS PÓLIZAS DE SEGURO DEBERÁN SER ENTREGADAS ANTES DEL INICIO DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA Y DICHA FECHA SERÁ DEFINIDA POR EL LICITANTE GANADOR.
11.	3.4	LEG	ACLARAR SI LA ENTREGA DEL CONTRATO QUE SE EFECTUARÁ A LOS LICITANTES INCLUYE LOS ANEXOS Y EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.	EL MODELO DEL CONTRATO FUE ENTREGADO CON LOS ANEXOS DISPONIBLES EL 20 DE ENERO DE 2010. EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEBERÁN SER DEFINIDOS POR LOS LICITANTES EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.
12.	3.4	LEG	¿LA ENTREGA DEL CONTRATO SE REFIERE A UN PROYECTO O BORRADOR?	EL MODELO DEL CONTRATO FUE ENTREGADO CON LOS ANEXOS DISPONIBLES EL 20 DE ENERO DE 2010.
13.	1.1	LEG	ACLARAR SI LA FIRMA DEL ACTA(S) DE INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ CONCOMITANTE CON LA FIRMA DEL CONTRATO.	NO. DICHAS ACTAS SERÁN SUSCRITAS AL CONCLUIR EL PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN, EL CUAL SERÁ PROPUESTO POR LOS LICITANTES, TOMANDO EN CUENTA LA FECHA DE INICIO DE OPERACIONES.
14.	16	LEG	¿CUÁL ES PLAZO O EN CUÁNTO TIEMPO SERÁ CREADA LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO?	DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LAS CLÁUSULAS DÉCIMO OCTAVA DEL MODELO DE CONTRATO, LA COMISIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
				DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ QUEDAR CONSTITUIDA CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE FIRMA DEL ACTA (S) DE INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
15.	6.3	LEG	¿EN QUÉ PLAZO DEBE SER ENTREGADA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A QUE SE REFIERE EL PRIMER PÁRRAFO DEL INCISO 6.3?	SE ACLARA CON LA PRECISIÓN CUARTA REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL DÍA 26 DE ENERO DEL AÑO 2010.
16.	6.3	LEG	¿EN QUÉ PLAZO DEBE SER ENTREGADA LA FIANZA A QUE SE REFIERE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL INCISO 6.3?	DEBERÁ PRESENTARSE A LA FIRMA DEL CONTRATO DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010, Y DEBERÁ OTORGARSE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL.
17.	6.3	LEG	¿ES POSIBLE SUSTITUIR LA FIANZA A QUE SE REFIERE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL INCISO 6.3 POR ALGUNA DE LAS GARANTÍAS A QUE SE REFIERE EL INCISO 6.1.2?	DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 75 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL: "TRATÁNDOSE DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO, LA COMISIÓN DE PRESUPUESTACIÓN EVALUACIÓN DEL GASTO PUBLICO Y RECURSOS Y FINANCIAMIENTO DEL DISTRITO FEDERAL PODRÁ AUTORIZAR AL CONTRATISTA, PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS O INVERSIONISTA PROVEEDOR LA PRESENTACIÓN DE UNA GARANTÍA DISTINTA A LA FIANZA..." , POR LO QUE EN SU MOMENTO SE TENDRÍA QUE SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN A LA COMISIÓN MENCIONADA.
18.	16	LEG	¿EL PROVEEDOR PODRÁ ESTAR PRESENTE EN TODAS LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO Y CÓMO SE GARANTIZARÁ ESTE DERECHO?	DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PUNTO 16 DE LAS BASES DE LICITACIÓN ES FACULTAD DEL PROVEEDOR DESIGNAR A UNA PERSONA PARA QUE ASISTA A TODAS LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO. DICHO DERECHO SE ENCUENTRA PREVISTO EN EL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010.
19.	16	LEG	EN CASO DE INASISTENCIA DEL PROVEEDOR A CUALQUIERA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO ¿CÓMO SE LE ESTARÁN NOTIFICANDO LAS RESOLUCIONES TOMADAS POR PARTE DE DICHA COMISIÓN EN LA	LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO DEFINIRÁ SUS MANUALES DE OPERACIÓN Y ORGANIZACIÓN. SEGÚN SE PREVÉ EN EL TERCER PÁRRAFO DEL NUMERAL 16 DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
			SESIÓN A LA QUE NO ASISTIÓ?	CLÁUSULA TRIGÉSIMA DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010.
20.	16	LEG	¿LA ASISTENCIA DEL PROVEEDOR A LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO EN CALIDAD DE INVITADO IMPLICARÁ QUE TENDRÁ VOZ PERO NO VOTO EN DICHAS SESIONES?	LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO DEFINIRÁ SUS MANUALES DE OPERACIÓN Y ORGANIZACIÓN. SEGÚN SE PREVÉ EN EL TERCER PÁRRAFO DEL NUMERAL 16 DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y CLÁUSULA TRIGÉSIMA DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010.
21.	16 INCISO A.	LEG	¿LA EMPRESA SUPERVISORA EXTERNA TENDRÁ ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE GENERE EL LICITANTE GANADOR O A SUS INSTALACIONES DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A EFECTO DE PODER DESARROLLAR SU TRABAJO?	DE ACUERDO CON LA SEXTA PRECISIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2010 Y REALIZADA POR LA CONVOCANTE, LA EMPRESA SUPERVISORA EXTERNA SOLO SUPERVISARÁ LA ETAPA DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO.
22.	ANEXO UNO 1.1.2	TÉC	¿SE PERMITIRÁ EN LOS EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA DAR LA OPCIÓN AL USUARIO DE QUE LA COMUNICACIÓN EN LAS PANTALLAS SEA EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL O A TRAVÉS DE PARLANTES? LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL TURISMO Y LAS PERSONAS INVIDENTES.	LOS IDIOMAS QUE DEBERÁ MANEJAR LA MÁQUINA EXPENDEDORA ESTÁN SEÑALADOS EN EL PUNTO 3.4 DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
23.	ANEXO UNO. 1.1.8	LEG	ACLARAR SOBRE QUÉ BASES, TÉRMINOS Y CONDICIONES SE LLEVARÁ A CABO LA OPERACIÓN CUYOS COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA SE REFIERE EL INCISO 2.1?	FAVOR DE REFORMULAR SU PREGUNTA. (PROPUESTA) RESPUESTA RTP ANEXO H NUEVO
24.	ANEXO DOS T3N	ECO	EN LA FÓRMULA SE SEÑALA UN ELEMENTO "Y": INGRESO MENSUAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE TRANSPORTE. ¿ESTE ELEMENTO ES DETERMINADO POR LA SECRETARÍA O QUIÉN LO DETERMINA, ES DE MANERA MENSUAL O SE TRATA DE UN ESTIMADO POR EL TIEMPO QUE SE PRESTE EL SERVICIO, DE QUÉ FORMA SE CALCULA Y QUÉ ELEMENTOS INTEGRA?	EL ELEMENTO "Y" INGRESO MENSUAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE TRANSPORTE, YA NO SE CONTEMPLA PARA LA DETERMINACIÓN DEL "T3". NO OBSTANTE, LA PREGUNTA SE REFIERE A UN DOCUMENTO QUE FUE SUSTITUIDO ÍNTEGRAMENTE, EN LA PRECISIÓN NÚMERO TRES QUE FUE DADA A CONOCER EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EL PASADO 20 DE ENERO DE 2010.
25.	ANEXO DOS T4N	ECO	DENTRO DE LA FÓRMULA SE CONTEMPLA EL NÚMERO DE TARJETAS REQUERIDAS REALIZADAS POR EL PROVEEDOR EN EL MES ¿ESTE DATO ES DETERMINADO POR LA SECRETARÍA O QUIÉN LO DETERMINA, ES DE MANERA MENSUAL O SE TRATA DE UN ESTIMADO POR EL TIEMPO QUE SE PRESTE EL SERVICIO, DE QUÉ FORMA SE CALCULA Y	LA DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE TARJETAS REQUERIDAS SE REALIZA DE MANERA UNILATERAL POR LA ENTIDAD CONVOCANTE SIN TEMPORALIDAD FIJA. NO OBSTANTE, LA PREGUNTA SE REFIERE A UN DOCUMENTO QUE FUE SUSTITUIDO ÍNTEGRAMENTE, EN LA PRECISIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
			QUÉ ELEMENTOS INTEGRA?	NÚMERO TRES QUE FUE DADA A CONOCER EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EL PASADO 20 DE ENERO DE 2010.
26.	ANEXO DOS T4N	ECO	EN ESTA FÓRMULA T4N, AL REFERIRSE A LA AMORTIZACIÓN DE INVERSIÓN ADICIONAL Y TARJETAS REQUERIDAS EN EL MES, SIGNIFICA QUE LA MISMA ¿ES VARIABLE, POR LO QUE SE AJUSTA CADA VEZ QUE RESULTE NECESARIO Y ESTE AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, AL IGUAL QUE PARA INVERSIONES ADICIONALES PARA ESCALAR EL SISTEMA. NO OBSTANTE, LA PREGUNTA SE REFIERE A UN DOCUMENTO QUE FUE SUSTITUIDO ÍNTEGRAMENTE, EN LA PRECISIÓN NÚMERO TRES QUE FUE DADA A CONOCER EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EL PASADO 20 DE ENERO DE 2010.
27.	ANEXO 2 4.2.2	ECO	¿POR CUÁNTO TIEMPO SE OBLIGA LA SECRETARÍA A PAGAR EL IMPORTE DE LA TARIFA T2N?	POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO. NO OBSTANTE, LA PREGUNTA SE REFIERE A UN DOCUMENTO QUE FUE SUSTITUIDO ÍNTEGRAMENTE, EN LA PRECISIÓN NÚMERO TRES QUE FUE DADA A CONOCER EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EL PASADO 20 DE ENERO DE 2010.
28.	ANEXO 3 PROPOSICIÓN TÉCNICA 20091118, NUMERAL 3310	TEC/ADM.	SE PIDEN "TORNQUETES". ¿SE DEBEN CONSIDERAR ESTE TIPO DE EQUIPO EN LA PROPUESTA SOLAMENTE PARA TRANVÍA? ¿PARA EL CASO DEL METRO, SE REQUIERE SUSTITUIR LOS TORNQUETES ACTUALES? O ¿CUÁL ES EL SENTIDO DE ESTE REQUERIMIENTO?	ACTUALMENTE NO EXISTE EL MODO DE TRANSPORTE "TRANVIA", SIN EMBARGO PARA EL TREN LIGERO SE REQUIERE LA CANTIDAD DE 75 TORNQUETES DE ENTRADA CON LECTOR NUEVO, COMO SE SEÑALA EN EL PUNTO 3 SINÓPTICO STE DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010. PARA EL CASO DE STC NO SE REQUIERE SUSTITUIR LOS TORNQUETES.
29.	1.1	ADM.	SE DEFINE AL "SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO" A PROPÓSITO DE ESTA LICITACIÓN Y SE ESTABLECE LA DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LA TARJETA MULTIMODAL COMO PARTE DEL SERVICIO, SIN EMBARGO EN EL PUNTO 1.3 "DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO" PUNTO C), SE MENCIONA QUE "...LA COMERCIALIZACIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE LAS TARJETAS SE EFECTUARA POR CUENTA Y ORDEN DE LOS ORGANISMOS". ¿PODRÍAN PRECISAR QUE ES LO CORRECTO? SI ES UNA ACTIVIDAD COMPARTIDA ¿QUÉ HACE EL PROVEEDOR Y QUÉ LOS ORGANISMOS?	LA DISTRIBUCIÓN, VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE LAS TARJETAS SERÁ EFECTUADA POR EL PROVEEDOR, COMO PARTE DEL SERVICIO SOLICITADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHAS ACTIVIDADES SON REALIZADAS POR CUENTA Y ORDEN DE LOS ORGANISMOS.
30.	ANEXO UNO ETAPAS DE INTEGRACIÓN	ADM.	¿DEFINIR EL ALCANCE PRECISO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO EN CUANTO A:	FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISIÓN TERCERA DE LA CONVOCANTE REALIZADA EN ESTE ACTO.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
			A) ORGANISMOS QUE DEBEN CONTEMPLARSE EN CADA ETAPA B) NUMERO DE UNIDADES DE TRANSPORTE A EQUIPAR POR ORGANISMO EN CADA ETAPA C) NUMERO DE TARJETAS A EMITIR POR ORGANISMO EN CADA ETAPA D) PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO EN TARJETAS Y EQUIPO A CONSIDERAR DURANTE TODO EL PROYECTO	
31.	ANEXO UNO 1.1.1	ADM.	¿EL METROBUS Y STC FORMAN PARTE DE LA PRIMERA ETAPA? SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA ¿BASTARA CON ENTREGAR EL MAPPING DE LA TARJETA DE CIUDAD A ESTOS ORGANISMOS PARA QUE ESTOS SE RESPONSABILICEN DE SU IMPLEMENTACIÓN EN SUS EQUIPOS?	METROBUS NO PARTICIPA POR NO SER OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.
32.	ANEXO UNO 1.1.1	ADM.	¿CÓMO SE GARANTIZA LA TOTAL COLABORACIÓN Y APERTURA DE LOS SISTEMAS EXISTENTES COMO STC Y METROBUS PARA LA CORRECTA INTEGRACIÓN AL PROYECTO DE CIUDAD? ¿EXISTIRÁ ALGÚN COSTO QUE DEBA CONSIDERARSE POR EL LICITANTE GANADOR PARA DICHA INTEGRACIÓN EN ESTOS EQUIPOS?	METROBUS NO PARTICIPA POR NO SER OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.
33.	APÉNDICE TÉCNICO RTP NUMERAL 3.3 Y APÉNDICE TÉCNICO STEDF NUMERAL 3.3	ADM	SE MENCIONA EN AMBOS CASOS “DENTRO DE LOS 20 DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, SE COMUNICARÁ AL PROVEEDOR TODAS LAS INFORMACIONES EN RELACIÓN CON LA TARJETA (TIPO, MAPPING)” ¿NO ES REQUERIMIENTO PARA EL LICITANTE PRESENTAR LA PROPUESTA TANTO DEL TIPO DE TARJETA COMO EL MAPEO A UTILIZAR EN LA TARJETA DE CIUDAD?	REFERIRSE A LOS APÉNDICES TÉCNICOS DE LOS ORGANISMOS.
34.	APÉNDICE TÉCNICO RTP NUMERAL 3.3 Y APÉNDICE TÉCNICO STEDF NUMERAL 3.3	ADM.	¿CUÁL ES LA INTENCIÓN DE TENER DOS EMISORES DE TARJETAS, RTP (200K) Y STE (500K) QUE COMPARTEN UN MISMO TIPO Y MAPPING DE TARJETA?	LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR PARA LA EXPEDICIÓN DE TARJETAS COMO UN SOLO EMISOR, EL CUAL DEBERÁ SUMINISTRAR LA CANTIDAD DE TARJETAS REQUERIDAS PARA CADA ORGANISMO, COMO SE MENCIONA EN EL PUNTO 6.1 DEL APÉNDICE TÉCNICO STEDF Y EN EL PUNTO 6.1 DEL APÉNDICE TÉCNICO DE RTP DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
35.	ANEXO UNO 2.1 INCISO I	TEC.	¿PARA EL CASO DE IMAGEN DE TARJETAS, SERÁ LA MISMA PARA TODOS LOS ORGANISMOS?	LA TARJETA DEBERÁ ESTAR PERSONALIZADA GRÁFICAMENTE DIRECTAMENTE DE FÁBRICA DE ACUERDO AL DISEÑO DEFINIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS EN COORDINACIÓN CON LOS ORGANISMOS PARTICIPANTES DE CONFORMIDAD A LA INTRODUCCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
				QUE SE ENCUENTRA EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", MISMO QUE FUE ENTREGADO Y SUSTITUIDO ÍNTEGRAMENTE, EN LA PRECISIÓN NÚMERO TRES QUE FUE DADA A CONOCER EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EL PASADO 20 DE ENERO DE 2010. LA IMAGEN DE LAS TARJETAS DEBERÁ DE SER LA MISMA PARA TODOS LOS ORGANISMOS.
36.	ANEXO UNO ETAPAS DE INTEGRACIÓN ÚLTIMO PÁRRAFO	ADM.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE UNA ESTIMACIÓN DE VOLUMEN DE TARJETAS A CONSIDERAR PARA EL PROYECTO EN SU SEGUNDA ETAPA.	NO SE TIENE NINGUNA ESTIMACIÓN. CABE SEÑALAR QUE LA PREGUNTA SE REFIERE A UN DOCUMENTO QUE FUE SUSTITUIDO ÍNTEGRAMENTE, EN LA PRECISIÓN NÚMERO TRES QUE FUE DADA A CONOCER EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EL PASADO 20 DE ENERO DE 2010.
37.	ANEXO UNO INTRODUCCIÓN	ADM.	LAS TRANSACCIONES DE TARJETA PERTENECIENTE A UN ORGANISMO Y REALIZADA EN LOS EQUIPOS DE OTRO ORGANISMO ¿SERÁN ADJUDICADAS AL ORGANISMO EMISOR O AL ORGANISMO DONDE SE EFECTUÓ LA TRANSACCIÓN? ¿CUÁLES SON LAS REGLAS OPERATIVAS QUE DEBEN CONSIDERARSE E IMPLEMENTARSE EN EL USO DE LA TARJETA DE CIUDAD ENTRE LOS DIFERENTES ORGANISMO?	LA COMPENSACIÓN ENTRE ORGANISMOS SE HARÁ A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO QUE DEBERÁ CONSTITUIR EL LICITANTE GANADOR, NO OBSTANTE LA PREGUNTA SE REFIERE A UN DOCUMENTO QUE FUE SUSTITUIDO ÍNTEGRAMENTE, EN LA PRECISIÓN NÚMERO TRES QUE FUE DADA A CONOCER EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EL PASADO 20 DE ENERO DE 2010.
38.	APÉNDICE TÉCNICO RTP NUMERAL 2.1.1 Y APÉNDICE TÉCNICO STEDF NUMERAL 2.1.1	TEC	PARTICULARMENTE, PARA EL ESQUEMA DE TRANSBORDOS, ¿CUÁLES SERÁN LAS REGLAS DE OPERACIÓN QUE DEBAN IMPLEMENTARSE PARA EFECTOS DE COBRO Y COMPENSACIÓN ENTRE ORGANISMOS?	LA COMPENSACIÓN ENTRE ORGANISMOS SE HARÁ A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO QUE DEBERÁ CONSTITUIR EL LICITANTE GANADOR. PARA LOS TRASBORDOS NO SE TIENE DEFINIDO UN ESQUEMA PARTICULAR.
39.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, NUMERAL 1.1.3	TEC.	LA CONSOLA DE ABORDO ES ¿"RECOMENDABLE" U "OBLIGATORIA"?	LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONSOLA DE ABORDO, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.2 DEL APÉNDICE TÉCNICO STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
40.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, NUMERAL 1.1.3	TEC.	SI LA CONSOLA DE ABORDO ES SOLO RECOMENDABLE, ¿EL NO INCLUIRLA PODRÁ TOMARSE COMO DESVENTAJA CON AQUELLOS LICITANTES QUE SI LA INCLUYAN?	LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONSOLA DE ABORDO, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.2 DEL APÉNDICE TÉCNICO STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
				ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
41.	1.6	ADM	CONSIDERAMOS QUE EL TIEMPO REAL DE IMPLEMENTACIÓN (2 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO) ES DEMASIADO CORTO, SOBRE TODO CONSIDERANDO QUE SERÁ HASTA ESE MOMENTO EN QUE SE CUENTE CON INFORMACIÓN DEL TIPO DE TARJETA, MAPPINGS, ETC., ADEMÁS DE LOS TIEMPOS DE PRODUCCIÓN NORMALES DE EQUIPOS Y TARJETAS. ¿CONSIDERA LA CONVOCANTE LA POSIBILIDAD DE EXTENDER LOS TIEMPOS DE INICIO DE OPERACIONES?	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN TERCERA DE LA CONVOCANTE REALIZADA EL DÍA 26 DE ENERO DEL AÑO 2101.
42.	APÉNDICE TÉCNICO STC 2.1.1	TEC.	¿SERÁ NECESARIO OPERAR LA TECNOLOGÍA DE TARJETAS MIFARE, CDLIGHT DE LOS SISTEMAS EXISTENTES STC Y LA TARJETA DE METROBUS CON LOS EQUIPOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PARA RTP Y STEDF?	SI, EL SISTEMA A IMPLEMENTAR DEBERÁ SER COMPATIBLE CON LAS TARJETAS ACTUALMENTE EN CIRCULACIÓN, DE ACUERDO AL PUNTO 1.1.1 DEL ANEXO TÉCNICO Y AL PUNTO 1 PÁRRAFO 6 DEL APÉNDICE DEL STC. CABE DESTACAR QUE EL METROBUS NO ES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.
43.	ANEXO UNO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 1.1.1	TEC.	SE SOLICITA DEFINIR LOS PARÁMETROS Y REGLAS DE USO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE USUARIOS PARA LAS TARJETAS SIN CONTACTO A UTILIZARSE EN ESTE PROYECTO.	LAS REGLAS DE USO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE USUARIOS SERÁ DEFINIDA POR EL GDF Y LOS ORGANISMOS DE TRANSPORTE, LOS TIPOS DE USUARIOS ESTÁN SEÑALADOS EN EL PUNTO 1.1.6 DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF, DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
44.	ANEXO UNO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 1.1.1	TEC.	ACLARAR Y/O DEFINIR A QUE SE REFIEREN CON QUÉ LA TARJETA DEBERÁ PERMITIR LA ESCALABILIDAD DEL SISTEMA HACIA OTROS USOS.	EL OBJETIVO DE ESTE PROYECTO ES CONTAR EN UN TIEMPO BREVE CON UNA TARJETA DE CIUDAD, PARA LO CUAL SE PODRÁN ADICIONAR OTROS MODOS DE TRANSPORTE O SERVICIOS QUE REQUIERA EL GDF, ADEMÁS DE EVITAR QUE EL SISTEMA CAIGA EN OBSOLESCENCIA DEBIDO AL AVANCE TECNOLÓGICO, LO CUAL SERÁ DEFINIDO POR EL GDF
45.	ANEXO UNO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 1.1.3	TEC.	SE MENCIONA QUE "LOS EQUIPOS DE VALIDACIÓN CON LOS QUE CUENTA ACTUALMENTE EL ORGANISMO STC DEBERÁN SER ACTUALIZADOS POR EL LICITANTE GANADOR DE FORMA TAL QUE CUMPLA CON LAS NORMAS INTERNACIONALES ISO14443 Y TODAS SUS PARTES" ¿ESTO SIGNIFICA QUE DICHOS EQUIPOS ACTUALMENTE NO CUMPLEN CON DICHA NORMA Y DEBERÁN SER SUBSTITUIDOS? SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA FAVOR DE INDICAR EL NÚMERO DE EQUIPOS A SUBSTITUIR Y EN QUÉ MOMENTO DEBERÁ EJECUTARSE ESTA ACTIVIDAD.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
46.	ANEXO UNO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 1.1.3	TEC.	SE MENCIONA: "ESPECÍFICAMENTE PARA LA RTP (TODA LA RED) COMO PARA EL STEDF (SOLO EN TROLEBUSES) LOS VALIDADORES INSTALADOS ABORDO DE LOS AUTOBUSES DEBERÁN CONSIDERAR LA ACTIVACIÓN POR SOFTWARE DE LA LÓGICA DE COBRO EN CONDICIONES DE TRANSFERENCIA MODAL", FAVOR DE EXPLICAR ESTE CONCEPTO, ¿A QUÉ SE REFIEREN CON TRANSFERENCIA MODAL?	SE ENTIENDE POR TRANSFERENCIA MODAL AL CAMBIO DE UN MODO DE TRANSPORTE A OTRO POR PARTE DE UN USUARIO UTILIZANDO LA MISMA TARJETA INDEPENDIENTEMENTE DE DONDE ÉSTA SE HAYA ADQUIRIDO. LA LÓGICA DE COBRO ES EL MONTO QUE DEBERA SER DESCONTADO DE LA TARJETA CUANDO EL USUARIO CAMBIE DE UN MODO DE TRANSPORTE A OTRO.
47.	ANEXO UNO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 1.1.3 INCISO II.	TEC.	SE MENCIONA: "LAS FUNCIONALIDADES DEL VALIDADOR DEBERÁN ESTAR SUSTENTADAS EN EL ESTÁNDAR ISO 14443 TIPO A Y B, ACLARANDO QUE, PREFERENTEMENTE, PARA EL SISTEMA DE COBRO DE TARIFA SOLICITADO SE DEBERÁ OPERAR CON EL TIPO B" ¿ESTO SIGNIFICA QUE PREFERENTEMENTE SE DEBERÁ SELECCIONAR LA TECNOLOGÍA DE TARJETA CD21 PARA LA TARJETA DE CIUDAD?	NO APLICA.
48.	ANEXO UNO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 1.1.7 INCISO I.	ADM.	SE MENCIONA: "CUMPLIMIENTO DE LOS REPORTES SOLICITADOS EN SU TOTALIDAD Y CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS" ¿CUÁNDO ESTARÁN DISPONIBLES ESTOS REPORTES PARA EL LICITANTE GANADOR? O ¿SE REFIERE Estrictamente a lo especificado en el numeral 1.4.2.3.2 REPORTES TÍPICOS DEL SISTEMA CENTRAL?	LOS TIPOS DE REPORTES SE CONCILIARÁN CON EL LICITANTE GANADOR Y SE ENTREGARÁN EN SU OPORTUNIDAD POR PARTE DE LOS ORGANISMOS DE TRANSPORTE O EN SU CASO EL LICITANTE GANADOR PRODRA PROPONER LOS FORMATOS QUE CONSIDERE CONVENIENTE CON BASE EN LA INFORMACIÓN SOLICITADA.
49.	ANEXO UNO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 1.1.8	ADM.	SE MENCIONA: "PARA EL CASO ESPECÍFICO DE RTP PARA LA GEOLOCALIZACIÓN EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ CONSIDERAR INTEGRARSE AL GPS, Y GPRS QUE ACTUALMENTE OPERA PARA RTP ABSORBIENDO LOS COSTOS DEL MISMO, TANTO PARA LA INTEGRACIÓN COMO DE SERVICIO" ¿EN QUÉ MOMENTO ESTARÁ DISPONIBLE TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA IMPLEMENTAR LA INTERFASE CON ESTOS DISPOSITIVOS?	SI, EN CUANTO SE DETERMINE EL LICITANTE GANADOR.
50.	ANEXO UNO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 1.1.8	TEC.	EN CASO DE ASÍ CONVENIR AL LICITANTE GANADOR ¿SE PODRÁ PROPONER EL USO DE OTRO EQUIPO GPS EN LAS UNIDADES DE TRANSPORTE QUE APLIQUEN?	NO
51.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 3.5	TEC.	¿PARA EL EQUIPAMIENTO ABORDO EN RTP Y STEDF SE TIENE LA FLEXIBILIDAD PARA ELEGIR EL ESQUEMA DE COMUNICACIONES QUE MÁS CONVenga AL LICITANTE GANADOR?	EL LICITANTE DEBERÁ IMPLEMENTAR EL ESQUEMA DE COMUNICACIONES, CONVENIENTE, GARANTIZANDO LA COMUNICACIÓN ENTRE EL PUESTO CENTRAL DE CONTROL Y EL OPERADOR DEL TROLEBÚS Y AUTOBUS, ASÍ COMO LA COMPATIBILIDAD CON LOS SISTEMAS EXISTENTES CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 3.6 DEL APÉNDICE TÉCNICO STEDF Y RTP DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO EN LA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
				JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
52.	ANEXO UNO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APÉNDICES 1.1.3	ADM.	SE ESTABLECE: "SE DEBERÁN INSTALAR LOS PUESTOS NECESARIOS PARA LA EXPEDICIÓN Y PERSONALIZACIÓN DE LAS TARJETAS INTELIGENTES A FIN DE CONTROLAR LA CORTESÍA Y EN UN FUTURO GARANTIZAR LA POSIBILIDAD DE TARIFAS PREFERENCIALES. TODO ESTO DEBERÁ INCLUIR EL SOPORTE TÉCNICO EN SITIO, CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODOS LOS PRODUCTOS OFERTADOS" ¿CUÁL ES EL CRITERIO QUE DEBEMOS CONSIDERAR PARA CUBRIR LOS PUESTOS NECESARIOS Y CUMPLIR CON LAS EXPECTATIVAS DE LOS ORGANISMOS? ¿LA UBICACIÓN Y ÁREA FÍSICA DE LOS MISMOS DEBERÁ SER INCLUIDA O PROPUESTA POR PARTE DEL LICITANTE? ¿EL PERSONAL SERÁ PROPORCIONADO POR LOS ORGANISMOS O POR EL LICITANTE GANADOR?	LA IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y UBICACIÓN DEL PUESTO DE PERSONALIZACIÓN DE TARJETAS SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR.
53.	ANEXO UNO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APÉNDICES 1.3.4.4	TEC.	¿QUÉ DEBEMOS ENTENDER POR "CONECTARSE A NIVEL MATERIAL CON TARJETAS TIPO A Y B?	LA INTERFACE DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS EQUIPOS Y LA TARJETA SERÁ RESPONDIENDO A LA ISO/IEC 14443.
54.	ANEXO UNO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, 1.1.2	TEC.	CONSIDERAMOS QUE LA PANTALLA TÁCTIL (TOUCH SCREEN) TANTO EN MÁQUINAS EXPENDEDORAS COMO TERMINALES ATENDIDAS NO ES NECESARIAMENTE FACTOR PARA UNA BUENA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ¿EXISTE LA POSIBILIDAD DE PROPONER EQUIPOS QUE NO CONTEMPLAN ESTA CARACTERÍSTICA?	EL LICITANTE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN INCISO "B" DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
55.	ANEXO UNO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APÉNDICE 1.4.2.3.1.3.1	TEC	¿A QUÉ SE REFIERE CON "TARJETA DE VALIDACIÓN"?	SE ENTIENDE POR TARJETA DE VALIDACIÓN A LA TARJETA SIN CONTACTO QUE SERÁ UTILIZADA POR LOS USUARIOS EN SUS DIFERENTES PERFILES.
56.	ANEXO UNO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APÉNDICE 1.7.3	ADM/TEC	SE MENCIONA: "EL EQUIPO DE RECARGA SE DEBERÁ INSTALAR DE MANERA REPARTIDA CONFORME AL RESULTADO DEL ESTUDIO Y/O ANÁLISIS DEL MERCADO PARA GARANTIZAR UNA COBERTURA SUFICIENTE, PERMITIENDO LA RECARGA DE TARJETAS DE PREPAGO SIN CONTACTO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES" ¿DICHOS ESTUDIO Y/O ANÁLISIS DE MERCADO SERÁ POR PARTE DE LA CONVOCANTE O EL LICITANTE GANADOR?	EL ESTUDIO PARA DETERMINAR LA UBICACIÓN DE LOS PUNTOS DE RECARGA, DEBERÁ SER REALIZADO POR EL LICITANTE GANADOR, Y LOS RESULTADOS QUE ÉSTE ARROJE DEBERÁN GARANTIZAR LA COBERTURA SUFICIENTE DEL SERVICIO DE RECARGA Y VENTA A LOS USUARIOS
57.	ANEXO UNO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APÉNDICE 1.4.3.1	TEC.	SE MENCIONA: "SERVIDOR CON CAPACIDAD PARA ALMACENAR Y TRATAR MÍNIMO 1,000,000 (DIVIDIDAS EN VENTA, RECARGA Y VALIDACIÓN) DE TRANSACCIONES DIARIAS" ¿DADO ESTE REQUERIMIENTO SE ENTIENDE QUE EL SISTEMA DE STC NO ESTÁ CONTEMPLADO EN UNA PRIMERA FASE A INTEGRARSE AL SISTEMA PROPÓSITO DE	SI DEBERÁ SER CONTEMPLADO EL STC EN LA PRIMERA ETAPA. PARA LA INTEGRACIÓN, SIN EMBARGO, EL SERVIDOR AL QUE SE REFIERE DEBERÁ SER UNO NUEVO, DONDE SE INTEGREN LAS TRANSACCIONES DE LOS EQUIPOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
			ESTA LICITACIÓN? SI STC NO DEBE SER CONTEMPLADO EN UNA PRIMERA ETAPA ¿CUÁNDO DEBERÁ INICIARSE CON SU INTEGRACIÓN?	ACTUALES MAS LOS QUE ADICIONE EL PROVEEDOR CONTEMPLANDO LOS DE LA TARJETA MULTIMODAL.
58.	ANEXO UNO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, 1.1.7	ADM.	SE MENCIONA: "EL SISTEMA CENTRAL SERÁ INSTALADO EN LAS OFICINAS DEL PRESTADOR DEL SERVICIO Y LOS PUNTOS CLIENTE EN LAS INSTALACIONES DE CADA UNO DE LOS ORGANISMOS (PUNTO CLIENTE) Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL (PUNTO CLIENTE) ¿DEFINIR EL NÚMERO DE USUARIOS TOTALES Y CONCURRENTES QUE DEBEN CONSIDERARSE PARA EL SISTEMA?	EN SU PROPUESTA DEBERA CONSIDERAR POR LO MENOS UN PUNTO CLIENTE PARA CADA ORGANISMO (STC, RTP Y STE) Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS
59.	INTRODUCCIÓN	ADM.	ACLARAR A QUÉ SE REFIERE O QUÉ SIGNIFICA "EL SISTEMA PROPUESTO DEBE RESPONDER EN TODOS ASPECTOS TECNOLÓGICOS NO SOLO DE COMODIDAD PARA LOS FUTUROS USUARIOS, SINO TAMBIÉN DE POSIBLE INTEGRACIÓN CON OTROS SUBSISTEMAS". CUÁLES SON LOS "OTROS SUBSISTEMAS".	LOS OTROS SUBSISTEMAS CORRESPONDE A LA INTEGRACIÓN DE OTROS MODOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS
60.	INTRODUCCIÓN	ADM./TEC.	CUÁLES SON ESPECIFICACIONES Y LA LOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO	LAS ESPECIFICACIONES Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO DEBERÁN SER DEFINIDAS POR LOS LICITANTES EN SU PROPUESTA PARA CUMPLIR DE MANERA EFICIENTE PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS ORGANISMOS DE TRANSPORTE, SECRETARÍA DE FINANZAS Y LOS USUARIOS.
61.	1.1.1	ADM./TEC.	CUÁLES SON LOS USOS A QUE SE REFIERE CUANDO SE DICE QUE "LA TARJETA DEBERÁ, ADEMÁS DE PERMITIR LA ESCALABILIDAD DEL SISTEMA HACIA OTROS USOS".	EL OBJETIVO DE ESTE PROYECTO ES CONTAR EN UN TIEMPO BREVE CON UNA TARJETA DE CIUDAD, PARA LO CUAL SE PODRÁN ADICIONAR OTROS MODOS DE TRANSPORTE O SERVICIOS QUE REQUIERA EL GDF, ADEMÁS DE EVITAR QUE EL SISTEMA CAIGA EN OBSOLESCENCIA DEBIDO AL AVANCE TECNOLÓGICO LO CUAL SERÁ DEFINIDO POR EL GDF
62.	1.1.1	ADM.	"LA TARJETA DEBERÁ PODER USARSE EN UNA PRIMERA ETAPA EN EL CORREDOR CERO EMISIONES "EJE CENTRAL", STC METRO Y RTP EN SU CIRCUITO BICENTENARIO Y CORREDORES DE METROBÚS Y POSTERIORMENTE EN LA TOTALIDAD DE LA RTP Y EL STEDF. ACLARAR SI LA PRESENTE CONVOCATORIA INCLUYE A LAS 2 LÍNEAS DE METROBÚS EXISTENTES.	LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INCLUYE AL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO, SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DF Y LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DF, EL METROBUS NO FORMA PARTE DEL OBJETO DE ESTA LICITACION
63.	1.1.1	ADM.	PÁG. 5 "ES IMPORTANTE CONSIDERAR LA CORRESPONDENCIA (TRANSBORDO) ENTRE EL SISTEMA DE TRANSPORTE, POR LO QUE LOS EQUIPOS DEBERÁN PERMITIR DICHAS SOLUCIONES..."	EL SISTEMA DE TRANSPORTE ESTÁ INTEGRADO POR LOS ORGANISMOS SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO, SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DF Y

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
			CUÁL ES EL SISTEMA DE TRANSPORTE Y SUS CORRESPONDENCIAS, Y LAS REGLAS DE TRANSBORDO QUE DEBERÁN CONSIDERARSE.	LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DF, LAS CORRESPONDENCIAS ENTRE ESTOS SON LOS PUNTOS DE INTERSECCIÓN ENTRE DOS O MÁS MODOS DE TRANSPORTE. LAS REGLAS DE TRANSBORDO NO HAN SIDO DEFINIDAS.
64.	1.1.3 EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ACCESO	TEC.	ACLARAR A QUÉ SE REFIERE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE CUENTA ACTUALMENTE EL ORGANISMO STC PARA CUMPLIR CON LA NORMA INTERNACIONAL ISO 14443	QUE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DEBE CONSIDERAR LO REFERENTE A LA NORMA ISO 14443 QUE CONSIDERA LOS SIGUIENTES ASPECTOS: 1. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS 2. INTERFASE DE RADIO-FRECUENCIA 3. INICIALIZACIÓN Y ANTICOLISIÓN 4. PROTOCOLO DE TRANSMISIÓN
65.	1.1.3	TEC.	¿LOS EQUIPOS DEL STC CUMPLEN CON LA NORMA 14443?	SI CUMPLEN CON LA NORMA ISO 14443
66.	1.1.3	ADM./TEC.	¿CUÁL ES LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONARÁ EL STC A TRAVÉS DE SUS TECNÓLOGOS CORRESPONDIENTES PARA CONVENIR LA INTERFASE NECESARIA PARA CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS MOTIVO DE LAS BASES DE LICITACIÓN?	
67.	1.1.3	ADM./TEC.	ACLARAR EL ALCANCE DEL LA PARTICIPACIÓN DEL STC EN EL DESARROLLO DE LA INTERFASE NECESARIA PARA CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS MOTIVO DE LAS BASES DE LICITACIÓN?	EN SU MOMENTO, SOLO SE PROPORCIONARÁ LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE DICHA INTERFASE, SIN QUE EL STC PARTICIPE EN EL DESARROLLO, YA QUE ES TOTAL RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR EL DESARROLLARLA E IMPLEMENTARLA.
68.	1.1.3	ADM./TEC.	CUÁL ES EL NÚMERO DE TARJETAS QUE DEBERÁN SER PERSONALIZADAS PARA CADA PERFIL CON DERECHO A GRATUIDAD	STC EMITIRÁ SUS OBSERVACIONES POR CONDUCTO DE LAS ÁREAS DE INGENIERÍA Y NUEVOS PROYECTOS, ASÍ COMO CON EL ÁREA DE INGRESOS DEL STC.
69.	1.1.8	ADM./TEC.	SE MENCIONA QUE LA OPERACIÓN SE LLEVARÁ POR PARTE DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO EN COORDINACIÓN CON CADA UNO DE LOS ORGANISMOS. ACLARAR LOS TÉRMINOS DE COORDINACIÓN ENTRE EL LICITANTE GANADOR Y LOS ORGANISMOS PARA CUMPLIR CON LAS BASES DE LICITACIÓN.	LOS TÉRMINOS DE COORDINACIÓN ENTRE EL LICITANTE GANADOR Y LOS ORGANISMOS PARA CUMPLIR CON LAS BASES DE LICITACIÓN SE DEFINEN EN EL CONTRATO.
70.	1.1.2	ADM./TEC.	CUÁL ES EL NÚMERO Y LOCALIZACIÓN DE MÁQUINAS DE VENTA Y RECARGA	VERIFICARLO CON CADA ORGANISMO. EN EL CASO DEL STC CON LAS ÁREAS DE PRESTACIONES SOCIALES Y ATENCIÓN AL USUARIO.
71.	1.1.2	ADM./TEC.	CUÁL ES EL NÚMERO MÍNIMO DE POS EN TIENDAS DE CONVENIENCIA	LA CANTIDAD DE TIENDAS DE CONVENIENCIA SERÁ DEFINIDA POR EL LICITANTE GANADOR Y SERÁ RESULTADO DEL ESTUDIO QUE REALICE PARA GARANTIZAR LA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
				DISTRIBUCION DE LAS TARJETAS A TODOS LOS USUARIOS QUE UTILIZAN EL TRANSPORTE PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL D.F.
72.	1.1.2	ADM./TEC.	ACLARAR QUÉ SIGNIFICA VERIFICAR LA IDENTIDAD Y CAPACIDAD DEL OPERADOR DEL EQUIPO	LA IDENTIDAD Y CAPACIDAD DEL OPERADOR DEL EQUIPO SE REFIERE A IDENTIFICAR QUIEN HIZO LA RECARGA Y EN QUÉ EQUIPO.
73.	1.1.3	ADM./TEC.	..."SE DEBERÁN INSTALAR LOS PUESTOS NECESARIOS PARA LA EXPEDICIÓN Y PERSONALIZACIÓN DE LAS TARJETAS". CUÁL ES EL NÚMERO DE PUESTOS NECESARIOS Y SU LOCALIZACIÓN	LA IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y UBICACIÓN DEL PUESTO DE PERSONALIZACIÓN DE TARJETAS SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR.
74.	APÉNDICE TÉCNICO STC 3.7	ADM./TEC.	SE COMENTA QUE "ES RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR DEL SERVICIO ADAPTAR EL HW DE LOS SERVIDORES EXISTENTES" ¿CON QUE SERVIDORES SE CUENTA? ¿CUÁNTOS SERVIDORES SON?	UN RACK CENTRAL DE SERVIDORES CON 4 EQUIPOS, 1 SERVIDOR DE ALARMAS Y 175 CONCENTRADORES DE ESTACIÓN INSTALADOS UNO EN CADA UNA DE LAS ESTACIONES DEL ORGANISMO.
75.	ANEXO UNO 1.1.2	TEC.	¿PARA EL CASO DE INFRAESTRUCTURA DE RECARGA, ES REQUERIDO LA TOTAL INTEGRACIÓN DE TODOS LOS TIPOS DE TARJETA DE LOS DIFERENTES ORGANISMOS PARA TODAS LAS MÁQUINAS EXISTENTES Y NUEVAS? ¿SIN IMPORTAR EL TIPO DE TARJETA NI EL ORGANISMO EMISOR, ESTA DEBERÁ PODER SER RECARGADA EN CUALQUIER EQUIPO DE RECARGA DISPONIBLE?	PARA AMBAS PREGUNTAS LA RESPUESTA ES: SI
76.	ANEXO UNO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 1.1.1	ADM./TEC.	ACLARAR LA FUNCIÓN DEL LICITANTE GANADOR EN LA DEFINICIÓN DE LLAVES APLICATIVAS DE LA TARJETA DE CIUDAD. ¿SE DEBERÁ CONSIDERAR UN SET DE LLAVES APLICATIVAS POR CADA ORGANISMO?	NO, DEBERÁ SER UNA LLAVE IGUAL PARA TODOS LOS ORGANISMOS.
77.	APÉNDICE TÉCNICO STC 2.1.5	ADM./TEC.	SE MENCIONA "ES NECESARIO EVOLUCIONAR EL SISTEMA CENTRAL PARA LA ACEPTACIÓN DE LA NUEVA TARJETA DE CIUDAD, ASÍ MISMO REALIZAR LAS MODIFICACIONES NECESARIAS PARA LAS INTERFASES REQUERIDAS CON SISTEMAS DE OTROS OPERADORES Y LA CÁMARA DE COMPENSACIÓN" ¿EL STC PROPORCIONARÁ LOS PROGRAMAS FUENTES AL LICITANTE GANADOR PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS?, ¿EL STC REQUIERE MODIFICACIONES ESPECIFICAS Y/O COMPLEMENTARIAS A SUS INTERFASES, RESPECTO A LOS OTROS OPERADORES O A LA CÁMARA DE COMPENSACIÓN?	SE DEBE DE CREAR UN SISTEMA CENTRAL PARA TODOS LOS ORGANISMOS, Y EL SISTEMA EXISTENTE DEL METRO DEBERA EVOLUCIONAR PARA INTEGRAR A ESTÉ SISTEMA CENTRAL.
78.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NUMERAL 1.1.2	ADMIN	SÍ BIEN EL LICITANTE GANADOR SERÁ EL ENCARGADO DE ESTABLECER LOS CONTRATOS CON LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA, ¿QUIÉN SERÁ EL ENCARGADO DE ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS EN LA SELECCIÓN DE LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA, Y SI DEBERÁ DE LLEVARSE A CABO LA VENTA/RECARGA DE TARJETAS?	LOS LINEAMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA SERAN DEFINIDOS POR LOS ORGANISMOS Y LA SECRETARIA DE FINANZAS. SE CONFIRMA QUE DEBERA LLEVARSE A CABO LA VENTA/RECARGA DE TARJETAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
79.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NUMERAL 1.1.2	ADMIN	SI CONVINIERA AL LICITANTE GANADOR, AL REALIZAR LA VENTA/RECARGA DE TARJETAS ¿SE PODRÁN UTILIZAR MEDIOS DE PAGO ALTERNATIVOS AL EFECTIVO?	SE CONFIRMA QUE SE PODRÁN UTILIZAR MEDIOS DE PAGO ALTERNATIVOS AL EFECTIVO, PARA LA VENTA/RECARGA DE TARJETAS.
80.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NUMERAL 1.1.2	ADMIN	EN LAS TERMINALES DE VENTA ASISTIDA, SÓLO SE MENCIONA EL REGISTRO DE LAS RECARGAS. ¿EN DICHA TERMINAL TAMBIÉN SE DEBERÁN REGISTRAR LAS VENTAS?, ¿AL REALIZAR UNA VENTA, SIEMPRE ESTARÁ IMPLÍCITA UNA RECARGA, O SE PODRÁN VENDER TARJETAS SIN SALDO?	EN LAS TERMINALES DE VENTA ASISTIDA, TAMBIÉN SE DEBERÁN REGISTRAR LAS VENTAS. AL REALIZAR UNA VENTA, SIEMPRE ESTARÁ IMPLÍCITA UNA RECARGA.
81.	APÉNDICE TÉCNICO RTP, NUMERAL 6.2	ADMIN	¿SE TIENE CONTEMPLADO INSTALAR EQUIPOS DE VENTA/RECARGA AUTOMÁTICA, EN VÍA PÚBLICA, POR EJEMPLO CERCA DE LAS ESTACIONES O PARADAS?, EN CASO DE SER ASÍ, ¿QUIÉN SE RESPONSABILIZARÁ DE LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS EQUIPOS?, Y ¿QUÉ OCURRIRÍA CON LAS SANCIONES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, EN CASO DE PRESENTARSE UN INCIDENTE EN QUE EL EQUIPO QUEDE TOTAL O PARCIALMENTE INUTILIZADO?	LA INTEGRIDAD DE LOS EQUIPOS DE VENTA/RECARGA AUTOMÁTICA EN VÍA PÚBLICA SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA OPERADORA DEL SISTEMA. SE CONTEMPLAN MÁQUINAS EN VÍA PÚBLICA, QUE DEBERÁN SER INSTALADAS EN LAS TERMINALES DE LA RED DE TROLEBUSES Y LINEAS DE RTP. EN LO REFERENTE A LAS PENALIZACIONES POR DAÑOS A LOS EQUIPOS DE VENTA/RECARGA INSTALADOS EN LA VÍA PÚBLICA, SE PROCEDERÁ DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA Y DÉCIMA SEGUNDA DEL MODELO DE CONTRATO CONSOLIDADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LARGO PLAZO, ANEXO 2 CONTRA PRESTACIÓN Y MECANISMO DE PAGO, DOCUMENTOS ENTREGADOS A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
82.	APÉNDICE TÉCNICO STC, NUMERAL 2.1.2	TEC.	SE MENCIONA QUE SE CUENTA CON 50 MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE TARJETAS YA OPERANDO EN LA RED DEL STC, ¿DICHOS EQUIPOS EN ESTE MOMENTO A NIVEL HARDWARE YA SE ENCUENTRAN LISTOS PARA INTERACTUAR CON LOS TIPOS DE TARJETAS REQUERIDOS EN ESTA LICITACIÓN?	
83.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF, NUMERAL 3.5	TEC	SE MENCIONA EN LA ESPECIFICACIÓN, EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ASCENSO, LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBERÁN DE TENER PARA EL CASO DE LOS TROLEBUSES, PERO NO SE MENCIONA NADA SOBRE TREN LIGERO, ¿CUÁLES SERÁN LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL EQUIPAMIENTO PARA ESTA RED DE TRANSPORTE?	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF DONDE SE DEFINEN LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL EQUIPAMIENTO PARA LA LÍNEA DEL TREN LIGERO Y LÍNEAS RESTANTES DE TROLEBUSES PRECISION OCTAVA DE LA CONVOCANTE
84.	APÉNDICE TÉCNICO STC, NUMERAL 2.2.1	TEC.	SE MENCIONA QUE EL DISEÑO Y SELECCIÓN DE ESTA TARJETA TODAVÍA NO ESTÁ FINALIZADA Y LAS CARACTERÍSTICAS SERÁN	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
			COMUNICADAS AL LICITANTE GANADOR DENTRO DE UN MES DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO. ¿CONFIRMAR QUE EL LICITANTE GANADOR NO NECESITA PRESENTAR UNA PROPUESTA DE DISEÑO DE TARJETA PARA ESTA EMISIÓN PARTICULAR DE LA STC Y CUÁL ES LA PROYECCIÓN DE EMISIÓN PARA ESTE ORGANISMO?	
85.	ANEXO TÉCNICO INTRODUCCIÓN	ADM./ECO.	EN EL CASO QUE LA RECAUDACIÓN SEA INFERIOR AL MONTO ESTABLECIDO PARA CUBRIR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ¿CÓMO SERÁ RESARCIDO AL LICITANTE GANADOR EL FALTANTE DEL MONTO ESTABLECIDO?, ASÍ COMO EN CUALQUIER EVENTO QUE GENERE ESTE FALTANTE.	LA CONTRAPRESTACIÓN DEL SERVICIO ES INDEPENDIENTE A LA RECAUDACIÓN.
86.	APÉNDICE TÉCNICO RTP INTRODUCCIÓN	TEC	¿CUÁNTAS UNIDADES DE AUTOBUSES SE DEBERÁN CONSIDERAR A EQUIPAR DENTRO DE LA PRIMERA ETAPA DEL CIRCUITO BICENTENARIO DE LA RTP?	50
87.	ANEXO DOS 1.1	ECO	¿LA CONTRAPRESTACIÓN C_N ES? a) UN VECTOR PREDEFINIDO DE PAGOS MENSUALES Y PREVISTO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA. b) UNA FÓRMULA DE CÓMO SE CALCULARÁN LOS PAGOS MENSUALES UNA VEZ QUE SE ENCUENTRE EN OPERACIÓN EL SISTEMA. c) UNA FÓRMULA DE CÓMO SE PAGARÁ AL PROVEEDOR SUJETO A CONCILIACIÓN Y REVISIÓN DE LOS DISTINTOS COMPONENTES.	ES SU CORRECTA SU APRECIACIÓN EN EL INCISO B). NO OBSTANTE, LA PREGUNTA SE REFIERE A UN DOCUMENTO QUE FUE SUSTITUIDO ÍNTEGRAMENTE, EN LA PRECISIÓN NÚMERO TRES QUE FUE DADA A CONOCER EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EL PASADO 20 DE ENERO DE 2010.
88.	ANEXO DOS 1.1	ECO	¿EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PAGARÁ AL LICITANTE GANADOR EL IVA CORRESPONDIENTE SOBRE LA CONTRAPRESTACIÓN?	LA PREGUNTA SE REFIERE A UN DOCUMENTO QUE FUE SUSTITUIDO ÍNTEGRAMENTE, EN LA PRECISIÓN NÚMERO TRES QUE FUE DADA A CONOCER EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EL PASADO 20 DE ENERO DE 2010. NO OBSTANTE SE ACLARA QUE EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO CON FECHA 20 DE ENERO DE 2010 CADA UNA DE LAS PARTES SERÁ RESPONSABLE DE PAGAR LOS IMPUESTOS QUE, EN LOS TÉRMINOS DE LAS LEYES FISCALES CORRESPONDIENTES, SE ENCUENTREN OBLIGADAS A CUBRIR.
89.	ANEXO DOS 1.1	ECO	EL COMPONENTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN T_{1N} SE DEFINE COMO "LA TARIFA MENSUAL SIN IVA EN PESOS MEXICANOS PARA PAGAR LOS COSTOS DE AMORTIZACIÓN DE LA INVERSIÓN REALIZADA POR EL PROVEEDOR EN EL MES N, CON CRÉDITO (T_{1C_N}) Y CON CAPITAL DE RIESGO (T_{1R_N}) PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. TARIFA QUE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. NO OBSTANTE, LA PREGUNTA SE REFIERE A UN DOCUMENTO QUE FUE SUSTITUIDO ÍNTEGRAMENTE, EN LA PRECISIÓN NÚMERO TRES QUE FUE DADA A CONOCER EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EL PASADO 20 DE ENERO DE 2010.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
			SERÁ PAGADA POR LA SECRETARÍA AL PROVEEDOR, A PARTIR DEL PRIMER MES POSTERIOR A LA EMISIÓN DE LA CORRESPONDIENTE ACTA(S) DE INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO. ¿LA INVERSIÓN DEBE CALCULARSE PARA TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO?	
90.	ANEXO DOS 1.1	ECO	¿EL CÁLCULO DE LA INVERSIÓN DEBE CONSIDERAR LAS AMPLIACIONES PREVISTAS EN LAS BASES, POR EJEMPLO AQUELLAS RELACIONADAS CON LA INCORPORACIÓN DE TODAS LAS UNIDADES DE RTP?	LA INVERSIÓN DEBERÁ ESTAR CONSIDERADA POR EL LICITANTE POR LA TOTALIDAD DEL SERVICIO. SI, AUNQUE SE INICIARA EN UNA PRIMERA ETAPA CON 50 AUTOBUSES, SE PROYECTA LLEGAR A UN TOTAL DE 1,268 UNIDADES
91.	ANEXO DOS 1.1	ECO	¿EL CÁLCULO DE LA INVERSIÓN DEBE CONSIDERAR ALGÚN RECAMBIO PROGRAMADO DE LOS EQUIPOS?	LA INVERSIÓN DEBERÁ ESTAR CONSIDERADA POR EL LICITANTE POR LA TOTALIDAD DEL SERVICIO.
92.	ANEXO DOS 1.1	ECO	¿EXISTE ALGUNA OBLIGATORIEDAD EN CUANTO A SUSTITUCIÓN DE EQUIPO?	SI, EN TÉRMINOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO CON FECHA 20 DE ENERO DE 2010.
93.	ANEXO DOS 1.1	ECO	¿EXISTE ALGÚN CATÁLOGO DE CUENTAS BAJO LAS CUALES PUEDE CLASIFICARSE LA "INVERSIÓN"?	NO EXISTE NINGÚN CATALOGO DE CUENTAS CONSIDERADO.
94.	ANEXO DOS 1.1	ECO	¿EL COSTO DE ASESORÍAS, CONSULTORÍAS Y ESTUDIOS PUEDE CONSIDERARSE EN EL RUBRO DE INVERSIÓN?	EN CASO DE QUE LOS LICITANTES DETERMINEN QUE ES NECESARIO CONTAR CON ASESORÍAS, CONSULTORÍAS Y ESTUDIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PODRÁ CONSIDERARSE EN EL RUBRO DE INVERSIÓN. EXCLUYENDO ASESORÍAS, CONSULTORÍAS Y ESTUDIOS EN LA ETAPA DE OPERACIÓN DEL SISTEMA. DE ACUERDO CON EL ANEXO 2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN PROPORCIONADO EL 20 DE ENERO DE 2010, LA T1N ES LA TARIFA MENSUAL SIN I.V.A. EN PESOS MEXICANOS PARA PAGAR LOS COSTOS DE AMORTIZACIÓN DE LA INVERSIÓN REALIZADA POR EL PROVEEDOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
95.	ANEXO DOS 1.1	ECO	¿LOS COSTOS Y COMISIONES FINANCIERAS PUEDEN CONSIDERARSE EN EL RUBRO DE INVERSIÓN?	EN CASO DE QUE LOS LICITANTES DETERMINEN QUE ES NECESARIO INCURRIR EN COSTOS Y COMISIONES FINANCIERAS PODRÁ CONSIDERARLOS EN EL RUBRO DE INVERSIÓN.
96.	ANEXO DOS 1.1	ECO	¿QUÉ SUCEDE SI LOS BIENES OBJETO DE LA INVERSIÓN NO ADMITEN CÓMODA DIVISIÓN QUE PERMITA SEPARARLOS EN INVERSIÓN REALIZADA CON CRÉDITO E INVERSIÓN REALIZADA CON CAPITAL DE RIESGO?	SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE LA DETERMINACIÓN DE LA INVERSIÓN REALIZADA CON CRÉDITO E INVERSIÓN REALIZADA CON CAPITAL DE RIESGO.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
97.	ANEXO DOS 1.1	ECO	ACLARAR QUÉ SIGNIFICA EL AJUSTE A QUE SE REFIERE LA DEFINICIÓN DE T1C “LA TARIFA MENSUAL SIN IVA EN PESOS MEXICANOS PARA PAGAR LOS COSTOS DE AMORTIZACIÓN DE LA INVERSIÓN REALIZADA POR EL PROVEEDOR, CON CRÉDITO AJUSTADA AL FINAL DEL PERIODO DE INVERSIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO.”	EL COMPONENTE “T1C” YA NO CONTEMPLA AJUSTE. NO OBSTANTE, LA PREGUNTA SE REFIERE A UN DOCUMENTO QUE FUE SUSTITUIDO ÍNTEGRAMENTE, EN LA PRECISIÓN NÚMERO TRES QUE FUE DADA A CONOCER EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EL PASADO 20 DE ENERO DE 2010.
98.	ANEXO DOS 1.1	ECO	¿CUÁLES DEBEN SER LAS REGLAS DE CÁLCULO DE LA AMORTIZACIÓN DE LA INVERSIÓN EN EL COMPONENTE T1C?	LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE INVERSIÓN DE LAS AMORTIZACIONES, SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA LICITANTE. NO OBSTANTE, LA PREGUNTA SE REFIERE A UN DOCUMENTO QUE FUE SUSTITUIDO ÍNTEGRAMENTE, EN LA PRECISIÓN NÚMERO TRES QUE FUE DADA A CONOCER EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EL PASADO 20 DE ENERO DE 2010.
99.	ANEXO DOS 1.1	ECO	ACLARAR QUÉ SIGNIFICA EL AJUSTE A QUE SE REFIERE LA DEFINICIÓN DE T1R “LA TARIFA MENSUAL SIN IVA EN PESOS MEXICANOS PARA PAGAR LOS COSTOS DE AMORTIZACIÓN DE LA INVERSIÓN REALIZADA POR EL PROVEEDOR, CON CRÉDITO AJUSTADA AL FINAL DEL PERIODO DE INVERSIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO.”	EL COMPONENTE “T1R” YA NO CONTEMPLA AJUSTE. NO OBSTANTE, LA PREGUNTA SE REFIERE A UN DOCUMENTO QUE FUE SUSTITUIDO ÍNTEGRAMENTE, EN LA PRECISIÓN NÚMERO TRES QUE FUE DADA A CONOCER EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EL PASADO 20 DE ENERO DE 2010.
100.	ANEXO DOS 1.1	ECO	¿CUÁLES DEBEN SER LAS REGLAS DE CÁLCULO DE LA AMORTIZACIÓN DE LA INVERSIÓN EN EL COMPONENTE T1R?	LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE INVERSIÓN DE LAS AMORTIZACIONES, SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA LICITANTE. NO OBSTANTE, LA PREGUNTA SE REFIERE A UN DOCUMENTO QUE FUE SUSTITUIDO ÍNTEGRAMENTE, EN LA PRECISIÓN NÚMERO TRES QUE FUE DADA A CONOCER EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EL PASADO 20 DE ENERO DE 2010.
101.	ANEXO DOS 1.1	ECO	LA DEFINICIÓN “INGRESO MENSUAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE TRANSPORTE.” ¿ESTE COMPONENTE ES?: a) EL INGRESO EFECTIVAMENTE OBSERVADO EN CADA PERIODO b) LA PROYECCIÓN DE LOS INGRESOS QUE PROPORCIONARÁ LA CONVOCANTE	LA PREGUNTA SE REFIERE A UN DOCUMENTO QUE FUE SUSTITUIDO ÍNTEGRAMENTE, EN LA PRECISIÓN NÚMERO TRES QUE FUE DADA A CONOCER EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EL PASADO 20 DE ENERO DE 2010.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
102.	ANEXO DOS 1.1	ECO	LA DEFINICIÓN "INGRESO MENSUAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE TRANSPORTE." ¿ESTE COMPONENTE ES?: a) EL INGRESO POR LA VENTA Y RECARGA DE TARJETAS b) EL INGRESO POR LAS TRANSACCIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS. c) EL INGRESO POR LAS ENTRADAS DE PASAJEROS	LA PREGUNTA SE REFIERE A UN DOCUMENTO QUE FUE SUSTITUIDO ÍNTEGRAMENTE, EN LA PRECISIÓN NÚMERO TRES QUE FUE DADA A CONOCER EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EL PASADO 20 DE ENERO DE 2010.
103.	ANEXO DOS 1.1	ECO	¿SE CONSIDERAN INGRESOS A PARTIR DE EVENTUALES TRANSACCIONES DE TRASBORDO DE PASAJEROS QUE INGRESEN CON OTROS MEDIOS DISTINTOS A LA TARJETA?	LA PREGUNTA SE REFIERE A UN DOCUMENTO QUE FUE SUSTITUIDO ÍNTEGRAMENTE, EN LA PRECISIÓN NÚMERO TRES QUE FUE DADA A CONOCER EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EL PASADO 20 DE ENERO DE 2010.
104.	ANEXO DOS 1.1	ECO	¿LOS PORCENTAJES POR RECOLECCIÓN DE EFECTIVO SON NETOS DE COSTOS DE TRASLADO, CUSTODIA Y MANEJO DE EFECTIVO?	LA PREGUNTA SE REFIERE A UN DOCUMENTO QUE FUE SUSTITUIDO ÍNTEGRAMENTE, EN LA PRECISIÓN NÚMERO TRES QUE FUE DADA A CONOCER EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EL PASADO 20 DE ENERO DE 2010. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, EN SU CASO, LAS CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES SON RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE.
105.	ANEXO DOS 1.1	ECO	¿LAS COMISIONES QUE RECIBAN INTERMEDIARIOS, COMISIONISTAS, AGENTES DE VENTA Y/O COMERCIOS POR LA VENTA Y RECARGA DE TARJETAS SERÁN PAGADA POR LA CONVOCANTE O POR EL PROVEEDOR?	LAS COMISIONES DEBERÁN SER PAGADAS Y CONSIDERADAS POR EL PROVEEDOR.
106.	ANEXO DOS 1.1	ECO	¿LAS COMISIONES QUE RECIBAN INTERMEDIARIOS, COMISIONISTAS, AGENTES DE VENTA Y/O COMERCIOS POR LA VENTA Y RECARGA DE TARJETAS SERÁN FIJADAS POR LA CONVOCANTE?	LAS COMISIONES REFERIDAS NO SERÁN FIJADAS POR LA CONVOCANTE.
107.	ANEXO DOS 1.1	ECO	¿LAS COMISIONES QUE RECIBAN INTERMEDIARIOS, COMISIONISTAS, AGENTES DE VENTA Y/O COMERCIOS POR LA VENTA Y RECARGA DE TARJETAS SERÁN NEGOCIADAS POR LA CONVOCANTE?	LAS COMISIONES REFERIDAS NO SERÁN NEGOCIADAS POR LA CONVOCANTE.
108.	ANEXO DOS 1.1	ECO	T4C _N SE DEFINE COMO "LA TARIFA MENSUAL SIN IVA EN PESOS MEXICANOS PARA PAGAR LOS COSTOS DE AMORTIZACIÓN DE LA INVERSIÓN ADICIONAL ASÍ COMO DEL NÚMERO DE TARJETAS REQUERIDAS REALIZADAS POR EL PROVEEDOR EN EL MES N CON CRÉDITO. LA TARIFA SERÁ PAGADA	LA TARIFA T4 _N ES LA DESTINADA PARA CUBRIR INVERSIÓN ADICIONAL A LA REQUERIDA EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
			DURANTE LOS MESES QUE RESULTE PROCEDENTE POR LA SECRETARÍA AL PROVEEDOR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO. ¿CUÁL ES EL CRITERIO PARA LA INCLUSIÓN DE LA INVERSIÓN EN EL COMPONENTE T4 _N EN LUGAR DE INCLUIRSE EN EL COMPONENTE T1 _N	
109.	ANEXO DOS 1.1	ECO.	¿QUÉ SUCEDERÁ CON LAS INVERSIONES CUYA AMORTIZACIÓN FINALICE DESPUÉS DE TERMINADA LA VIGENCIA DEL CONTRATO?	LA OBLIGACIÓN DE PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN FINALIZA CON LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
110.	ANEXO DOS 2.1.2	ECO.	¿CUÁL ES LA RELACIÓN MÍNIMA DE PIEZAS DE REFACCIONES Y CONSUMIBLES QUE EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER?	LOS LICITANTES DENTRO DE SUS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DETERMINAR LAS CANTIDADES DE PIEZAS DE REFACCIONES Y CONSUMIBLES PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL SISTEMA
111.	ANEXO DOS 2.1.2	ECO.	¿CUÁL ES LA DISPONIBILIDAD QUE DEBE TENER LA RELACIÓN MÍNIMA DE PIEZAS DE REFACCIONES Y CONSUMIBLES QUE EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER?	LOS LICITANTES DENTRO DE SUS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DETERMINAR LAS CANTIDADES DE PIEZAS DE REFACCIONES Y CONSUMIBLES PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL SISTEMA
112.	ANEXO DOS 2.1.2	ECO.	¿CUÁL ES EL CRITERIO PARA INCLUIR LAS REPOSICIONES DE EQUIPO EN ESTE RUBRO Y NO EN LOS CORRESPONDIENTES A INVERSIÓN T1 O T4?	DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN ENTREGADAS EL 20 DE ENERO DE 2010 LA T1 SE REFIERE A LA INVERSIÓN INICIAL QUE DEBERÁ REALIZAR EL PROVEEDOR PARA EL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. LA T4 SE REFIERE A LAS INVERSIONES NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADICIONALES, SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE.
113.	ANEXO DOS 2.1.3	ECO.	¿CUÁL ES EL CRITERIO PARA INCLUIR LAS REPOSICIONES DE EQUIPO EN ESTE RUBRO Y NO EN EL CONCEPTO 2.1.2 O EN LOS CORRESPONDIENTES A INVERSIÓN T1 O T4?	DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN ENTREGADAS EL 20 DE ENERO DE 2010 LA T1 SE REFIERE A LA INVERSIÓN INICIAL QUE DEBERÁ REALIZAR EL PROVEEDOR PARA EL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. LA T4 SE REFIERE A LAS INVERSIONES NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADICIONALES, SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE. POR LO QUE SE REFIERE AL NUMERAL 2.1.2 CITADO ÉSTE SE REFIERE A COSTOS DE MANTENIMIENTO.
114.	ANEXO DOS 2.1.11	ECO.	¿BAJO ESTE CONCEPTO TAMBIÉN PODRÁN INCLUIRSE LAS COMISIONES QUE RECIBAN INTERMEDIARIOS, COMISIONISTAS, AGENTES	DICHAS COMISIONES DEBERÁN SER PAGADAS POR EL PROVEEDOR.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
			DE VENTA Y/O COMERCIOS POR LA VENTA Y RECARGA DE TARJETAS SERÁ PAGADA POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL O POR EL PROVEEDOR?	
115.	ANEXO DOS 2.1.14	ECO.	ACLARAR DE QUE QUÉ MANERA SE EVALUARÁ EL COMPONENTE DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL PROYECTO	EN EL ANEXO 13 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE HACE REFERENCIA A LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
116.	ANEXO DOS 2.1.14	ECO.	ACLARAR SI EXISTEN REQUERIMIENTOS, MONTOS O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PREVISTAS COMO PARTE DEL COMPONENTE DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL PROYECTO	NO SE ESTABLECEN REQUERIMIENTOS, MONTOS O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PREVISTAS COMO PARTE DEL COMPONENTE DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN. LOS LICITANTES DEBERÁN DEFINIRLOS EN SU PROPOSICIÓN.
117.	2.1	LEG	ACLARAR SI ES POSIBLE QUE UN BANCO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO, PARTICIPE DE LAS BASES DE LICITACIÓN YA SEA EN LO INDIVIDUAL O DE MANERA CONJUNTA.	SI ES POSIBLE,
118.	ANEXO 3 PROPOSICIÓN TÉCNICA	TEC.	EN QUÉ DOCUMENTO SE HACE REFERENCIA O SE ESPECIFICA EL SIGNIFICADO DE LOS VALORES CONTENIDOS EN LA COLUMNA "NUMERALES".	SON APARTADOS O REFERENCIAS NUMÉRICAS PARA IDENTIFICAR CADA UNO DE LOS CONCEPTOS. DEL FORMATO.
119.	ANEXO 3 PROPOSICIÓN TÉCNICA	ADMIN	ACLARAR A QUÉ SE REFIEREN LOS CONCEPTOS "VALORES REQUERIDOS" Y "VALORES PROPUESTOS", EN QUÉ SE DIFERENCIAN Y CUÁL ES EL TIPO DE DATO QUE HAY QUE PONER EN ESTOS CONCEPTOS	"VALORES REQUERIDOS", SE REFIERE A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS, RELATIVAS A CADA CONCEPTO. "VALORES PROPUESTOS", SE REFIERE A LA ESPECIFICACIÓN QUE RESPECTO DE DICHO CONCEPTO SUGIERA EL LICITANTE.
120.	ANEXO 8 APÉNDICE 1	LEG	ACLARAR SI LOS PROVEEDORES, ASOCIADOS Y DEMÁS PERSONAS QUE SIN SER SOCIOS PARTICIPARÁN EN EL PROYECTO A QUE SE REFIERE EL APÉNDICE 1 DEL ANEXO 8, ENTRAN O NO EN EL ESQUEMA DE SUBCONTRATACIÓN REFERIDO EN EL INCISO 4.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.	SE DA RESPUESTA CON LA PRECISIÓN PRIMERA DE LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL DÍA 26 DE ENERO DEL 2010.
121.	1.1.	LEG.	ACLARAR SI EL CONTRATO SE AGREGARÁ COMO ANEXO LAS AUTORIZACIONES A QUE SE REFIERE EL INCISO 1.7 DE LAS BASES DE LICITACIÓN	NO, ESOS DOCUMENTOS FORMAN PARTE DEL EXPEDIENTE DEL PROYECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO A LARGO PLAZO, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.
122.	3.4	LEG	INDICAR CUANDO SE ESTARÁ ENTREGANDO EL CONTRATO A PARTIR DE QUE SE POSPUSO LA FECHA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES, SEGÚN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE FECHA 15 DE ENERO DE 2010	EL MODELO DE CONTRATO SE ENTREGO EL DÍA 20 DE ENERO DE 2010.
123.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 3.4	ADMIN	ACLARAR DONDE Y CUANTOS EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA SE INSTALARÁN EN LA RTP	
124.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	TEC	CUÁL ES EL NÚMERO DE MAQUINAS DE VENTA Y RECARGA PARA LOS TRES ORGANISMOS.	PARA EL CASO DEL STEDF EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
	NUMERAL 1.1.2			DEL STEDF DONDE SE INDICA EL NÚMERO DE MAQUINAS DE VENTA Y RECARGA PRECISION OCTAVA DE LA CONVOCANTE
125.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NUMERAL 1.1.2	TEC.	ACLARAR LOS PUNTOS DE INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA REQUERIDOS POR LOS TRES ORGANISMOS.	PARA EL CASO DEL STEDF EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF DONDE SE INDICA EL NÚMERO DE MAQUINAS DE VENTA Y RECARGA PRECISION OCTAVA DE LA CONVOCANTE
126.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 1.1.2	TEC	CON EL OBJETIVO DE CUANTIFICAR EL ALCANCE DEL PROYECTO, FAVOR DE ACLARAR DE MANERA PRECISA LOS ALCANCES DE LAS ETAPAS 1 Y 2 REPECTO A EQUIPAMIENTO DE VENTA, RECARGA, VALIDADORES, TORNQUETES, TARJETAS Y NÚMERO ESTIMADO TRANSACCIONES EN CADA ETAPA.	PARA EL CASO DEL STEDF EN LA PRIMERA ETAPA EN EL DOCUMENTO TECNICO ESTADISTICO DEL STEDF, SE DEFINE LA CANTIDAD DE EQUIPAMIENTO DE VENTA/RECARGA Y VALIDADORES PARA EL CORREDOR CERO EMISIONES, PARA LA SEGUNDA ETAPA EN EL DOCUMENTO TECNICO ESTADISTICO DEL STEDF, SE DEFINE LA CANTIDAD DE EQUIPAMIENTO DE VENTA/RECARGA, VALIDADORES Y TORNQUETES PARA EL RESTO DE LA RED DE TROLEBUSES Y LINEA DEL TREN LIGERO., EL NUMERO DE TRANSACCIONES ESTARA EN FUNCION DEL COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA EN LOS TRES ORGANISMOS DE TRANSPORTE.
127.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NUMERAL 1.1.2	ADMIN.	COMO SE DIMENSIONARAN LOS COSTOS DE INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA CON LOS ORGANIMOS EXISTENTES, EN PARTICULAR CON STC.	LA PREGUNTA SE REFIERE A UN DOCUMENTO QUE FUE SUSTITUIDO ÍNTEGRAMENTE, EN LA PRECISIÓN NÚMERO TRES QUE FUE DADA A CONOCER EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EL PASADO 20 DE ENERO DE 2010. NO OBSTANTE, LOS LICITANTES DEBEN DE DETERMINAR LOS COSTOS DE INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL USO DE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA 9.4

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL LICITANTE: LATIN ID, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ¹	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ²	TEMA GENERAL ³	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.	BASE 1.3	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO	INCISO A SE SOLICITA DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RECAUDO FAVOR DE INDICARNOS LOS TIEMPOS PARA REALIZAR CADA ETAPA DE LO ANTES SOLICITADO.	LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN DE CADA ETAPA, SON RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES Y DEBERÁN ESTABLECERSE EN SU PROGRAMA DE TRABAJO, QUE DEBERÁ INCLUIRSE EN SU PROPUESTA. SE ENTIENDE COMO PRIMERA ETAPA, LA IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE EL CIRCUITO BICENTENARIO, CORREDOR CERO EMISIONES Y LA TOTALIDAD DE LÍNEAS Y ESTACIONES DEL STC (METRO). SE ENTIENDE COMO SEGUNDA ETAPA, LA TOTALIDAD DE LAS RUTAS DE (RTP), LA TOTALIDAD DEL TROLEBÚS ASÍ COMO ASÍ COMO ESTACIONES Y TERMINALES DEL TREN LIGERO. EN CUANTO A LOS TIEMPOS PARA REALIZAR CADA ETAPA, FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN TERCERA DE LA CONVOCANTE DEL DÍA 26 DE ENERO DEL AÑO 21010.
2.	BASES 1.3	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO	INCISO C SE MENCIONA QUE LA COMERCIALIZACIÓN, VENTA, DISTRIBUCIÓN DE TARJETAS SE EFECTUARA POR CUENTA Y ORDEN DE LOS ORGANISMOS. SIGNIFICA ESTO QUE LOS ORGANISMOS COMPRARAN , COMERCIALIZARAN, VENDERÁN Y DISTRIBUIRÁN LAS TARJETAS SEPARADAMENTE?	COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 1.3 INCISO C DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LOS ORGANISMOS EXCLUSIVAMENTE EXPLOTARÁ LA TARJETA, QUE SERÁ DISTRIBUIDA, VENDIDA Y COMERCIALIZADA POR EL PROVEEDOR, DEBIENDO DEPOSITAR EN SU TOTALIDAD EL PRODUCTO DE LA VENTA DE LA TARJETA EN EL FIDEICOMISO YA QUE DICHO MONTO LE CORRESPONDE A LOS ORGANISMOS.
3.	BASES 1.6	INICIO DE OPERACIÓN	LA OPERACIÓN SERÁ A PARTIR DE QUE SE SUSCRIBAN EL (LAS) ACTA (S) DE INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LO CUAL NO DEBERÁ SER POSTERIOR AL 1 DE ABRIL DE 2010. EL INICIO DE OPERACIÓN A QUE EVENTO SE REFIERE?	CORRESPONDE AL INICIO DEL PERIODO DE OPERACIÓN EL CUAL INICIA A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA (S) DE INICIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO. EL INICIO DE OPERACIÓN SE REFIERE A LA PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO. EN CUANTO AL INICIO DE OPERACIÓN FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN TERCERA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL DÍA 26 DE ENERO DEL AÑO 2010.
4.	BASES 3.4	CALENDARIO	LA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN Y MONTAJE	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ¹	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ²	TEMA GENERAL ³	PREGUNTAS	RESPUESTAS
		DE EVENTOS	ESTA CONSIDERADA DEL 8 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DEL 2010. TOMANDO EN CUENTA TODOS LOS TRABAJOS QUE SE TIENEN QUE PREPARAR CONSIDERAMOS INSUFICIENTE ESTE PERIODO PARA LA IMPLEMENTACIÓN. SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA AMPLIAR ESTE PERIODO A POR LO MENOS 10 MESES, Y POR LO TANTO RECORRER LAS FECHAS PARA PRUEBAS E INICIO DE OPERACIONES.	TERCERA DE LA CONVOCANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2010.
5.	BASES 5.3	PROPUESTA ECONÓMICA	INCISO 5.3.2 SOLICITAN UNA CARTA COMPROMISO DE FINANCIAMIENTO. FAVOR DE ESPECIFICAR EL TIPO DE CARTA QUE SOLICITAN Y DE QUE TIPO DE INSTITUCIONES O EMPRESAS.	EN SU CASO, CARTA SUSCRITA POR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DE LA PREFERENCIA DE LOS LICITANTES EN LA QUE SE MANIFIESTE QUE SE CONOCE EL PROYECTO Y QUE SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS CREDITICIOS SE TIENE INTERÉS DE FINANCIAR LA TOTALIDAD O PARTE DE LA INVERSIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
6.	BASES 5.3	PROPUESTA ECONÓMICA	INCISO 5.3.5 SIGNIFICA QUE SERÁ UNA LICITACIÓN EN "REVERSA" DONDE SE NEGOCIARAN PRECIOS EN CASO DE QUE CUMPLAN TÉCNICAMENTE MAS DE UNA OFERTA, ESTAMOS EN LO CORRECTO?	DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 33 FRACC XXV Y ARTÍCULO 43 FRACC. II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PODRÁN OFERTAR PRECIOS MÁS BAJOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO, HASTA QUE NO SEA PRESENTADA UNA MEJOR PROPUESTA POR ALGÚN OTRO PARTICIPANTE.
7.	BASES 6.3	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O DE CONTRATO	SOLICITA LA CONVOCANTE QUE SE DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CUANDO MENOS EL IMPORTE DEL 1% DE SU MONTO INICIAL. FAVOR DE ACLARARNOS DE QUE IMPORTE PORQUE SE TIENEN COSTOS FIJOS DE OPERACIÓN MAS COSTOS VARIABLES MAS UN PORCENTAJE DE LA TARIFA	SE ACLARA CON LA PRECISIÓN CUARTA HECHA POR LA CONVOCANTE, EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE FECHA 26 DE ENERO DE 2010.
8.	BASES 7.2	SEGUNDA ETAPA: FALLO DE LA LICITACIÓN	INCISO 7.3.5 LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ A FAVOR DEL LICITANTE QUE HAYA CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, DE MENOR IMPACTO AMBIENTAL Y ECONÓMICOS. FAVOR DE ACLARARNOS LO QUE SE ENTIENDE POR MENOR IMPACTO AMBIENTAL	SE ACLARA CON LA PRECISIÓN QUINTA REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL DÍA 26 DE ENERO DEL 2010.
9.	ANEXO 1, INTRODUCCIÓN	INTRODUCCIÓN	SE MENCIONA QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ, ENTRE OTROS, PROVEER LA TARJETA DE CIUDAD. EN EL PUNTO 1.3 DE LAS BASES INCISO C SE MENCIONA QUE LA COMERCIALIZACIÓN, VENTA, DISTRIBUCIÓN DE TARJETAS SE EFECTUARA POR CUENTA Y ORDEN DE LOS ORGANISMOS. FAVOR DE ACLARARNOS EL NUMERO DE TARJETAS QUE SE DEBERÁN PROPORCIONAR, EL NUMERO DE DISEÑOS, Y COMO SE COMPENSARA EL COSTO DE ESTAS ULTIMAS	EL NÚMERO DE TARJETAS INICIAL SERÁ DE CONFORMIDAD A LA PRECISIÓN XXXXXX HECHA POR LA CONVOCANTE. EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA INCISO A NUMERAL XVII, DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A INCORPORAR EN LA TARJETA MULTIMODAL LA INFORMACIÓN PUBLICIDAD O MENSAJES QUE LE SOLICITE EL GDF. EL COSTO DE INCORPORACIÓN DE ESTAS IMÁGENES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ¹	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ²	TEMA GENERAL ³	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				O MENSAJES SERÁ POR CUENTA DEL PROVEEDOR, QUIEN LO INCORPORARÁ EN EL COSTO DE LAS TARJETAS.
10.	ANEXO 1, INTRODUCCIÓN	INTRODUCCIÓN	SE MENCIONA QUE EL OBJETIVO FUNDAMENTAL DEL SISTEMA DE RECAUDO EN EL PUNTO 2 ES MAXIMIZAR LA VELOCIDAD DE ACCESO DE PASAJEROS AL SISTEMA. EN LOS APÉNDICES TÉCNICOS DEL ANEXO 1 SOLICITAN QUE LAS EXPENDEDORAS DEN CAMBIO EN MONEDA FRACCIONADA CON RECICLADO DE LO INGRESADO LO CUAL CONTRADICE LO SOLICITADO. LA MAYORÍA DE LOS SISTEMAS EN EL MUNDO NO DAN CAMBIO POR LO ANTES MENCIONADO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA PROPONER QUE LAS EXPENDEDORAS NO PROPORCIONEN CAMBIO CON LA FINALIDAD DE MAXIMIZAR LA VELOCIDAD DE ACCESO.	LAS MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE TARJETAS DEBERÁN CUMPLIR CONFORME A LO SEÑALADO EN EL INCISO "B" NUMERAL IV DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
11.	ANEXO 1, PUNTO 1.1.1	TARJETA SIN CONTACTO	FAVOR DE CONFIRMAR SI LAS ÚNICAS OPCIONES PARA OFERTAR UNA TARJETA SON CD21 O DESFIRE, ASÍ COMO ESPECIFICAR LA CAPACIDAD DE LA MISMA.	LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CONFORME A LO SOLICITADO EN EL INCISO "A" DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010. LA CAPACIDAD MÍNIMA REQUERIDA ES DE 4K
12.	ANEXO 1, PUNTO 1.1.1	TARJETA SIN CONTACTO	SE MENCIONA: "LAS TARJETAS DEBERÁN PODER USARSE, EN UNA PRIMERA ETAPA EN EL CORREDOR CERO EMISIONES EJE CENTRAL, EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO Y EN LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN SU CIRCUITO BICENTENARIO Y CORREDORES DEL METROBÚS Y POSTERIORMENTE EN LA TOTALIDAD DE LA RED DE SERVICIOS OPERADOS POR LA RTP Y EL STEDF." COMO SE SABE EL SISTEMA DE METROBÚS Y STC METRO YA CUENTAN CON EQUIPOS Y SISTEMAS DE RECAUDO OPERANDO. ¿SE DEBE CONSIDERAR CAMBIAR LOS EQUIPOS DE VALIDACIÓN, VENTA Y RECARGA DE TARJETAS Y TORNQUETES EN AMBOS SISTEMAS? ¿LA OPERACIÓN DE RECAUDO SERÁ MANEJADA POR ESTA CONCESIÓN, O BIEN SEGUIRÁ OPERANDO DE FORMA SEPARADA?	SE DEBERÁ ACTUALIZAR EL SISTEMA, Y SI EL PROVEEDOR LO CONSIDERA CONVENIENTE, SUSTITUIR EL EQUIPO QUE SE CONSIDERE NECESARIO. LA RECAUDACIÓN SERÁ CENTRALIZADA PARA LOS TRES ORGANISMOS Y LA OPERACIÓN SERÁ A CARGO DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO. CABE SEÑALAR QUE EL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN NO CONTEMPLA EL METROBUS.
13.	ANEXO 1, PUNTO 1.1.1	TARJETA SIN CONTACTO	FAVOR DE ACLARAR COMO SE REALIZARÁ LA COMPENSACIÓN ENTRE LA RECARGA DE LAS TARJETAS DE LA CIUDAD EN LOS CORREDORES DEL METROBUS SIENDO ESTAS CONCESIONES SEPARADAS Y FIDEICOMISOS DIFERENTES?	CABE SEÑALAR QUE EL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN NO CONTEMPLA A METROBÚS.
14.	ANEXO 1, PUNTO 1.1.1	TARJETA SIN CONTACTO	SE MENCIONA: "LA NUEVA TARJETA PREVISTA COMO USO PARA LA TARJETA DE LA CIUDAD DEBERÁ DE REEMPLAZAR A MEDIANO PLAZO LAS TARJETAS EXISTENTES DE TIPO MIFARE Y CD-LIGHT OPERANDO ACTUALMENTE EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO.	CABE SEÑALAR QUE EL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN NO CONTEMPLA A METROBÚS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ¹	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ²	TEMA GENERAL ³	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			DEBIDO AL NÚMERO DE TARJETAS YA EXPEDIDAS POR DICHOS ORGANISMOS, EL SISTEMA ACTUAL SEGUIRÁ MANEJANDO AMBOS TIPOS (TARJETAS ACTUALES Y TARJETAS DE CIUDAD)". DEBEMOS ENTENDER QUE EL STC METRO Y LOS CORREDORES DEL METROBUS NOS PROPORCIONARÁ LOS MÓDULOS SAM PARA INTEGRAR A LOS NUEVOS VALIDADORES, ASÍ COMO TODAS LAS REGLAS DE NEGOCIO Y DE PROGRAMACIÓN ASÍ COMO LOS PROCESOS QUE ACTUALMENTE OPERAN EN DICHOS SISTEMAS.	
15.	ANEXO 1, PUNTO 1.1.2	EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA	PUNTO II, MENCIONAN: "TANTO LA MÁQUINA DE VENTA Y RECARGA COMO PAR EQUIPO DEBERÁ TENER PANTALLA TÁCTIL (TOUCH SCREEN) COMO INTERFAZ CON EL USUARIO". ¿DEBEMOS ENTENDER QUE ESTE REQUERIMIENTO APLICA ÚNICAMENTE A LA MÁQUINA AUTOMÁTICA DE VENTA Y RECARGA DE TARJETAS, O COMO SE DEBE INTERPRETAR LA FRASE "COMO PAR EQUIPO"?	LA PANTALLA TÁCTIL (TOUCH SCREEN) SE REFIERE SOLAMENTE A LAS MÁQUINAS EXPENDEDORAS/VALIDADORAS CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 2.1 INCISO "B" ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADA A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010
16.	ANEXO 1, PUNTO 1.1.2	EQUIPO Y VENTA DE RECARGA	SOLICITA LA CONVOCANTE QUE SE REALICE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED DE PUNTOS DE RECARGA. FAVOR DE ESPECIFICAR EL NUMERO DE PUNTOS DE RECARGA QUE SE TENDRÁN QUE IMPLEMENTAR DEBIDO A QUE ESTOS TENDRÁN UN COSTO POR RENTA DE ESPACIO Y POR RECOLECCIÓN. ASIMISMO FAVOR DE INDICARNOS SI LOS PUNTOS DE RECARGA EN LAS ESTACIONES DE SCT , DEL STEDF, Y DE LA RTP TENDRÁN UN COSTO? FAVOR DE ESPECIFICAR SI LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS ESTACIONES DE SCT SERÁN SIN COSTO PARA EL LICITANTE O SE DEBERÁ CONSIDERAR ESTA ULTIMAS.	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A LOS LICITANTES DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO STEDF, DONDE SE INDICA LA DISTRIBUCIÓN DE LAS MAQUINAS CONSIDERANDO QUE EN EL CASO DE LAS TERMINALES DE LA RED DE TROLEBUSES, ÉSTAS SE UBICARÁN EN LA VÍA PUBLICA. EN EL CASO DEL TREN LIGERO SE UBICARÁN EN EL INTERIOR DE LAS ESTACIONES. ESTOS REQUERIMIENTOS NO SUBSTITUYEN LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA SEÑALADAS EN EL PUNTO 2.1 INCISO"B" DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
17.	ANEXO 1, PUNTO 1.1.2	EQUIPO DE VENTA Y RECARGA	PUNTO IV, MENCIONAN: "LA MÁQUINA EXPENDEDORA DEBERÁ DAR CAMBIO EN MONEDA FRACCIONARIA CON RECICLADO DE LO INGRESADO". ¿ES POSIBLE OFERTAR MÁQUINAS EXPENDEDORAS QUE NO DEN CAMBIO, AGILIZANDO ASÍ EL PROCESO DE VENTA Y RECARGA E INCREMENTANDO EL RECAUDO?	LAS MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE TARJETAS DEBERÁN CUMPLIR CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 2.1 INCISO "B" NUMERAL IV DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADA A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
18.	ANEXO 1, PUNTO 1.1.3	EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ASCENSO	MENCIONAN: "LOS EQUIPOS DE VALIDACIÓN CON LOS QUE CUENTA ACTUALMENTE EL ORGANISMO STC DEBERÁN SER ACTUALIZADOS POR EL LICITANTE GANADOR	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ¹	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ²	TEMA GENERAL ³	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			DE FORMA TAL QUE CUMPLA CON LAS NORMAS INTERNACIONALES ISO 14443 Y TODAS SUS PARTES”. ¿DEBEMOS ENTENDER QUE ACTUALIZADOS SE REFIERE A REEMPLAZADOS POR VALIDADORES NUEVOS O PROPORCIONARAN LOS FUENTES DE LAS APLICACIONES Y LOS SDK DE DESARROLLO? POR OTRO LADO LA GRAN PARTE DE LOS TORNQUETES TIENE MAS DE 40 AÑOS SE DEBE CONSIDERAR EL REEMPLAZO DE ESTOS ÚLTIMOS?	
19.	ANEXO 1, PUNTO 1.1.4	TORNQUETES	¿LA ESPECIFICACIÓN DE ESTE PUNTO NOS INDICA QUE DEBEMOS OFERTAR TORNQUETES PARA REEMPLAZAR LOS YA EXISTENTES EN LAS ESTACIONES DE METRO Y METROBÚS? DE SER ASÍ, ¿QUE CANTIDAD SE DEBE CONSIDERAR PARA CADA SISTEMA Y LAS MEDIDAS ASI COMO LOS ANCLAJES DE LOS MISMOS PARA EVITAR MOLESTIA A LOS CIUDADANOS CON OBRA CIVIL ?	
20.	ANEXO 1, PUNTO 1.1.6	SISTEMA DE COMUNICACIONES	¿EXISTEN ENLACES EN LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE QUE PUEDAN SER UTILIZADOS, O BIEN SE DEBERÁ OFERTAR UN ENLACE NUEVO EN CADA CASO?	PARA EL CASO DEL STEDF, ACTUALMENTE NO SE CUENTA CON ENLACES DE COMUNICACIONES UTILIZABLES PARA ESTE FIN, POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 2.1.4 DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADA A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
21.	ANEXO 1, PUNTO 1.1.6	SISTEMA DE COMUNICACIONES	FAVOR DE ESPECIFICAR EL NUMERO DE TERMINALES DONDE SE CONCENTRAN LOS VEHÍCULOS DE LA RTP	
22.	ANEXO 1, PUNTO 1.1.6	SISTEMA DE COMUNICACIONES	MENTIONAN: “...DEBERÁ CONTAR CON UN ENLACE DEDICADO ALTAMENTE CONFIABLE...”. DEBEMOS ENTENDER ENLACE DEDICADO COMO UNA RED PRIVADA (MPLS POR EJEMPLO), O SE ACEPTAN CONEXIONES ADSL, GPRS, E1 SEGÚN APLIQUE EN CADA SISTEMA DE TRANSPORTE.	EL MEDIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS DEL SISTEMA DEBERÁ SER PROPUESTO POR EL LICITANTE, DEBIENDO CUMPLIR CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, CONFIABILIDAD Y DISPONIBILIDAD APLICABLES A SISTEMAS DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO, ASÍ COMO EL MONITOREO DE UNIDADES.
23.	ANEXO 1, PUNTO 1.1.7	SISTEMA CENTRAL	MENTIONAN QUE UNA DE LAS FUNCIONES PRINCIPALES DEL SISTEMA CENTRAL ES PROCEDER CON EL PAGO DE COMPENSACIÓN DE VIAJES CON LOS DIFERENTES SISTEMAS DE TRANSPORTE CON LOS QUE INTERACTÚE. ¿ESTO QUIERE DECIR QUE EL LICITANTE GANADOR ACTUARÁ DIRECTAMENTE COMO CÁMARA DE COMPENSACIÓN, SIENDO EL	LA COMPENSACIÓN SE HARÁ A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO QUE DEBERÁ CONSTITUIR EL LICITANTE GANADOR, SIENDO ÉSTE EL RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA QUE LA FIDUCIARIA REALICE LOS PAGOS CORRESPONDIENTES.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ¹	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ²	TEMA GENERAL ³	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			ENCARGADO DE EFECTUAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES?, O BIEN ¿SOLO SERÁ ENCARGADO DE GENERAR LOS RESPECTIVOS REPORTES PARA QUE UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA TERCERA EFECTÚE LOS MOVIMIENTOS?	
24.	ANEXO 1, PUNTO 1.1.8	MONITOREO DE UNIDADES	COMO PARTE DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE MONITOREO SOLICITAN UN SUBSISTEMA DE COMUNICACIÓN POR VOZ. ¿SE PUEDE OFERTAR UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL A BASE DE MENSAJES ESCRITOS PREDEFINIDOS Y LIBRES QUE SUSTITUYA LA COMUNICACIÓN POR VOZ?	LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 2.1 INCISO "H" DEL ANEXO UNO, Y PUNTO 3.5.3 DEL APÉNDICE TÉCNICO STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADA A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
25.	ANEXO 1, PUNTO 1.3.1.4	LECTOR VALIDADOR DE TARJETAS INTELIGENTES SIN CONTACTO	REQUERIMIENTO DEL VALIDADOR: GRABAR EN LA TARJETA INFORMACIÓN QUE INCLUYE: FECHA DEL ÚLTIMO ACCESO (DÍA, MES, AÑO), HORA DEL ÚLTIMO ACCESO (HORA Y MINUTOS), REGISTRO DE ÚLTIMA TRANSACCIÓN, SALDO, FECHAS DE FIN DE VALIDEZ, ETC. FAVOR DE ACLARAR CUAL ES LA FINALIDAD DE GRABAR EN LA TARJETA LA FECHA Y HORA DEL ÚLTIMO ACCESO, SIENDO QUE EL PROPIO VALIDADOR ALMACENA TODA ESTA INFORMACIÓN QUE A SU VEZ ALIMENTA LA BASE DE DATOS CENTRAL. ¿SERÁ SUFICIENTE ALMACENAR EL SALDO, FECHAS DE VALIDEZ Y DATOS DE CONTROL PROPIOS DE LA TARJETA, OMITIENDO LOS DATOS DE LA ÚLTIMA TRANSACCIÓN?	LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.3 APÉNDICES DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
26.	ANEXO 1, PUNTO 1.4.1.1	SISTEMA CENTRAL	SOLICITAN SISTEMA ORIENTADO A OBJETOS FLEXIBLE Y QUE TRABAJE EN AMBIENTE WEB. ¿SE PUEDE OFERTAR UNA INTERFASE CLIENTE – SERVIDOR PARA LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS (TOMANDO EN CUENTA QUE SOLO SE TENDRÁ ACCESO A ESTOS DESDE UN SOLO EQUIPO DE CÓMPUTO), E INTERFASE WEB PARA TODOS LOS MÓDULOS DE CONSULTA, EN DONDE SE PODRÁ TENER ACCESO EN CUALQUIER EQUIPO CON CONEXIÓN A INTERNET?	LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.4 APÉNDICES DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
27.	ANEXO 1, PUNTO 1.4.1.6	SISTEMA CENTRAL	MENCIONAN: "ESTABLECER LOS ARCHIVOS NECESARIOS DE PARAMETRIZACIÓN Y LAS ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE APLICATIVO Y DE LAS LISTAS NEGRAS A LOS EQUIPOS". FAVOR DE ESPECIFICAR EL ALCANCE DE LAS LISTAS NEGRAS A LOS EQUIPOS. ¿SE REFIERE A LOS NÚMEROS DE TARJETAS NO PERMITIDOS EN EL SISTEMA? ¿QUÉ LÍMITE DE TIEMPO DEBE PERMANECER LA LISTA EN EL EQUIPO TOMANDO EN CUENTA QUE CRECERÁ CONFORME PASA EL TIEMPO?	SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE LAS LISTAS NEGRAS DEL SISTEMA SE REFIERE A LOS NÚMEROS DE LAS TARJETAS NO PERMITIDAS. EL TIEMPO MÁXIMO DE CONSERVACIÓN DE ESTOS DATOS EN EL SISTEMA SERÁ DE 15 DÍAS
28.	ANEXO 1, PUNTO 1.4.1.13.2	SISTEMA CENTRAL	SOLICITAN: "MODIFICAR EL CALENDARIO (CALENDARIO DE TARIFAS Y PERIODO DE VALIDEZ DE LAS TARJETAS). ¿CUÁL ES EL PERIODO DE VALIDEZ QUE SE TIENE	EL PERIODO DE VALIDEZ DE LAS TARJETAS SERÁ DEFINIDO POR LOS ORGANISMOS DE TRANSPORTE CON EL LICITANTE GANADOR

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ¹	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ²	TEMA GENERAL ³	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			CONTEMPLADO PARA LAS TARJETAS?	
29.	ANEXO 1, PUNTO 1.5	PUESTOS DE PERSONALIZACIÓN DE TARJETAS	¿CUÁNTOS PUESTOS DE PERSONALIZACIÓN SE TIENEN CONTEMPLADOS? O BIEN, ¿PARA QUE CANTIDAD DE TARJETAS SE TIENE PROYECTADO?	LA CANTIDAD DE PUESTOS DE PERSONALIZACIÓN QUE CONTEMPLE EL PRESTADOR DEL SERVICIO SERÁ AQUELLA QUE ATIENDA DE FORMA EFICIENTE A LA POBLACIÓN QUE SE BENEFICIE CON LA GRATUIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO QUE OTORGA EL GFD, QUE PARA EL CASO DEL STEDF LA CANTIDAD APROXIMADA DE TARJETAS ES DE: 56100
30.	APÉNDICE TÉCNICO RTP, PUNTO 1	NÚMERO DE AUTOBUSES	PARA LA ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS PRECISA, ¿SE DEBERÁ CONSIDERAR EL EQUIPAMIENTO DE LOS 1,268 AUTOBUSES MENCIONADOS EN ESTE APÉNDICE?, O BIEN ¿SOLO LOS AUTOBUSES QUE INTEGRAN EL CIRCUITO BICENTENARIO? DE SER ESTE ÚLTIMO, ¿CUÁL ES LA CANTIDAD DE AUTOBUSES QUE INTEGRAN ESTE CIRCUITO?	
31.	APÉNDICE TÉCNICO RTP, PUNTO 2.1.1	TARJETAS SIN CONTACTO	MENCIONAN: "EL DISEÑO DE LA IMPRESIÓN EN LA TARJETA SERÁ VALIDADO POR LA RTP Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL DF A PROPUESTA DEL LICITANTE GANADOR..." ¿EL DISEÑO SERÁ EXCLUSIVO PARA EL SISTEMA RTP, O SERÁ UN MISMO DISEÑO PARA LA TARJETA DE LA CIUDAD?	
32.	APÉNDICE TÉCNICO RTP, PUNTO 2.1.1	TARJETA SIN CONTACTO	SOLICITAN CONSIDERAR LA CORRESPONDENCIA (TRANSBORDO) ENTRE EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO Y EL STEDF, EN DONDE SE COBRARÁ LA TARIFA VIGENTE ENTRE DICHOS SERVICIOS Y SISTEMAS DE TRANSPORTE. ¿DEBEMOS ENTENDER QUE EL USUARIO PAGARÁ UNA TARIFA DIFERENTE (MENOR) SI REALIZA UN TRANSBORDO? ¿CUÁL ES EL TIEMPO QUE TENDRÁ EL USUARIO ENTRE QUE DESCENDE Y ABORDAR UNA CORRESPONDENCIA PARA QUE SE CONSIDERE TARIFA DE TRANSBORDO?	
33.	APÉNDICE TÉCNICO RTP, PUNTO 2.1.1	TARJETA SIN CONTACTO	MENCIONAN: "DENTRO DE LOS ALCANCES DEL SERVICIO, EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR LAS ACCIONES DE ADQUISICIÓN DE LAS TARJETAS SIN CONTACTO HASTA SU ENTREGA AL CLIENTE...". FAVOR DE ACLARAR SI SE REFIERE A LA ADQUISICIÓN DE LAS TARJETAS CON EL FABRICANTE, DISTRIBUCIÓN EN LOS PUNTOS DE VENTA HASTA SU COMPRA POR EL USUARIO FINAL (CIUDADANO USUARIO DEL TRANSPORTE).	
34.	APÉNDICE TÉCNICO RTP, PUNTO 2.1.2	VENTA Y RECARGA DE TARJETAS	MENCIONAN: "EN SU PRIMERA ETAPA, LA RED DE VENTA, DISTRIBUCIÓN Y RECARGA DE LAS TARJETAS INTELIGENTES DEBERÁ CONSIDERAR LA COBERTURA DE LAS TERMINALES DEL "CIRCUITO BICENTENARIO", LA CUAL FIGURA EN EL ANEXO UNO. ¿NOS PODRÍAN INDICAR CUANTAS TERMINALES	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ¹	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ²	TEMA GENERAL ³	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			EXISTEN, O BIEN, EN DONDE SE ESPECIFICA LA CANTIDAD DE TERMINALES DE DICHO CIRCUITO, YA QUE EN EL ANEXO UNO NO SE MENCIONA?	
35.	APÉNDICE TÉCNICO RTP, PUNTO 2.1.2	VENTA Y RECARGA DE TARJETAS	MENCIONAN: "DE IGUAL FORMA, EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR QUE COMO PARTE DE UNA SEGUNDA ETAPA, SE INCORPORARÁN LOS SERVICIOS DE QUE PRESTA LA RTP, LO QUE IMPLICA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE VENTA, DISTRIBUCIÓN Y RECARGA PARA LA RED DE SERVICIO OPERADO POR AL RTP, LA CUAL FIGURA EN EL ANEXO DOS...". ¿NOS PODRÍAN INDICAR CUAL ES LA COBERTURA DE DICHA RED, YA QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADA EN EL ANEXO DOS?	
36.	APÉNDICE TÉCNICO RTP	EN GENERAL	¿NOS PODRÍAN ESPECIFICAR EL NÚMERO DE AUTOBUSES A EQUIPAR (VALIDADOR, CONSOLA, SISTEMA DE CONTEO), LA CANTIDAD DE MÁQUINAS DE VENTA Y RECARGA, LOS PATIOS O GARAJES (SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DATOS INTERMEDIOS), QUE SE DEBEN CONSIDERAR EN UNA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA?	
37.	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 3.3	TARJETAS SIN CONTACTO	MENCIONAN QUE LAS TARJETAS SEAN PREFERENTEMENTE CON MICROPROCESADOR. SOLICITAMOS AMABLEMENTE QUE SE ESPECIFIQUE QUE SEAN CON MICROPROCESADOR PARA COMPETIR EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS.	
38.	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 3.3	TARJETAS SIN CONTACTO	SE MENCIONA QUE EL MAPPING PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE COBRO DE LA TARIFA DEL "CIRCUITO BICENTENARIO" SERÁ COMPARTIDO. ESTO SIGNIFICA QUE HABRÁ VARIOS MAPPING O SERÁ UNO SOLO PARA LA TARJETA DE CIUDAD.	
39.	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 3.5	EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ASCENSO	FAVOR DE COMPLEMENTAR EL NUMERO DE VALIDADORES SOLICITADOS	
40.	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 3.5.1	VALIDADORES A BORDO	INCISO I SOLICITAN QUE SE PROPONGA EL SOPORTE Y FIJACIÓN DE LOS VALIDADORES. FAVOR DE ESPECIFICAR SI SE DEBERÁ PROPONER EL TUBO DE FIJACIÓN Y LOS ARNESES DE CONEXIÓN. EN CASO AFIRMATIVO FAVOR DE DARNOS EL NUMERO DE CAMIONES POR MARCAS, MODELOS Y AÑOS CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA PROPUESTA ECONÓMICA. POR OTRO LADO FAVOR DE ACLARARNOS QUIEN REALIZARA LA INSTALACIÓN DE LOS ARNESES Y TUBOS DE FIJACIÓN ASÍ COMO EL HORARIO PARA PODER REALIZAR LAS OPERACIONES DE INSTALACIÓN Y EL NUMERO DE GARAJES DONDE SE REALIZARA LA INSTALACIÓN Y SI ESTOS ESTÁN CUBIERTOS.	
41.	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 3.5.3	MONITOREO DE UNIDADES	SOLICITAN UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN POR VOZ SE DEBERÁ INCLUIR LA RENTA MENSUAL DE ESTE SERVICIO POR CADA UNA	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ¹	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ²	TEMA GENERAL ³	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			DE LAS UNIDADES?	
42.	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 3.10	REQUERIMIENTOS GENERALES	UNA VEZ RECIBIDO POR LA RTP, ESTE LE PROPORCIONARA TODO LO NECESARIO PARA QUE PUEDA LLEVARSE A CABO LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS MISMOS. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR DE SERVICIO DESDE LA INSTALACIÓN, INCLUIDA LA PUESTA EN MARCHA. FAVOR DE ESPECIFICAR LA ACEPTACIÓN DE FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA POR PARTE DEL ORGANISMO Y EN CASO DE UN ACTO VANDÁLICO QUIEN PAGARA LA COMPOSTURA.	
43.	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 3.10.2	CIRCUITOS Y PARTES ELECTRÓNICAS	SE SOLICITA QUE LOS CIRCUITOS IMPRESOS DEBERÁN ESTAR CLARAMENTE INDICADO, EL LUGAR QUE OCUPA CADA DISPOSITIVO O COMPONENTE. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE PUEDA ENTREGAR DIAGRAMAS ELÉCTRICOS QUE PERMITAN DAR LA INFORMACIÓN QUE LA DEPENDENCIA REQUIERA Y QUE NO SEA OBLIGATORIO QUE SEA EL CIRCUITO IMPRESO QUE LO TENGA.	
44.	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 4.1	GESTIÓN DEL PROYECTO	INCISO B) SE MENCIONA QUE EL PLAZO PARA CONCLUIR LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA ES DE 6 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO. ESTOS SEIS MESES ES PARA TODA LA SOLUCIÓN DE TODOS LOS ÓRGANOS PARTICIPANTES O SOLAMENTE PARA LA RTP?	
45.	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 4.2	INICIO DE OPERACIÓN DEL SISTEMA	INCISO I CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN, II INTEGRACIÓN DE SEÑALÉTICA, III CAMPAÑA DE INDUCCIÓN FAVOR DE ESPECIFICAR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOLICITADOS, FRECUENCIAS Y DURACIÓN SOLICITADA..... CON LA FINALIDAD DE COTIZARLOS. ASIMISMO EL NUMERO DE PUNTOS DE EXPENDEADORAS SOLICITADAS.	
46.	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 5	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	ESTE PUNTO MENCIONA EL 1 DE ABRIL DEL 2010 LO CUAL CONTRADICE EL PUNTO 4.1 SIENDO EL MAS CONGRUENTE FAVOR DE ACLARAR.	
47.	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 6.1	TARJETAS	SOLICITAN UNA DOTACIÓN INICIAL DE 200,000 TARJETAS COMO MÍNIMO. FAVOR DE ACLARARNOS COMO SE CALCULO ESTA CANTIDAD Y CUAL SERÁ EL CONSUMO ANUAL ESTIMADO DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS DE LA CONCESIÓN.	
48.	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 6.2	VENTA Y RECARGA DE TARJETAS	SE MENCIONA QUE DONDE SE ACUERDE ENTRE EL PRESTADOR DEL SERVICIO Y LA RTP LA INSTALACIÓN DE UN PUNTO DE VENTA O MAQUINA DE RECARGA ADICIONAL, Y ESTO NO SE EFECTUÉ EN UN PERIODO DE 1 SEMANA, SE APLICARA LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE. FAVOR DE DEFINIR EL NUMERO DE EQUIPOS ADICIONALES, COMO SE DEBERÁN FACTURAR O COMO SE DEBERÁN CONSIDERAR	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ¹	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ²	TEMA GENERAL ³	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			ECONÓMICAMENTE EN NUESTRA PROPUESTA. ES IMPORTANTE QUE LA CONVOCANTE ESTE CONCIENTE QUE INDEPENDIENTEMENTE DEL COSTO DE LOS EQUIPOS ESTO GENERA UN COSTO POR RENTA DE LOCAL, COSTO DE COMUNICACIÓN Y COSTO DE RECOLECCIÓN DEL DINERO.	
49.	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 6.2	VENTA Y RECARGA DE TARJETAS	INCISO III SOLICITAN QUE LA EMPRESA DEPOSITE DIARIAMENTE, ANTES DE LAS 10:00 AM, EN LA CUENTA BANCARIA QUE SE INDIQUE EN EL CONTRATO, EL TOTAL DE LOS INGRESOS MONETARIOS RECAUDADOS DEL DÍA PRÓXIMO ANTERIOR EN EL SISTEMA PROVENIENTE DE LA VENTA Y RECARGA DE TARJETAS. FAVOR DE ACLARAR SI EL DINERO NO SE DEBE DEPOSITAR EN UN FIDEICOMISO QUIEN PAGARA A CADA ORGANISMO LOS SERVICIOS UTILIZADOS?	
50.	APÉNDICE TÉCNICO STC	INTRODUCCIÓN	SOLICITAN QUE EL SISTEMA PROPUESTO PUEDA UTILIZAR EN UN PRINCIPIO LAS TARJETAS ACTUALES TIPO MIFARE Y 2005 CD-LIGHT. FAVOR DE INFORMARNOS QUIEN PROPORCIONARA LOS MÓDULOS SAM PARA LOS VALIDADORES Y LOS MAPAS DE LAS TARJETAS ACTUALES ASÍ COMO LOS SALDOS DE LAS MISMAS	
51.	APÉNDICE TÉCNICO STC PUNTO 2.1.1	TARJETAS SIN CONTACTO	SE MENCIONA QUE LA TARJETA SERÁ DE MICROPROCESADOR, FAVOR DE CONFIRMAR ESTA SOLICITUD ASÍ COMO LA CAPACIDAD DE MEMORIA SOLICITADA.	
52.	APÉNDICE TÉCNICO STC PUNTO 2.1.1	TARJETAS SIN CONTACTO	SE MENCIONA VARIOS PERFILES DE GRATUIDAD Y CON TARIFAS PREFERENCIALES EXISTENTES SOLICITAMOS SE NOS ACLAREN LAS REGLAS DE NEGOCIO PARA LA PROGRAMACIÓN DE LAS MISMAS.	
53.	APÉNDICE TÉCNICO STC PUNTO 2.1.1	TARJETAS SIN CONTACTO	SE MENCIONA QUE LA APLICACIÓN DEBERÁ PERMITIR TRANSBORDOS FAVOR DE ACLARA LAS REGLAS DE NEGOCIO.	
54.	APÉNDICE TÉCNICO STC PUNTO 2.1.1	TARJETAS SIN CONTACTO	SE MENCIONA QUE EL DISEÑO Y SELECCIÓN DE LA TARJETA TODAVÍA NO ESTA FINALIZADA Y LAS CARACTERÍSTICAS SERÁN COMUNICADAS AL LICITANTE GANADOR DENTRO DE UN MES DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN. SIGNIFICA ESTO QUE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS TENDRÁN SU PROPIO TIPO DE TARJETA? CADA DEPENDENCIA TENDRÁ UN TIPO DE TARJETA CON UNA PROGRAMACIÓN ESPECIAL? ESTO ES IMPOSIBLE REALIZARLO EN LOS TIEMPOS SOLICITADOS, HAY QUE SOLICITAR LOS SILICIOS A LOS FABRICANTES, REALIZAR LOS INLAY, LAS TARJETAS, PROGRAMARLAS..... Y EN UN MES ES UNA MISIÓN QUE NADIE LO PUEDE REALIZAR.	
55.	APÉNDICE TÉCNICO STC PUNTO 2.1.2	VENTA Y RECARGA DE TARJETAS	SOLICITAN QUE EL LICITANTE ADAPTE LOS EQUIPOS ACTUALES EN USO EN LA STC. FAVOR DE PROPORCIONAR LOS FUENTES DE LOS PROGRAMAS ACTUALES Y LOS SDK DE	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ¹	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ²	TEMA GENERAL ³	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			DESARROLLO PARA REALIZAR LO ANTES SEÑALADO CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y EVALUAR LOS PROGRAMAS.	
56.	APÉNDICE TÉCNICO STC, PUNTO 2.1.2	VENTA Y RECARGA DE TARJETAS	SOLICITAN: “LA ADAPTACIÓN DE LOS EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA ACTUALES (MÁQUINAS DE VENTA EN TAQUILLAS, EXPENDEDORAS)”. CONSIDERANDO QUE SOLO EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR DE LOS EQUIPOS ORIGINALES PUEDE HACER DICHAS ADAPTACIONES, ¿CÓMO SE PRETENDE COORDINAR ESTA ACTIVIDAD ENTRE LOS PROVEEDORES ANTERIORES Y EL LICITANTE GANADOR?	
57.	APÉNDICE TÉCNICO STC, PUNTO 2.1.3	EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ACCESO	SOLICITAN: “LA RED DEL STC CUENTA CON EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ACCESO ADECUADOS PARA LOS USUARIOS. SIN EMBARGO, ESTOS EQUIPOS DEBERÁN SER ADAPTADOS PARA LA ACEPTACIÓN DE LA NUEVA TARJETA DE CIUDAD”. FAVOR DE ACLARAR COMO SE PRETENDE COORDINAR ESTA ADAPTACIÓN TOMANDO EN CUENTA QUE SE DESCONOCEN LAS CAPACIDADES DE LOS EQUIPOS ACTUALES Y SUS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ¿QUÉ APOYO SE TENDRÁ POR PARTE DEL STC O DEL PROVEEDOR ANTERIOR? SEGÚN LO QUE SABEMOS LO EQUIPOS ACTUALES TIENEN CAPACIDAD PARA 2 MÓDULOS SAM	
58.	APÉNDICE TÉCNICO STC PUNTO 2.1.3	EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ACCESO	SE MENCIONA QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ CONSERVAR LAS FUNCIONES EXISTENTES. FAVOR DE ENTREGAR LAS FUNCIONES, LOS MANUALES Y REGLAS DE NEGOCIO PARA PODERLAS EVALUAR Y PROGRAMARLAS.	
59.	APÉNDICE TÉCNICO STC, PUNTO 2.1.4	SISTEMA DE COMUNICACIONES	¿EN CUANTOS PUNTOS SE CONCENTRA ACTUALMENTE LA INFORMACIÓN GENERADA POR LOS VALIDADORES? ESTO CON LA FINALIDAD DE CONSIDERAR A ESTOS MISMOS COMO PUNTOS DE RECOLECTA INTERMEDIOS Y ENVIAR ESTA INFORMACIÓN AL CENTRO DE PROCESAMIENTO.	
60.	APÉNDICE TÉCNICO SCT PUNTO 2.1.4	SISTEMA DE COMUNICACIONES	SIGNIFICA ESTO QUE HAY COMUNICACIÓN ENTRE LAS 175 ESTACIONES A UN SITE CENTRAL? FAVOR DE ACLARARNOS LOS ANCHOS DE BANDA DISPONIBLE Y EL TIPO DE COMUNICACIÓN ENTRE CADA ESTACIÓN Y DE LAS ESTACIONES AL SITE CENTRAL.	
61.	APÉNDICE TÉCNICO SCT, PUNTO 2.1.4	SISTEMA DE COMUNICACIONES	SOLICITAN UN SISTEMA DE COMUNICACIONES PARA LOS AUTOBUSES SE DEBERÁ CONSIDERAR LA COMUNICACIÓN DE DATOS EN TIEMPO REAL CON CADA UNO DE ELLOS O TENERLA CENTRALIZADA EN UNOS PUNTOS POR DEFINIR Y TRANSMITIR AL FINAL DEL DÍA LOS DATOS DEL RECAUDO?	
62.	APÉNDICE TÉCNICO SCT, PUNTO 2.1.5	SISTEMA CENTRAL	MENCIONAN QUE SERÁ NECESARIO REALIZAR LAS INTERFASES REQUERIDAS CON SISTEMAS DE OTROS OPERADORES Y CÁMARA DE COMPENSACIÓN. FAVOR DE ACLARARNOS ESTOS PUNTOS.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ¹	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ²	TEMA GENERAL ³	PREGUNTAS	RESPUESTAS
63.	APÉNDICE TÉCNICO SCT, PUNTO 2.1.5	SISTEMA CENTRAL	FAVOR DE ACLARARNOS CUANTOS DÍAS DE ALMACENAMIENTO Y DE PROCESOS DUPLICADOS REQUIERE LA CONVOCANTE.	
64.	APÉNDICE TÉCNICO SCT, PUNTO 2.2	ALCANCE GENERAL DEL SISTEMA	SOLICITAN QUE EL LICITANTE ASEGURE QUE SU SISTEMA CUMPLA CON LA SEGURIDAD, PROTECCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS INGRESOS DEL SISTEMA, ASÍ COMO LA DEBIDA ACREDITACIÓN DE LA COMPRA Y RECARGAS DE TARJETAS. LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA Y LA ESCALABILIDAD DEL SISTEMA HACIA OTROS USOS DE LA TARJETA. FAVOR DE ACLARARNOS COMO LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONARA LOS ELEMENTOS SOLICITADOS CON LAS TARJETAS ACTUALMENTE EN USO.	
65.	APÉNDICE TÉCNICO SCT, PUNTO 3	ESPECIFICACIONES DE COMPONENTES	MENTIONAN QUE SE DEBERÁ PREFERENTEMENTE PROPONER UNA TARJETA A BASE DE MICROPROCESADOR. EN EL PUNTO 2.1.1 MENCIONAN QUE DEBERÁ SER DE MICROPROCESADOR, FAVOR DE CONFIRMAR EL TIPO DE TARJETA SOLICITADA Y LA MEMORIA.	
66.	APÉNDICE TÉCNICO SCT, PUNTO 3.1	GENERALIDADES	SOLICITA LA CONVOCANTE QUE SE DEBERÁ PREVER EL USO DE UNA TARJETA CONFORME AL ESTÁNDAR INTERNACIONAL ISO 14443 A O B PREFERENTE A BASE DE MICROPROCESADOR. SOLICITAMOS QUE SEA ESPECÍFICO QUE SEA UNA TARJETA DE MICROPROCESADOR ISO 14443 TIPO B CON LA FINALIDAD DE QUE NO EXISTA DUDA ALGUNA Y QUE PARTICIPEMOS EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS.	
67.	APÉNDICE TÉCNICO SCT, PUNTO 3.2	SEGURIDAD	SOLICITAN B) TARJETAS CON CONTROLES DE FABRICACIÓN BASADOS EN ISO10373, CON DISPOSITIVO ANTICLÓNICO. FAVOR DE ESPECIFICAR EL NUMERAL DEL ISO10373 QUE DEBERÁ CUMPLIR, YA QUE ESTE ESTÁNDAR ABARCA VARIAS CARACTERÍSTICAS Y TECNOLOGÍAS. FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE SE REFIERE EL DISPOSITIVO ANTICLÓNICO.	
68.	APÉNDICE TÉCNICO SCT, PUNTO 3.3	TARJETAS SIN CONTACTO	MENTIONAN: “SE ENCUENTRA VIGENTE UN CONTRATO DE ADQUISICIÓN POR 2.39 MILLONES DE TARJETAS DE PREPAGO SIN CONTACTO DE LAS CUALES, AL DÍA DE HOY EL SCT HA RECIBIDO 500 MIL”. ¿QUÉ TIPO DE TARJETAS, CD LIGHT O MIFARE TIPO A? ¿ESTO QUIERE DECIR QUE EL RESTO DE LAS TARJETAS TAMBIÉN SERÁN PUESTAS A LA VENTA AUN CON EL NUEVO SISTEMA EN MARCHA?	
69.	APÉNDICE TÉCNICO SCT, PUNTO 3.3	TARJETA SIN CONTACTO	MENTIONAN QUE SE ENCUENTRA VIGENTE UN CONTRATO DE ADQUISICIÓN POR 2.39 MILLONES DE TARJETAS DE PREPAGO DE LAS CUALES HAN RECIBIDO 500 MIL. FAVOR DE ACLARARNOS QUE TIPO DE TARJETAS, QUE PASARA CON ESTE CONTRATO ABIERTO Y CUANTAS TARJETAS DEBEREMOS PROPONER.	
70.	APÉNDICE	TARJETAS SIN	MENTIONAN: “EL MAPPING SERÁ COMPARTIDO,	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ¹	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ²	TEMA GENERAL ³	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	TÉCNICO STC, PUNTO 3.3	CONTACTO	POR LO QUE EL STC LE INDICARÁ AL PRESTADOR DEL SERVICIO COMO OBTENER EL JUEGO DE LLAVES Y LOS SAM DE PRUEBA PARA PROBAR SUS EQUIPOS, Y POSTERIORMENTE, EL SAM DEFINITIVO PREVIO A LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA". ¿DEBEMOS ENTENDER QUE SE REFIERE ÚNICAMENTE AL MAPPING DE LA TARJETA ACTUAL DEL STC METRO PARA QUE SEA COMPATIBLE CON EL NUEVO SISTEMA Y QUE LA TARJETA DE LA CIUDAD PROPUESTA TENDRÁ UN NUEVO MAPPING DE ACUERDO A LA SOLUCIÓN OFERTADA?	
71.	APÉNDICE TÉCNICO STC, PUNTO 3.4	EQUIPO PARA LA VENTA Y RECARGA DE TARJETAS	SOLICITAN: "UN PUNTO DE VENTA POS RECARGAS EN TAQUILLAS CON PANTALLA TÁCTIL". FAVOR DE ESPECIFICAR CUAL ES LA FINALIDAD DE QUE CUENTE CON PANTALLA TÁCTIL. ¿SE PODRÁ OFERTAR TERMINAL POS SIN PANTALLA TÁCTIL, SIEMPRE QUE TENGA TODAS LAS FUNCIONES NECESARIAS DESDE TECLADO?	
72.	APÉNDICE TÉCNICO SCT, PUNTO 3.4	EQUIPOS PARA LA VENTA Y RECARGA DE TARJETAS	SOLICITAN QUE LA MAQUINA AUTOMÁTICA DE CAMBIO Y MONEDA FRACCIONADA CON RECICLADO DE LO INGRESADO. NINGÚN SISTEMA DE PREPAGO DA CAMBIO NI RECICLA LO INGRESADO FAVOR DE PERMITIR UTILIZAR ATM'S SIN ESTAS CARACTERÍSTICAS CON LA FINALIDAD DE QUE SEA SISTEMAS FÁCILES DE USAR Y NO MERMAR LA VELOCIDAD DE OPERACIONES SOLICITADAS SIENDO ESTO UNA DE LAS PRINCIPALES PREMISAS.	
73.	APÉNDICE TÉCNICO STC, PUNTO 3.5	EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ACCESO	¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS VALIDADORES EXISTENTES EN LAS ESTACIONES Y QUE DEBERÁN SER UTILIZADOS POR EL NUEVO SISTEMA DE RECAUDO?	
74.	APÉNDICE TÉCNICO STC, PUNTO 3.7	SISTEMA CENTRAL	MENTIONAN: "EL SISTEMA CENTRAL EVOLUCIONARÁ PERMITIENDO LA GESTIÓN DE LA NUEVA TARJETA DE LA CIUDAD PARA TODOS LOS EQUIPOS TERMINALES DEL SISTEMA DE RECAUDO EN VALIDACIÓN, VENTA Y RECARGA". ¿QUIÉN SERÁ EL RESPONSABLE DE EVOLUCIONAR EL SISTEMA CENTRAL ACTUAL DEL STC? TOMANDO EN CUENTA QUE ES UN PROVEEDOR TERCERO QUIEN LO DISEÑO E IMPLEMENTO.	
75.	APÉNDICE TÉCNICO STC	GENERAL	¿CUÁNTAS MÁQUINAS EXPENDEDORAS PARA VENTA Y RECARGA DE TARJETAS SE DEBEN CONSIDERAR PARA EL STC? ¿CUÁNTOS PUNTOS DE VENTA PARA TAQUILLA SE DEBEN CONSIDERAR? ¿CUÁNTOS VALIDADORES SE DEBEN INSTALAR? ¿SE TIENE CONTEMPLADO CAMBIAR TORNQUETES Y PUERTAS DE CORTESÍA?, DE SER ASÍ ¿CUÁNTOS TORNQUETES DE ENTRADA, CUANTOS DE SALIDA Y CUANTAS PUERTAS SE DEBEN CONSIDERAR?	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ¹	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ²	TEMA GENERAL ³	PREGUNTAS	RESPUESTAS
76.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF	INTRODUCCIÓN	¿NOS PODRÍAN ESPECIFICAR EL NÚMERO DE TROLEBUSES A EQUIPAR (VALIDADOR, CONSOLA, SISTEMA DE CONTEO), LA CANTIDAD DE MÁQUINAS DE VENTA Y RECARGA, LOS PATIOS O GARAJES (SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DATOS INTERMEDIOS), QUE SE DEBEN CONSIDERAR EN UNA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA?	LA PRIMERA ETAPA CONTEMPLA EQUIPAR 120 TROLEBUSES CORRESPONDIENTES CORREDOR CERO EMISIONES EJE CENTRAL. LA SEGUNDA ETAPA CONTEMPLA EQUIPAR 222 TROLEBUSES CORRESPONDIENTES A 11 LÍNEAS QUE INTEGRAN LA RED DE TROLEBUSES. EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A LOS LICITANTES, DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO STEDF DONDE SE SEÑALA LA CANTIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE MÁQUINAS DE VENTA Y RECARGA EN LA RED DE STEDF, (PRECISION OCTAVA).
77.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF, PUNTO 2.1.2	VENTA Y RECARGA DE TARJETAS	SE SOLICITA QUE EN UNA PRIMERA ETAPA, LA RED DE VENTA, DISTRIBUCIÓN Y RECARGA DE TARJETAS INTELIGENTES DEBERÁ CONSIDERAR UNA COBERTURA DE LAS TERMINALES Y DE LAS PARADAS DE TROLEBÚS DEL CORREDOR CERO EMISIONES “EJE CENTRAL”. FAVOR DE ACLARARNOS EL NUMERO DE PARADAS Y LOS LUGARES DE ESTAS ÚLTIMAS.	LA RED DE VENTA, DISTRIBUCIÓN Y RECARGA DE TARJETAS INTELIGENTES PARA EL CORREDOR CERO EMISIONES “EJE CENTRAL” ESTARÁ CONFORMADA POR 80 PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN, DONDE DEBERÁN INSTALARSE EN DICHO CORREDOR. EN ESTE ACTO SE ENTREGA A LOS LICITANTES DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO STEDF DONDE SE SEÑALA LA CANTIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE MÁQUINAS DE VENTA Y RECARGA EN LA RED DE STEDF, (PRECISION OCTAVA).
78.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF, PUNTO 2.1.3	EQUIPOS DE VALIDACIÓN, CONTROL DE ASCENSO Y DESCENSO DE PASAJEROS Y MONITOREO DE UNIDADES	SOLICITAN QUE LA TERMINAL PORTÁTIL ENVÍE LA INFORMACIÓN DE PARAMETRIZACIÓN, LISTAS NEGRAS Y SINCRONIZACIÓN DE FECHA Y HORA DE LOS LECTORES VALIDADORES. EN EL MISMO PUNTO SE PERMITE REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE DATOS POR MEDIO DE LA RED DE COMUNICACIONES POR LO CUAL SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA REALIZAR POR ESE MISMO MEDIO LA PARAMETRIZACIÓN, LISTAS NEGRAS Y SINCRONIZACIÓN DE FECHA Y HORA DE LA MISMA MANERA.	LA PARAMETRIZACIÓN, LISTAS NEGRAS Y SINCRONIZACIÓN DE FECHA Y HORA SE EFECTUARÁ POR MEDIO DE LA RED DE COMUNICACIONES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 2.1.3 DEL APÉNDICE TÉCNICO STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
79.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF, PUNTO 3.5	EQUIPOS DE VALIDACIÓN, CONTROL DE ASCENSO Y DESCENSO DE PASAJEROS Y MONITOREO DE UNIDADES	SE MENCIONA QUE EN CORREDOR CERO EMISIONES “EJE CENTRAL” CIRCULAN 120 TROLEBUSES DE UN TOTAL DE 280 ESTAMOS EN LO CORRECTO? LOS OTROS 160 TROLEBUSES CIRCULAN POR 8 LÍNEAS. FAVOR DE ACLARARNOS EL NUMERO DE PARADAS EN CADA LÍNEA Y LOS LUGARES DE LAS MISMAS.	EN ESTE ACTO SE ENTREGA A LOS LICITANTES DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO STEDF DONDE SE SEÑALA EL NUMERO TOTAL DE TROLEBUSES QUE CIRCULAN EN LA RED DE TROLEBUSES DEL DF, ASÍ COMO EL NÚMERO DE PARADAS DE CADA LÍNEA Y LOS LUGARES DE LAS MISMAS. Y LA PRIMERA ETAPA CONTEMPLA EQUIPAR 120 TROLEBUSES CORRESPONDIENTES CORREDOR CERO EMISIONES EJE CENTRAL, (PRECISION OCTAVA).
80.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF, PUNTO 3.5	EQUIPOS DE VALIDACIÓN, CONTROL DE ASCENSO Y	MENCIONAN QUE SE DEBERÁ REALIZAR EL MONITOREO DEL COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA DE COBRO Y DE LA CONDUCCIÓN, SIGNIFICA ESTO QUE TENDREMOS QUE	LOS DATOS QUE DEBERÁN SER PROCESADOS POR EL SISTEMA DE MONITOREO ESTÁN SEÑALADOS EN EL PUNTO 3.5.3 DEL APÉNDICE TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ¹	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ²	TEMA GENERAL ³	PREGUNTAS	RESPUESTAS
		DESCENSO DE PASAJEROS Y MONITOREO DE UNIDADES	REALIZAR LA TELEMETRÍA DE LAS UNIDADES?	DEL STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
81.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF, PUNTO 3.5.2	EQUIPOS DE CONTROL DE ASCENSO Y DESCENSO DE PASAJEROS	FAVOR DE ACLARARNOS SI CADA TROLEBÚS TIENE 2 PUERTAS UNA DE ASCENSO Y UNA DE DESCENSO?	LOS TROLEBUSES CUENTAN CON UNA PUERTA DE ASCENSO Y UNA PUERTA DOBLE DE DESCENSO.
82.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF, PUNTO 3.7	SITE CENTRAL	SOLICITA LA CONVOCANTE DOS PUESTOS CLIENTE PARA LA STEDF, FAVOR DE ESPECIFICAR SI ESTOS DOS PUESTOS ESTARÁN EN LA MISMA UBICACIÓN.	PARA EL CASO DEL STEDF SE REQUIEREN DOS PUESTOS CLIENTE, UNO UBICADO EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL STEDF Y EL OTRO EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DF, (ÉSTE ÚLTIMO SERÁ COMÚN PARA LOS TRES ORGANISMOS). EL EQUIPO PARA ACCEDER AL SISTEMA DEBERÁ SER SUMINISTRADO POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO.
83.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF, PUNTO 3.9	REQUERIMIENTOS GENERALES	SOLICITA LA CONVOCANTE QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO SEA EL RESPONSABLE DEL MONTAJE Y ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. DEBIDO A QUE LOS TROLEBUSES SON DE DIFERENTE MARCA Y MODELO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SEA EL ORGANISMO QUIEN NOS ENTREGUE LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA ESTANDARIZADA EN LOS VEHÍCULOS.	EL LICITANTE SERÁ RESPONSABLE DE ADAPTAR SUS EQUIPOS PARA OPERAR EN EL INTERIOR DE LOS TROLEBUSES, CONSIDERANDO QUE EN LOS TROLEBUSES SERIE 9000 LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN ES DE 24VDC Y PARA LAS SERIES RESTANTES LA FUENTE ES DE 12VDC
84.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF, PUNTO 4.1	GESTIÓN DEL PROYECTO	MENCIONA QUE EL INICIO DE OPERACIONES NO PODRÁ SER MAYOR A 10 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO. ESTOS 10 MESES SERÁ PARA TODOS LOS ORGANISMOS PARTICIPANTES?	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN TERCERA DE LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL DÍA 26 DE ENERO DEL 2010.
85.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF, PUNTO 4.1	GESTIÓN DEL PROYECTO	EL PLAZO DE INICIO DE OPERACIONES ESTARÁ SUJETO A QUE EL GOBIERNO DEL DF Y/O EL STEDF REALICE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN SOBRE LA TARJETA A OPERAR, LA CUAL DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO. SIGNIFICA ESTO QUE EL STEDF SERÁ QUIEN REALICE EL MAPPING DE LA TARJETA? SERÁ EL RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD DEL SISTEMA?	EN EL PUNTO 4.1 DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF DEL ANEXO UNO, SE HACE REFERENCIA A LA INFORMACIÓN RELATIVA AL DISEÑO DE LA IMAGEN GRÁFICA DE LAS TARJETAS. EL LICITANTE SERÁ EL RESPONSABLE DEL MAPPING Y SEGURIDAD DE LAS MISMAS.
86.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF, PUNTO 4.4	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	SOLICITAN TIEMPOS DE RESPUESTA EXTREMADAMENTE CORTOS CASI IMPOSIBLE CUMPLIR POR EL TRAFICO DE LA CIUDAD. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE VERIFIQUE Y AUMENTE LOS TIEMPOS SOLICITADOS	EN CUANTO AL INICIO DE OPERACIONES FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN TERCERA REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL DÍA 26 DE ENERO DEL 2010.
87.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF, PUNTO 5	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	SOLICITAN QUE EL SISTEMA SEA IMPLEMENTADO A MAS TARDAR EL 1 DE ABRIL 2010 LO CUAL ES UNA FECHA IMPOSIBLE QUE CUALQUIER PARTICIPANTE REALICE. POR OTRO LADO SE CONTRADICE CON EL PUNTO	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN TERCERA DE LA CONVOCANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL DÍA 26 DE ENERO DEL 2010.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ¹	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ²	TEMA GENERAL ³	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			4.1 QUE MENCIONA 10 MESES PARA ESTE FIN, FAVOR DE ACLARARNOS ESTOS PUNTOS.	
88.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF, PUNTO 6.1	TARJETAS	FAVOR DE ESPECIFICAR EL NUMERO DE TARJETAS QUE REQUIERE EL STEDF POSTERIOR AL INICIO DE OPERACIONES CON LA FINALIDAD DE NO SER PENALIZADO.	EL LICITANTE DEBERÁ PROYECTAR LAS NECESIDADES DE ABASTECIMIENTO DE TARJETAS EN TODO EL SISTEMA POSTERIORMENTE AL INICIO DE OPERACIONES. EN ESTE ACTO SE ENTREGA A LOS LICITANTES DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO STEDF DONDE SE SEÑALA LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA DEMANDA DE PASAJEROS TRANSPORTADOS EN LA RED DE TROLEBUSES Y TREN LIGERO.
89.	APÉNDICE DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PERFILES DE USUARIOS	SOLICITAN LOS TRES ORGANISMOS PERFILES DE USUARIOS CON GRATUIDADES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUEN LOS PERFILES, LOS NÚMEROS DE USUARIOS POR CADA PERFIL Y SI ESTOS SE DEBERÁN CONTABILIZAR PARA EL CALCULO DE LA TARIFA DEL CONCESIONARIO.	RESPUESTA CONJUNTA (CONSOLIDAR CON STC Y RTP) PENDIENTE SE ACLARA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION ES LA PRESTACION DE SERVICIOS A LARGO PLAZO, NO ES UNA CONCESIÓN.
90.	ANEXO 3, PUNTO T1000, 1340	EQUIPO INFORMÁTICO Y DE TRANSMISIÓN DE DATOS	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE SE REFIERE EL PUNTO “VENTANA CON VISTA GENERAL”.	SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE LA VENTANA CON VISTA GENERAL HACE REFERENCIA A LA PANTALLA DE INICIO DEL PROGRAMA DE MONITOREO DEL PUESTO CLIENTE
91.	ANEXO 3, PUNTO T2000, 2230	EQUIPO DE GRABACIÓN	¿DEBEMOS ENTENDER COMO EQUIPO DE GRABACIÓN LOS DISPOSITIVOS DE LECTURA / ESCRITURA DE TARJETAS INTELIGENTES UTILIZADAS EN LOS EQUIPOS DE RECAUDO?	SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE LOS LECTORES/GRABADORES DE INFORMACIÓN EN LAS TARJETAS SON LOS EQUIPOS DE GRABACIÓN

PREGUNTAS DEL LICITANTE: INVERSIONISTAS EN AUTOTRANSPORTES MEXICANOS, S.A. DE C.V. -

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ⁴	TEMA GENERAL ⁵	PREGUNTAS	REPUESTAS
1.	1.7 AUTORIZACIONES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	LEGAL	¿CÓMO QUEDA ESTABLECIDA LA VINCULACIÓN ENTRE EL DICTAMEN DE VIABILIDAD PRESUPUESTAL DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2009 Y LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE, CONSIDERANDO QUE ÉSTA ÚLTIMA FUE PROMULGADA CON FECHA POSTERIOR A LA AUTORIZACIÓN REFERIDA, EN TÉRMINOS DE LA APLICACIÓN DEL CONTRATO?	LA PUBLICACIÓN DE LA NUEVA LEY NO AFECTA EL CONTENIDO Y LA VALIDEZ DE LA APROBACIÓN DE LA VIABILIDAD PRESUPUESTAL DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2009, LA CUAL SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES APLICABLES VIGENTES EN ESA FECHA. ASÍ MISMO CABE SEÑALAR QUE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ⁴	TEMA GENERAL ⁵	PREGUNTAS	REPUESTAS
				DICHA APROBACIÓN ES UN REQUISITO PREVIO A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE LICITACIÓN
2.	2.1, 2.1.2.1, 2.1.2.1.3	LEGAL	DEBE ENTENDERSE QUE CON LA FIRMA DEL CONVENIO PRIVADO A QUE SE REFIERE EL NUMERAL 2.1.2.1.3 QUEDA SATISFECHO EL REQUISITO ENUNCIADO EN EL NUMERAL 2.1.2.1 EN CUANTO A QUE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE ACUERDEN AGRUPARSE PARA PRESENTAR CONJUNTAMENTE UNA SOLA PROPOSICIÓN SIN LA NECESIDAD DE CONFORMAR UNA NUEVA EMPRESA ESTABLEZCAN CON PRECISIÓN Y A SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS LAS PARTES OBJETO DE LOS SERVICIOS QUE CADA UNO DE SUS INTEGRANTES SE OBLIGA A CUMPLIR, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE SE EXIGIRÁ EL CUMPLIMIENTO DE TALES OBLIGACIONES?	SE ACLARA CON LA PRECISIÓN PRIMERA REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LA BASES DEL DÍA 26 DE ENERO DE 2010. ES CORRECTO, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 2.1. DE LAS BASES DE LICITACIÓN
3.	3.6	ADMINISTRATIVA	CONFIRMAR EL CRITERIO EN EL SENTIDO QUE EL ESTATUS DE INTERESADO SOLO INCLUYE A AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES Y, POR EJEMPLO, SERÁN EN ESE CASO LOS QUE PUEDAN ACUDIR A LA VISITA FÍSICA. HABRÍA DIFERENCIA ENTRE INTERESADO Y PARTICIPANTE?	CABE SEÑALAR QUE EL SEGUNDO PÁRRAFO SE REFIERE A LOS LICITANTES QUE HAYAN ESTADO INTERESADOS EN ASISTIR A LA VISITA FÍSICA, DADO QUE NO ES OBLIGACIÓN DE ÉSTOS ASISTIR A DICHO EVENTO, NO EXISTE EL ESTATUS DE INTERESADO O PARTICIPANTE ÚNICAMENTE EL DE LICITANTE DE CONFORMIDAD CON LAS DEFINICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN EN EL PUNTO 1.1
4.	3.8	LEGAL Y ADMINISTRATIVA	¿QUÉ TIEMPO ESTÁN CONSIDERANDO PARA DAR A CONOCER MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN? Y ¿DÓNDE Y/O CÓMO QUEDARÁN FORMALIZADAS?	EN SU CASO LAS MODIFICACIONES SE HARÁN DE CONFORMIDAD EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LAS MISMAS SE DAN A CONOCER EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.
5.	4.1	LEGAL	SE CONSIDERA FUNDAMENTAL PARA EFECTOS DE INTEGRAR UNA PROPOSICIÓN TENER UNA CLARA DEFINICIÓN Y EXPLICACIÓN DEL CONCEPTO SUBCONTRATACIÓN; ES DECIR EXACTAMENTE: (1) QUÉ ALCANCES TIENE, (2) A QUÉ SERVICIOS SE REFIERE Y (3) QUÉ TIPO DE INSTRUMENTO LEGAL RIGE TAL RELACIÓN. CON LOS CAMBIOS LEGALES DEL PASADO MES DE DICIEMBRE QUE, ENTRE OTROS ASPECTOS DIO COMO RESULTADO LA APARICIÓN DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE, EL CONCEPTO DE SUBCONTRATACIÓN NO SE MODIFICA O BIEN SIGUE BAJO LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL. POR ÚLTIMO, SE CONSIDERA QUE ESTE CONCEPTO DE SUBCONTRATACIÓN LIMITADO A UN 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO LIMITA	EN SU CASO LA SUBCONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE DEBERÁ LLEVAR A CABO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 61 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 4.1. DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LA CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL MODELO DEL CONTRATO ENTREGADO CON FECHA 20 DE ENERO DE 2010. LA LEY APLICABLE AL PROCESO LICITATORIO ES LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL INDEPENDIENTEMENTE A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ⁴	TEMA GENERAL ⁵	PREGUNTAS	REPUESTAS
			LAS POSIBILIDADES DE OPTIMIZAR UNA PROPOSICIÓN.	DISTRITO FEDERAL.
6.	12	LEGAL	SE SOLICITA: 1.- AMPLIAR LA EXPLICACIÓN REFERENTE AL MONTO DEL INCREMENTO EN LA CANTIDAD DEL SERVICIO Y SU LIMITANTE AL 20%. 2.- ¿QUÉ PASA EN EL CASO DE LA AMPLIACIÓN DE UNO DE LOS ORGANISMOS YA INCLUIDOS EN EL CONTRATO, COMO PODRÍA SER AGREGAR EVENTUALMENTE LA LÍNEA 12 DEL METRO O BIEN COMO SERÍA EN EL CASO DE QUE SE QUISIERA AGREGAR OTRO ORGANISMO COMO PUDIERA SER EL CASO DEL METROBUS? 3.- ESTE PUNTO AL IGUAL QUE EL CORRESPONDIENTE A LOS LÍMITES DE LA SUBCONTRATACIÓN RATIFICAN DE MANERA MUY CLARA QUE LA PRESENTA LICITACIÓN SE SUSTENTA EN LA LEY DE ADQUISICIONES; ESTO ÚLTIMO PARA EL CASO DE UN CONTRATO TIPO PPS DE LARGO PLAZO PUEDE CONTENER ELEMENTOS QUE DIFICULTEN SU FINANCIAMIENTO, EN LA MEDIDA EN QUE, ANTE SUPUESTOS POR EJEMPLO DE DETERMINARSE UNA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, NO HAY CERTEZA PARA EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE RECUPERAR LAS INVERSIONES PENDIENTES POR AMORTIZAR; EN CONCRETO, ¿CÓMO ES QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS TIENE PREVISTO ELIMINAR TAL INCERTIDUMBRE Y DARLE BANCABILIDAD AL PROYECTO?	SUJETO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY, SE PODRÁ ACORDAR EL INCREMENTO EN LOS SERVICIOS REQUERIDOS MEDIANTE MODIFICACIONES A ESTE CONTRATO, SIEMPRE QUE EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASEN EN SU CONJUNTO EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, Y SIEMPRE QUE EL PRECIO Y DEMÁS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS SEA IGUAL AL INICIALMENTE PACTADO, DEBIÉNDOSE AJUSTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. SE PODRÁ PRORROGAR O MODIFICAR LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN IGUAL PORCENTAJE AL SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SIEMPRE Y CUANDO NO SE HAYA MODIFICADO POR CONCEPTO Y VOLUMEN EN ESTE PORCENTAJE. SI SE HA MODIFICADO EL CONTRATO POR CONCEPTO Y VOLUMEN EN UN PORCENTAJE INFERIOR AL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LO ORIGINALMENTE PACTADO, LA PRÓRROGA PODRÁ OPERAR POR EL PORCENTAJE RESTANTE SIN REBASAR EL 20% (VEINTE POR CIENTO) MENCIONADO. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY, POR SER ÉSTE UN CONTRATO DE ADJUDICACIÓN CONSOLIDADA, SE PODRÁN AUMENTAR Y/O DISMINUIR SIN LIMITACIÓN ALGUNA LAS CANTIDADES DE BIENES O SERVICIOS ORIGINALMENTE PACTADOS, CUANDO OTRAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES O ENTIDADES, SE ENCUENTREN INTERESADAS EN CONTRATAR LOS MISMOS SERVICIOS. EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010, SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS EN LOS CASOS DE UNA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.
7.	BASES DE LICITACIÓN	LEGAL	EN CASO DE RESULTAR GANADOR EL LICITANTE, DENTRO DE SUS OBLIGACIONES ESTÁ LA DE	SE ACLARA CON LA PRECISIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ⁴	TEMA GENERAL ⁵	PREGUNTAS	REPUESTAS
	NUMERAL 11		CONSTITUIR UNA SOCIEDAD DE PROPÓSITO ESPECÍFICO (SPE). UNA VEZ LO ANTERIOR, ES DECIR, CONSTITUIDA LA SOCIEDAD DE PROPÓSITO ESPECÍFICO (SPE), ENTENDEMOS QUE EL LICITANTE (SPE) ESTÁ EN LIBERTAD PARA CONSTITUIR OTRAS SOCIEDADES (COMO TENEDORA DE ACCIONES) Y QUE PUEDA REALIZAR ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE LA SPE Y CELEBRAR CONTRATOS CON ESTA NUEVA SOCIEDAD SIN QUE EL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA ENTRE ELLAS SE CONSIDERE COMO SUBCONTRATACIÓN. FAVOR DE CONFIRMAR NUESTRO ENTENDIMIENTO.	PRIMERA DE LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL DÍA 26 DE ENERO DE 2010. NO DEBIDO A QUE SE TRATA DE PERSONAS MORALES DISTINTAS AL PROVEEDOR Y POR LO TANTO, EN SU CASO DEBE CONSIDERARSE COMO SUBCONTRATACIÓN Y EN CONSECUENCIA ESTA SUJETO AL LÍMITE PREVISTO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
8.	4.1	LINEAMIENTO O GENERAL	¿PODRÁ LA EMPRESA DE PROPÓSITO ESPECÍFICO SUBCONTRATAR A UNA EMPRESA OPERADORA, MISMA QUE SEA SUBSIDIARIA, POR UN MONTO MAYOR DEL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO?	FAVOR DE ATENDER PRECISIÓN TERCERA DE LA CONVOCANTE EN JUNTA DE ACLARACIÓN DE FECHA 26 DE ENERO 2010 NO DEBIDO A QUE SE TRATA DE PERSONAS MORALES DISTINTAS AL PROVEEDOR Y POR LO TANTO, EN SU CASO DEBE CONSIDERARSE COMO SUBCONTRATACIÓN Y EN CONSECUENCIA ESTA SUJETO AL LÍMITE PREVISTO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
9.	5.1.1.4, INCISO L	ADMINISTRATIVA	CONFIRMAR EXACTAMENTE A QUÉ SE REFIERE CON LOS ÚLTIMOS TRES EJERCICIOS FISCALES; ES DECIR, ¿SE REFIERE A 2008, 2007 Y 2006?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
10.	5.2.2	ADMINISTRATIVA	CONFIRMAR SI PARA CUMPLIR CON LOS ESCRITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 5.2.2, 5.2.3 Y 5.2.5 EXISTE UN FORMATO ESPECÍFICO?	NO EXISTEN FORMATOS, ESPECÍFICOS PARA LA ELABORACIÓN DE DICHOS ESCRITOS, NO OBSTANTE SE SUBRAYA QUE DEBEN SER PRESENTADOS EN PAPEL MEMBRETADO POR EL LICITANTE.
11.	5.2.6	ADMINISTRATIVA	FAVOR DE ACLARAR EL ALCANCE DE LA CURRÍCULA ACTUALIZADO DE LA EMPRESA Y DE SUS MIEMBROS Y HASTA QUE NIVEL DE RESPONSABILIDAD DEBERÁ PRESENTARSE.	LA CURRÍCULA SE DEBERÁ PRESENTAR CON LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE CONSIDERE EL PROVEEDOR PARTICIPANTE SUFICIENTE PARA ACREDITAR LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.2.6. DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
12.	6.3	ECONÓMICA Y LEGAL	FAVOR DE ACLARAR SI CON LAS REFORMAS LEGALES DEL PASADO MES DE DICIEMBRE, SIGUE VIGENTE EL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL Y POR LO TANTO ES VIGENTE EL ARTICULADO A QUE SE HACE MENCIÓN EN DICHO NUMERAL? ACLARAR A QUE SE REFIERE CON EL 1% DEL MONTO INICIAL. A QUE SE REFIEREN CON MONTO INICIAL.	EN EL PUNTO 1 DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DEL DÍA 20 DE ENERO DEL 2010, SE DIO RESPUESTA. FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISIÓN CUARTA DE LA CONVOCANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE FECHA 26 DE ENERO DE 2010
13.	6.1.1	ECONÓMICA Y LEGAL	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 73, FRACCIÓN I, Y 75 BIS DE LA LEY, LA GARANTÍA DE	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA SE DEBERÁN APEGAR AL PUNTO 6.1. DE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ⁴	TEMA GENERAL ⁵	PREGUNTAS	REPUESTAS
			FORMALIDAD DE LA PROPOSICIÓN DEBERÁ CONSTITUIRSE POR EL LICITANTE POR EL 5 % (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, SIN INCLUIR EL IVA SE CONSIDERAN VARIOS PROBLEMAS AL DEJAR ESTA MENCIÓN TAL Y COMO ESTÁ: I) SE TIENE QUE ACREDITAR ANTES DE ENTREGAR LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA; II) NO QUEDA CLARO SI SE REFIERE SOLO A LA INVERSIÓN INICIAL O TAMBIÉN INCLUYE REINVERSIONES; III) INCLUYE LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS Y EN QUÉ NÚMERO; IV) PUEDE SALIR UN MONTO EXCESIVO O DESPROPORCIONADO. SE SUGIERE QUE LA CONVOCANTE FIJE UNA CANTIDAD RAZONABLE Y QUE RESULTE CLARO PARA TODOS LOS LICITANTES.	LAS BASES DE LICITACIÓN.
14.	6.3	ECONÓMICA Y LEGAL	¿SE DEBERÁ CONSIDERAR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE HABRÁ RECURSOS PÚBLICOS? EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, ESPECIFICAR EN QUE AÑO ENTRARÍAN DICHOS RECURSOS.	LOS RECURSOS PÚBLICOS SON CONSIDERADOS DESDE EL PRIMER AÑO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, POR LO QUE LA GARANTÍA DEL 10% DEL MONTO QUE SE AUTORIZA EN CADA EJERCICIO, QUE ESTABLECE EL PUNTO 6.3 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, DEBERÁ PRESENTARSE DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO.
15.	6.3	GARANTÍAS	¿DEBERÁ GARANTIZARSE MEDIANTE FIANZA EL 10% DE LOS MONTOS AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO Y SIGUIENTES? ¿POR CUÁNTOS EJERCICIOS PUEDE AUTORIZAR EL GDF?	DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL PUNTO 6.3. DE LAS BASES DE LICITACIÓN DEBERÁ GARANTIZAR CUANDO MENOS EL 10% LOS MONTOS AUTORIZADOS POR CADA UNO DE LOS EJERCICIOS SIGUIENTES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, DEBIENDO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL
16.	6.4	GARANTÍAS	EN LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS, EN CASO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA, ¿SE REFIERE AL 30% DE LA CONTRAPRESTACIÓN ANUAL AUTORIZADA? FAVOR DE ACLARAR.	SE ACLARA CON LA PRECISIÓN SEGUNDA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN DE FECHA 26 DE ENERO DE 2010 LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL NUMERAL 6.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN FUE SUPRIMIDA EN EL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO CON FECHA 20 DE ENERO DE 2010. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, CABE SEÑALAR QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTINUARA VIGENTE COMO MÍNIMO 5 AÑOS Y NO DEBERÁ SER CANCELADA SINO HASTA QUE HAYAN QUEDADO CUBIERTOS LOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ⁴	TEMA GENERAL ⁵	PREGUNTAS	REPUESTAS
				POSIBLES VICIOS OCULTOS QUE PUDIERE TENER EL PROYECTO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL.
17.	7.3.3	ECONÓMICA	SE REITERA LA PREGUNTA SOBRE CUÁLES SERÍAN LOS CRITERIOS RELACIONADOS CON LA EVALUACIÓN DE VIABILIDAD FINANCIERA Y SU CONSISTENCIA Y QUE CON ELLO SE PUEDA TENER MAYOR CERTEZA Y NO ELEMENTOS DE DISCRECIONALIDAD?	LA VIABILIDAD FINANCIERA DE CADA PROPOSICIÓN SE DETERMINARA A PARTIR DE LA CORRIDA FINANCIERA QUE CADA UNO DE LOS LICITANTES PRESENTE Y SU CONSISTENCIA CON LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL ANEXO 9 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
18.	7.3.5	ECONÓMICA	A QUÉ SE REFIERE CONCRETAMENTE CON EL REQUISITO DE MENOR IMPACTO AMBIENTAL Y CUÁLES SON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA DETERMINARLO?	SE ACLARA CON LA PRECISIÓN QUINTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LA BASES DE LICITACIÓN DE FECHA 26 DE ENERO DE 2010
19.	7.4	LEGAL	SE CONSIDERA QUE EL CRITERIO DE DESEMPATE SEÑALADO EN LAS BASES NO ES CLARO YA QUE SE REFIERE A "MEJORES CONDICIONES EN SU PROPOSICIÓN" Y ABRE LA POSIBILIDAD DE TENER UNA MAYOR DISCRECIONALIDAD PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES; SE PODRÍAN UTILIZAR PARÁMETROS CLAROS Y EXACTOS Y CON ELLO DAR MAYOR CERTEZA AL PROCESO.	EL CRITERIO DE DESEMPATE SEÑALADO, ESTA ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
20.	10 INCISO D	LEGAL-ECONÓMICA	SE ESTABLECE QUE: CUANDO LOS PRECIOS OFERTADOS POR LOS LICITANTES NO SEAN CONVENIENTES PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y LOS ORGANISMOS, TOMÁNDOSE COMO BASE PARA DETERMINAR QUE EL PRECIO OFERTADO NO ES CONVENIENTE EN LOS TÉRMINOS DEL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO ACORDE A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.8.1 DE LA CIRCULAR UNO 2007 "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS". i. AL RESPECTO SE PREGUNTA SOBRE LA RELACIÓN DE ESTE ESTUDIO CON LAS OFERTAS ECONÓMICAS Y SI ESTO SE CONSIDERA UN PRECIO MÍNIMO DE REFERENCIA. ii. SE PUEDE CONOCER DE DICHO ESTUDIO DE MERCADO, SOBRE TODO PARA EFECTOS DE VIABILIDAD Y CONSISTENCIA DE LAS PROPOSICIONES?	NO SE CONSIDERA UN PRECIO MÍNIMO DE REFERENCIA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN. NO SE PUEDE DAR A CONOCER DICHO ESTUDIO DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LAS FRACCIONES X Y XII DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
21.	13.1	LEGAL-ECONÓMICA	SE PREGUNTA SI ESTAS CONSIDERACIONES NO REQUIEREN SER MODIFICADAS ANTE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE, MISMA QUE CLARAMENTE PREVÉ EL CONCEPTO DE LA MULTIANUALIDAD EN LOS PRESUPUESTOS DE LOS ORGANISMOS Y EL ROL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA SIEMPRE ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR PARTE DE LOS ORGANISMOS	EN EL PUNTO 1 DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL DÍA 20 DE ENERO DE 2010, SE HIZO LA PRECISIÓN A ESTA PREGUNTA.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ⁴	TEMA GENERAL ⁵	PREGUNTAS	REPUESTAS
			PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN.	
22.	14	LEGAL-ECONÓMICA	SE ESTABLECE QUE SE CONSTITUIRÁ UN FIDEICOMISO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO. ¿CUÁNDO SE ENTREGARÁ EL CONTRATO DE FIDEICOMISO O BORRADOR DEL MISMO PARA SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN?	NO SE ENTREGARÁ MODELO DE CONTRATO DE FIDEICOMISO. EN LOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA QUINTA DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010, EL PROVEEDOR CONSTITUIRÁ EL FIDEICOMISO PREVIA APROBACIÓN DE SUS TÉRMINOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN UN PLAZO MÁXIMO DE VEINTE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, CONFORME AL ESQUEMA DE FIDEICOMISO QUE SE AGREGÓ COMO ANEXO 7, DEL MISMO. DICHO ANEXO TAMBIÉN FUE ENTREGADO EL DÍA 20 DE ENERO DE 2010.
23.	16	ADMINISTRATIVA	EN ESTE NUMERAL SE HABLA DE LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO, DE CÓMO ESTARÍA INTEGRADA, DE LOS OBJETIVOS DE LA MISMA Y DE LA RELACIÓN CON LA EMPRESA SUPERVISORA EXTERNA; AL RESPECTO, SE CONSIDERA FALTA DETERMINAR CON MAYOR CLARIDAD LOS PROCEDIMIENTOS Y LA INTERACCIÓN CON LA EMPRESA SUPERVISORA EXTERNA, PERO SOBRE TODO LA PARTICIPACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS ES PRÁCTICAMENTE NULA Y EN LOS OBJETIVOS QUE SE SEÑALAN SE PLANTEAN FACULTADES QUE REQUERIRÍAN AL MENOS ALGÚN TIPO DE PARTICIPACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS. POR LO QUE SE SOLICITA SE MODIFIQUEN LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN PARA PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS.	LA PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA SUPERVISORA EXTERNA QUEDO DETERMINADA EN LA DECLARACIÓN SEXTA DE LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DEL DÍA 20 DE ENERO DE 2010. EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA TRIGÉSIMA, 30.1, DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010, EL PROVEEDOR PODRÁ DESIGNAR POR ESCRITO A UNA PERSONA QUE PODRÁ ASISTIR EN CALIDAD DE INVITADO A LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO.
24.	ANEXO DOS, 4.1.4 Y 4.1.5	LEGAL	FAVOR DE ACLARAR QUE SUCEDERÍA, SI SE PRESENTA LA HIPÓTESIS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA EN RELACIÓN CON LA RECUPERACIÓN DE INVERSIÓN PENDIENTE POR AMORTIZAR POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS, CONSIDERANDO LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL. TODA VEZ QUE AL AMPARO DE ESTA LEY NO HAY CERTEZA JURÍDICA NECESARIA PARA HACER BANCABLE EL PROYECTO.	EL ANEXO 2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SUSTITUYO EN SU TOTALIDAD EL DÍA 20 DE ENERO DE 2010. CABE ACLARAR QUE LOS SUPUESTOS Y CONSECUENCIAS DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA DEL MODELO DE CONTRATO QUE SE ENTREGÓ EL 20 DE ENERO DE 2010.
25.	1.1 DEFINICIONES	ADMINISTRATIVA	¿CÓMO SE PREVÉ LA INTERACCIÓN ENTRE LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO Y LA EMPRESA SUPERVISORA EXTERNA EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO? Y ¿CUÁLES SERÍAN LOS CRITERIOS PREVALECIENTES ANTE UNA DECISIÓN QUE EVALÚE DE MANERA DISTINTA LA CALIDAD Y DEMÁS CRITERIOS DE LA PRESTACIÓN DEL	LA PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA SUPERVISORA EXTERNA QUEDO DETERMINADA EN LA DECLARACIÓN SEXTA DE LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DEL DÍA 20 DE ENERO DE 2010.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ⁴	TEMA GENERAL ⁵	PREGUNTAS	REPUESTAS
			SERVICIO?	
26.	ANEXO UNO, INTRODUCCIÓN	TÉCNICA	SE HABLA DE LA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR Y LAS ACTIVIDADES BÁSICAS CORRESPONDIENTES; AL RESPECTO, SE SOLICITA UNA MAYOR PRECISIÓN EN CUANTO AL TEMA DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN A LOS PASAJEROS, EN CUANTO A ASPECTOS COMO ALCANCE, UBICACIÓN, EQUIPAMIENTO, ETC. DE IGUAL MANERA, EL TEMA DE CANALES DE DISTRIBUCIÓN EFICIENTE PARA ESTIMULAR EL USO DEL SISTEMA. SE SOLICITA SE MODIFIQUEN LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN EN ESTE SENTIDO.	LA DEFINICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS MÓDULOS, A USUARIOS, ASÍ COMO LA UBICACIÓN Y EQUIPAMIENTO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR DE SERVICIO SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS, ORGANISMOS DE TRANSPORTE Y A LA SECRETARÍA DE FINANZAS.
27.	ANEXO UNO, 2.1, INCISO II	TÉCNICA	EN DICHO INCISO, SE HABLA DE LOS EQUIPOS Y SERVICIOS QUE ASEGUREN LA VENTA Y RECARGA DE TARJETAS INTELIGENTES Y SU UBICACIÓN; SOBRE ESTO ÚLTIMO, SE INCLUYE COMO UBICACIÓN A TERMINALES, LO CUAL ESTÁ CLARO E INOBJETABLE; PERO TAMBIÉN SE AGREGA EL CONCEPTO PARADAS Y SI ESTO SE REFIERE A PARADAS DE AUTOBUSES DE RTP O STE, SE CONSIDERA QUE DEBIERA REVISARSE, YA QUE EL RIESGO DE VANDALISMO ES POR DEMÁS INMANEJABLE; POR QUÉ NO CONSIDERAR PARA ESTOS CASOS COMO ALTERNATIVA REAL Y VIABLE CADENAS DE TIENDAS DE CONVENIENCIA, FARMACIAS, ETC? FAVOR DE ACLARAR.	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO STEDF DONDE SE SEÑALA A LOS LICITANTES LA CANTIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE LAS MAQUINAS CONSIDERANDO QUE EN EL CASO DE LAS TERMINALES DE LA RED DE TROLEBUSES, (PRECISION OCTAVA). ÉSTAS SE UBICARÁN EN LA VÍA PÚBLICA. EN EL CASO DEL TREN LIGERO SE UBICARÁN EN EL INTERIOR DE LAS ESTACIONES. ESTOS REQUERIMIENTOS NO SUBSTITUYEN LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA SEÑALADAS EN EL PUNTO 2.1 INCISO"B" DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
28.	ANEXO UNO, 2.1,	TÉCNICA	EN LA PÁGINA 4 DE DICHO ANEXO UNO, SE COMENTA QUE LA TARJETA DE PREPAGO SIN CONTACTO EN SU ESPECIFICACIÓN DEBE PERMITIR LA ACEPTACIÓN DE LAS DIFERENTES TARJETAS EXISTENTES, COMO SERÍA EL CASO DEL METRO. DICHO LO ANTERIOR SIN EMBARGO, NO SE DICE NADA DE LOS BOLETOS QUE AUN SE USAN EN EL METRO; AL RESPECTO, LA PRIMERA PREGUNTA ES ¿CUÁL ES EL COMPROMISO EN CUANTO A SU DESAPARICIÓN Y QUE SOLO QUEDE SUBSISTENTE EL SISTEMA DE LA TARJETA INTELIGENTE?; DEBIERA HABER UN COMPROMISO CONCRETO AL RESPECTO, Y LA SEGUNDA PREGUNTA ES ¿CUÁL SERÍA ÉSTE?	
29.	ANEXO TRES, 43200	ADMINISTRATIVA.	SE CONSIDERA QUE DICHO NUMERAL DEBIERA DESAPARECER, EN TANTO QUE SE REFIERE A UN DISPOSITIVO PARA VENTA MANUAL DE BOLETOS; EN EL ÚLTIMO DE LOS CASOS SEÑALAR EL PERÍODO QUE PERMANECERÁ LA VENTA DE BOLETOS JUNTO CON LAS TARJETAS	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ⁴	TEMA GENERAL ⁵	PREGUNTAS	REPUESTAS
			INTELIGENTES. FAVOR DE ACLARAR.	
30.	APÉNDICE TÉCNICO STC DEL ANEXO UNO, 2.1	TÉCNICA	SE REITERAN DOS PUNTOS: I) COMO SE VA A MANEJAR EL TEMA DE LOS BOLETOS Y SU CONVIVENCIA O CON EL SISTEMA DE TARJETAS INTELIGENTES; Y, II) MAYOR PRECISIÓN RESPECTO DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN A USUARIOS.	
31.	ANEXO UNO, 1.1.1	TÉCNICA	SE REQUIERE MAYOR CLARIDAD EN CUANTO A LAS ETAPAS DE ALCANCE DE USO DE LA TARJETA INTELIGENTE Y SUS TIEMPOS; POR EJEMPLO, EL ALCANCE DE LA PRIMERA ETAPA INCLUYE TODO EL METRO, CORREDOR CERO EMISIONES, CIRCUITO BICENTENARIO Y CORREDORES DE METROBUS POR CUÁNTO TIEMPO SE ESPERARÍA SE MANTENGA? FAVOR DE ACLARAR.	SE ACLARA QUE EL METROBUS NO ES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION.
32.	ANEXO UNO, 1.1.2	TÉCNICA	AL HABLAR DE LOS EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA, SE DICE QUE EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPOSICIÓN MÁQUINAS DE VENTA Y RECARGA QUE ACEPTEN BILLETES Y MONEDA FRACCIONARIA; AL RESPECTO, SE CONSIDERA QUE EL ACEPTAR MONEDA FRACCIONARIA SE ENCARA EL PRECIO DE LAS MÁQUINAS Y, ADICIONALMENTE, SE HACE MUCHO MÁS COMPLEJA Y COSTOSA LA OPERATIVIDAD LOGÍSTICA DE LA ENTREGA, RECARGAS Y RECOLECCIÓN DE MONEDAS; PORQUE NO CONSIDERAR MÁQUINAS QUE SOLO UTILICEN BILLETES? FAVOR DE ACLARAR Y EN SU CASO MODIFICAR LAS BASES DE LICITACIÓN.	RESPUESTA CONJUNTA RTP, STEDF, STC, FINANZAS NO SE ACEPTA SU PROPUESTA
33.	APÉNDICE TÉCNICO DEL ANEXO UNO, 3.4	TÉCNICA	SE REITERA LA PREOCUPACIÓN DEL USO DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE TARJETAS CON LA FACILIDAD DE MANEJO DE MONEDA FRACCIONARIA, EN TÉRMINOS DE COSTOS Y OPERATIVIDAD.	LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO UNO Y APÉNDICE TÉCNICO STEDF, APÉNDICE TÉCNICO RTP Y APÉNDICE TÉCNICO STC DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
34.	ANEXO UNO, 1.1.3	TÉCNICA	SE CONSIDERA IMPORTANTE QUE QUEDE PERFECTAMENTE CLARO QUE LA EMISIÓN DE LAS TARJETAS PERSONALIZADAS PARA SERVICIO CON DERECHO A LA GRATUIDAD, SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE LOS ORGANISMOS Y NO DEL PRESTADOR DE SERVICIOS. FAVOR DE ACLARAR.	LA EMISIÓN DE LAS TARJETAS PERSONALIZADAS PARA SERVICIO CON DERECHO A LA GRATUIDAD, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR DE SERVICIOS.
35.	ANEXO UNO, 1.7.3	TÉCNICA	EN CUANTO A LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE RECARGA Y DE VENTA DE TARJETAS, SE HABLA DE QUE LA LOCALIZACIÓN DEBE RESPONDER A LOS RESULTADOS DE UN ESTUDIO DE MERCADO; NO QUEDA CLARO DE QUIEN ES LA RESPONSABILIDAD DE DICHO ESTUDIO O ANÁLISIS Y SUS TIEMPOS? FAVOR DE ACLARAR.	EL ESTUDIO Y/O ANÁLISIS DE MERCADO PARA DEFINIR LA LOCALIZACIÓN E INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE VENTA/RECARGA DE TARJETAS SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.7.3 DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO A

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ⁴	TEMA GENERAL ⁵	PREGUNTAS	REPUESTAS
				LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
36.	ANEXO DOS, 2.1.18	ECONÓMICA	FAVOR DE ACLARAR EN RELACIÓN CON LOS HONORARIOS DEL FIDEICOMISO, LA PARTE PROPORCIONAL QUE CORRESPONDERÍA AL PRESTADOR DE SERVICIOS Y SU FORMA DE CÁLCULO.	AL RESPECTO SE INFORMA QUE EL ANEXO 2 FUE SUSTITUIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DÍA 20 DE ENERO DE 2010, NO OBSTANTE EN EL NUEVO ANEXO QUE CORRESPONDE AL PUNTO 2.1.19, SE PRECISA QUE LOS HONORARIOS DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR EL PROVEEDOR DEL SERVICIO "T2"
37.	ANEXO CUATRO, C.	ECONÓMICA	SE CONSIDERA QUE DEBE QUEDAR CON MAYOR CLARIDAD LO QUE DEBE INCLUIRSE EN DICHO INCISO SOBRE LA CONTRAPRESTACIÓN Y EN TANTO SE ACEPTA ACLARAR ESTO DEBERÁ HACERSE IGUALMENTE EN EL ANEXO MECANISMO DE PAGO; ES IMPORTANTE PRECISAR CÓMO SE HABRÁ DE EXPRESAR LA CONTRAPRESTACIÓN: ANUAL, MENSUAL, VALOR PRESENTE, ETC?	DE ACUERDO CON EL ANEXO 2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO EL DÍA 20 DE ENERO DE 2010, EN SU NUMERAL 1.1.1 DETERMINAN QUE LA CONTRAPRESTACIÓN ES EL PAGO MENSUAL EN PESOS MEXICANOS.
38.	ANEXO DIEZ	ECONÓMICA	ES FUNDAMENTAL PRECISAR LA FORMA DE CÓMO SE VA A EXPRESAR LA CONTRAPRESTACIÓN; CONSIDERAMOS QUE DEBIERA EXPRESARSE EN TÉRMINOS DE VALOR PRESENTE, LO QUE ADEMÁS DE REFLEJAR CON MAYOR APEGO EL COMPORTAMIENTO DE LAS INVERSIONES A LO LARGO DE LA VIDA DEL PROYECTO PERMITE LA HOMOLOGACIÓN DE LAS DIFERENTES PROPOSICIONES.	DE ACUERDO CON EL ANEXO 2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO EL DÍA 20 DE ENERO DE 2010, EN SU NUMERAL 1.1.1 DETERMINAN QUE LA CONTRAPRESTACIÓN ES EL PAGO MENSUAL EN PESOS MEXICANOS.
39.	ANEXO TRECE, 6.	ECONÓMICA	CONSIDERAMOS NO QUEDAN CLAROS CUALES SERÁN DE MANERA ESPECÍFICA LOS CRITERIOS PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE UNA OFERTA. EN REALIDAD NO SE VE UNA METODOLOGÍA CLARA PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS, LO CUAL LE RESTA CERTIDUMBRE AL PROCESO. FAVOR DE ACLARAR.	EN EL ANEXO 13 DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE ESTABLECE LA "METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS"
40.	APÉNDICE TÉCNICO DEL ANEXO UNO, 2.1.2	TÉCNICA	SE CONSIDERA IMPORTANTE ACLARAR LAS ESPECIFICACIONES EN CUANTO A LA PUESTA A PUNTO DEL EQUIPO YA EXISTENTE EN EL STC, EN TÉRMINOS DE TIEMPOS Y CONSECUENTEMENTE DE APLICACIÓN DE PARÁMETROS DE DESEMPEÑO.	
41.	APÉNDICE TÉCNICO DEL ANEXO UNO, 4.1	ADMINISTRATIVA.	EN ESTE APARTADO (GESTIÓN DEL PROYECTO) SE HABLA DE INTEGRAR UN PROGRAMA ESPECÍFICO Y DE REPORTAR DIRECTAMENTE AL STC; PARECERÍA QUE ESTO NO VA EN EL SENTIDO DE UNA LICITACIÓN CON UN CONTROL CENTRALIZADO; ES MUY IMPORTANTE ACLARAR ESTO Y REFERIRLO A UN CONTROL CENTRALIZADO.	
42.	APÉNDICE TÉCNICO RTP	ECO.	SE CONSIDERA MUY IMPORTANTE PRECISAR EL NÚMERO DE AUTOBUSES QUE HABRÁN DE	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ⁴	TEMA GENERAL ⁵	PREGUNTAS	REPUESTAS
	DEL ANEXO UNO, 1.		PARTICIPAR EN LA PRIMERA ETAPA, CIRCUITO BICENTENARIO. FAVOR DE PRECISAR.	
43.	APÉNDICE TÉCNICO RTP DEL ANEXO UNO, 2.1	TÉCNICA	VUELVE A APARECER EL TEMA DE INSTALAR MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE TARJETAS EN PARADAS DE AUTOBUSES; SE CONSIDERA QUE ESTO DEBE QUITARSE Y CONCENTRARSE EN LA IDEA DE LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA.	
44.	APÉNDICE TÉCNICO RTP DEL ANEXO UNO, 3.5	TÉCNICA	SE CONSIDERA FUNDAMENTAL CONTAR CON EL NÚMERO DE AUTOBUSES QUE CIRCULARÁN EN EL CIRCUITO BICENTENARIO PARA PODER COMPLETAR LA PROPOSICIÓN; EN EL APÉNDICE MENCIONADO EL ESPACIO AUN ESTÁ EN BLANCO.	
45.	APÉNDICE TÉCNICO RTP DEL ANEXO UNO, 4.1	ADMINISTRATIVA.	SE REITERA LA NECESIDAD DE CONTAR CON ACLARACIÓN EN CUANTO A LA LLAMADA GESTIÓN DEL PROYECTO Y DONDE CONSIDERAMOS DE DEBE MANTENER UN CONTROL CENTRALIZADO Y NO ORGANISMO POR ORGANISMO.	
46.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF DEL ANEXO UNO, 1	ADMINISTRATIVA	AL IGUAL QUE EN EL CASO DE RTP, SE REQUIERE CONTAR CON EL NÚMERO DE TROLEBUSES QUE OPERARÁN EN LA PRIMERA ETAPA EN EL EJE CENTRAL.	EN EL CASO DEL STEDF, LA PRIMERA ETAPA CONTEMPLA EQUIPAR 120 TROLEBUSES CORRESPONDIENTES CORREDOR CERO EMISIONES EJE CENTRAL.
47.	BASES DE LA LICITACIÓN	GENERAL-ADMINISTRATIVA	SE SOLICITA SE ENTREGUE COPIA DEL DICTAMEN DE VIABILIDAD PRESUPUESTAL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LARGO PLAZO, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2009, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PRESUPUESTACIÓN, EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO Y RECURSOS DE FINANCIAMIENTO DEL DISTRITO FEDERAL.	NO ES POSIBLE DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LAS FRACCIONES X Y XII DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
48.	BASES DE LA LICITACIÓN	GENERAL-ADMINISTRATIVA	SE SOLICITA SE ENTREGUE LA AUTORIZACIÓN AL MODELO DE CONTRATO EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PRESUPUESTACIÓN, EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO Y RECURSOS DE FINANCIAMIENTO DEL DISTRITO FEDERAL EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2009 Y EL MODELO DE CONTRATO APROBADO.	EL MODELO DE CONTRATO FUE ENTREGADO EL DÍA 20 DE ENERO DE 2010, EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN. EN CUANTO A LA AUTORIZACIÓN, NO ES POSIBLE DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LAS FRACCIONES X Y XII DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
49.	BASES DE LICITACIÓN, NUMERAL 7.2.3	LEGAL-ECONÓMICA	DURANTE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO, CUANDO SE OFERTEN PRECIOS MÁS BAJOS, SE SEÑALA QUE "LAS NUEVAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS CUMPLAN CON LOS ASPECTOS DE VIABILIDAD FINANCIERA Y SU CONSISTENCIA CON LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL ANEXO NUEVE "FORMATO DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA", EL CUAL DEBERÁ ANEXARSE DEBIDAMENTE REQUISITADO AL ANEXO DIEZ "FORMATO DE OFERTA DE PRECIOS MÁS BAJOS", SUSTENTANDO CADA UNA DE SUS CONTRAOFERTAS", SE SOLICITA SE ACLARE	DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR TANTO SERÁ EN EL MISMO ACTO DE FALLO QUIENES PODRÁN OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ⁴	TEMA GENERAL ⁵	PREGUNTAS	REPUESTAS
			¿CÓMO Y EN QUÉ MOMENTO DEBERÁN REQUISITARSE LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES A LA NUEVA OFERTA?, Y ¿CÓMO SE EVALUARÁN?	
50.	5.3.3	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	EL ANEXO 9 SÓLO ESPECIFICA QUE SE DEBERÁ ENTREGAR LA "CORRIDA FINANCIERA". ¿A QUÉ SE REFIERE, PROYECCIÓN DE ESTADO DE RESULTADOS, DE BALANCE, DE FLUJO DE CAJA?	SE REFIERE AL ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO AL IGUAL QUE SU BALANCE DE FLUJO DE CAJA PARA CORROBORAR LAS SUSTENTABILIDAD DEL MODELO DE NEGOCIOS QUE SE PRESENTEN JUNTO CON LA PROPUESTA ECONÓMICA.
51.	ANEXO 8, ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA	LEGAL-TÉCNICA	SI UN LICITANTE ACREDITA SU CAPACIDAD COMO OPERADOR DE RECAUDO A TRAVÉS DE CONTRATOS O CARTAS COMPROMISOS DE TERCEROS, EN CASO DE QUE EL LICITANTE RESULTE GANADOR, LA CONTRATACIÓN DEL TERCERO COMO OPERADOR DE RECAUDO CONSIDERAMOS NO TIENE LIMITACIÓN ALGUNA, FAVOR DE CONFIRMAR.	LA CONTRATACIÓN DE CUALQUIER TERCERO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEBE SER CONSIDERADA COMO SUBCONTRATACIÓN Y POR LO TANTO ESTA SUJETA AL LIMITE ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
52.	5.3.2	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	EN CASO DE QUE PARTE DE LOS ACTIVOS DEL PROYECTO, SE ADQUIERAN A TRAVÉS DE UN ARRENDAMIENTO FINANCIERO DEL EQUIPO, ¿PODRÁ OMITIRSE LA CARTA DE COMPROMISO DE FINANCIAMIENTO?	EN CASO DE QUE SE TRATE DE UN ARRENDAMIENTO FINANCIERO SE NECESITARÁ DE UNA CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO, POR LO QUE UNA CARTA DE COMPROMISO DE FINANCIAMIENTO ES INELUDIBLE.
53.		LEGAL	FAVOR DE ACLARAR EN QUÉ MOMENTO SE ELIMINARÁN LAS TAQUILLAS.	
54.	APENDICE STEDF	TÉCNICA	DICE: "...UN SUBSISTEMA DE COMUNICACIÓN POR VOZ INTEGRADO O INDEPENDIENTE, QUE PERMITA LA COMUNICACIÓN ENTRE EL PUESTO CENTRAL DE CONTROL Y EL CONDUCTOR..." i. DE LA VISITA REALIZADA AL PCC, PERSONAL DEL STEDF EXPRESÓ SU DESEO DE CONTAR CON COMUNICACIÓN POR RADIO FRECUENCIA, CUAL ES LA TECNOLOGÍA BÁSICA REQUERIDA PARA SATISFACER DICHO REQUERIMIENTO? ii. EN CASO DE SER LA RADIO FRECUENCIA, QUE ASISTENCIA APORTARÍA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS FRECUENCIAS EL ORGANISMO O EN SU DEFECTO EL GDF? iii. EL SUBSISTEMA DE COMUNICACIÓN POR VOZ SOLICITADO, ¿SERÁ DEL TIPO CONVENCIONAL Ó TRONCAL? v. EN CASO DE SER TRONCAL, ¿PODRÍA ACEPTARSE UNO DE TECNOLOGÍA DIGITAL DE PROTOCOLO ABIERTO DEL TIPO TETRA, QUE ACTUALMENTE SE ESTÁ IMPLEMENTANDO EN MÉXICO PARA LOS SECTORES DE TRANSPORTE MASIVO?	LA TECNOLOGÍA BÁSICA QUE DEBERÁN CONSIDERAR LOS LICITANTES PARA EL SUBSISTEMA DE COMUNICACIÓN ENTRE EL PUESTO DE CONTROL Y EL CONDUCTOR DEBERÁ SER DE TECNOLOGÍA DIGITAL DE PROTOCOLO ABIERTO, QUE GARANTICE LA COMUNICACIÓN ENTRE EL PUESTO CENTRAL DE CONTROL Y EL OPERADOR DEL TROLEBÚS, ASÍ COMO LA COMPATIBILIDAD CON LOS SISTEMAS EXISTENTES. EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA SEA EN BASE A RADIO FRECUENCIA, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ CONSIDERAR LA ADQUISICIÓN DE LAS FRECUENCIAS REQUERIDAS. EL SUBSISTEMA DE COMUNICACIÓN SERÁ EL QUE GARANTICE LA FUNCIONALIDAD Y FIABILIDAD EN LAS COMUNICACIONES. LA TECNOLOGÍA DIGITAL DEBERÁ SER DE PROTOCOLO ABIERTO, GARANTIZANDO LA COMUNICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ⁴	TEMA GENERAL ⁵	PREGUNTAS	REPUESTAS
			v. EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR, PODRÍAN INDICARNOS SI SE TRATASE DE UN NUEVO SUBSISTEMA PARA SER EXPLOTADO POR LOS DIFERENTES ORGANISMOS DE TRANSPORTE EN EL D.F. COMO EL STE, RTP, ETC., OPERANDO INDEPENDIENTEMENTE, SIN QUE SE PRESENTEN INTERFERENCIAS ENTRE ELLOS Y COMPARTIENDO LA INFRAESTRUCTURA A PROPONER.	ENTRE EL PUESTO CENTRAL DE CONTROL Y EL OPERADOR DEL TROLEBÚS, ASÍ COMO LA COMPATIBILIDAD CON LOS SISTEMAS EXISTENTES. PARA EL CASO DEL STEDF SE REQUIERE UN NUEVO SUBSISTEMA PARA EL MONITOREO DE UNIDADES EL CUAL DEBERÁ SER INDEPENDIENTE, SIN QUE SE PRESENTEN INTERFERENCIAS Y COMPARTIENDO LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CENTRAL. TODO LO ANTERIOR SE DEBERÁ CUMPLIR CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 3.5.3 DEL APENDICE TECNICO DEL STE DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010
55.	APÉNDICE RTP NUMERAL 1.8.5.1.	TÉCNICA	DICE:"DEBERÁ GARANTIZAR QUE EXISTA COMUNICACIÓN POR VOZ CON EL OPERADOR DEL AUTOBÚS PARA EMITIR DESDE EL PUESTO CENTRAL, CONSIGNAS DE OPERACIÓN ESPECÍFICAS E INSTRUCCIONES DE REGULACIÓN." AL CONTAR RTP CON COMUNICACIÓN DE RADIOFRECUENCIA, SE DEBERÁ DE ADICIONAR UN NUEVO PUENTE DE COMUNICACIÓN O SE DEBERÁ INTEGRAR EL EXISTENTE?	
56.	APÉNDICE DE STC, RTP, STE NUMERAL 4.1APARTADO B Y NUMERAL 5	TÉCNICA	DICE: CALENDARIOS DE TRABAJO PARA INSTALACIÓN, PRUEBAS DE EQUIPOS Y PUESTA EN SERVICIO; INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES Y METAS PRINCIPALES, TERMINACIÓN DE LAS INSTALACIONES E INICIO DE OPERACIÓN EN UN TIEMPO QUE NO PUEDE SER MAYOR A 6 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO PARA LA PUESTA AL DÍA DEL SOFTWARE EN EQUIPOS Y SISTEMA CENTRAL Y DE 10 MESES PARA LA EXTENSIÓN EN EL NÚMERO DE EQUIPOS. EL PLAZO PARA EL INICIO DE OPERACIONES ESTÁ SUJETO A QUE EL GOBIERNO DEL DF Y/O EL STC REALICE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN SOBRE LA TARJETA A OPERAR, LA CUAL DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO. EN EL NUMERAL 5 DICE: EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ CONSIDERAR QUE LA INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA A MÁS TARDAR EL 1 DE ABRIL DE 2010.	SE PRECISA QUE PARA LOS TRES ORGANISMOS (STEDF, STC Y RTP), LA PRIMER ETAPA QUE INCLUYE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LA INSTALACIÓN, PRUEBAS DE EQUIPOS Y PUESTA EN SERVICIO; INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES Y METAS PRINCIPALES, TERMINACIÓN DE LAS INSTALACIONES E INICIO DE OPERACIÓN, CON RESPECTO AL INICIO Y TERMINACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA, FAVOR DE ATENDER LA PRECISION TERCERA DE LA CONVOCANTE DE LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL DIA 26 DE ENERO DEL 2010.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ⁴	TEMA GENERAL ⁵	PREGUNTAS	REPUESTAS
			i. ¿QUÉ FECHA SE DEBE DE TOMAR EN CUENTA LA DEL PRIMERO DE ABRIL, O LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR LOS ORGANISMOS RECEPTORES DEL SISTEMA, QUE SON LOS DEL PUNTO 4.1? ii. TENIENDO EN CUENTA QUE SOLAMENTE LA FABRICACIÓN DE LAS TARJETAS TOMA 8 SEMANAS SIN TOMAR EN CUENTA RECEPCIÓN DEL MAPPING DE LA TARJETA Y EL DISEÑO Y PRUEBAS DE LA MISMA, ¿CUÁL FECHA SE DEBE DE TOMAR EN CUENTA LA DEL PRIMERO DE ABRIL, O LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR LOS ORGANISMOS? iii. TENIENDO EN CUENTA LA EXPERIENCIA EN PROYECTOS MULTIMODALES SIMILARES, ¿LA FECHA DE PUESTA EN OPERACIÓN DEL PRIMERO DE ABRIL CONSIDERA LOS PERIODOS DE FABRICACIÓN DE LOS EQUIPOS? iv. FAVOR DE ESPECIFICAR LAS FECHAS DE INICIO DE LA ETAPA I Y LA ETAPA II. v. CON BASE A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA QUE SE ESPECIFIQUE Y DEN A CONOCER EL ALCANCE DE LAS TAREAS DE LA ETAPA I Y LA ETAPA II.	
57.	APÉNDICE DE STC, RTP, STE	TÉCNICA Y ECONÓMICO	EN LOS APÉNDICES DE STC, RTP, STE NO SE ESTABLECE LA CANTIDAD DE EQUIPOS NECESARIOS PARA CADA SISTEMA, SE SOLICITA EL DOCUMENTO EN DONDE SE ESPECIFIQUE LA CANTIDAD DE EQUIPOS REQUERIDOS-	PARA EL CASO DEL STEDF EN EL PUNTO 3 SINÓPTICO STE DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STE DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010, SE INDICA LA CANTIDAD DE EQUIPOS REQUERIDOS.
58.	ANEXO 3 HOJA DE CÁLCULO T1000	TÉCNICA	EN LOS NUMERALES 1220 Y 1330 DE LA HOJA DE CÁLCULO HACE REFERENCIA A QUE EL LICITANTE DEBE DE COMPLETAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL, SIN EMBARGO NO SE ESPECIFICO EL NUMERAL O LA INFORMACIÓN A ESPECIFICAR. FAVOR DE ACLARAR.	PARA EL CASO DEL STEDF, LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL NUMERAL 1220 SE ENCUENTRA EN EL PUNTO 3.5.3 DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STE DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010 LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL NUMERAL 1330 SE ENCUENTRA EN LOS PUNTOS 2.1.4 Y 3.6 DEL APENDICE TECNICO DEL STE DEL ANEXO UNO DE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ⁴	TEMA GENERAL ⁵	PREGUNTAS	REPUESTAS
				LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL LICITANTE: PROMOTORA INBURSA S. A. DE C. V. GRUPO FINANCIERO INBURSA.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	7	TÉC.	¿CONFIRMAR QUE LA FECHA DEL PUNTO 1.6 ES INCORRECTA (1ERO DE ABRIL DEL 2010) QUE CONSIDERAN COMO INICIO DE OPERACIONES?	FAVOR DE ATENDER PRECISIÓN TERCERA DE LA CONVOCANTE DE FECHA 26 DE ENERO DE 2010.
2		TÉC.	¿FECHAS DE INICIO Y TERMINO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA?	FAVOR DE ATENDER PRECISIÓN TERCERA DE LA CONVOCANTE DE FECHA 26 DE ENERO DE 2010.
3	7	LEG.	EL CONTRATO ES FORZOSO POR LOS 20 AÑOS	EL CONTRATO ES FORZOSO PARA EL PROVEEDOR POR LOS 20 AÑOS.
4	10	LEG.	¿SE PODRÁN INCORPORAR PREGUNTAS QUE SURJAN EL 18 DE ENERO DE 2010?	SI SE PODRÁN INCORPORAR PREGUNTAS HASTA QUE SE CONCLUYA LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
5	10 Y 12	LEG.	RESPECTO AL CONTRATO QUE SE VA A ENTREGAR EL 15 DE ENERO, SOLICITAMOS QUE SE RECIBAN PREGUNTAS SOBRE EL TEXTO DEL MISMO Y SUS ANEXOS EL 18 DE ENERO CON EL OBJETO DE ACLARAR CUALQUIER DUDA QUE SE TENGA	SI SE PODRÁN INCORPORAR PREGUNTAS HASTA QUE SE CONCLUYA LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
6	14	LEG.	SOLICITAMOS QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGUE RESPECTO AL PUNTO 5.1.1 SEA ENTREGADA EN CARÁCTER DE DOCUMENTACIÓN CONFIDENCIAL.	LA DOCUMENTACIÓN QUE SEA ENTREGADA POR LOS LICITANTES EN SUS PROPOSICIONES LA CONVOCANTE LAS CONSIDERARA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE EL DISTRITO FEDERAL.
7	14	LEG.	¿EN CASO DE NO CONTAR POR LOS TIEMPOS TAN CORTOS DE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS LEGALES O ADMINISTRATIVOS QUE SOLICITAN ES POSIBLE ENTREGAR UNA CARTA COMPROMISO DE ENTREGA EN CASO DE SER LA EMPRESA GANADORA?	NO, DEBERÁN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				DE CONFORMIDAD AL PUNTO 5 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN. Y CUMPLIR CON LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN LA PRECISIÓN TERCERA DE LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL 26 DE ENERO 2010
8	14	ECO.	¿QUE SE CONSIDERA COMO MONTO INICIAL PARA LA FIANZA?	NO APLICA, CONFORME A LA PRECISIÓN CUARTA DE LA CONVOCANTE Y A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE.
9	14	LEG.	RESPECTO AL PUNTO 6.3 FAVOR DE INDICARNOS SI LA PÓLIZA DE FIANZA SE VA A RENOVAR CADA AÑO DE ACUERDO A LOS MONTOS AUTORIZADOS PARA CADA EJERCICIO, ASÍ COMO, EL PLAZO CON QUE SE CUENTA PARA ENTREGAR LA PÓLIZA RENOVADA.	DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL DÍA 20 DE ENERO DE 2010, SE RENOVARA CADA AÑO DENTRO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO CONTINUARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO 5 AÑOS.
10	14	LEG.	EN CASO DE QUE SE CONFIRME QUE LA PÓLIZA TENDRÁ QUE SER RENOVADA CADA AÑO DE ACUERDO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO, SOLICITAMOS QUE SE MODIFIQUE LA REDACCIÓN DEL PUNTO D) DEL ANEXO 12, EN RAZÓN DE QUE NOS COMPROMETERÍAMOS A ENTREGAR AÑO CON AÑO LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA DE ACUERDO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y POR LO TANTO NO QUEDARÍA PRORROGADA AUTOMÁTICAMENTE.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ APEGAR AL FORMATO DE PÓLIZA DE FIANZA DEL ANEXO 13 DE LAS BASES DE LICITACIÓN. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO CONTINUARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO 5 AÑOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
11	33	LEG.	RESPECTO AL PUNTO 13.3 SOLICITAMOS QUE SE ELIMINE LA ÚLTIMA PARTE DE DICHO PÁRRAFO A SABER:.....A SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, Y EN SU LUGAR SE ESTABLEZCA QUE DE CONFORMIDAD A LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL D.F., SU REGLAMENTO Y LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN VIRTUD DE QUE NO PODEMOS ESTAR SUJETOS A CUESTIONES SUBJETIVAS, AUNADO A LO ANTERIOR NI EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL D.F., NI EN SU REGLAMENTO, SE MENCIONA QUE SERÁ A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE.	NO PROCEDE SU SOLICITUD, YA QUE NO SE TRATA DE UN CRITERIO SUBJETIVO, SINO SERÁ RESULTADO DE LA RESOLUCIÓN, QUE EN SU CASO, EMITA LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO.
12		LEG.	SOLICITAMOS QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, AL MOMENTO DEL FALLO NOS PROPORCIONEN LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: I) DOCUMENTO(S) MEDIANTE EL (LOS) CUAL (ES) SE ACREDITE(N) LAS FACULTADES DEL (LOS) REPRESENTANTE (S) LEGAL (S) II) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DE EL (LOS) REPRESENTANTE (S) LEGAL (ES) III) COMPROBANTE DE DOMICILIO IV) R.F.C V) DOCUMENTO EN DONDE CONSTE EL ÚLTIMO DOMICILIO FISCAL DE LA DEPENDENCIA.	A LA FIRMA DEL CONTRATO ESTARÁN VISIBLES LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDAN PARA SU CONSULTA.
13	26	LEG.	SE SOLICITA SE DEFINAN LAS CAUSALES DE EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS	SE ACLARA CON LA PRECISIÓN SEGUNDA DE LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL DÍA 26 DE ENERO DEL 2010.
14	27	LEG.	¿CUÁNTO TIEMPO SE DARÁ PARA PRESENTAR UNA NUEVA OFERTA DE PRECIOS MÁS BAJOS Y CUÁLES VAN HACER LOS LINEAMIENTOS?	DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR TANTO SERÁ EN EL MISMO ACTO DE FALLO QUIENES PODRÁN OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO, CONFORME AL ANEXO 10 DE LAS BASES DE LICITACIÓN
15	34	LEG.	¿SE SOLICITA SE EXPLIQUE A MAS DETALLE EL NUMERAL 17 "ADQUISICIÓN DE ACTIVOS" DE LAS BASES, A NUESTRO ENTENDER, ESTE NUMERAL SOLO APLICA EN EL VENCIMIENTO DEL CONTRATO (ES DECIR, DESPUÉS DE LOS 20 AÑOS DE VIGENCIA), ES CORRECTA ESTA APRECIACIÓN? EN CASO CONTRARIO, SE SOLICITA SE ACLARE SI LA SECRETARIA DE FINANZAS PODRÁ HACER VALER ESTE NUMERAL EN CUALQUIER MOMENTO DE LA CONCESIÓN, Y SI ES EL CASO, COMO SE COMPENSARA AL CONCESIONARIO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN EL SUPUESTO DE UNA TERMINACIÓN ANTICIPADA SE ESTARÍA POR LO DISPUESTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMO OCTAVA DEL MODELO DE CONTRATO, ENTREGADO EL DÍA 20 DE ENERO DE 2010. SE PRECISA QUE EL OBJETO DE LA LICITACIÓN NO ES EL OTORGAMIENTO DE UNA CONCESIÓN SINO DE LA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO.
16	2.1	TÉC.	LAS PROPUESTAS DEBEN FAVORECER EL USO DEL LOS SISTEMAS EXISTENTES (STC)	
17	2.1 INC VI	TÉC.	¿SE ACEPTAN SISTEMAS DE CONTEO DE PASAJEROS CON BASE DE SENSORES INFRA ROJOS?	PARA EL CASO DEL STEDF, ES RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES DETERMINAR LA TECNOLOGÍA DE CONTEO DE PASAJEROS, PARA CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 3.5.2 DEL APÉNDICE TÉCNICO STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
18	2.1 INC I	ECO.	¿LAS TARJETAS SE PAGARÁN DE ACUERDO A COMO SE HAGAN LOS PEDIDOS O UNA VEZ QUE HAYAN VALIDADO EN EL SISTEMA?	LA ADQUISICIÓN DE LAS TARJETAS SE REALIZARÁN CON RECURSOS DEL PROVEEDOR Y SE LE PAGARÁN A ÉSTE DENTRO DEL CONCEPTO “T4”, DE ACUERDO CON EL ANEXO 2 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010.
19		TÉC.	¿NÚMERO DE MÓDULOS REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENCIAS Y SI ESTOS PODRÁN SER COMPARTIDOS POR RTP, STEDF Y STC?	ES RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES DETERMINAR EL NÚMERO DE MÓDULOS REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENCIAS, ASÍ COMO LA LOGÍSTICA DE OPERACIÓN DE LOS MISMOS.
20	1.1.1	TÉC.	NO SE PREVÉ LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA METROBÚS? EN CASO DE SI, ¿CUÁNDO?	POR EL MOMENTO NO SE PREVÉ LA INTEGRACIÓN DEL METROBUS
21	1.1.1	TÉC.	PUEDEN ACLARAR QUIÉN ES RESPONSABLE DE :	
			LA GENERACIÓN DE LAS LLAVES DE SEGURIDAD DEL SISTEMA	LA GENERACIÓN DE LAS LLAVES DE SEGURIDAD DEL SISTEMA SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR DEL SERVICIO.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			LA FABRICACIÓN DE LOS MÓDULOS DE SEGURIDAD	LA FABRICACIÓN DE LOS MÓDULOS DE SEGURIDAD DEL SISTEMA SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR DEL SERVICIO.
22	1.1.1	TÉC.	¿CUANDO SE COMUNICA AL GANADOR EL DISEÑO GRAFICO DE LA TARJETA?	EL DISEÑO DE LA TARJETA SERÁ ENTREGADO AL LICITANTE GANADOR 20 DÍAS DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
23	1.1.1	TÉC.	¿CUÁNTAS VARIANTES DE DISEÑO GRAFICO EXISTIRÁN (TARJETA TIPO GENERAL, PREFERENCIAL, CON FOTOGRAFÍA...)?	NO EXISTIRÁN VARIANTES PARA EL DISEÑO DE LAS TARJETAS
24	1.1.2	TÉC.	EL DISEÑO GRÁFICO DEBE DE RESPETAR CIERTOS PARÁMETROS DEPENDIENTES DEL TIPO DE TARJETA. ¿SE CONSIDERÓ?	EL DISEÑO GRÁFICO DE LAS TARJETAS SERÁN DEFINIDOS DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE IMAGEN GRÁFICA DEL GDF.
25	1.1.2	TÉC.	¿EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA: DEBEN INTEGRAR UN SISTEMA DE IMPRESIÓN DE RECIBO?	LOS EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA DEBERÁN INTEGRAR UN SISTEMA DE IMPRESIÓN DE RECIBO DESTINADO A LA OPERACIÓN DEL SISTEMA (IMPRESIÓN DE CORTE DE CAJA) CONFORME A LO SEÑALADO EN EL INCISO "B" DEL PUNTO 2.1 DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADA A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
26	1.1.3	TÉC.	LAS VALIDACIONES MÚLTIPLES ESTÁN AUTORIZADAS PARA LAS TARJETAS CON PERFIL PREFERENCIAL?	LAS TARJETAS CON PERFIL PREFERENCIAL (GRATUIDADES) SERÁN DE TIPO INDIVIDUAL E INTRANSFERIBLE.
27	1.1.3	TÉC.	¿DEBE DE EXISTIR UN PRINCIPIO DE "ANTIPASSBACK" (RECHAZO DE LA TARJETA DURANTE CIERTO TIEMPO PARAMETRIZABLE SI SE PRESENTA LA MISMA TARJETA PREFERENCIAL VARIAS VECES)?	EL TIEMPO DE ANTIPASSBACK DEBERÁ SER PARAMETRIZABLE, CUYO TIEMPO SERÁ DEFINIDO CON EL LICITANTE GANADOR, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.1 CONSIDERACIONES DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF E INCISO "C" DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
28	1.1.3	TÉC.	LAS REGLAS TARIFARIAS ESTÁN CENTRALIZADAS O CADA ORGANISMO DEBE DE PODER PROGRAMAR SUS PRINCIPIOS TARIFARIOS?	LAS REGLAS TARIFARIAS ESTÁN CENTRALIZADAS.
29	1.1.3	TÉC.	CON CUANTOS EQUIPOS DE VALIDACIÓN CUENTA ACTUALMENTE EL METRO STC?	
30	1.1.3	TÉC.	¿SE MENCIONA DEBERÁ ACTUALIZAR LOS EQUIPOS EXISTENTES ADEMÁS DE LOS EQUIPOS INSTALADOS, QUÉ EQUIPOS DEBEN DE ACTUALIZARSE?	
31	18-19	TÉC.	¿CUÁNTOS PUESTOS DE PERSONALIZACIÓN DEBERÁN EXISTIR Y CUAL DEBERÁ SER SU UBICACIÓN?	LA IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN, CANTIDAD Y UBICACIÓN DEL PUESTO DE PERSONALIZACIÓN DE TARJETAS SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR.
32	1.1.7	TÉC.	¿ENLISTAR LOS TIPOS DE REPORTES, SE ESTABLECEN EN EL CONTRATO?	LOS TIPOS DE REPORTES ESTÁN SEÑALADOS EN EL PUNTO 1.4.2.3.2 APÉNDICES DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
33	1.1.7	TÉC.	¿TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS REPORTES, SE ESTABLECE EN EL CONTRATO?	EL TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS REPORTES, DEPENDERÁ DEL TIPO DE REPORTE SOLICITADO.
34	1.1.7 INC I	TÉC.	¿POR QUÉ SOLO SE MENCIONA A RTP CON RESPECTO A QUE LA INFORMACIÓN DEBERÁ ESTAR CON UN DESFASE NO MAYOR A 24 HRS, CUÁL ES EL TIEMPO PARA LOS OTROS 2 ORGANISMOS?	LA INFORMACIÓN EN EL PUESTO CLIENTE DEL STEDF DEBERÁ SER ENVIADA CON UN DESFASE NO MAYOR A 24 HORAS.
35	1.1.7 INC VIII	TÉC.	POR QUÉ SOLO SE MENCIONA EL CIRCUITO BICENTENARIO PARA QUE EL SISTEMA CENTRAL ESTE OPERANDO CORRECTAMENTE EN UN TIEMPO DE 2 MESES SI LA PUESTA EN MARCHA PARA EL EJE CENTRAL Y STC METRO ENTRAN EN OPERACIÓN AL MISMO TIEMPO 1ERO DE ABRIL.?	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN TERCERA DE LA CONVOCANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL 26 DE ENERO 2010
36	1.1.7 INC VIII	TÉC.	SE PREVÉ "EL INICIO DE OPERACIÓN DEL "CIRCUITO BICENTENARIO", EL SISTEMA CENTRAL DEBERÁ ESTAR OPERANDO CORRECTAMENTE CON UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MESES PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO": ESO SIGNIFICA QUE EL CORREDOR BICENTENARIO DEBERÁ DE FUNCIONAR DOS MESE DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO CON EL PROVEEDOR DE SERVICIO? EN CASO DE CONTESTA POSITIVA, DE ACUERDO A NUESTRA EXPERIENCIA, NO SE PUEDE FABRICAR TARJETAS EN MENOS DE 3 O 4 MESES (DISEÑO GRAFICO, MUESTRAS, TIEMPO DE FABRICACIÓN, DIFUSIÓN...). ES UNA MALA INTERPRETACIÓN?	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN TERCERA DE LA CONVOCANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL 26 DE ENERO 2010

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
37	1.1.8	TÉC.	EN EL CASO DE RTP, ES REQUERIDO INTEGRAR SISTEMA GPS EXISTENTE. EN CASO DE INCOMPATIBILIDAD SE ACEPTA SUBSTITUCIÓN?	
38	S/P	TÉC.	FAVOR DE PROPORCIONAR EL MONTO O PORCENTAJE DE LAS PENALIZACIONES POR CADA INCUMPLIMIENTO	FAVOR DE REFERIRSE AL ANEXO NÚMERO 9 DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EL DÍA 20 DE ENERO DE 2010
39	5	TÉC.	LOS CENTROS DE ATENCIÓN A USUARIOS EN EL METRO DEBERÁN SER INDEPENDIENTES A LAS TAQUILLAS O SE PODRÁ IMPLEMENTAR ESTE SERVICIO EN LAS TAQUILLAS?	
40		TÉC.	EL PERSONAL DE TAQUILLAS SEGUIRÁ SIENDO PARTE DEL STC?	
41	5	TÉC.	NÚMERO DE MÓDULOS REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENCIAS	ES RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES DETERMINAR EL NÚMERO DE MÓDULOS REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENCIAS, ASÍ COMO LA LOGÍSTICA DE OPERACIÓN DE LOS MISMOS.
42	5	TÉC.	ACTUALMENTE YA TIENEN TARJETA LOS TRABAJADORES DEL STC, BENEFICIARIOS DE LOS TRABAJADORES DEL STC, DISCAPACITADOS, SUPERVISOR E INJUVE?	
43	5	TÉC.	LAS TARJETAS CON GRATUIDAD Y TARIFAS PREFERENCIALES ACTUALES DEBERÁN SER SUSTITUIDAS POR LA NUEVA TARJETA?	
44	5	TÉC.	QUIÉN ABSORBERÁ EL COSTO DE ESTAS TARJETAS?	
45	6 Y 9	TÉC.	NÚMERO DE EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA QUE SE REQUIEREN PARA EL STC?	
46	6	TÉC.	DENTRO DE LAS ESTACIONES EL COSTO DE LA LUZ QUE CONSUMAN LOS EQUIPOS SE PAGARÁ A STC?	
47	6	TÉC.	NÚMERO DE EQUIPOS DE RECARGA EN TAQUILLA QUE SE REQUIEREN PARA EL STC?	
48	7	TÉC.	NÚMERO DE EQUIPOS DE VALIDACIÓN QUE SE REQUIEREN PARA EL STC?	
49	7	TÉC.	QUIEN DARÁ EL MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y DE VENTA Y RECARGA ACTUALMENTE INSTALADOS?	
50	7	TÉC.	EN EL MOMENTO QUE ENTRE EN MARCHA EL PAGO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DE LA TARJETA MULTIMODAL YA NO SE PODRÁ ACCESAR CON BOLETOS?	CONSIDERAR UN TIEMPO PARA LA ETAPA DE TRANSICIÓN (PROPUESTA STEDF 30 DIAS NATURALES)
51	7	TÉC.	EN EL CASO DE QUE SE SIGA OPERANDO CON BOLETOS CUANTO TIEMPO SE DARÁ PARA HACER EL CAMBIO A PAGO SOLO CON TARJETA?	CONSIDERAR UN TIEMPO PARA LA ETAPA DE TRANSICIÓN (PROPUESTA STEDF 30 DIAS NATURALES)
52	7	TÉC.	EN CASO DE SEGUIR EL BOLETO LO SEGUIRÁ ADMINISTRANDO EL STC?	
53	7	TÉC.	ACTUALMENTE CUANTOS PASAJES DIARIOS SE PAGAN A TRAVÉS DE TARJETA?	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
54	8	TÉC.	EL CONTRATO QUE SE TIENE PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS 2.39 MILLONES DE TARJETAS DEBERÁ SER ASUMIDO POR LA EMPRESA GANADORA?	NO, ES UN CONTRATO INDEPENDIENTE.
55			ESTOS 2.39 MILLONES QUE TIPO DE TARJETAS SON?	LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA NO ES OBJETO DE LA PRESENTE INFORMACIÓN.
56	8	TÉC.	PARA EL STEDF Y RTP SE HABLA DEL NÚMERO DE TARJETAS DE CIUDAD, CUANTAS SE VAN A REQUERIR PARA EL STC	FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISIÓN SÉPTIMA DE LA CONVOCANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE 26 DE ENERO DEL 2010
57	8	TÉC.	EL COSTO DEL REPLAZO DE LA TARJETA ACTUAL POR LA TARJETA DE CIUDAD QUIEN LO ABSORBERÁ?	
58	10	TÉC.	SE PREVE EL CAMBIO DE TORNQUETES PARA EL STC? ¿CUÁNDO?	
59	10	TÉC.	HAY ALGÚN COSTO POR EL USO DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN ETHERNET?	
60	11 Y 12	TÉC.	TIEMPOS : EN EL PÁRRAFO 4.1 SE HABLA DE 6 MESES PARA EL INICIO DE OPERACIÓN, EN EL PÁRRAFO 5 DEL 1 DE ABRIL 2010. PUEDEN CLARIFICAR?	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN TERCERA DE LA CONVOCANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL 26 DE ENERO 2010
61		TÉC.	NO SE MENCIONAN PENALIZACIONES EN EL APÉNDICE TÉCNICO DEL STC, ES CORRECTO?	
62	4	TÉC.	NÚMERO DE AUTOBUSES QUE VAN OPERAR EN EL CIRCUITO BICENTENARIO?	
63	4	TÉC.	NÚMERO DE TERMINALES Y PARADAS DEL CIRCUITO BICENTENARIO Y DE LAS 91 RUTAS ?	
64	4 Y 6	TÉC.	NÚMERO DE USUARIOS POR DÍA DEL CIRCUITO BICENTENARIO Y POR RUTA?	
65	4	TÉC.	NÚMERO DE TERMINALES Y PARADAS POR LÍNEA	
66	4	TÉC.	DISTANCIA PROMEDIO ENTRE PARADAS	
67	4	TÉC.	PROPORCIONAR TARIFA POR RUTA	
68	4	TÉC.	SE SEGUIRÁ OPERANDO CON PAGO A TRAVÉS DE EFECTIVO	
69	4	TÉC.	CUÁNTO TIEMPO SE DARÁ PARA EL CAMBIO A PAGO SÓLO A TRAVÉS DE LA TARJETA?	
70	5	TÉC.	NÚMERO DE MÓDULOS REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENCIAS	ES RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES DETERMINAR EL NÚMERO DE MÓDULOS REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENCIAS, ASÍ COMO LA LOGÍSTICA DE OPERACIÓN DE LOS MISMOS.
71	11	TÉC.	MÍNIMO REQUERIDO DE EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA?	
72	12	TÉC.	PROPORCIONAR MAPA DE UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA	
73	13	TÉC.	PUEDEN SER MENSAJES VISUALIZADOS EN LA PANTALLA DEL PUPITRE ANTES DE COMUNICACIÓN POR VOZ	
74	14	TÉC.	COSTO ACTUAL DEL GPS Y GPRS QUE OPERAN EN RTP	
75	15	TÉC.	HABRÁ QUE HACER CONTRATOS CON CFE PARA EL SUMINISTRO DE LUZ DE LOS PUNTOS DE VENTA EN VÍA PÚBLICA	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
76	15	TÉC.	DENTRO DE LAS TERMINALES EL COSTO DE LA LUZ QUE CONSUMAN LOS EQUIPOS SE PAGARÁ A RTP?	
77	15	TÉC.	QUIÉN GESTIONARA LOS PERMISOS PARA PONER LAS MÁQUINAS EN VÍA PÚBLICA (PATR)?	
78	15	TÉC.	COSTO UNITARIO DE PATR POR PUNTO DE VENTA Y RECARGA?	
79	17 Y 19	TÉC.	TIEMPOS : EN EL PÁRRAFO 4.1 SE HABLA DE 6 MESES PARA EL INICIO DE OPERACIÓN, EN EL PÁRRAFO 5 DEL 1 DE ABRIL 2010. PUEDEN CLARIFICAR?	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN TERCERA DE LA CONVOCANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL 26 DE ENERO 2010
80	19	TÉC.	ENLISTAR LOS MONTOS DE LAS PENAS CONVENCIONALES O LA FORMA DE CALCULO	SE ACLARA CON EL ANEXO NÚMERO 9 ENTREGADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL DÍA 20 DE ENERO DEL 2010.
81	4	TÉC.	PROPORCIONAR TARIFA POR LÍNEA DE TROLEBUSES Y DEL TREN LIGERO	CORREDOR CERO EMISIONES: \$ 4.00 RED TROLEBUSES: \$ 2.00 LÍNEA DE TREN LIGERO: \$ 3.00
82	4	TÉC.	NÚMERO DE TERMINALES Y PARADAS POR LÍNEA	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF, DONDE SE INDICA EL NUMERO DE TERMINALES Y PARADAS POR LÍNEA, (PRECISION OCTAVA)
83	4	TÉC.	DISTANCIA PROMEDIO ENTRE PARADAS	PARA LA RED DE TROLEBUSES, LA DISTANCIA PROMEDIO ENTRE PARADAS ES DE 350 METROS.
84	4	TÉC.	NÚMERO DE USUARIOS POR DÍA DEL EJE CENTRAL, DE LAS 9 LÍNEAS Y DEL TREN LIGERO	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF, DONDE SE INDICA EL NÚMERO DE USUARIOS POR DÍA DEL EJE CENTRAL, DE LAS 11 LÍNEAS Y DEL TREN LIGERO, (PRECISION OCTAVA).
85	4	TÉC.	EN EL CASO DEL TREN LIGERO NÚMERO DE USUARIOS POR ESTACIÓN	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF, DONDE SE INDICA EL NÚMERO DE USUARIOS POR DÍA DEL TREN LIGERO(PRECISION OCTAVA).
86	4	TÉC.	SE SEGUIRÁ OPERANDO CON PAGO DE EFECTIVO EN EL CASO DE TROLEBUSES Y DE BOLETOS EN CASO DEL TREN LIGERO?	EL SISTEMA DE COBRO CON TARJETA SUBSTITUIRÁ A LOS SISTEMAS ACTUALES
87	5	TÉC.	CUANTO TIEMPO SE DARÁ PARA EL CAMBIO A PAGO SÓLO A TRAVÉS DE LA TARJETA	EL TIEMPO QUE EL STEDF CONSIDERA PARA LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE UN SISTEMA DE COBRO A OTRO SERÁ DE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL INICIO DE LA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				PRESTACIÓN DEL SERVICIO
88	5	TÉC.	NÚMERO DE MÓDULOS REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENCIAS	ES RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES DETERMINAR EL NÚMERO DE MÓDULOS REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENCIAS, ASÍ COMO LA LOGÍSTICA DE OPERACIÓN DE LOS MISMOS.
89	11	TÉC.	LOS EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA PARA EL STEDF MENCIONA LA ALTERNATIVA DEL USO DEL IDIOMA INGLÉS EN LOS OTROS 2 ORGANISMOS NO ES NECESARIO?	LOS IDIOMAS QUE DEBERÁ MANEJAR LA MÁQUINA EXPENDEDORA ESTÁN SEÑALADOS EN EL PUNTO 3.4 DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
90	11	TÉC.	MÍNIMO REQUERIDO DE EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF, DONDE SE INDICA EL NÚMERO DE EQUIPOS DE VENTA/RECARGA REQUERIDOS EN EL STEDF (PRECISION OCTAVA).
91	11	TÉC.	PROPORCIONAR MAPA DE UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF, DONDE SE INDICA EL NÚMERO DE EQUIPOS DE VENTA/RECARGA REQUERIDOS EN EL STEDF (PRECISION OCTAVA).
92	12 Y 7	TÉC.	EN LOS APÉNDICES TÉCNICOS DEL STEDF SE HABLA SÓLO DE VALIDADORES Y EN EL RECORRIDO SE MENCIONÓ QUE PARA EL TREN LIGERO SE DEBERÁN CAMBIAR LOS TORNIQUETES DE SALIDA Y ENTRADA	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF, DONDE SE INDICA EL NÚMERO DE TORNIQUETES DE SALIDA Y ENTRADA REQUERIDOS PARA EL TREN LIGERO. (PRECISION OCTAVA).
93	13 Y 7	TÉC.	EN CASO DE QUE SE TENGAN QUE CAMBIAR CUANTOS TORNIQUETES DE SALIDA Y ENTRADA SE REQUIEREN POR ESTACIÓN	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF, DONDE SE INDICA EL NÚMERO DE TORNIQUETES DE SALIDA Y ENTRADA REQUERIDOS PARA EL TREN LIGERO. (PRECISION OCTAVA).

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
94	16	TÉC.	TIEMPOS : EN EL PÁRRAFO 4.1 SE HABLA DE 10 MESES PARA EL INICIO DE OPERACIÓN, EN EL PÁRRAFO 5 DEL 1 DE ABRIL 2010. PUEDEN CLARIFICAR?	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN TERCERA DE LA CONVOCANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL 26 DE ENERO 2010
95	19,20 Y 21	TÉC.	ENLISTAR LOS MONTOS DE LAS PENAS CONVENCIONALES O LA FORMA DE CALCULO	SE DA RESPUESTA CON EL ANEXO 9 QUE SE ENTREGÓ EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL DÍA 20 DE 3 ENERO 2010
96		FIN.	COMO SE GESTIONARÁN EL INCREMENTO, EN TERMINO DE NÚMERO DE EQUIPOS, PRESTACIONES, SERVICIOS... EN CASO DE EXTENSIÓN DE RED (EJEMPLO : NUEVAS LÍNEAS DE METRO O TRANVÍA IMPLICA INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA EL SISTEMA DE PREPAGO	CON LA "T4". FAVOR DE REFERIRSE AL ANEXO 2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN QUE FUE ENTREGADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN
97		FIN.	FAVOR DE PROPORCIONAR LA "Y" (INGRESO MENSUAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE TRANSPORTE) QUE COMPONE LA T3 (COSTOS VARIABLES)	EL ANEXO 2 DE LAS BASES FUE SUSTITUIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN Y ENTREGADO EL NUEVO ANEXO 2, EL 20 DE ENERO DE 2010, POR LO QUE SE DEBERÁN DE REFERIR A ESTE ANEXO.
98		FIN.	FAVOR DE ACLARAR SI LOS COSTOS DE INVERSIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA IRÁN DENTRO DE LA T1 O T4	LOS COSTO DE INVERSIÓN APLICAN EN LA "T1", NO OBSTANTE SE PRECISA QUE EL ANEXO 2 DE LAS BASES FUE SUSTITUIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN Y ENTREGADO EL NUEVO ANEXO 2, EL 20 DE ENERO DE 2010, POR LO QUE SE DEBERÁN DE REFERIR A ESTE ANEXO.
99		FIN.	A NUESTRO ENTENDER, LA T4 SON COSTOS DE REPOSICIÓN/ MANTENIMIENTO MAYOR, ES CORRECTA ESTA APRECIACIÓN?	NO, LOS COSTOS DE REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DEBERÁN ESTAR CONSIDERADOS EN LA "T2", CONFORME AL ANEXO 2 DE LAS BASES QUE FUE SUSTITUIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN Y ENTREGADO EL NUEVO ANEXO 2, EL 20 DE ENERO DE 2010, POR LO QUE SE DEBERÁN DE REFERIR A ESTE ANEXO.
100		FIN.	SE SOLICITA SE EXPLIQUE A MÁS DETALLE EL PUNTO 4.2.2 DE LA PÁGINA 7 DEL ANEXO 2.	EL ANEXO 2 DE LAS BASES FUE SUSTITUIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN Y ENTREGADO EL NUEVO ANEXO 2, EL 20 DE ENERO DE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				2010, POR LO QUE SE DEBERÁN DE REFERIR A ESTE ANEXO.
101		FIN.	SÓLO ESTÁN CONSIDERAN LAS 700,000 TARJETAS PARA LOS 20 AÑOS, HABRÁ PEDIDOS POSTERIORES?	FAVOR DE REFERIRSE A LA PRECISIÓN SÉPTIMA DE LA CONVOCANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE FECHA 26 DE ENERO DE 2010.
102		FIN.	EN LA T4 NO SE CONSIDERA LA FLUCTUACIÓN EN EL TIPO DE CAMBIO	EN EFECTO NO SE CONSIDERA LA FLUCTUACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO, NO OBSTANTE EL ANEXO 2 DE LAS BASES FUE SUSTITUIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN Y ENTREGADO EL NUEVO ANEXO 2, EL 20 DE ENERO DE 2010, POR LO QUE SE DEBERÁN DE REFERIR A ESTE ANEXO.
103	2	LEG.	SOLICITAMOS QUE EL ANEXO D SE MODIFIQUE PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE FORMA	FAVOR DE ACLARA SU PREGUNTA.
104			EN EL CASO DE QUE NUESTRA PROPUESTA SEA DECLARADA COMO GANADORA DE LA LICITACIÓN, NOS COMPROMETEMOS A CELEBRAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE PODRÁ AJUSTAR DE COMÚN ACUERDO POR LAS PARTES, DENTRO DEL PERÍODO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL D.F., DE CONFORMIDAD CON TODAS Y CADA UNA DE LAS DISPOSICIONES, TÉRMINOS, CONDICIONES Y ANEXOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBIÉNDOSE DE APEGAR A LA SÉPTIMA PRECISIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES, ENTREGADAS EL DÍA 20 DE ENERO DE 2010.
105	2	LEG.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, EL CONTRATO QUE SE FIRME SE AJUSTE DE COMÚN ACUERDO CON LAS PARTES, EN TODO CASO APEGÁNDOSE A LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL D.F., REGLAMENTO, LAS BASES DE LICITACIÓN Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.	EL CONTRATO ENTREGADO EL DÍA 20 DE ENERO 2010, SE ELABORÓ AL AMPARO DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL Y SE DERIVARÁ DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, DEBIÉNDOSE DE APEGAR A LA SÉPTIMA PRECISIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES, ENTREGADAS EL DÍA 20 DE ENERO DE 2010.
106	1	LEG.	¿SE ACEPTAN EXPERIENCIAS INTERNACIONALES?	SI, SE ACEPTAN SIEMPRE Y CUANDO REÚNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN
107	1	LEG.	¿SE PUEDE APOYAR TAMBIÉN EN EXPERIENCIAS DE SUBCONTRATISTAS?	LA SUBCONTRATACIÓN SÓLO APLICA EN LOS TÉRMINOS DE L ARTICULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
108	2	LEG.	SOLICITAMOS NOS ACLAREN SI AL MENCIONAR... Y EN CASO LOS TERCEROS CON LOS QUE SE PRETENDE CONTRATAR O ASOCIARSE CONFORME AL NUMERAL 3 ANTERIOR, EN LOS PUNTOS 1.4.2, 1.4.3, 1.4.4 Y 1.4.5 DEL ANEXO 8 SE REFIERE A LA PARTICIPACIÓN DE FORMA CONJUNTA DE ACUERDO AL PUNTO 2.1.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y EN SU CASO LA SUBCONTRATACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4.1 DE LAS BASES.	SE ACLARA CON LA PRECISIÓN PRIMERA DE LA CONVOCANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE FECHA 26 DE ENERO DE 2010.
109		LEG.	SOLICITAMOS QUE PARA LOS ESCRITOS QUE SE REFIEREN A LOS PUNTOS 1.4.1, 1.4.2, 1.4.3, 1.4.4 Y 1.4.5 DEL ANEXO 8 SE PRESENTE SÓLO UN ESCRITO DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL CON FACULTADES SUFICIENTES DEL LICITANTE Y EN SU CASO POR LAS PERSONAS QUE PARTICIPE DE FORMA CONJUNTA Y NO POR CADA UNO DE SUS INTEGRANTES DEL LICITANTE, COMO SE MENCIONA EN DICHS PUNTOS	NO. DEBERÁN DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, IDENTIFICANDO QUE SE TRATAN DE REQUERIMIENTOS DISTINTOS
110	ESP TÉCNICAS PÁG. 6	TÉC.	¿QUIÉN PAGARÁ LAS COMISIONES DE RECARGA ASISTIDA EN TIENDAS DE CONVENIENCIA?	LAS COMISIONES DEBERÁN SER PAGADAS Y CONSIDERADAS POR EL PROVEEDOR.
111	ESP. TÉCNICAS PÁG 7	TÉC.	¿BAJO QUE REGLAS SE APLICA LA TRANSFERENCIA MODAL?	POR EL MOMENTO NO SE TIENEN ESTABLECIDAS PARA LA TRANSFERENCIA MODAL.
112	ESP. TÉCNICAS PÁG.10	TÉC.	¿COMO SE DEBERÁ COMPROBAR QUE LA SOLUCIÓN YA FUNCIONA EN UN MÍNIMO DE 2 SISTEMAS DE TRANSPORTE QUE CONJUGUEN ESTA FUNCIONALIDAD, Y QUE ESTO SEA EN UN AMBIENTE DONDE COEXISTEN VARIOS OPERADORES Y ORGANISMOS DE TRANSPORTE?	
113	APÉNDICE TÉC. RTP PÁG.14	TÉC.	¿CUALES SON LA MARCA, EL MODELO Y LAS CARACTERÍSTICAS OPERATIVAS ESPECÍFICAS DEL SISTEMA GPS ACTUALMENTE INSTALADO?	
114	ANEXO 1 PÁG. 4	TÉC.	¿EL SISTEMA DESARROLLADO PODRÁ SER COMERCIALIZADO POR EL PROVEEDOR CON OTROS TERCEROS?	SI.
115	ANEXO 1 PÁG. 4	TÉC.	¿EL PROVEEDOR MANTENDRÁ EN TODO MOMENTO LA TITULARIDAD INTELECTUAL DEL SISTEMA?	SI, A MENOS QUE SE DECIDA SU ADQUISICIÓN POR EL GDF.
116	ANEXO 1 PÁG. 4	TÉC.	¿CON QUE PERIODICIDAD SE LLEVARÁN A CABO LAS CONCILIACIONES?	LA PERIODICIDAD EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LAS CONCILIACIONES SERÁ DEFINIDA POR LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO.
117	ANEXO1 PÁG. 4	TÉC.	SE HABLA DE UN LIBRE Y EFICIENTE ACCESO ¿SIGNIFICA QUE LAS TARJETAS NO TENDRÁN COSTO PARA EL USUARIO?, EN CASO CONTRARIO ¿CUÁL SERÁ EL COSTO DE LAS TARJETAS O LO PUEDE FIJAR EL PROVEEDOR?	ESTA DECISIÓN CORRESPONDE AL GDF Y A LOS ORGANISMOS, POR LO QUE EL COSTO DE LAS TARJETAS NO SERÁ FIJADO POR EL PROVEEDOR.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
118	ANEXO 1 PÁG. 6	TÉC.	CANTIDAD MÍNIMA DE PUNTOS DE VENTA Y RECARGA, VERIFICADORES, SISTEMAS MÓVILES	LA CANTIDAD DE PUNTOS DE VENTA Y RECARGA, VERIFICADORES Y SISTEMAS MÓVILES RESULTARÁ DEL ESTUDIO Y/O ANÁLISIS DE MERCADO QUE PARA TAL EFECTO DEBERÁ REALIZAR EL LICITANTE GANADOR. CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.7.3 DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
119	ANEXO 1 PÁG. 6	TÉC.	CANTIDAD DE CENTROS DE ATENCIÓN Y VÍAS DE CONTACTO	LA CANTIDAD DE CENTROS DE ATENCIÓN Y VÍAS DE CONTACTO, DEBERÁN SER DEFINIDOS POR LOS LICITANTES EN SU PROPUESTA PARA CUMPLIR DE MANERA EFICIENTE PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS ORGANISMOS DE TRANSPORTE, SECRETARÍA DE FINANZAS Y LOS USUARIOS.
120	ANEXO 1 PÁG. 6	TÉC.	HORARIOS PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN Y PERSONALIZACIÓN	LOS HORARIOS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN Y PERSONALIZACIÓN, DEBERÁN SER DEFINIDOS POR LOS LICITANTES EN SU PROPUESTA PARA CUMPLIR DE MANERA EFICIENTE PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS ORGANISMOS DE TRANSPORTE, SECRETARÍA DE FINANZAS Y LOS USUARIOS.
121	ANEXO 1 PÁG. 7	TÉC.	¿CUÁNTOS PUNTOS DE VENTA Y RECARGA MÍNIMOS DEBEN ESTABLECERSE EN LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA?	LA CANTIDAD DE PUNTOS DE VENTA Y RECARGA A ESTABLECERSE CON LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA, RESULTARÁN DEL ESTUDIO Y/O ANÁLISIS DE MERCADO QUE PARA TAL EFECTO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				DEBERÁ REALIZAR EL LICITANTE GANADOR, CUMPLIENDO CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA INCISO "B" DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
122	ANEXO 1 PÁG. 6	TÉC.	CUANTOS MÓDULOS DE PERSONALIZACIÓN SE REQUIEREN?	LA CANTIDAD DE LOS PUESTOS DE PERSONALIZACIÓN DE TARJETAS SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR
123	ANEXO 1	TÉC.	¿QUIÉN PROPORCIONA LA ENERGÍA ELÉCTRICA? ¿ESPACIO FÍSICO PARA LA COLOCACIÓN DE LOS MÓDULOS DE VENTA Y RECARGA? ¿SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS?	PARA EL CASO DEL STEDF, LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LAS MÁQUINAS DE VENTA Y RECARGA EN LOS PUNTOS REQUERIDOS EN LA RED DE TROLEBUSES Y TREN LIGERO, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR TRAMITAR LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PARA EL SUMINISTRO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA.
124	ANEXO 1 PÁG. 12	TÉC.	¿CUÁL ES EL FUTURO ESQUEMA DE TRANSPORTE DEL D.F.?	EL FUTURO DEL ESQUEMA DE TRANSPORTE DEL DF SERÁ DEFINIDO POSTERIORMENTE POR EL GDF.
125	ANEXO 1 PUNTO 1.1.6	TÉC	QUÉ SE REQUIERE PERSONALIZAR ELÉCTRICAMENTE EN LA TARJETA?	LA INFORMACIÓN QUE SE REQUIERE PERSONALIZAR ELÉCTRICAMENTE EN LAS TARJETAS DEBERÁ SER DE MANERA ENUNCIATIVA LA SIGUIENTE: -NOMBRE. -EDAD. -DIRECCIÓN. -RFC. -TELÉFONO. -ETC.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
126	ANEXO 1 PUNTO 1.1.6	TÉC.	QUÉ SE REQUIERE PERSONALIZAR GRÁFICAMENTE EN LA TARJETA?	LA PERSONALIZACIÓN GRÁFICA QUE SE REQUIERE PERSONALIZAR GRÁFICAMENTE EN LAS TARJETAS DE GRATUIDAD SERÁ INFORMADA AL LICITANTE GANADOR COMO PARTE DEL DISEÑO GRÁFICO DE LAS TARJETAS.
127	ANEXO 2	ECO.	¿CÓMO SE ACTUALIZAN LOS PRECIOS? INFLACIÓN, AUMENTO DE TARIFA, NO SE ACTUALIZA?	FAVOR DE PRECISAR LA PREGUNTA. NO OBSTANTE SE INFORMA QUE EL ANEXO 2 DE LAS BASES, QUE FUE ENTREGADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL DÍA 20 DE ENERO DEL 2010 SUSTITUYÓ AL ANEXO 2 ENTREGADO ORIGINALMENTE.
128	ANEXO 2	ECO.	LA T4 SOBRE LA INVERSIÓN ADICIONAL ESTÁN CONSCIENTES DE QUE EL PLAZO DE LA AMORTIZACIÓN SERÍA POR EL PLAZO RESTANTE DEL CONTRATO, ES DECIR SI SE HACE UNA INVERSIÓN ADICIONAL EN EL AÑO 15 DEL CONTRATO LA AMORTIZACIÓN DE ESTA SERÍA EN 5 AÑOS?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN Y DEBERÁ DE REMITIRSE AL ANEXO 2 DE LAS BASES, QUE FUE ENTREGADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL DÍA 20 DE ENERO DEL 2010 Y SUSTITUYÓ AL ANEXO 2 ENTREGADO ORIGINALMENTE.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL LICITANTE: ANGEL IGLESIAS, S.A. DE C.V.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTA
1.-	3.4	CALENDARIO DE EVENTOS	RESPECTO A LA FECHA DEL 25.01.10 PARA EL ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES, PARA PREPARACIÓN DE LA OFERTA DE UN SISTEMA DE LA MAGNITUD QUE SE TRATA, EL TIEMPO ES SUMAMENTE CORTO PARA PODER PRESUPUESTAR LA SOLUCIÓN TÉCNICA MAS ADECUADAY OFRECER EL PRECIO MÁS COMPETITIVO, PARA ELLO, SE REQUIERE ANALIZAR DETALLAMDAMENTE EL ESQUEMA FINANCIERO Y REALIZAR UNA SERIE DE CORRIDAS FINANCIERAS QUE GARANTICEN LA CERTIDUMBRE EN LA RENTABILIDAD DEL PROYECTO. SOBRE ESTA BASE SOLICITAMOS SE CONCEDA UNA PRORROGA A LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS DE 8 SEMANAS.	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN TERCERA DE LA CONVOCANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL 26 DE ENERO 2010
2.-	3.4	CALENDARIO DE EVENTOS	RESPECTO AL PLAZO EXISTENTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MONTAJE DEL SISTEMA DEL 08.02.10 – 31.03.10 (52 DIAS CALENDARIO)	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN TERCERA DE LA CONVOCANTE DE LA JUNTA DE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTA
			ESTE PLAZO DE EJECUCIÓN ESTA DEMASIADO JUSTO. SE REQUIERE REALIZAR LA PREPARACIÓN DE LA INGENIERÍA, LA PROGRAMACIÓN DEL SOFTWARE, LA ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS, EL DESARROLLO DE INTERFACES NECESARIAS Y EL MONTAJE DE LOS EQUIPOS NUEVOS QUE SEAN NECESARIOS. LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO EN ESTE PLAZO NO ES POSIBLE EJECUTARLO. TAN SOLO PARA LA REALIZACIÓN DE LA INGENIERIA SE REQUIERE CUANDO MENOS DE 45 A 60 DÍAS. Y PARA EL RESTO DEL PROYECTO 10 MESES, POR LO ANTERIOR, LE SOLICITAMOS A GDF REVISE ESTE PLAZO DE EJECUCIÓN Y AUTORICE MOVER LA FECHA DE ENTRADA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA AL MENOS PARA EL 01.01.11.	ACLARACIÓN DE BASES DEL 26 DE ENERO 2010
3.-	4.1	SUBONTRATACIÓN	RESPECTO A QUE NO ES POSIBLE SUBCONTRATAR MÁS ALLA DEL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, REGULARMENTE SUELEN SUBCONTRATARSE EL SUMINISTRO DE COMPONENTES NECESARIOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO, MANO DE OBRA LOCAL PARA LOS TRABAJOS DE CABLEADO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y OTROS SERVICIOS COMO MANTENIMIENTO, OBRA CIVIL, ETC., LOS CUALES REBASAN POR MUCHO EL VALOR LIMITE. POR ELLO LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA SUBCONTRATAR UN VALOR MAYOR A LO ESTABLECIDO, POR EJEMPLO MAYOR AL 40%?	SE DEBERÁ APEGAR A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
4.-		ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ANEXO 1)	SE ENTIENDE QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ ADECUAR SU INFRAESTRUCTURA PARA PODER LEER LAS TARJETAS DE EXISTENTES DE TECNOLOGÍA MIFARE Y CD-LIGHT HASTA NO REALIZAR LA MIGRACIÓN TOTAL. ¿ES CORRECTA ESTA APRECIACIÓN?	
5.-		ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ANEXO 1)	EN CASO DE QUE LA PREGUNTA 4 SEA AFIRMATIVA, SOLICITAMOS SE NOS PROPORCIONE INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE LAS MAQUINAS DE VENTA QUE SE ENCUENTRAN INSTALADAS EN STC, PARA DIMENSIONAR ESPACIOS EN EL EQUIPO, MODIFICACIONES DE SOFTWARE, COMPATIBILIDAD, ECT.	
6.-		ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ANEXO 1)	EN CASO DE QUE LA PREGUNTA 4 SEA AFIRMATIVA, SOLICITAMOS SE NOS PROPORCIONE INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE EL FORMATO DE LAS TARJETAS YA EXISTENTES Y REQUISITOS DE COMPATIBILIDAD (EN VENTA, EN CANCELACIÓN,...)	
7.-		ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ANEXO 1)	¿EN QUE FASE DEL PROYECTO SE TIENE CONTEMPLADO EL REPLAZO TOTALMENTE DE LAS TARJETA MIFARE Y CD - LIGHT POR LAS TARJETAS DESFIRE?	
8.-		ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ANEXO 1)	EL TRABAJAR CON EQUIPO DE TERCEROS ES MUY COMPLICADO EN TEMA DE GARANTIAS DE	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTA
		1)	LOS EQUIPOS. FAVOR DE DETALLAR COMO SE MANEJARA ESTE PUNTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA TODO EL EQUIPAMIENTO EXISTENTE.	
9.-		ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ANEXO 1)	ESN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA SE SOLICITA QUE EL VALIDADOR LEA LA TARJETA MULTIMODAL EN MENOS DE 0.4S, SIN EMBARGO ES IMPORTANTE ACLARAR QUE EL TIEMPO DE LECTURA DE LA TARJETA DEPENDERA DE LA COMPLEJIDAD DEL MAPEO QUE SE DISEÑE PARA ESTE PROYECTO Y ESTE TIEMPO ES VARIABLE Y PUEDE IR DE LO 250 MS A LOS 5MS. POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS SE CONFIRME QUE ESTO SEA DETERMINADO AL MOMENTO DE CERRAR EL DISEÑO DE LA TARJETA JUNTO CON LA GENTE DEL GDF.	PARA EL CASO DEL STEDF EL PROCESO DE LECTURA DE LA TARJETA DEBERÁ APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 3.10 DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
10.-		ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ANEXO 1)	A FIN DE QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES SEAN EVALUADOS EN LAS MISMAS CONDICIONES Y CON LA MISMA REFERENCIA DE EQUIPAMENTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR UNA TABLA DE EQUIPOS ESTIMADA EN LA QUE SE REFLEJEN LAS NECESIDADES CUANTITATIVAS DEL CLIENTE PARA ESTE PROYECTO YA QUE EL TERMINO "EQUIPO NECESARIO" NO REFLEJA UNA COMPARATIVA REAL AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN.	EN LOS APÉNDICES TÉCNICOS DEL STEDF, RTP Y STC DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010, SE RELACIONA LA CANTIDAD DE EQUIPOS REQUERIDOS POR CADA ORGANISMO.
11.-		ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ANEXO 1)	FAVOR DE PROPORCIONAR UNA LISTA DEL EQUIPO QUE PUEDA SER REUTILIZADO EN EL PROYECTO POR CADA UNO DE LOS ORGANISMOS QUE INTERVIENEN EN LA LICITACIÓN.	
12.-		ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ANEXO 1)	¿SE INTALARÁN TORNQUETES EN LAS PARADAS DEL RTP?	
13.-		ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ANEXO 1)	¿DE QUE MANERA SE REALIZARA LA CONCENTRACIÓN DEL RECAUDO DEL TRANSPORTE Y QUE BANCO SERÁ EL ADMINISTRADOR?	A TRAVÉS DE SU DEPÓSITO EN LA CUENTA QUE LLEVE EL FIDUCIARIO APROBADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS.
14.-		ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ANEXO 1)	FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE CNTARÁ CON ALIMENTACIÓN ELECTRICA EN TODOS LOS SITIOS DONDE SE IMPLEMENTARA LA SOLUCIÓN.	PARA EL CASO DEL STEDF, LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LAS MÁQUINAS DE VENTA Y RECARGA EN LOS PUNTOS REQUERIDOS EN LA RED DE TROLEBUSES Y TREN LIGERO, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR TRAMITAR LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PARA EL SUMINISTRO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA.
15.-		ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ANEXO 1)	ADICIONALMENTE, FAVOR DE CONFIRMAR QUE TIPO DE ALIMENTACIÓN SE TENDRA EN CADA UNO DE LOS SITIOS.	PARA EL CASO DEL STEDF, LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LAS MÁQUINAS DE VENTA Y

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTA
				RECARGA EN LOS PUNTOS REQUERIDOS EN LA RED DE TROLEBUSES Y TREN LIGERO, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR TRAMITAR LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PARA EL SUMINISTRO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA.
16.-		ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ANEXO 1)	¿CUÁLES SON LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA QUE ESTARÍAN APLICANDO AL PROYECTO EN APOYO A LA RED DE VENTA ASISTIDA?	LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA PARA EL APOYO A LA RED DE VENTA ASISTIDA, RESULTARÁN DEL ESTUDIO Y/O ANÁLISIS DE MERCADO QUE PARA TAL EFECTO DEBERÁ REALIZAR EL LICITANTE GANADOR, CUMPLIENDO CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA INCISO "B" DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
17.-		ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ANEXO 1)	FAVOR DE CONFIRMARQUE LOS PUNTOS DE CLIENTE SOLICITADOS EN LAS INSTALACIONES DE CADA UNO DE LOS ORGANISMOS Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, ÚNICAMENTE TENDRÁN FUNCIONES DE MONITOREO.	LOS PUNTOS CLIENTE SOLICITADOS EN LAS INSTALACIONES DE CADA UNO DE LOS ORGANISMOS Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, ÚNICAMENTE TENDRÁN FUNCIONES DE MONITOREO, A EXCEPCIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO DE UNIDADES CONFORME A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 2.1 INCISO "H" DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
18.-	S/N	CORREDOR CERO EMISIONES AMPLIACIÓN FUTURA	DURANTE EL RECORRIDO NOS MENCIONARÓN QUE SE TIENE PLANEADA A FUTURO DEL CORREDOR CERO EMISIONES HASTA ACUEDUCTO DE GUADALUPE. ¿PARA CUANDO SE TIENE PLANEADA ESTA AMPLIACIÓN Y CUAL SERÍA LA PROYECCIÓN ESTIMADA DE LA DEMANDA?	EL INICIO DE OPERACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL CORREDOR CERO EMISIONES HASTA ACUEDUCTO DE GUADALUPE SERÁ DEFINIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y EL STEDF Y SERÁ INFORMADO OPORTUNAMENTE AL LICITANTE GANADOR.
19.-	S/N	MANTENIMIENTO TROLEBUSES	RESPECTO AL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL TROLEBUS ¿CUÁNTOS TROLEBUSES ENTRAN A MANTENIMIENTO POR DÍA? Y ¿CUÁNTO DURA EN PROMEDIO EN EL TALLER?	DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO DEL STEDF, DIARIAMENTE INGRESAN CUATRO UNIDADES A MANTENIMIENTO Y EL TIEMPO PROMEDIO ES DE 12

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTA
				HORAS.
20.-	S/N	TROLEUSES	PARA EL TENDIDO DEL CABLEADO DENTRO DEL TROLEBUS PARA INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE LOS NUEVOS ESQUIPOS, ¿SE PUEDEN UTILIZAR LAS DOVELAS LATERALES SUPERIORES DENTRO DEL TROLEBUS O EL CABLEADO SOLO DEBE IR POR DEBAJO DEL PISO?	PARA EL TENDIDO DEL CABLEADO DENTRO DEL TROLEBUS PARA INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE LOS NUEVOS EQUIPOS, SE PODRÁN UTILIZAR LAS DOVELAS LATERALES O EN SU CASO, DEBAJO DEL PISO, VERIFICANDO PREVIAMENTE LA DISPONIBILIDAD DE ESPACIO PARA SU IMPLEMENTACIÓN, SIN AFECTAR LA INSTALACIÓN EXISTENTE.
21.-	S/N	TREN LIGERO	CON LA INSTALACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE PEAJE LOS TORNQUETES ACTUALES IRÁN DESAPARECIENDO, SIN EMBARGO DEBE EXISTIR UN TIEMPO DE CONVIVENCIA ENTRE EL SISTEMA ACTUAL Y EL NUEVO. ¿CUÁNTO DEBE DURAR ESTE TIEMPO DE CONVIVENCIA?	EL TIEMPO QUE EL STEDF CONSIDERA PARA LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE UN SISTEMA DE COBRO A OTRO SERÁ DE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL LICITANTE: PEGASO PCS, S. A. DE C. V.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.	2.1.2.1.3	PERSONAS QUE PODRÁN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DADO QUE SE TRATA DE UN CONVENIO PRIVADO ACREDITÁNDOSE EN EL MISMO LA PERSONALIDAD DE CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES, PODER PRESENTAR DICHO CONVENIO SIN LA NECESIDAD DE FE PÚBLICA, LO QUE CONSIDERAMOS SUFICIENTE PARA ACREDITAR EL PROPÓSITO DE PRESENTAR UNA SOLA OFERTA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACLARA CON LA PRECISIÓN PRIMERA DE LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL DÍA 26 DE ENERO DE 2010.
2.	4.1	SUBCONTRATACIÓN	EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE MENCIONA QUE SE PODRÁ SUBCONTRATAR A CUALQUIER TERCERO NACIONAL O EXTRANJERO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ¿DEBEMOS ENTENDER QUE PARA TAL SUBCONTRATACIÓN ES NECESARIA LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUISITOS?	LA SUBCONTRATACIÓN DEBERÁ APEGARSE A LO QUE ESTABLECE AL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. EN EL CASO DE LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA NO SE ENTIENDE COMO SUBCONTRATACIÓN, EN CUANTO A LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA FAVOR DE ATENDER PRECISIÓN PRIMERA DE LA CONVOCANTE EN JUNTA DE ACLARACIÓN DEL 26 DE ENERO 2010.
3.	4.1	SUBCONTRATACIÓN	¿DADO QUE SE MENCIONA QUE LA PARTICIPACIÓN DE LA SUBCONTRATACIÓN NO DEBE EXCEDER EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, LA CONVOCANTE COMO SE CERCIOARÁ Y CONTROLARÁ QUE CUADO EL PROYECTO SE ENCUENTRE EN OPERACIÓN NO	EN CASO DEL SUPUESTO QUE REBASE EL 10% DE LA SUBCONTRATACIÓN QUE AUTORIZA EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, APLICARÁ LAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			SE EXCEDA ESTE PORCENTAJE?	SANCIONES QUE CORRESPONDAN. ES FACULTAD DE LA CONVOCANTE DETERMINAR LOS MECANISMOS PARA CERCIORARSE Y CONTROLAR QUE NO SE EXCEDAN DEL PORCENTAJE ESTABLECIDO PARA LA SUBCONTRATACIÓN.
4.	4.2	MONEDA DE LA PROPOSICIÓN	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33, FRACCIÓN XIII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. DADO QUE SE TRATA DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PUEDA COTIZAR EN UNA MONEDA DIFERENTE AL PESO MEXICANO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.2. DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN
5.	4.2	MONEDA DE LA PROPOSICIÓN	DADO QUE SE TRATA DE UN CONTRATO A 20 AÑOS ¿CUÁL SERÁ EL CRITERIO QUE SE APLICARÁ PARA COMPENSAR LAS DEVALUACIONES, INFLACIÓN Y DEMÁS ASPECTOS ECONÓMICOS AJENOS QUE SE PUDIERAN PRESENTAR EN LOS SIGUIENTES AÑOS?	SOLO SE CONSIDERA UN AJUSTE INFLACIONARIO DE ACUERDO AL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR O SU EQUIVALENTE. (VER ANEXO 2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO EL DÍA 20 DE ENERO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN).
6.	4.3.2	INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN Y REGLAS DE DISCREPANCIA	ENTENDEMOS QUE LAS PROPOSICIONES DEBERÁN SER ENTREGADAS EN FORMA IMPRESA Y POR MEDIO DE ALGÚN DISPOSITIVO MAGNÉTICO O ELECTRÓNICO ¿PODEMOS ENTREGAR LA PROPUESTA DE FORMA IMPRESA Y POR MEDIO DE UN DISPOSITIVO USB?	SI SE PUEDE ENTREGAR LA PROPUESTA DE FORMA IMPRESA Y POR MEDIO DE UN DISPOSITIVO USB.
7.	4.3.3	INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN Y REGLAS DE DISCREPANCIA	DEBEMOS ENTENDER QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR FIRMADOS DE MANERA AUTÓGRAFA Y QUE ¿LA FIRMA ES EQUIVALENTE A LA RÚBRICA?	DE CONFORMIDAD AL PUNTO 4.3.3. DEBERÁN ESTAR LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS FIRMADOS DE MANERA AUTÓGRAFA. LA FIRMA NO ES EQUIVALENTE A LA RUBRICA.
8.	5.1.1.4	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	DADO QUE LAS ACTUALES DISPOSICIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO YA NO DISPONEN LA EMISIÓN PREIMPRESA DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ¿SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR UNA COPIA EMITIDA DIRECTAMENTE DEL SISTEMA DE INTERNET DE LA MISMA SECRETARÍA QUE CONTENGA EL SELLO ELECTRÓNICO?	SE DEBERÁ APEGAR A LO ESTABLECIDO AL PUNTO 5.1.1.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
9.	5.1.1	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	EN ESTE PUNTO SE SOLICITAN LAS CONSTANCIAS DE ADEUDOS DE LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS DEL IMPUESTO AL PREDIAL. PARA EL CASO DE MI REPRESENTADA NO ES DUEÑO DE LA TORRE, ¿SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR EL CONTRATO DE	EN SU CASO, DEBERÁ MANIFESTARLO EN EL FORMATO DEL ANEXO 6 “MANIFESTACIÓN DE NO ADEUDO DE CONTRIBUCIONES”, Y SI SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR EL CONTRATO DE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			ARRENDAMIENTO?	ARRENDAMIENTO.
10.	5.1.1.4	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	¿SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR EL ESCRITO DE RECIBIDO PARA LA CONSTANCIA DE NO ADEUDOS DE LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS EXPEDIDA POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA QUE CORRESPONDA, REFERENTES A LOS IMPUESTOS Y DERECHOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE PUNTO?	SI ES SUFICIENTE, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, CUAL DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE ACUSADO DE RECIBIDO, POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA QUE CORRESPONDA.
11.	5.2.4	PROPOSICIÓN TÉCNICA	¿DEBEMOS ENTENDER QUE LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DE CINCO AÑOS MENCIONADA EN EL APÉNDICE TÉCNICO STEDF ANEXO 1 ES EL QUE DEMOS TOMAR EN CUENTA?	EL PLAZO DE CINCO AÑOS A QUE SE REFIERE EL APÉNDICE TÉCNICO DE STEDF ES RELATIVO A LA EMPRESA PROVEEDORA DE LOS EQUIPOS. EL PLAZO DE DIEZ AÑOS SEÑALADO EN EL ANEXO 8 SE REFIERE A AQUEL DENTRO DEL CUAL DEBERÁ ACREDITAR TENER EXPERIENCIA EL OPERADOR DEL RECAUDO.
12.	5.3.3	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	ENTENDEMOS QUE PARA LOS FORMATOS MANIFESTADOS EN EL MENCIONADO PUNTO REFERENTES AL PROGRAMA DE INVERSIÓN, EL PROGRAMA DE ORIGEN DE APLICACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS MENSUALES, UTILIZAREMOS UN FORMATO LIBRE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN SEXTA DE LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE FECHA 26 DE ENERO DE 2010.
13.	9	SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN CASO DE SUSPENDERSE DEFINITIVAMENTE LA PRESENTE LICITACIÓN, ¿CUÁL SERÁ EL PROCEDIMIENTO PARA REEMBOLSAR A LOS PARTICIPANTES QUE LO SOLICITEN, LOS GASTOS NO RECUPERABLES, QUE HAYAN REALIZADO?	DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES LA CONTRALORÍA GENERAL EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIAL O PODRÁ SUSPENDER TEMPORAL O DEFINITIVAMENTE, Y EN SU CASO LA DEPENDENCIA DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL ANALIZARÁ LA PROCEDENCIA DE REEMBOLSAR A LOS PARTICIPANTES QUE LO SOLICITEN, LOS GASTOS NO RECUPERABLES QUE HAYAN REALIZADO Y QUE SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE COMPROBADOS.
14.	GENERAL	GENERAL	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL ¿CUÁL SERÁ EL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECERÁ LA CONVOCANTE PARA LA RECUPERACIÓN Y REEMBOLSO DE TODOS LOS GASTOS EN QUE HUBIERA INCURRIDO EL LICITANTE GANADOR, DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA LA TERMINACIÓN DE LA VIGENCIA DEL MISMO?	EN ESE SUPUESTO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES LA CONVOCANTE REEMBOLSARÁ LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HUBIERA INCURRIDO EL PROVEEDOR SIEMPRE QUE ÉSTOS ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA LICITACIÓN OBJETO DE ESTA ACATA.
15.	16	SUPERVISIÓN	FAVOR DE ESPECIFICAR AMPLIAMENTE EL TIPO DE INFORMACIÓN Y REPORTES QUE SOLICITARÁ LA EMPRESA SUPERVISORA EXTERNA, LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN, LOS ORGANISMOS Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS	LA INFORMACIÓN Y LOS REPORTES ESTARÁN EN FUNCIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE QUE SEA FAVORECIDO CON EL FALLO DE LA LICITACIÓN, DEBIENDO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				ESTAR A LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL DÍA 20 DE ENERO DEL AÑO 2010 EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES..
16.	16	SUPERVISIÓN	ENTENDEMOS QUE CUALQUIERA DE LOS ORGANISMOS , LA SECRETARÍA DE FINANZAS, LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN DEL SERVICIO Y LA EMPRESA SUPERVISORA EXTERNA PODRÁN SUPERVISAR REPORTES A LA EMPRESA QUE RESULTE GANADORA, SOLICITAMOS QUE SEA UN SOLO PUNTO DE CONTACTO EL QUE SOLICITE DICHOS REPORTES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO CONSOLIDADO EN EL QUE INTERVIENEN TODOS LOS ORGANISMOS PARTICIPANTES Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DF.
17.	17	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	AL RESPECTO ENTENDEMOS QUE AL FINAL DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SE DEBERÁ DE CONTEMPLAR QUE LOS BIENES PUEDAN SER ADQUIRIDOS POR EL LICITANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LOS ACTIVOS DEL SERVICIO PODRÁN SER ADQUIRIDOS AL FINAL DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
18.	ANEXO 1	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ES CORRECTO INTERPRETAR QUE EL SISTEMA CENTRAL DE DATOS ESTARÁ INSTALADO EN LAS OFICINAS DEL PRESTADOR DE SERVICIO Y QUE DE ESTAS SE DEBERÁ COTIZAR UN ENLACE DEDICADO POR CADA ORGANISMO (RTP, STEDF, STC Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL)	ES RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES DETERMINAR EL TIPO DE ENLACE PARA CADA ORGANISMO, SIN MENOSCABO DE LOS REQUERIMIENTOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 2.1 DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
19.	GENERAL	GENERAL	¿LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS DEL SISTEMA SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN SON MÍNIMAS?	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS DEL SISTEMA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN HA SIDO ESTABLECIDAS COMO ENUNCIATIVAS, MAS NO LIMITATIVAS, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN INCLUIR EN SU PROPUESTA AQUELLAS QUE PRESENTEN LAS MEJORES CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL, OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN
20.	1.1.8	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CON RELACIÓN AL MONITOREO DE UNIDADES SOLICITAN UN SUBSISTEMA DE COMUNICACIÓN POR VOZ, ESTE SUBSISTEMA ¿DEBERÁ SER BIDIRECCIONAL?	EL SUBSISTEMA DE COMUNICACIÓN POR VOZ DEBERÁ SER BIDIRECCIONAL DE ACUERDO CON EL PUNTO 3.5.3 DEL APÉNDICE TÉCNICO STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010, EN DONDE SE MENCIONA QUE DEBE PERMITIR LA COMUNICACIÓN ENTRE EL PUESTO CENTRAL DE CONTROL Y EL CONDUCTOR DE CADA TROLEBÚS.
21.	2.1	APÉNDICE TÉCNICO DEL SIS. COLECTIVO METRO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS SEA PROPORCIONADO EN ESTE EVENTO LOS PLANOS D CADA UNA DE LAS 175 ESTACIONES CON LA FINALIDAD DE SABER CUALES Y CUANTAS SALIDAS TIENE CADA ESTACIÓN	
22.	2.1.2	APÉNDICE TÉCNICO DEL SIS. COLECTIVO METRO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS MÁQUINAS EXPENDEDORAS CON LAS QUE YA CUENTA	
23.	2.1.3	APÉNDICE TÉCNICO DEL SIS. COLECTIVO METRO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS SEA PROPORCIONADA LA INFORMACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ACCESO CON LOS QUE YA CUENTA.	
24.	2.1.4	APÉNDICE TÉCNICO DEL SIS. COLECTIVO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LOS PLANOS DE SU RED DE COMUNICACIÓN ETHERNET TCP IP DE CADA UNA DE LAS 175 ESTACIONES	
25.	4.1	APÉNDICE TÉCNICO DEL SIS. COLECTIVO	¿ES CORRECTO INTERPRETAR QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN ESTE PUNTO SOLO SERÁ ENTREGADA POR EL LICITANTE GANADOR?	
26.	1	APENDICE TÉCNICO DEL SERV. DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.	LA CONVOCANTE MENCIONA QUE ESTA IMPLEMENTACIÓN CONSTARÁ DE DOS ETAPAS ¿CUÁL SERÁ EL INTERVALO DE TIEMPO DE DEBEMOS CONSIDERAR ENTRE LA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA?	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN TERCERA DE LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN A BASES DEL DÍA 26 DE ENERO 2010
27.	2.1.4	APENDICE TÉCNICO DEL SERV. DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.	SOLICITAN CONSIDERAR LA TRANSMISIÓN DE DATOS DE LOS TROLEBUSES Y LAS MÁQUINAS EXPENDEDORAS UBICADAS EN LA TERMINALES Y APARADAS DEL TROLEBÚS, ASÍ COMO DE LOS PUNTOS DE VENTA Y RECARGA HACIA LOS PUNTOS INTERMEDIOS O BIEN HACIA LOS SERVIDORES DEL SISTEMA CENTRAL ¿FAVOR DE ESPECIFICAR CUÁNTOS Y UBICACIÓN DE LOS PUNTOS INTERMEDIOS DE COMUNICACIÓN?	EL LICITANTE DEBERÁ DEFINIR LA CANTIDAD Y UBICACIÓN DE LOS PUNTOS INTERMEDIOS DE LA RED DE COMUNICACIONES, CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE FIABILIDAD DEL PUNTO 2.1.4 DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
28.	3.4	APENDICE TÉCNICO DEL SERV. DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS	¿ES CORRECTO INTERPRETAR QUE EN TODAS LAS PARADAS Y TERMINALES DEL CORREDOR CERO EMISIONES EJE CENTRAL Y LAS DE LA RED EN GENERAL L ASÍ COMO LAS TERMINALES Y ESTACIONES DEL TREN LIGERO DEBERÁN CONTAR CO UN EQUIPO PARA LA VENTA Y	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF, DONDE SE INDICA EL NUMERO Y UBICACIÓN DE MÁQUINAS PARA VENTA Y RECARGA DE TARJETAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
		DEL D.F.	RECARGA DE LAS TARJETAS?	PARA EL CORREDOR CERO EMISIONES
29.	4.1	APENDICE TÉCNICO DEL SERV. DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.	¿ES CORRECTO INTERPRETAR QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN ESTE PUNTO SOLO SERÁ ENTREGADA POR EL LICITANTE GANADOR?	LA INFORMACIÓN SOLICITADA DEBERÁ SER ENTREGADA EN SU PROPUESTA POR TODOS LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN LA PRESENTE LICITACIÓN, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 4.1 DEL APÉNDICE TÉCNICO STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010
30.	3.9	APENDICE TÉCNICO DEL SERV. DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.	CON REFERENCIA AL MONTAJE Y ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LAS MÁQUINAS EXPENDEDORAS SE MENCIONA QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS SERÁ EL RESPONSABLE ¿DEBEMOS DE ENTENDER QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR CONTRATAREMOS LOS SERVICIOS DIRECTAMENTE CON COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD O BIEN DE QUE MANERA SE PLANTEA PROVEER DICHO SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO	PARA EL CASO DEL STEDF, LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LAS MÁQUINAS DE VENTA Y RECARGA EN LOS PUNTOS REQUERIDOS EN LA RED DE TROLEBUSES Y TREN LIGERO, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR TRAMITAR LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PARA EL SUMINISTRO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA.
31.	2.1	ANEXO TÉCNICO RTP	SOLICITAN UN SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE DATOS DESDE CADA AUTOBÚS Y MÁQUINAS EXPENDEDORAS ¿PARA CUÁNTAS MÁQUINAS EXPENDEDORAS DEBEMOS CONSIDERAR ESTE SERVICIO?	
32.	2.1.4	ANEXO TÉCNICO RTP	FAVOR DE ESPECIFICAR CUÁNTOS PUNTOS DE VENTA Y RECARGA DEBEMOS CONSIDERAR Y SUS UBICACIÓN	
33.	2.1.4	ANEXO TÉCNICO RTP	FAVOR DE ESPECIFICAR CUÁNTOS PUNTOS INTERMEDIOS DEBEMOS CONSIDERAR	
34.	3.6	ANEXO TÉCNICO RTP	FAVOR DE PROPORCIONAR LOS COSTOS ACTUALES DE LOS SERVICIOS GPS Y GPRS CON LOS QUE ACTUALMENTE OPERA LOS RTP	

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL LICITANTE: IDEAR ELECTRÓNICA S.A. DE C.V.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTA
1.	3.3	ECO.	SE ENCUENTRA VIGENTE UN CONTRATO DE ADQUISICIÓN POR 2.39 MILLONES DE TARJETAS DE PREPAGO SIN CONTACTO DE LOS CUALES, AL DÍA DE HOY EL SCT HA	LA EMPRESA LICITANTE NO ADQUIERE LA RESPONSABILIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE DICHO CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTA
			RECIBIDO 500 MIL. ¿LA EMPRESA LICITANTE QUE RESULTE GANADORA, ADQUIERE LA RESPONSABILIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE DICHO CONTRATO? ¿PODRÁ RESCINDIRSE EL CONTRATO POR CONVENIR A LOS INTERESES ECONÓMICOS DE LA EMPRESA?	NO SE PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO.
2.	3.4	TÉC.	¿CUÁL ES LA POSIBILIDAD DE QUE EL PROYECTO PUEDA ARRANCAR CON UN SISTEMA DE VENTA Y RECARGA SIMILARES A LAS ACTUALES, ESTO SUJETO A UNA POSTERIOR EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA CON FIN DE HACER UN ADDENDUM AL CONTRATO PARA LA ESCALACIÓN AL TIPO DE TECNOLOGÍA SOLICITADO? (MAQUINAS DE VENTA Y RECARGA CON TOUCH SCREEN?	EL NUEVO SISTEMA COEXISTIRÁ CON EL ACTUAL DURANTE LAS ETAPAS DE INSTALACIÓN Y PRUEBAS, CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN.
3.	3.10	TÉC.	ESPECIFICAR EL PORCENTAJE DE CONFIABILIDAD QUE DEBEN TENER LOS CONTADORES DE PASAJEROS A BORDO DE AUTOBUSES Y TROLEBUSES.	EL NIVEL DE CONFIABILIDAD EXPRESADO EN MCBF DEBE SER MAYOR A 100,000 CICLOS CONFORME A LO INDICADO EN LA TABLA DEL PUNTO 3.10 DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF DEL ANEXO UNO.
4.	1.3	TÉC.	LA COMERCIALIZACIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE LAS TARJETAS ¿ESTÁ INTEGRADA O NO EN EL ESQUEMA DE NEGOCIO?	LA COMERCIALIZACIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE LAS TARJETAS ESTA CONTEMPLADA EN EL ESQUEMA DE NEGOCIOS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 2.1.2 DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010, ASÍ COMO EN EL PUNTO 1.3 INCISO “C” DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
5.	1.3	ECO.	¿EL DINERO PASA POR UNA CUENTA INTERMEDIA QUE PERMITE EL MANEJO DE LOS VIAJES PRE-PAGADOS O ENTRA A UNA CUENTA ADMINISTRADA POR LA SECRETARÍA O EL ORGANISMO?	NO EXISTE CUENTA INTERMEDIA, SE DEPOSITA DIRECTAMENTE AL FIDEICOMISO.
6.	2.1	TÉC.	EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR ¿PROPORCIONA EL SOFTWARE Y LOS ORGANISMOS LO EXPLOTAN O IMPLICA LA ADMINISTRACIÓN DE LA FLOTA COMPLETAMENTE?	EN LO RELATIVO AL SISTEMA DE MONITOREO, LOS ORGANISMOS DE TRANSPORTE SERÁN ENCARGADOS DE SU OPERACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTA
7.	2.1.1	TÉC.	¿ESTA PREVISTA ALGUNA TARIFA DE TRANSBORDO O SIMPLEMENTE QUE SE PERMITA LA TARJETA EN LOS DIFERENTES SISTEMAS?	EN SU CASO, LA TARIFA DE TRANSBORDO SERÁ ESTABLECIDA POR EL GDF.
8.	3.3	TÉC.	¿LA EMPRESA LICITANTE PROPONDRÁ EL TIPO DE TARJETA O ES EL ORGANISMO QUIEN LO DECIDE?	LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EN SU PROPUESTA DEBERÁN PROPONER EL TIPO DE TARJETA A UTILIZAR, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL INCISO "A" DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
9.	5	ADMIN.	¿EL PLAZO MENCIONADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PARA LA INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA ES COMO MÍNIMO EL 1º DE ABRIL DEL 2010 Y COMO MÁXIMO 10 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO?	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN TERCERA DE LA CONVOCANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL 26 DE ENERO 2010

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL LICITANTE: VERIFONE, S.A. DE C.V.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091223	TÉCNICO	CANTIDAD DE ESTACIONES	
2	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091224	TÉCNICO	NUMERO DE TAQUILLAS EN CADA ESTACIÓN	
3	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091225	TÉCNICO	NUMERO DE TORNQUETES EN CADA ESTACIÓN EXCLUSIVAMENTE PARA ACCESO	
4	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091226	TÉCNICO	NUMERO DE TORNQUETES BIDIRECCIONALES (ENTRADA/SALIDA) EN CADA ESTACIÓN	
5	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091227	TÉCNICO	EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE TORNQUETES DE SALIDA SE HABILITEN COMO BIDIRECCIONALES PARA PERMITIR EL ACCESO TEMPORAL Y/O DEFINITIVAMENTE	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
6	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091228	TÉCNICO	NÚMERO DE PASAJEROS QUE INGRESAS EN CADA ESTACIÓN DIARIAMENTE EN DÍAS HÁBILES	
7	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091229	TÉCNICO	ESTACIONES CON KIOSCOS DE VENTA/RECARGA DE TARJETAS Y CANTIDADES	
8	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091230	TÉCNICO	ESTACIONES CON KIOSCOS DE RECARGA DE TARJETAS Y QUE CANTIDADES	
9	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091231	TÉCNICO	TOPOLOGÍA DE LA RED CONECTADA AL SISTEMA ACTUAL DE RECAUDO Y CARACTERÍSTICAS DE LA QUE TENDRÁ DISPONIBLE POR EL LICITANTE GANADOR	
10	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091232	TÉCNICO	EXISTE UNA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE VALIDADORES POR PARTE DEL PROVEEDOR ACTUAL DEL STC PARA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA TARJETA MULTIMODAL, EL STC PUEDE APOYARNOS PARA A TRAVÉS DE USTEDES RECIBIR LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN POR PARTE DEL ACTUAL PROVEEDOR	
11	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091233	TÉCNICO	CUÁL ES LA CANTIDAD ACTUAL DE VALIDADORES INSTALADOS EN LA RED DEL STC EN CADA ESTACIÓN	
12	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091234	TÉCNICO	CUÁLES SON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE OPERACIÓN Y CONCEPTUALES DEL ACTUAL SISTEMA DE RECAUDO CON EL MAYOR DETALLES POSIBLE	
13	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091235	TÉCNICO	CUÁL ES SU CAPACIDAD PARA CONECTARSE CON OTRAS PLATAFORMAS DE RECAUDO Y CUÁLES SON LAS PRINCIPALES DEPENDENCIAS PARA LOGRAR QUE ESTA COMUNICACIÓN SEA TRANSPARENTE A LA ACTUAL OPERACIÓN DEL STC	
14	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091236	TÉCNICO	CUÁL ES LA INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS ACTUAL DEL SISTEMA DE RECAUDO DISPONIBLE	
15	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091237	TÉCNICO	CUÁLES SON LAS CONSIDERACIONES DEL BOLETO MAGNÉTICO, LA NUEVA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE RECAUDO DEBE CONVIVIR CON ESTA	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			TECNOLOGÍA? DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR CUANTO TIEMPO	
16	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091238	TÉCNICO	TAMBIÉN EN RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR, EN QUE DIMENSIONES, PARA EL TOTAL DE LOS TORNQUETES DEL STC O ÚNICAMENTE PARA UN PORCENTAJE DE LOS TORNQUETES DE ACCESO AL STC	
17	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO 20091223	TÉCNICO	CANTIDAD DE UNIDADES A IMPLEMENTARSE POR FASE HASTA LLEGAR A SU TOTALIDAD	
18	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO 20091224	TÉCNICO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE OPERACIÓN DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS QUE SERÁN EQUIPADOS PARA OPERAR CONJUNTAMENTE CON EL SISTEMA DE RECAUDO	
19	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO 20091225	TÉCNICO	TOPOLOGÍA DE RED ACTUAL DISPONIBLE DE LA RTP	
20	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO 20091226	TÉCNICO	INFRAESTRUCTURA ACTUAL DISPONIBLE PARA LA OPERACIÓN Y MONITOREO DE LA RTP	
21	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO 20091227	TÉCNICO	OBJETIVO PUNTUAL DE LA SOLICITUD DE TERMINALES PORTÁTILES PARA APOYO A LA OPERACIÓN DE LA RTP	
22	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO 20091228	TÉCNICO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE OPERACIÓN Y DE SISTEMAS DEL SISTEMA ACTUAL DE GEO LOCALIZACIÓN GPS, NOMBRE DEL PROVEEDOR DEL SISTEMA Y POSIBILIDAD DE DISPONER DE ÉL PARA INCLUIRLO DENTRO DE LA PROPUESTA	
23	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO 20091229	TÉCNICO	CANTIDAD DE ESTACIONES DE SUBIDA/BAJADA DE PASAJEROS Y VOLUMEN DE INGRESO DE PASAJEROS EN CADA UNA DE ELLAS	
24	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO 20091230	TÉCNICO	ESPECIFICACIONES DE LAS ESTACIONES PARA SUBIDA/BAJADA DE PASAJEROS, INMUEBLES, RED E INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS	
25	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO 20091231	TÉCNICO	ESPECIFICACIONES DE LAS ESTACIONES TERMINALES	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
26	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO 20091232	TÉCNICO	CANTIDAD DE ESTACIONES TERMINALES	
27	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO 20091233	TÉCNICO	ESPECIFICACIONES DE LAS ESTACIONES TERMINALES	
28	APÉNDICE TÉCNICO STEDF ANEXO UNO 20091223	TROLEBUS	CANTIDAD DE UNIDADES A IMPLEMENTARSE POR FASE HASTA LLEGAR A SU TOTALIDAD	LA PRIMERA ETAPA CONTEMPLA EQUIPAR 120 TROLEBUSES CORRESPONDIENTES CORREDOR CERO EMISIONES EJE CENTRAL. LA SEGUNDA ETAPA CONTEMPLA EQUIPAR 222 TROLEBUSES CORRESPONDIENTES A 11 LÍNEAS QUE INTEGRAN LA RED DE TROLEBUSES. EN ESTÉ ACTO SE HACE ENTREGA A LOS LICITANTES, DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO STEDF DONDE SE SEÑALA LA CANTIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE MAQUINAS DE VENTA Y RECARGA EN LA RED DE STEDF.(PRECISION OCTAVA)
29	APÉNDICE TÉCNICO STEDF ANEXO UNO 20091224	TROLEBUS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE OPERACIÓN DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS QUE SERÁN EQUIPADOS PARA OPERAR CONJUNTAMENTE CON EL SISTEMA DE RECAUDO	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES DE LOS TROLEBUSES SERIE 9000 QUE CIRCULAN EN EL CORREDOR CERO EMISIONES, (PRECISION OCTAVA)
30	APÉNDICE TÉCNICO STEDF ANEXO UNO 20091225	TROLEBUS	TOPOLOGÍA DE RED ACTUAL DISPONIBLE DE LA STEDF	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TECNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF, DONDE SE DESCRIBE LA TOPOLOGÍA DE RED ACTUAL DEL STEDF, (PRECISION OCTAVA).
31	APÉNDICE TÉCNICO STEDF ANEXO UNO 20091226	TROLEBUS	INFRAESTRUCTURA ACTUAL DISPONIBLE PARA LA OPERACIÓN Y MONITOREO DE LA STEDF	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO DENOMINADO INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACIÓN DEL STEDF, (PRECISION OCTAVA)
32	APÉNDICE TÉCNICO STEDF ANEXO UNO 20091227	TROLEBUS	OBJETIVO PUNTUAL DE LA SOLICITUD DE TERMINALES PORTÁILES PARA APOYO A LA OPERACIÓN DE LA STEDF	EL OBJETIVO PUNTUAL DE LA SOLICITUD DE TERMINALES PORTÁILES PARA APOYO A LA OPERACIÓN DEL STEDF SE DEFINE EN PUNTO 2.1.3 DEL ANEXO TÉCNICO DEL STEDF UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
33	APÉNDICE TÉCNICO STEDF ANEXO UNO 20091228	TROLEBUS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE OPERACIÓN Y DE SISTEMAS DEL SISTEMA ACTUAL DE GEO LOCALIZACIÓN GPS, NOMBRE DEL PROVEEDOR DEL SISTEMA (HW Y SW) Y POSIBILIDAD DE DISPONER DE ÉL PARA INCLUIRLO DENTRO DE LA PROPUESTA	ACTUALMENTE EN EL STEDF NO EXISTE EL SISTEMA MENCIONADO NI SIMILARES.
34	APÉNDICE TÉCNICO STEDF ANEXO UNO 20091229	TROLEBUS	CANTIDAD DE ESTACIONES DE SUBIDA/BAJADA DE PASAJEROS Y VOLUMEN DE INGRESO DE PASAJEROS EN CADA UNA DE ELLAS	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF, DONDE SE DESCRIBE LA CANTIDAD DE ESTACIONES DE SUBIDA/BAJADA DE PASAJEROS Y VOLUMEN DE INGRESO DE PASAJEROS EN CADA UNA DE ELLAS, (PRECISION OCTAVA).
35	APÉNDICE TÉCNICO STEDF ANEXO UNO 20091230	TROLEBUS	ESPECIFICACIONES DE LAS ESTACIONES PARA SUBIDA/BAJADA DE PASAJEROS, INMUEBLES, RED E INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS	PARA LA SUBIDA/BAJADA DE PASAJEROS, EN EL TROLEBÚS NO SE CUENTA CON ESTACIONES, POR LO QUE NO EXISTEN INMUEBLES. PARA TAL EFECTO SE CUENTA CON DISCOS SEÑALIZADORES EN LAS PARADAS. A EXCEPCIÓN DEL CORREDOR CERO EMISIONES, QUE CUENTA CON PARABUSES QUE IDENTIFICAN LOS PUNTOS PARA ASCENSO/DESCENSO. EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF, (PRECISION OCTAVA).
36	APÉNDICE TÉCNICO STEDF ANEXO UNO 20091231	TROLEBUS	ESPECIFICACIONES DE LAS ESTACIONES TERMINALES	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF, DONDE SE INDICAN LAS TERMINALES DE LOS TROLEBUSES QUE SE UBICAN EN LA VÍA PÚBLICA, SIENDO LA ÚNICA INFORMACIÓN DISPONIBLE AL RESPECTO, (PRECISION OCTAVA).
37	APÉNDICE TÉCNICO STEDF ANEXO UNO 20091232	TROLEBUS	CANTIDAD DE ESTACIONES TERMINALES	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF, DONDE SE INDICAN LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS TROLEBUSES, (PRECISION OCTAVA)
38	APÉNDICE TÉCNICO STEDF ANEXO UNO 20091233	TROLEBUS	ESPECIFICACIONES DE LAS ESTACIONES TERMINALES	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF, DONDE SE INDICAN LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS TROLEBUSES, (PRECISION OCTAVA)
39	APÉNDICE TÉCNICO STEDF ANEXO UNO 20091234	TREN LIGERO	CANTIDAD DE ESTACIONES	LA LÍNEA DEL TREN LIGERO ESTA COMPUESTA POR 16 ESTACIONES Y 2 TERMINALES
40	APÉNDICE TÉCNICO STEDF ANEXO	TREN LIGERO	NUMERO DE TAQUILLAS EN CADA ESTACIÓN	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	UNO 20091235			ESTADÍSTICO DEL STEDF, DONDE SE INDICAN LAS ESTACIONES Y TERMINALES DEL TREN LIGERO, (PRECISION OCTAVA)
41	APÉNDICE TÉCNICO STEDF ANEXO UNO 20091236	TREN LIGERO	NUMERO DE TORNIQUETES EN CADA ESTACIÓN EXCLUSIVAMENTE PARA ACCESO	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF, DONDE SE INDICA EL NUMERO DE LOS TORNIQUETES EXCLUSIVOS PARA ACCESO DEL TREN LIGERO, (PRECISION OCTAVA)
42	APÉNDICE TÉCNICO STEDF ANEXO UNO 20091237	TREN LIGERO	NUMERO DE TORNIQUETES BIDIRECCIONALES (ENTRADA/SALIDA) EN CADA ESTACIÓN	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF, DONDE SE INDICA EL NUMERO DE LOS TORNIQUETES EXCLUSIVOS PARA ACCESO DEL TREN LIGERO, (PRECISION OCTAVA)
43	APÉNDICE TÉCNICO STEDF ANEXO UNO 20091238	TREN LIGERO	EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE TORNIQUETES DE SALIDA SE HABILITEN COMO BIDIRECCIONALES PARA PERMITIR EL ACCESO TEMPORAL Y/O DEFINITIVAMENTE	NO SE REQUIEREN TORNIQUETES BIDIRECCIONALES EN LAS SALIDAS
44	APÉNDICE TÉCNICO STEDF ANEXO UNO 20091239	TREN LIGERO	NÚMERO DE PASAJEROS QUE INGRESAN EN CADA ESTACIÓN DIARIAMENTE EN DÍAS HÁBILES	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF, DONDE SE INDICA EL NUMERO PASAJEROS QUE INGRESAN EN CADA ESTACIÓN TREN LIGERO, (PRECISION OCTAVA)
45	APÉNDICE TÉCNICO STEDF ANEXO UNO 20091240	TREN LIGERO	CUÁLES SON LAS CONSIDERACIONES DEL BOLETO MAGNÉTICO, LA NUEVA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE RECAUDO DEBE CONVIVIR CON ESTA TECNOLOGÍA? DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR CUANTO TIEMPO	EL NUEVO SISTEMA COEXISTIRÁ CON EL ACTUAL DURANTE LAS ETAPAS DE INSTALACIÓN Y PRUEBAS. EL TIEMPO SERÁ DEFINIDO EN BASE AL PROGRAMA DE TRABAJO QUE PRESENTE EL LICITANTE, UNA VEZ APROBADO POR LA EMPRESA SUPERVISORA EXTERNA.
46	APÉNDICE TÉCNICO STEDF ANEXO UNO 20091241	TREN LIGERO	TAMBIÉN EN RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR, EN QUE DIMENSIONES, PARA EL TOTAL DE LOS TORNIQUETES DEL SETDF O ÚNICAMENTE PARA UN PORCENTAJE DE LOS TORNIQUETES DE ACCESO AL SETDF	ESTO SERÁ APLICADO PARA LA TOTALIDAD DE LOS TORNIQUETES.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL LICITANTE: SIMEX INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ⁶	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ⁷	TEMA GENERAL ⁸	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	1.6	INICIO DE OPERACIÓN	LAS BASES DE CONCURSO INDICAN EL 1º DE ABRIL DE 2010 COMO FECHA LÍMITE PARA EL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SIN EMBARGO EN EL APÉNDICE TÉCNICO STC DEL ANEXO UNO, PÁGINA 11 DE 12, NUMERAL 4.1, INCISO B, SE INDICA QUE EL INICIO DE OPERACIÓN NO PODRÁ SER MAYOR A SEIS MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO PARA LA PUESTA AL DÍA DEL SOFTWARE EN EQUIPOS Y SISTEMA CENTRAL Y DE 10 MESES PARA LA EXTENSIÓN EN EL NÚMERO DE EQUIPOS. SE SOLICITA QUE SE PRECISE LA FECHA LÍMITE PARA EL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN TERCERA DE LA CONVOCANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL 26 DE ENERO 2010
2	4.1 INC. (B)	APÉNDICE TÉCNICO STC DEL ANEXO UNO	EN LA PÁGINA 11 DE 12, SE INDICA QUE EL PLAZO PARA EL INICIO DE OPERACIONES ESTÁ SUJETO A QUE EL GOBIERNO DEL DF Y/O EL STC REALICE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN SOBRE LA TARJETA A OPERAR, LA CUAL DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO. SE SOLICITA SE INDIQUE LA CANTIDAD DE TARJETAS QUE DEBERÁN ESTAR DISPONIBLES A LOS USUARIOS PARA EL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN SÉPTIMA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL DÍA 26 DE ENERO DE 2010.
3	5.1.1.4 INC. (C)	LEG., ADMIN.	EN EL ENTENDIDO QUE CUANDO LA PARTICIPACIÓN EN ESTA LICITACIÓN SEA PRESENTADA POR VARIAS EMPRESAS MEDIANTE UN CONVENIO PRIVADO, ¿ES NECESARIO PRESENTAR EL ORIGINAL DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES DE CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LAS EMPRESAS QUE INTERVIENEN EN EL CONVENIO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN PRIMERA DE LA CONVOCANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL 26 DE ENERO DE 2010

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ⁶	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ⁷	TEMA GENERAL ⁸	PREGUNTAS	RESPUESTAS
4	5.1.1.4 INC. (M)	LEG., ADMIN.	EN EL ENTENDIDO QUE CUANDO LA PARTICIPACIÓN EN ESTA LICITACIÓN SEA PRESENTADA POR VARIAS EMPRESAS MEDIANTE UN CONVENIO PRIVADO, EL CAPITAL CONTABLE A QUE SE REFIERE ESTE INCISO, ¿ES LA SUMA DE LOS CAPITALES CONTABLES DE LAS EMPRESAS QUE CONFORMAN ESTE CONVENIO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN PRIMERA DE LA CONVOCANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL 26 DE ENERO DE 2010
5	5.2.7	TEC.	EN EL ENTENDIDO QUE CUANDO LA PARTICIPACIÓN EN ESTA LICITACIÓN SEA PRESENTADA POR VARIAS EMPRESAS MEDIANTE UN CONVENIO PRIVADO, LA CURRICULA Y LA DE SUS MIEMBROS ¿DEBERÁ SER PRESENTADA EN EL PAPEL MEMBRETADO DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO? O ¿DEBERÁ SER PRESENTADA EN EL PAPEL MEMBRETADO DEL REPRESENTANTE COMÚN?	DEBERÁ SER PRESENTADA EN PAPEL MEMBRETADO DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS.
6	5.3.1	ECO.	EN EL ENTENDIDO QUE CUANDO LA PARTICIPACIÓN EN ESTA LICITACIÓN SEA PRESENTADA POR VARIAS EMPRESAS MEDIANTE UN CONVENIO PRIVADO, LA CARTA COMPROMISO A QUE SE REFIERE ESTE INCISO, ¿DEBERÁ SER ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DEL APODERADO COMÚN? O ¿DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS?	DEL APODERADO COMÚN
7	7.3.5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PARA OFERTAR MEJORES CONDICIONES Y EL PRECIO MÁS BAJO, ¿QUÉ PROCEDIMIENTO SE SEGUIRÁ PARA LA GENERACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS RONDAS SUBSECUENTES DEL ANEXO DIEZ “FORMATO DE OFERTA DE PRECIOS MÁS BAJOS”?	SE DEBERÁ APEGAR A LO ESTABLECIDO CON EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL LICITANTE: NEOLOGY, S. DE R.L. DE C.V.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.		TARJETA MULTIMODAL	¿CUÁL ES LA CANTIDAD DE TARJETAS SIN CONTACTO QUE SE REQUERIRÁ PARA STC, RTP Y STEDF?	PARA EL CASO DEL STEDF REFERIRSE AL PUNTO 6.1 DEL ANEXO 1 ENTREGADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				2010
2.		EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA	¿CUÁL ES LA CANTIDAD DE EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA QUE REQUERIRÁ LA CONVOCANTE PARA STC, RTP Y STEDF?	PARA EL CASO DEL STEDF REFERIRSE AL PUNTO 3 DEL ANEXO 1 ENTREGADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010
3.	2.1.3	APÉNDICE TÉC –SCT ANEXO 1	¿CUÁL ES LA CANTIDAD DE EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ASCENSO QUE SE REQUERIRÁ PARA RTP Y STEDF EN LA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO?	EN EL CASO DEL STEDF PARA LA PRIMERA ETAPA REFERIRSE AL PUNTO 3.5 DEL ANEXO 1 DEL STEDF, PARA LA SEGUNDA ETAPA REFERIRSE AL NUMERAL 1 DEL MISMO
4.	2.1.3	APÉNDICE TÉC –SCT ANEXO 1	¿CUÁL ES LA CANTIDAD DE TORNQUETES QUE DEBERÁN SER ADAPTADOS?	
5.	2.1.3	APÉNDICE TÉC –SCT ANEXO 1	¿CUÁL ES EL PLAZO PARA LA ADECUACIÓN DE ESTOS TORNQUETES?	
6.	2.1.3	APÉNDICE TÉC –SCT ANEXO 1	¿EN CASO DE REALIZAR LA ADECUACIÓN EL LICITANTE GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ ASUMIR LA GARANTÍA DE LOS EQUIPOS EN SU TOTALIDAD?	
7.	2.1.3	APÉNDICE TÉC –SCT ANEXO 1	¿ESTARÁN DISPONIBLES LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS ACTUALES PARA REALIZAR LA ADAPTACIÓN CORRESPONDIENTE?	
8.	2.1.3	APÉNDICE TÉC –SCT ANEXO 1	¿CUÁL ES LA MARCA DE LOS EQUIPOS ACTUALES?	
9.	2.1.3	APÉNDICE TÉC –SCT ANEXO 1	EN CASO DE QUE SEA MÁS COSTEABLE ¿EL CAMBIO DE TORNQUETES SE ACEPTA EL REEMPLAZO?	
10.	2.1.3	APÉNDICE TÉC –SCT ANEXO 1	¿CUÁLES SON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE REQUIEREN EN ESTE CASO PARA EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO?	
11.	2.1.3	APÉNDICE TÉC –SCT ANEXO 1	¿SERÁN TORNQUETES INDEPENDIENTES LOS QUE UTILICEN BOLETO, TARJETA ACTUAL Y TARJETA MULTIMODAL?	
12.	2.1.3	APÉNDICE TÉC –SCT ANEXO 1	¿CUÁNTO TIEMPO SE MANTENDRÁ LA CONVIVENCIA DE LOS SISTEMAS?	
13.	NUMERAL 3.4	APÉNDICE TÉC- SCT ANEXO 1	¿QUIÉN SERÁ RESPONSABLE EN CASO DE FALLA DE CUALQUIERA DE LOS SISTEMAS DE ACCESO?	
14.	NUMERAL 3.4	APÉNDICE TÉC- SCT ANEXO 1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL NÚMERO DE EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA QUE SE REQUIERE? ES IMPORTANTE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS BAJO LAS MISMAS CONDICIONES.	
15.	4.1 INCISO B)	APÉNDICE TÉC-SCT ANEXO 1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR LOS PLAZOS MENCIONADOS EN ESTE PUNTO CON RESPECTO A LA FECHA DE INICIO DE OPERACIONES DEL 1º DE ABRIL DEL 2010?	
16.	4.1 INCISO B)	APÉNDICE TÉC-SCT	¿PODRÍA LA CONVOCANTE PRECISAR CUAL ES EL ALCANCE DEL INICIO DE OPERACIONES	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
		ANEXO 1	SOLICITADO PARA EL 1º DE ABRIL DEL 2010?	
17.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	¿EN QUE MOMENTO SE RECONOCE EL COBRO A LA COMPRA DE LA TARJETA A AL MOMENTO DEL ACCESO?	FAVOR PRECISAR O REPLANTEAR LA PREGUNTA.
18.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	¿CUÁLES SON LOS COSTOS ACTUALES POR TIPO DE TRANSPORTE OBJETO DE ESTA LICITACIÓN?	NO PROCEDE POR NO SER PARTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
19.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	¿CUÁL ES EL ESTIMADO DE PASAJEROS QUE UTILIZAN CADA UNO DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN?	EN EL CASO DEL STEDF, EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF, DONDE SE SEÑALA LA DEMANDA DE TRANSPORTE EN LA RED DE TROLEBUSES Y TREN LIGERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009, (PRECISION OCTAVA)
20.	1.0 INTRODUCCIÓN	APÉNDICE TEC-SCT ANEXO 1	¿LA SEGUNDA ETAPA MENCIONADA EN LA INTRODUCCIÓN ES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN?	SI, ES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.
21.	1.0 INTRODUCCIÓN	APÉNDICE TEC-SCT ANEXO 1	¿CUÁL ES EL PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN PARA CADA UNA DE ESTAS ETAPAS, LAS FECHAS DE INICIO DE CADA UNA?	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN TERCERA DE LA CONVOCANTE EN JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE 2010.
22.	1.0 INTRODUCCIÓN	APÉNDICE TEC-SCT ANEXO 1	FAVOR DE DEFINIR EL ALCANCE DE CADA ETAPA	
23.	2.1.2	APÉNDICE TEC-SCT ANEXO 1 ÚLTIMO PÁRRAFO	SE MENCIONA QUE EN EL ANEXO 2 SE ENCUENTRA LAS CARACTERÍSTICAS, TIPO Y CANTIDADES DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA SEGUNDA ETAPA, SIN EMBARGO, EL ANEXO 2 QUE ACOMPAÑA LAS BASES NO CONTIENE ESTA INFORMACIÓN SINO LA DE CONTRAPRESTACIÓN Y MECANISMOS DE PAGO. FAVOR DE ACLARAR DÓNDE PODEMOS ENCONTRAR LA INFORMACIÓN DE CARACTERÍSTICAS, TIPO Y CANTIDADES DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA SEGUNDA ETAPA.	
24.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	PLANEAN AUMENTAR LOS COSTOS DEL PASAJE? EN CUANTO TIEMPO? Y CUANTOS AUMENTOS?	NO FORMA DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
25.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	CUANTOS AUTOBUSES HAY EN EL CIRCUITO BICENTENARIO DE RTP	
26.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	CUANTOS TROLOBUSE CIRCUITOS CERO EMISIONES SREDF	EN EL CORREDOR CERO EMISIONES OPERAN 120 TROLEBUSES
27.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	CANTIDAD DE RESTO DE AUTOBUSES DE RTP DE LA ETAPA2	
28.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	CANTIDAD DE RESTO DE TROLEBUSES DE LA ETAPA 2	EN EL CASO DEL STEDF PARA LA SEGUNDA ETAPA OPERARÁN 220 TROLEBUSES.
29.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	CANTIDAD DE LÍNEA DE TREN LIGERO STEDF.	
30.	2.4.1	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	¿EN QUE FORMA Y POR QUE MEDIOS SE CONECTARÁN LOS USUARIOS AL CONSULTAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA OPERACIÓN EN GENERAL?	EL PRESTADOR DEL SERVICIO DETERMINARÁ LOS MEDIOS Y LA FORMA EN QUE CADA ORGANISMO SE CONECTARÁ AL SISTEMA PARA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				CONSULTAR LA INFORMACIÓN DE OPERACIÓN DEL SISTEMA
31.	2.4.1	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	¿LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AL CENTRO DE DATOS SERÁN PROPORCIONADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS?	EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ PROPORCIONAR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AL CENTRO DE DATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN
32.	2.4.1	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL NÚMERO DE SITIOS DESDE DONDE SE CONECTARÁN LOS USUARIOS Y LA CANTIDAD DE USUARIOS CONCURRENTES ESTIMADOS POR SITIO? ¿EL EQUIPO POR EL QUE ACCEDERÁN AL SISTEMA SERÁ PROPORCIONADO POR EL PRESTADOR DE SERVICIO O POR EL ORGANISMO CORRESPONDIENTE?	PARA EL CASO DEL STEDF SE REQUIEREN DOS SITIOS DE CONSULTA(PUNTOS CLIENTE), UNO UBICADO EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL STEDF Y EL OTRO EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE DF. EL EQUIPO PARA ACCEDER AL SISTEMA DEBERÁ SER SUMINISTRADO POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO
33.	2.4.1	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SINÓPTICO DEL SISTEMA	FAVOR DE PROPORCIONAR EL SINÓPTICO DEL SISTEMA MENCIONADO.	EL SINÓPTICO SOLICITADO FUE ENTREGADO EN EL ANEXO 1 DURANTE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010
34.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	¿CÓMO SE REFLEJAN LOS FACTORES DE INFLACIÓN, DEVALUACIÓN Y POSIBLES AUMENTOS EN LA TARIFA EN LAS FÓRMULAS DEL CÁLCULO DE LA CONTRAPRESTACIÓN?	SOLO SE CONSIDERA UN AJUSTE INFLACIONARIO DE ACUERDO AL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR O SU EQUIVALENTE. (VER ANEXO 2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO EL DÍA 20 DE ENERO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN).
35.	1.5	BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL 30001105-004-2009	¿CÓMO SE ASEGURA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DURANTE LOS 20 AÑOS DE DURACIÓN DEL CONTRATO POR CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN Y QUE GARANTÍAS EXISTEN PARA EL PRESTADOR DE SERVICIOS?	DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL.
36.	1.5	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	¿CUÁL ES EL USO DE LA CÁMARA DIGITAL SOLICITADA?	LA CÁMARA DIGITAL SOLICITADA SERÁ EMPLEADA EN EL PUESTO DE PERSONALIZACIÓN DE TARJETAS COMO SE SEÑALA EN EL PUNTO 1.5 DEL APÉNDICE 1 DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF
37.	1.5	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	¿ES NECESARIO ALMACENAR LAS IMÁGENES ADQUIRIDAS POR DICHA CÁMARA?	SERA NECESARIO ALMACENAR LAS IMÁGENES ADQUIRIDAS
38.	1.5	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES	¿CUÁL ES LA CANTIDAD ESTIMADA DE USUARIOS A QUIENES SE TOMARÁ FOTOGRAFÍA?	PARA EL CASO DEL STEDF, LA CANTIDAD APROXIMADA DE USUARIOS A FOTOGRAFIAR ES DE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
		TÉCNICAS		56100 USUARIOS CON GRATUIDAD
39.	3.5	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO	¿CUÁL ES LA CANTIDAD DE AUTOBUSES DONDE SE UTILIZARÁ EL COBRO DEL PASAJE MEDIANTE EL USO DE VALIDADORES INSTALADOS ABORDO?	
40.	3.10	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO	¿CUÁL ES EL NÚMERO DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS EN VÍA PÚBLICA Y TERMINALES EN CIRCUITO BICENTENARIO REQUERIDAS?	
41.	5	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO	PODRÍA ESPECIFICAR LA CONVOCANTE EL ALCANCE DE LA INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA EL PRIMERO DE ABRIL DEL 2010	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN PRIMERA DE LA CONVOCANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL 26 DE ENERO DE 2010

PREGUNTAS DEL LICITANTE: GLOBAL SIGHT S.A. DE C.V. -----

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.	3.7	BASES	TEXTO EXTRAÍDO DE AS BASES: "LA SESIÓN DE ACLARACIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO LOS DÍAS 15 Y 18 DE ENERO DE 2010." PREGUNTA: EN LA CONVOCATORIA SE ESPECIFICA SOLO UN DÍA DE JUNTA DE ACLARACIONES INDICANDO EL 15 DE ENERO DEL 2010. FAVOR DE ACLARAR EL PUNTO.	SE PODRÁ REALIZAR LAS SESIONES DE ACLARACIONES DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
2.	5.2.4	ADMIN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE CON ATENCIÓN A QUIEN SERÁN DIRIGIDOS LOS APÉNDICES DEL 1 AL 8 DEL ANEXO 8 "ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA"	DEBERÁN SER A LOS RESPONSABLES DE LA LICITACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 3.1. DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN. DE PREFERENCIA AL ING. MARCOS M. HERRERÍA ALAMINA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.
3.	5.3.2	LEG	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI ES FACTIBLE LA PRESENTACIÓN DE VARIAS CARTAS COMPROMISO EXPEDIDAS POR DIFERENTES INSTITUCIONES FINANCIERAS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
4.	5.3.2	LEG	EL FORMATO DE LA CARTA COMPROMISO NO ES INDICADO. POR LO TANTO ES UN FORMATO LIBRE. ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
5.	ANEXO 1 - 2.1	TEC	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA PARA LOS EQUIPOS Y SISTEMAS DE LAS MÁQUINAS DE RECARGA SERÁ PROPORCIONADA EN LOS PUNTOS REQUERIDOS A LOS LICITANTES?	PARA EL CASO DEL STEDF, LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LAS MÁQUINAS DE VENTA Y RECARGA EN LOS PUNTOS REQUERIDOS EN LA RED DE TROLEBUSES Y TREN LIGERO, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR TRAMITAR LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PARA EL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				SUMINISTRO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA
6.	ANEXO 1 - 2	TEC	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE LA CAPACIDAD DE RESPALDO ACTUAL Y LA CAPACIDAD DE RESPALDO SOLICITADA PARA EL SISTEMA DE RECAUDACIÓN.	PARA EL CASO DEL STEDF, LA CAPACIDAD DE RESPALDO ESTA SEÑALADA EN EL PUNTO 3.9.5 DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
7.	ANEXO 1 - 2	TEC	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI EL TRAMITE PARA LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN – INSTALACIÓN SERÁN POR PARTE DE LOS LICITANTES?	EN CASO DE CONSTRUCCIONES FUERA DE LAS INSTALACIONES DE LOS ORGANISMOS, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR LLEVAR A CABO LOS TRÁMITES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, PARA LO CUAL LA CONVOCANTE COADYUVARÁ EN LO CONDUCENTE.
8.	ANEXO 1 - 2	TEC	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE CUAL ES EL PLAN DE MANTENIMIENTO ACTUAL Y DE IGUAL MANERA ESPECIFIQUE CUAL ES LA PERIODICIDAD DESEADA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS Y SISTEMAS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN?	CON RESPECTO AL STE, EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS SERÁ DETERMINADO POR EL LICITANTE GANADOR, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 6.6 DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
9.	ANEXO 1 - 2	TEC	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE CUAL ES EL HORARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN?	LOS HORARIOS DE TRABAJOS DE INSTALACIÓN, SERÁN DETERMINADOS EN COORDINACIÓN CON EL LICITANTE GANADOR, A FIN DE NO AFECTAR LA DISPONIBILIDAD DE OPERACIÓN EN EL CORREDOR CERO EMISIONES. EN EL CASO DEL TREN LIGERO, EL LICITANTE PODRÁ REALIZAR ESTAS LABORES DURANTE LAS 24 HORAS DEL DÍA.
10.	ANEXO 1 - 2	TEC	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI EXISTIRÁ EL APOYO POR PARTE DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN LAS AREAS DE INSTALACIÓN?	PARA EL CASO DEL STEDF, CUANDO LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN SE REALICEN EN EL INTERIOR DEL ORGANISMO, SE CONTARÁ CON EL APOYO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
11.	ANEXO 1 - 2	TEC	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI REQUERIRÁ DE POLIZA DE SEGURO POR CONCEPTO DE TRASLADO Y ALMACENAMIENTO DE LOS EQUIPOS QUE AÚN NO SON INSTALADOS?	LOS LICITANTES DEBERÁN CONTRATAR UN SEGURO CONTRA TODO RIESGO CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO I INCISO "A" DEL ANEXO CATORCE DE LAS BASES DE LICITACIÓN. EL TRASLADO Y ALMACENAMIENTO SON RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE SIN PERJUICIO ALGUNO PARA LOS ORGANISMOS.
12.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF 2.1 SISTEMA CENTRAL	TEC	TEXTO EXTRAÍDO DE LAS BASES. "EL LICITANTE DEBERÁ COMPROBAR QUE EL SISTEMA QUE PROPONE YA OPERA COMO SOLUCIÓN, EN UN MÍNIMO DE 2 SISTEMAS DE TRANSPORTE QUE CONJUGUEN ESTA FUNCIONALIDAD, Y QUE ESTO SEA EN UN AMBIENTE DONDE COEXISTEN VARIOS OPERADORES Y ORGANISMOS DE TRANSPORTE" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR CUALES SERÍAN LOS REQUERIMIENTOS DE DOCUMENTACIÓN QUE DEBA PRESENTAR EL LICITANTE PARA DICHA COMPROBACIÓN?	
13.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF 2.1 SISTEMA CENTRAL	TEC	TEXTO EXTRAÍDO DE LAS BASES. "EL SISTEMA CENTRAL SERÁ INSTALADO EN LAS OFICINAS DEL PRESTADOR DEL SERVICIO Y LOS PUNTOS CLIENTE EN LAS INSTALACIONES DEL STEDF (PUNTO CLIENTE) Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL (PUNTO CLIENTE). SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DEFINIR CUAL ES LA NORMATIVIDAD QUE DEBERÁ CUMPLIR EL SITE EN EL CUAL ABERGARÁ LOS EQUIPOS CORRESPONDIENTES A LA SOLUCIÓN?	LA NORMATIVIDAD QUE DEBERÁ APLICAR EN EL SITIO EN DONDE SE INSTALE EL SISTEMA DE CONTROL DEPENDERÁ DEL DISEÑO Y CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD QUE PRESENTEN LOS LICITANTES EN SU PROPUESTA.
14.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF 2.2 ALCANCES GENERALES DEL SISTEMA	TEC	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE ACEPTA LA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE MÁQUINAS AUTOMÁTICAS QUE PUEDAN EMITIR TODO TIPO DE BOLETOS ESTO CON EL OBJETO DE GARANTIZAR UN SISTEMA DE VENTA Y RECARGA UNIVERSAL. ACEPTA LA CONVOCANTE LA PROPUESTA?	LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA, LO SOLICITADO EN EL PUNTO 2.2 DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
15.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF 2.2 ALCANCES GENERALES DEL SISTEMA	TEC	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE ACEPTA LA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA HÍBRIDA LA CUAL INCLUYA SOLUCIONES DE RFID EN COMBINACIÓN CON TECNOLOGÍAS COMO BOLETO ELECTRÓNICO ETC, LAS CUALES PERMANECEN VIGENTES EN PAÍSES DE PRIMER MANDO CON NECESIDADES Y ESTRUCTURA DE TRANSPORTE COMPARABLES ALA CIUDAD DE MÉXICO. ACEPTA LA CONVOCANTE LA PROPUESTA?	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR SU PROPUESTA CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 2.2 DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
16.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF 2.2 ALCANCES	TEC	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE ACEPTA LA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR SU PROPUESTA CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.1.4 DEL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	GENERALES DEL SISTEMA		TORNQUETES CON TECNOLOGÍA BIDIRECCIONAL LA CUAL CUAL SEA CAPAZ DE ACEPTAR TANTO INGRESOS COMO EGRESOS EN LA MISMA FORMACIÓN LO CUAL SIGNIFICARÍA PREPARACIÓN Y CAPACIDAD DE EXPANSIÓN DE FORMA INMEDIATA PARA EVENTOS ESPECIALES E INCLUSO CAPACIDAD YA INSTALADA A FUTURO. ACEPTA LA CONVOCANTE LA PROPUESTA?	ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
17.	4.2	BASES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI: LA PROPUESTA SOLAMENTE DEBERÁ SER PRESENTADA EN PESOS MEXICANOS?	SI DE CONFORMIDAD AL PUNTO 4.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
18.	ANEXO 1	TEC	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI: LA MAQUINA EXPENDEDORA SOLO MANEJARA EL IDIOMA ESPAÑOL?	LOS IDIOMAS QUE DEBERÁ MANEJAR LA MÁQUINA EXPENDEDORA ESTÁN SEÑALADOS EN EL PUNTO 3.4 DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
19.	ANEXO 1	TEC	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE: CUANTO TIEMPO SE TIENE ESTIMADO PARA LA CAMPAÑA DE INTRODUCCIÓN DE LA TARJETA?	PARA EL CASO DEL STEDF, EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN PARA LOS USUARIOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE COBRO DE TARIFA (POSTERS, TRÍPTICOS, ETC.), DE POR LO MENOS 15 DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 4.2 DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
20.	ANEXO 1	TEC	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE: CON QUE TIPO DE CONTRATO ACTUALMENTE SE REALIZA LA TRANSMISIÓN DEL SISTEMA GPS-GPRS? FAVOR DE INCLUIR CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
21.	ANEXO 1	TEC	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE: EL MODULO DE GEOLOCALIZACION DE LAS UNIDADES EN EL CORREDOR CERO EMISIONES SOLO SERÁ OPERADO POR CENTRO DE MONITOREO DE STEDF O SE NECESITA UNA APLICACIÓN VÍA WEB?	PARA EL CASO DEL STEDF, LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR QUE EL SISTEMA DE MONITOREO SOLO OPERARÁ EN EL PUESTO CENTRAL DE CONTROL, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS PARA MONITOREO DE UNIDADES SEÑALADOS EN EL PUNTO 3.5.3 Y 1.8.4.3 DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
22.	ANEXO 1	TEC	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE: EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN ETHERNET ACTUAL SE PODRÁ USAR PARA EL NUEVO SISTEMA?	PARA EL CASO DEL STEDF EL LICITANTE DEBERÁ IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE COMUNICACIONES DEDICADO QUE DEBERÁ TRANSMITIR DE MANERA SEGURA Y CONFIABLE LOS DATOS DE VENTAS, VALIDACIONES Y DEMÁS OPERACIONES ENTRE TODOS LOS COMPONENTES AL SISTEMA CENTRAL, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 2.1.4 DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
23.	ANEXO 1	TEC	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE: QUE PROCEDERÁ CON LOS TORNQUETES QUE SEAN DESMONTADOS PRODUCTO DE LA SUSTITUCIÓN CON NUEVA TECNOLOGÍAS?	PARA EL CASO DEL STEDF, LOS TORNQUETES RETIRADOS DEBERÁN SER ENTREGADOS AL ORGANISMO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE ACTA CORRESPONDIENTE.
24.	ANEXO 1	TEC	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE: SI EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN ETHERNET ACTUAL SE PODRÁ USAR PARA EL NUEVO SISTEMA?	PARA EL CASO DEL STEDF EL LICITANTE DEBERÁ IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE COMUNICACIONES DEDICADO QUE DEBERÁ TRANSMITIR DE MANERA SEGURA Y CONFIABLE LOS DATOS DE VENTAS, VALIDACIONES Y DEMÁS OPERACIONES ENTRE TODOS LOS COMPONENTES AL SISTEMA CENTRAL, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 2.1.4 DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
25.	ANEXO 1 APENDICE	TEC	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE: DONDE Y CUANDO SE LLEVARA A CABO LA CAPACITACIÓN EN LA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS Y EQUIPOS PARA LOS USUARIOS DE MONITOREO Y A CUANTAS PERSONAS SE LES DARÁ CAPACITACIÓN. SE TIENE UN CALENDARIO PARA ESTA ACTIVIDAD?	PARA EL CASO DEL STEDF, EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR LAS INSTALACIONES DEL ORGANISMO PARA LLEVAR A CABO LA CAPACITACIÓN, LAS FECHAS PARA REALIZAR LA CAPACITACIÓN SERÁ POR LO MENOS 30 DÍAS ANTES DEL INICIO DE LA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				PRESTACIÓN DEL SERVICIO. LA CANTIDAD DE PERSONAL DEPENDERÁ DE LA ESPECIALIDAD, CONFORME A LO SEÑALADO DE MANERA ENUNCIATIVA SIGUIENTE: - TRANSPORTACIÓN 30 PERSONAS. - MANTENIMIENTO 15 PERSONAS. - ADMINISTRACIÓN 30 PERSONAS.
26.	ANEXO 8	LEG	TEXTO EXTRAÍDO DE LAS BASES. "PARA ACREDITAR CAPACIDAD COMO OPERADOR DE RECAUDO, EL LICITANTE DEBERÁ: CONTAR CON EXPERIENCIA DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 10 (DIEZ) AÑOS, EN LA OPERACIÓN DE RECAUDO EN AUTOTRANSPORTE O SIMILARES." SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DEFINIR CUALES SERIAN LOS RUBROS SIMILARES VÁLIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE DICHA EXPERIENCIA?	LOS QUE TENGAN RELACIÓN CON SISTEMAS DE RECAUDO EN SISTEMAS DE AUTOTRANSPORTES.
27.	ANEXO 8	LEG	TEXTO EXTRAÍDO DE LAS BASES. "CONTAR CON EXPERIENCIA DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 10 (DIEZ) AÑOS, EN LA OPERACIÓN DE RECAUDO EN AUTOTRANSPORTE O SIMILARES." SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LA CANTIDAD ACUMULADA DE 10 AÑOS COMO LA SUMATORIA DE DOS O MAS PROYECTOS SIMILARES	NO SE ESTA SOLICITANDO UNA EXPERIENCIA ACUMULADA, SINO CONTAR CON EXPERIENCIA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS EN LA OPERACIÓN DE RECAUDO EN AUTOTRANSPORTES O SIMILARES, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 8.
28.	ANEXO 8 APENDICE	LEG	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA FORMA EN LA CUAL DEBERÁ SER DIRIGIDO EL ANEXO 1 (ESPECIFICAR CON ATENCIÓN A QUIÉN SE ELABORARÁ EL DOCUMENTO)	DEBERÁN SER A LOS RESPONSABLES DE LA LICITACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 3.1. DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN. DE PREFERENCIA AL ING. MARCOS M. HERRERÍA ALAMINA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS. Y ATENDIENDO EL PUNTO 5.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN LA PROPUESTA TÉCNICA DEBE IR DIRIGIDA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL, DIRIGIDA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS.
29.	ANEXO 10	LEG	PODRÍA DEFINIR LA CONVOCANTE CUAL SERÍA EL PROCEDIMIENTO QUE APLICARÍA PARA LAS RONDAS R2 A LA R5 DEL FORMATO OFERTA DE PRECIOS MAS BAJOS?	DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XXV Y ARTÍCULO 43 FRACCIÓN. II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PODRÁN OFERTAR PRECIOS MÁS BAJOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO, HASTA QUE NO SEA PRESENTADA UNA MEJOR PROPUESTA POR

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				ALGÚN OTRO PARTICIPANTE.
30.	ANEXO 9	LEG	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL FORMATO DEL ANEXO 9 EN EL QUE SE DEBERÁ AGREGAR LA CORRIDA FIANCIERA DEL PROYECTO SOLO PRESENTA EL LOGOTIPO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA SIN INCLUIR MAS INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
31.	ANEXO TECNICO RTP	TEC	TEXTO EXTRAÍDO DE LAS BASES. “3.5 EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ASCENSO Y DESCENSO DE PASAJEROS Y MONITOREO DE UNIDADESLOS VALIDADORES DE TARJETA Y DEMÁS DISPOSITIVOS ABORDO DEBERÁN CONTAR CON UN SISTEMA DE ALARMAS QUE PERMITA ADVERTIR DE LAS FALLAS DEL EQUIPO, DE MANERA LOCAL Y A DISTANCIA EN EL SISTEMA CENTRAL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DEFINIR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ALARMAS DE VISUALIZACIÓN DE FALLAS, SI LAS ALARMAS SERÁN GENERADAS DE FORMA MANUAL POR EL OPERADOR O SERÁN DE FORMA AUTOMÁTICA POR SENSORES ESPECÍFICOS?	
32.	ANEXO TECNICO RTP	TEC	TEXTO EXTRAÍDO DE LAS BASES. “3.5 EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ASCENSO Y DESCENSO DE PASAJEROS Y MONITOREO DE UNIDADESSE DEBERÁ CONTAR CON EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA CONTABILIZAR LA AFLUENCIA DE TODOS LOS USUARIOS QUE ASCIENDEN Y DESCIENDEN DE LOS AUTOBUSES, ASÍ COMO PARA REALIZAR EL MONITOREO DEL COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA DE COBRO DE TARIFA Y DE LA CONDUCCIÓN. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR CUALES SON LOS ASPECTOS DE LA CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO QUE SE REQUIERE MONITOREAR? SON ADICIONALES A LAS SOLICITADAS AL MONITOREO DE UNIDADES?	
33.	ANEXO TECNICO RTP	TEC	TEXTO EXTRAÍDO DE LAS BASES. “4.4 PROGRAMA DE MANTENIMIENTOEN LA APLICACIÓN EN LA APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, SE DEBERÁ CONTEMPLAR LA NO AFECTACIÓN DE LA OPERACIÓN.” CONSIDERANDO LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS Y SISTEMAS INSTALADOS EN LOS AUTOBUSES DEL SERVICIO RTP EN LOS TIEMPO ACORDADOS EN LA TABLA DE TIEMPO MÁXIMO DE OPERACIÓN. SE SOLICITA QUE DICHOS TIEMPOS INICIEN A PARTIR DEL INGRESO DEL VEHICULO EN LAS INSTALACIONES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO PARA SUS TRABAJOS DE	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			REPARACIÓN CORRESPONDIENTES. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
34.	ANEXO TECNICO RTP	TEC	TEXTO EXTRAÍDO DE LAS BASES. "6.4 SISTEMA CENTRAL A PARTIR DEL INICIO DE OPERACIÓN DEL "CIRCUITO BICENTENARIO", EL SISTEMA CENTRAL DEBERÁ ESTAR OPERANDO CORRECTAMENTE CON UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MESES PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO. EN CASO DE QUE EL TIEMPO ANTES MENCIONADO SE SUPERE Y NO SE CUENTE CON LA PLATAFORMA DEL SISTEMA DE COBRO DE TARIFA, LA PENA CONVENCIONAL SERÁ ACUMULATIVA POR PERÍODOS DE 15 DÍAS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR CUALES SON LAS PENAS CONVENCIONALES POR ESTE CONCEPTO.	
35.	ANEXO TECNICO RTP	TEC	CUAL SERÁ EL ESQUEMA DE INGRESOS PARA EL PRESTADOR DE SERVICIOS POR EL CONCEPTO DE USO DE LAS TARJETAS DE ACCESO GRATUITO LAS CUALES FORMAN UNA CANTIDAD CONSIDERABLE INCLUYENDO LOS GRUPOS DE ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, UNIFORMADOS, MUJERES GESTANTES, MENORES DE LA CALLE, ETC.?	
36.	ANEXO TECNICO RTP	TEC	TEXTO EXTRAÍDO DE LAS BASES. "1.2.1.2 IDENTIFICACIÓN DE OPERADOR CON UN CÓDIGO PIN DE SEGURIDAD. CON EL PROPÓSITO DE INCREMENTAR LA SEGURIDAD EN LA IDENTIFICACIÓN DE LOS OPERADORES SE SUGIERE A LA CONVOCANTE SUSTITUIR EL PIN DE SEGURIDAD POR IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA DACTILAR. LA CONVOCANTE ACEPTA LA PROPUESTA?	
37.	ANEXO TECNICO RTP	TEC	TEXTO EXTRAÍDO DE LAS BASES. " 1.3.1.9 SER UN CONJUNTO COMPACTO CON UNA CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN FÁCIL (MODULAR). DE ACUERDO AL PÁRRAFO ANTERIOR SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA CONSIDERACIÓN QUE DICHO TIPO DE INSTALACIÓN ES SUSCEPTIBLE A SER DAÑADO DE FORMA INTENCIONAL O SIMPLEMENTE DESCONECTADO. POR RAZONES DE SEGURIDAD EN EL ÓPTIMO Y CONTINUO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS SE SUGIERE A LA CONVOCANTE INCLUIR MEDIDAS DE PROTECCIÓN ADICIONALES Y CORREGIR EL TEMA DE DESCONEXIÓN FÁCIL. ACEPTA LA SUGERENCIA?	
38.	ANEXO 1	TEC	SE SOLICITANTE A LA CONVOCANTE DEFINIR QUIÉN SERÁ RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA GPS ACTUALMENTE INSTALADO?	
39.	ANEXO 1	TEC	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DEFINIR	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			CUAL ES TIEMPO PROGRAMADO PARA SUSTTUCIÓN DE LOS EQUIPOS DEL SISTEMA GPS ACTUALMENTE INSTALADO?	
40.	ANEXO 1	TEC	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DEFINIR LAS CARACTERÍSTICAS DE OPERACIÓN Y EL REQUERIMIENTO DE TRANSMISIÓN PARA EL CANAL DE VOZ ENTRE EL CENTRO DE MONITOREO Y LAS UNIDADES DE TRANSPORTE?	LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EN SU PROPUESTA, UN SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE DATOS QUE GARANTICE EL LA DISPONIBILIDAD Y FUNCIONALIDAD DEL SISTEMA
41.	ANEXO 1	TEC	PODRÍA LA CONVOCANTE DEFINIR SI EXISTE UNA MEMORIA TECNICA DE LOS EQUIPOS, SISTEMAS E INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, LA CUAL SERÍA NECESARIA PARA LA CORRECTA INTEGRACIÓN CON LA NUEVA TECNOLOGIA?	EL STEDF NO CUENTA CON EQUIPOS, SISTEMAS O INFRAESTRUCTURA QUE PUDIERA SER INTEGRADA CON LA NUEVA TECNOLOGIA.
42.	ANEXO 1	TEC	PODRÍA LA CONVOCANTE DEFINIR SI ES FACTIBLE LA PROPUESTA DE UN SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE DATOS INALAMBRICO EN TIEMPO REAL DESDE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE? ESTO CON EL OBJETO DEL MANEJO DE LA INFORMACIÓN DE FORMA MAS EXACTA?	LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EN SU PROPUESTA, UN SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE DATOS QUE GARANTICE EL LA DISPONIBILIDAD Y FUNCIONALIDAD DEL SISTEMA
43.	ANEXO 1	TEC	PODRÍA LA CONVOCANTE DEFINIR CUALES SERÁN LAS CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE VISUALIZACION (MONITOR, RETROPROYECCIÓN, ETC) PARA LA GEO-LOCALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE?	EL LICITANTE DEBERÁ PROPONER LA TECNOLOGÍA DEL SISTEMA DE VISUALIZACIÓN CONFORME AL PUNTO 1.3.2 DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
44.	ANEXO 1	TEC	PODRÍA LA CONVOCANTE DEFINIR SI ES FACTIBLE LA PROPUESTA DE ENLACES DEDICADOS PARA CADA UNO DE LOS CLIENTES CON EL CENTRO DE MONITOREO CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD EN EL SERVICIO?	EL LICITANTE DEBERÁ PROPONER LA TECNOLOGÍA DEL ENLACE QUE SEA ALTAMENTE CONFIABLE QUE GARANTICE LA REPLICACIÓN Y COMPILACIÓN DE LOS DATOS DEL SISTEMA DE COBRO DE TARIFA, CONTROL DE ASCENSO Y DESCENSO DE PASAJEROS Y MONITOREO DE UNIDADES RESPECTIVAMENTE CONFORME AL PUNTO 1.1.6 DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL LICITANTE: MPA, MEDIOS DE PAGO ALTERNATIVOS, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUANTOS CAMIONES HAY EN TODA LA RED DE RTP?	
2.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿QUÉ MARCA Y MODELOS SON?	
3.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁNTOS AUTOBUSES HAY EN EL CIRCUITO BICENTENARIO?	
4.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁL ES EL AFORO DEL CIRCUITO BICENTENARIO?	
5.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁL ES LA VELOCIDAD PROMEDIO ACTUAL POR CADA RUTA?	
6.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁL ES EL PROMEDIO DE VIAJES DIARIOS POR CAMION?	
7.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁLES SON LAS RUTAS QUE TRABAJA RTP?	
8.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁNTAS PERSONAS SE TRANSPORTAN DIARIAMENTE POR RUTA?	
9.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿QUE ESQUEMA TARIFARIO SE VA A MANEJAR EN EL CIRCUITO BICENTENARIO?	
10.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁNTAS RUTAS DIFERENTES HAY EN LA RED DE RTP?	
11.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿QUÉ FRECUENCIA TIENE CADA RUTA?	
12.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁLES SON LOS MAPAS DE LAS RUTAS?	
13.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁLES SON CADA UNA DE LAS PARADAS AUTORIZADAS DE CADA RUTA EN LA RED RTP?	
14.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁLES SON LOS PUNTOS TERMINALES DE CADA RUTA?	
15.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁL ES EL AFORO DE CADA UNA DE LAS RUTAS?	
16.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿QUÉ DISTANCIA/RECORRIDO (EN KM) TIENE CADA RUTA?	
17.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁNTAS CORRIDAS SE REALIZAN EN CADA RUTA AL DÍA?	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
18.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁNTAS PARADAS TIENE EL CIRCUITO BICENTENARIO EN TOTAL?	
19.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 2.1.2	TEC.	*¿EN DÓNDE SE VAN A RECARGAR LAS TARJETAS DE LOS CAMIONES?	
20.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 2.1.2	TEC.	¿EN DÓNDE ESTARÍAN LOS CENTROS DE VENTA Y RECARGA PARA LAS LÍNEAS DE RTP?	
21.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 2.1.2	TEC.	¿CÓMO SE HARÍA EL RECAUDO?	
22.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 2.1.2	TEC.	¿CUÁL SERÍA EL LUGAR DEL RECAUDO?	
23.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 2.1.2	TEC.	¿EXISTE UNA EMPRESA CON LA QUE YA SE TENGA EL RECAUDO?	
24.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 2.1.2	TEC.	EN CASO AFIRMATIVO: ¿PUEDE CAMBIARSE?	
25.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 2.1.2	TEC.	¿A CARGO DE QUIÉN SE HACE EL RECAUDO?	
26.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿HABRÁ CAMBIO DE TARIFA?, ¿CUÁL SERÍA?	
27.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿DÓNDE ESTÁN LAS TALLERES Y PATIOS DE LAS LINEAS DE RTP?	
28.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁL SERÍA EL LUGAR DE LA INSTALACIÓN?	
29.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁL ES EL DIAGRAMA ELÉCTRICO DE CADA UNIDAD?	
30.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁLES SON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA MODELO DE CADA AÑO DE CADA MARCA?	
31.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁLES SON LAS ESPECIFICACIONES ELÉCTRICAS DE CADA MODELO DE CADA AÑO DE CADA MARCA?	
SISTEMA ACTUALMENTE INSTALADO				
32.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 3.6	TEC.	¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DEL MODEM GSM/GPRS (MARCA Y MODELO)?	
33.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 3.6	TEC.	¿CUÁL ES EL ESQUEMA ELECTRICO-ELECTRONICO DEL SISTEMA GPS/GPRS INSTALADO ACTUALMENTE EN LOS AUTOBUSES?	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
34.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 3.6	TEC.	¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS (MEMORIA, VELOCIDAD, MARCA, MODELO) DE LOS SERVIDORES REMOTOS QUE ACTUALMETE OPERAN?	
35.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 3.6	TEC.	¿CUÁL ES EL SISTEMA OPERATIVO QUE USAN LOS SERVIDORES?	
36.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 3.6	TEC.	CUÁL ES LA DESCRIPCION DEL SOFTWARE Y PROGRAMAS QUE USAN LOS SERVIDORES EN EL SISTEMA ACTUAL?	
37.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 3.6	TEC.	¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS BASES DE DATOS QUE USAN LOS SERVIDORES ACTUALES?	
38.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 3.6	TEC.	CUÁL ES EL DIAGRAMA A BLOQUES DE LA ARQUITECTURA DE SOFTWARE?	
39.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 3.6	TEC.	¿A QUÉ SE REFIERE TCP/IP POR AIRE?	
40.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 3.7	TEC.	¿CON QUIÉN SE TIENE ACTUALMENTE GPRS?	
41.	APÉNDICE TÉCNICO RTP 3.7	TEC.	¿SE TIENE UN PROPIO APN?	
TARJETA				
42.		TEC.	¿EN DONDE SE PONDRÁN LOS CENTROS DE ATENCIÓN?	EL CENTRO DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS SE UBICARÁ EN EL LUGAR QUE DETERMINEN LOS ORGANISMOS Y LA SECRETARIA DE FINANZAS EN SU OPORTUNIDAD
43.	EN EL ANEXO 1, PÁGINA 5, PRIMER PÁRRAFO, MENCIONA QUE CADA TARJETA DEBE PERMITIR EL REGISTRO DE INFORMACIÓN INDIVIDUALIZADA.	TEC.	¿QUE TIPO DE INFORMACIÓN?	EN EL CASO DE LAS PERSONAS CON DERECHO A LA GRATUIDAD, DEBERÁN CONTAR CON UNA TARJETA PERSONALIZADA A FIN DE PODER SER CONTABILIZADO Y REGISTRADO MEDIANTE UN PERFIL PROPIO DIFERENTE AL DEL USUARIO CON COBRO, CUYA INFORMACIÓN A CAPTURAR EN LA BASE DE DATOS SERÁN LA SIGUIENTE: -NOMBRE. -EDAD. -DIRECCIÓN. -RFC. -TELÉFONO. -ETC.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
44.	EN EL ANEXO 1, INCISO 1.1.1 (PÁGINA 4, PÁRRAFO 6), SE HACE REFERENCIA A LOS CORREDORES DE METROBÚS.	TEC.	¿QUÉ TIPO DE SISTEMA USA METROBÚS?	EL SISTEMA METROBUS NO ES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION.
45.		TEC.	¿QUÉ TIPO DE TARJETA UTILIZA METROBÚS?	EL SISTEMA METROBUS NO ES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION
46.	EN EL APENDICE TECNICO DE RTP, HABLAN DEL TRANSBORDO ENTRE EL STC METRO Y EL STEDF,	TEC.	¿SE VA A COBRAR AL REALIZAR EL TRANSBORDO?	EN SU CASO, EL COBRO POR EL TRANSBORDO SERÁ DEFINIDO POSTERIORMENTE POR EL GDF.
TREN LIGERO				
47.		TEC.	¿CUANTOS TORNQUETES DE ENTRADA HAY ACTUALMENTE EN CADA ESTACIÓN?	EN ESTE ACTO EL STEDF ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF QUE CONTIENE LA RELACIÓN DE TORNQUETES POR ESTACIÓN DE LA LÍNEA DEL TREN LIGERO., (PRECISION OCTAVA)
48.		TEC.	¿CUANTOS TORNQUETES DE SALIDA HAY ACTUALMENTE EN CADA ESTACIÓN?	EN ESTE ACTO EL STEDF ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF QUE CONTIENE LA RELACIÓN DE TORNQUETES DE SALIDA POR ESTACIÓN DE LA LÍNEA DEL TREN LIGERO, (PRECISION OCTAVA).
49.		TEC.	¿CUÁNTOS MODELOS DE TORNQUETES HAY?	EN LA LÍNEA DEL TREN LIGERO EXISTE UN MODELO DE TORNQUETES, EL CUAL ES CM97 SAINCO TRÁFICO
50.		TEC.	¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA UNO DE LOS MODELOS DE TORNQUETES QUE HAY ACTUALMENTE?	EN ESTE ACTO EL STEDF ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF QUE CONTIENE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS TORNQUETES DE LA LÍNEA DEL TREN LIGERO, (PRECISION OCTAVA).
51.		TEC.	¿ES NECESARIO CONTAR A LAS PERSONAS QUE SALEN?	NO ES NECESARIO.
52.		TEC.	¿CUÁL ES EL AFORO DEL CORREDOR?	EN LA LÍNEA DEL TREN LIGERO ACTUALMENTE SE TRANSPORTAN 100,000 USUARIOS PROMEDIO EN DÍA LABORABLE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
53.		TEC.	¿CUÁLES SON LAS HORAS PICO?	LAS HORAS PICO COMPRENDEN EN HORARIO MATUTINO DE 6:00 A 9:00 Y EN HORARIO VESPERTINO DE 17:00 A 21:00 HRS.
54.		TEC.	¿CUÁLES SON LAS HORAS VALLE?	LAS HORAS VALLE COMPRENDEN EN HORARIO MATUTINO DE 5:00 A 6:00 HRS, DE 9:00 A 16:00 Y EN HORARIO VESPERTINO DE 21:00 A 24:00 HRS
55.		TEC.	¿CUÁL ES EL AFORO EN HORAS DE MÁXIMA DEMANDA?	EN ESTE ACTO EL STEDF ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF QUE CONTIENE EL AFORO EN HORAS DE MÁXIMA DEMANDA EN LA LÍNEA DEL TREN LIGERO, (PRECISION OCTAVA).
56.		TEC.	¿CUÁL ES EL AFORO EN HORAS DE MÍNIMA DEMANDA?	EN ESTE ACTO EL STEDF ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF QUE CONTIENE EL AFORO EN HORAS DE MÍNIMA DEMANDA EN LA LÍNEA DEL TREN LIGERO, (PRECISION OCTAVA).
57.		TEC.	¿CUÁLES SON LAS ESTACIONES CON MAYOR AFLUENCIA DE PASAJEROS?	LAS ESTACIONES DEMANDA TASQUEÑA, ESTADIO AZTECA, HUIPULCO, LA NORIA, HUICHAPAN Y XOCHIMILCO
METRO				
58.		TEC.	¿CUÁNTOS LECTORES VALIDADORES HAY EN LE METRO?	
59.		TEC.	¿CUÁNTOS TORNQUETES DE ACCESO HAY EN EL METRO?	
60.		TEC.	¿CUÁNTOS TORNQUETES DE SALIDA HAY EN EL METRO?	
61.		TEC.	¿ES NECESARIO CONTAR A LAS PERSONAS QUE SALEN?	
62.		TEC.	¿CUÁNTOS MODELOS DE TORNQUETES HAY?	
63.		TEC.	¿CUÁNTAS ACCESOS HAY POR CADA ESTACIÓN?	
64.		TEC.	¿CUÁNTAS TERMINALES DE METRO HAY	
65.		TEC.	¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA UNO DE LOS MODELOS DE TORNQUETES QUE HAY ACTUALMENTE?	
TROLEBUSES				
66.		TEC.	¿QUÉ MODELOS DE TROLEBUSES CIRCULAN EN EL CORREDOR CERO EMISIONES?	LOS MODELOS DE TROLEBUSES QUE CIRCULAN EN EL CORREDOR CERO EMISIONES SON DE LA SERIE 9700 Y 9800.
67.		TEC.	¿CUÁNTOS TROLEBUSES CIRCULAN EN EL CORREDOR?	120 TROLEBUSES.
68.		TEC.	¿CUÁL ES EL AFORO DEL CORREDOR?	100,000 USUARIOS PROMEDIO EN DIA LABORABLE.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
69.		TEC.	¿CUÁLES SON LAS FRECUENCIAS QUE TIENEN LOS TRANSFORMADORES?	EN ESTE ACTO EL STEDF ENTREGA DEL DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES DE LOS TROLEBUSES SERIE 9000 DEL STEDF QUE CONTIENE LAS FRECUENCIAS DE LOS TRANSFORMADORES (CONVERTIDOR), (PRECISION OCTAVA).
70.		TEC.	¿CUÁLES SON LAS HORAS PICO?	LAS HORAS PICO COMPRENDEN DE 8:00 A 21:00 HRS.
71.		TEC.	¿CUÁLES SON LAS HORAS VALLE?	LAS HORAS VALLE COMPRENDEN EN HORARIO MATUTINO DE 5:00 A 8:00 HRS Y DE 21:00 A 24:00 HRS EN HORARIO VESPERTINO.
72.		TEC.	¿CUÁL ES EL AFORO EN HORAS DE MÁXIMA DEMANDA?	EN ESTE ACTO EL STEDF ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF QUE CONTIENE EL AFORO EN HORAS DE MÁXIMA DEMANDA DEL CORREDOR CERO EMISIONES.
73.		TEC.	¿CUÁL ES EL AFORO EN HORAS DE MÍNIMA DEMANDA?	EN ESTE ACTO EL STEDF ENTREGA DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO DEL STEDF QUE CONTIENE EL AFORO EN HORAS DE MÁXIMA DEMANDA EN EL CORREDOR CERO EMISIONES.
74.		TEC.	¿CUÁL ES EL TIEMPO QUE DURAN LAS BATERÍAS INTEGRADAS?	EL TIEMPO QUE DURAN LAS BATERÍAS INTEGRADAS EN LOS TROLEBUSES ES DE UNA HORA, MANTENIENDO LOS SUBSISTEMAS NO INDISPENSABLES APAGADOS.
75.		TEC.	¿CUÁL ES EL VOLTAJE Y CORRIENTE DE LAS BATERÍAS?	EN ESTE ACTO EL STEDF ENTREGA DEL DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES DE LOS TROLEBUSES SERIE 9000 DEL STEDF QUE CONTIENE LAS CARACTERÍSTICAS DE VOLTAJE Y CORRIENTE DE LAS BATERÍAS, (PRECISION OCTAVA).
76.		TEC.	¿ES POSIBLE QUITAR ASIENTOS DE LOS VEHÍCULOS?	NO SE AUTORIZA EL RETIRO DE ASIENTOS DE LOS TROLEBUSES, A EXCEPCIÓN CUANDO SE REALICEN LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS, DONDE SE PODRÁ RETIRAR PROVISIONALMENTE EL ASIENTO O ACCESORIO INVOLUCRADO.
77.		TEC.	¿ES POSIBLE BLOQUEAR SECCIONES EN LOS TROLEBUSES?	ES POSIBLE BLOQUEAR SECCIONES EN LOS TROLEBUSES DURANTE LAS LABORES DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS, EVITANDO AFECTAR OTROS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				SISTEMAS DEL TROLEBÚS.
78.	APENDICE TÉCNICO STEDF, INCISO 3.4, POSTERIOR AL SUB-INCISO VII, SE MENCIONA UN ESTUDIO RESPECTIVO	TEC.	¿DE QUE TIPO?	EL ESTUDIO SE REFIERE A REALIZAR EL ANÁLISIS E INVESTIGACIONES PARA DETERMINAR LA UBICACIÓN DE LOS PUNTOS DE VENTA/RECARGA PARA GARANTIZAR LA COBERTURA SUFICIENTE DEL SERVICIO DE RECARGA Y VENTA DE LAS TARJETAS A LOS USUARIOS.
79.		TEC.	¿QUIÉN LO LLEVARÍA AL CABO?	EL ESTUDIO PARA DETERMINAR LA UBICACIÓN DE LOS PUNTOS DE RECARGA, DEBERÁ SER REALIZADO POR EL LICITANTE GANADOR, Y LOS RESULTADOS QUE ÉSTE ARROJE DEBERÁN GARANTIZAR LA COBERTURA SUFICIENTE DEL SERVICIO DE RECARGA Y VENTA A LOS USUARIOS
80.		TEC.	¿CUÁNDO SE LLEVARÍA A CABO?	EL ESTUDIO PARA DETERMINAR LA UBICACIÓN DE LOS PUNTOS DE RECARGA, TENDRÁ UNA FECHA DE REALIZACIÓN DEFINIDA POR EL LICITANTE GANADOR, DE ACUERDO A SU CALENDARIO DE TRABAJO, DEBIENDO ESTAR CONCLUIDO PREVIAMENTE AL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.
81.		TEC.	¿BAJO QUÉ CRITERIOS?	LOS CRITERIOS PARA DESARROLLAR EL ESTUDIO SERÁN AQUELLOS QUE EL LICITANTE CONSIDERE SUFICIENTES PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.
82.	EN EL INCISO 3.5.1,	TEC.	¿CUÁLES SERÍAN LOS DIAGRAMAS, MODELOS Y ESQUEMAS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE TROLEBUSES?	LOS DIAGRAMAS, MODELOS Y ESQUEMAS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE TROLEBUSES ESTÁN DEFINIDOS EN EL DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES DE LOS TROLEBUSES SERIE 9000 DEL STEDF, (PRECISION OCTAVA).
SISTEMA CENTRAL				
83.		TEC.	¿A QUÉ SE REFIEREN CON EL SISTEMA CENTRAL?	EL SISTEMA CENTRAL ESTÁ DESCRITO EN EL INCISO "G" DEL PUNTO 2.1 DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
84.		TEC.	¿QUÉ ELEMENTOS COMPRENDE EL SISTEMA CENTRAL?	LOS ELEMENTOS QUE INTEGREN EL SISTEMA CENTRAL ESTARÁN DEFINIDOS POR EL LICITANTE DENTRO DEL DISEÑO DE SU PROPUESTA, CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL INCISO "G" DEL PUNTO 2.1 DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
85.	EN EL APENDICE TECNICO STEDF DEL ANEXO I 2.1.IV	TEC.	¿CUÁLES SON LOS TIEMPOS REQUERIDOS DE DISPONIBILIDAD DE INFORMACION?	EL TIEMPO REQUERIDO PARA LA DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN, SE REFIERE A QUE SE CUENTE CON ELLA EN EL MOMENTO QUE SEA REQUERIDA MEDIANTE LOS PUNTOS CLIENTE
86.		TEC.	¿QUÉ SE DEBE ENTERNDER POR EVOLUCIONAR EL SISTEMA CENTRAL?	
EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA				
87.		TEC.	¿CUÁLES SON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA UTILIZADOS ACTUALMENTE EN AL RED DEL METRO?	
88.		TEC.	¿SE PODRÁN UTILIZAR LOS EQUIPOS INSTALADOS PARA ADECUERLOS AL NUEVO SISTEMA?	
89.	EN EL ANEXO 1, INCISO 1.1.2	TEC.	¿HAY ALGUNA LIMITANTE PARA LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA?	NO EXISTE LIMITANTE.
90.		TEC.	¿CUÁLES SON LAS CARACTERISTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN CUBRIR LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA?	QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE ESTABLECIDAS DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS, FISCALES Y MERCANTILES APLICABLES
91.	LA RECOLECCIÓN DE VALORES SE SUGIERE A TRAVÉS DE UNA EMPRESA AUTORIZADA	TEC.	¿QUÉ EMPRESAS SON AUTORIZADAS?	AQUELLAS QUE ACREDITEN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D.F. PARA PRESTAR EL SERVICIO DE REFERENCIA.
92.		TEC.	¿QUÉ ES UNA PERSONALIZACION ELECTRICA?	SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE LA PERSONALIZACIÓN ELÉCTRICA SE REFIERE A LA GRABACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS USUARIOS CON GRATUIDAD.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
93.		TEC.	¿QUÉ REQUISITOS DEBE CUMPLIR LA PERSONALIZACION ELECTRICA DE LAS TARJETAS?	LA PERSONALIZACIÓN ELÉCTRICA DE LAS TARJETAS DEBERÁ PERMITIR LA GRABACIÓN DE DATOS PERSONALES DEL USUARIO CON GRATUIDAD, Y MANEJARLOS DE MANERA RESTRINGIDA.
94.	EN LA SECCION 1.5.2.3	TEC.	¿QUÉ CARACTERÍSTICAS DEBE TENER LA CAMARA DIGITAL (MEGAPIXELS, ETC)?	LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CÁMARA DIGITAL SERÁN DEFINIDAS POR LOS LICITANTES CUMPLIENDO CON LAS NECESIDADES DEL PUESTO DE PERSONALIZACIÓN DE TARJETAS QUE SERÁ OPERADO POR EL LICITANTE GANADOR
95.		TEC.	¿QUÉ SE DEBE ENTENDER POR BASE DE CLIENTES?	LA BASE DE CLIENTES SE REFIERE AL PADRÓN DE USUARIOS CON GRATUIDAD, CUYOS CRITERIOS DE SELECCIÓN ESTÁN DEFINIDOS POR CADA ORGANISMO. PARA EL CASO DEL STEDF, ESTOS SE SEÑALAN EN EL PUNTO 1.1.6 DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
96.		TEC.	¿QUÉ CLASE DE INFORMACIÓN SE DEBE PERMITIR INTRODUCIR Y CONSULTAR PARA LA PERSONALIZACION DE LAS TARJETAS?	<u>LA INFORMACIÓN QUE SE DEBERÁ INTRODUCIR Y CONSULTAR EN LA PERSONALIZACIÓN DE LAS TARJETAS DEBERÁ SER DE MANERA ENUNCIATIVA LA SIGUIENTE:</u> <u>-NOMBRE.</u> <u>-EDAD.</u> <u>-DIRECCIÓN.</u> <u>-RFC.</u> <u>-TELÉFONO.</u> <u>-ETC.</u>
97.	EN EL ANEXO 3 FORMATO DE PROPUESTA TECNICA EN LOS PUNTOS 3540 AL 70	TEC.	¿QUÉ SE ENTIENDE POR TITULO DE TRANSPORTE?	SE ENTIENDE POR TITULO DE TRANSPORTE A LOS BOLETOS QUE SE EMPLEAN EN LOS DISTINTOS MODOS DE TRANSPORTE QUE OPERAN ACTUALMENTE.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
98.	EN LA SECCION 1.5.2.4,	TEC.	¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENE EL LECTOR DE TARJETAS?	LAS CARACTERÍSTICAS DEL LECTOR DE TARJETAS SERÁN DEFINIDAS POR LOS LICITANTES CUMPLIENDO CON EL PUNTO 1.3 DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
99.	EN LA SECCION 1.5.2.5	TEC.	¿QUÉ CARACTERÍSTICAS DEBE TENER LA IMPRESORA DE TARJETAS?	LAS CARACTERÍSTICAS DE LA IMPRESORA DE TARJETAS SERÁN DEFINIDAS POR LOS LICITANTES CUMPLIENDO CON EL PUNTO 1.5 DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
100.	EN LA SECCION 1.5.2.6	TEC.	¿QUÉ INFORMACION DEBE CONTENER EL RECIBO?	
101.	EN LA SECCION 1.7	TEC.	¿QUÉ SE DEBE ENTENDER POR CODIFICADOR DE VENTA Y RECARGA?	SE DEBERÁ ENTENDER POR CODIFICADOR DE VENTA Y RECARGA DE TARJETAS AL DISPOSITIVO UBICADO EN LOS PUNTOS DE VENTA, ENCARGADO DE BRINDAR SEGURIDAD Y FIABILIDAD A LAS TARJETAS DURANTE SU VENTA Y RECARGA
102.		TEC.	EN CASO DE QUE SE REQUIERA COMISIÓN, ¿A CARGO DE QUIÉN CORRE?	LOS CONTRATOS CON LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA DEBERÁN SER CELEBRADOS POR EL PROVEEDOR DEL SERVICIO Y LA TIENDA DE CONVENIENCIA, CONFORME AL PUNTO “B” DEL ANEXO UNO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
103.	DEACUERDO AL APENDICE TECNICO STEDF DEL ANEXO I 2.1.II	TEC.	¿A CUÁNTAS MÁQUINAS SE DEBEN EXTENDER LAS MAQUINAS EXPENDEDORAS?	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A LOS LICITANTES DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO STEDF DONDE SE SEÑALA LA CANTIDAD DE LAS MAQUINAS EXPENDEDORAS PARA VENTA/RECARGA,(PRECISION

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				OCTAVA) CONSIDERANDO QUE EN EL CASO DE LAS TERMINALES DE LA RED DE TROLEBUSES, SE UBICARAN EN LA VÍA PÚBLICA. EN EL CASO DEL TREN LIGERO SE UBICARÁN EN EL INTERIOR DE LAS ESTACIONES. ESTOS REQUERIMIENTOS NO SUBSTITUYEN LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA SEÑALADAS EN EL PUNTO 2.1 INCISO "B" DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
104.	EN EL CASO DEL TROLEBUS	TEC.	¿EN DÓNDE SE VAN A UBICARLOS CENTROS DE RECARGA?	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A LOS LICITANTES DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO STEDF DONDE SE SEÑALA LA DISTRIBUCIÓN DE LAS MAQUINAS DE VENTA/RECARGA, CONSIDERANDO QUE EN EL CASO DE LAS TERMINALES DE LA RED DE TROLEBUSES, SE UBICARAN EN LA VÍA PÚBLICA, ,(PRECISION OCTAVA).
105.	PARA EL TROLEBUS,	TEC.	¿EN DÓNDE SE VAN A UBICAR LOS CENTROS DE VENTA REGARCA PARA EXTERIORES?	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A LOS LICITANTES DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO STEDF DONDE SE SEÑALA LA UBICACIÓN DE LAS MAQUINAS DE VENTA/RECARGA, CONSIDERANDO QUE EN EL CASO DE LAS TERMINALES DE LA RED DE TROLEBUSES, SE UBICARAN EN LA VÍA PÚBLICA, ,(PRECISION OCTAVA).
106.		TEC.	¿DEBEN LLEVAR TAMBIÉN TOUCH SCREEN LOS CENTROS DE RECARGA PARA EL TROLEBUS?	LA PANTALLA TÁCTIL (TOUCH SCREEN) ESTA CONSIDERADA COMO PARTE DE LA INTERFAZ CON EL USUARIO EN LAS MÁQUINAS EXPENDEDORAS/VALIDADORAS CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 2.1 INCISO "B" ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
107.	APENDICE TECNICO STEDF DEL ANEXO I 2.2 MAQUINAS EXPENDEDORAS	TEC.	¿EN DÓNDE ESTÁN UBICADAS?	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A LOS LICITANTES DEL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO STEDF DONDE SE SEÑALA LA UBICACIÓN DE LAS MAQUINAS DE VENTA/RECARGA, CONSIDERANDO QUE EN EL CASO DE LAS TERMINALES DE LA RED DE TROLEBUSES, SE UBICARAN EN LA VÍA PUBLICA, (PRECISION OCTAVA).
108.	EN EL APENDICE TECNICO STEDF DEL ANEXO I 2.2 DE LAS MAQUINAS EXPENDEDORAS,	TEC.	¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES EXISTENTES DE LOS EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ACCESO?	ACTUALMENTE EN EL STEDF, NO SE CUENTA CON EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ACCESO.
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS				
109.		TEC.	¿EL TERMINO MICROCONTROLADOR Y MICROPROCESADOR SE USAN DE MANERA INDISTINTA?	EL TÉRMINO MICROPROCESADOR SE EMPLEA PARA DESCRIBIR LA TECNOLOGÍA EN LA QUE DEBERÁ ESTAR BASADO EL SISTEMA. MIENTRAS QUE EL TÉRMINO MICROCONTROLADOR ES EMPLEADO PARA SEÑALAR EL DISPOSITIVO CON EL QUE DEBERÁN OPERAR LOS EQUIPOS VALIDADORES.
110.		TEC.	¿CUÁL ES EL CABLEADO QUE SE TIENE?	
111.		TEC.	¿QUIÉN HIZO LA INSTALACIÓN ACTUAL?	
112.		TEC.	¿QUIÉN LE DA MANTENIMIENTO?	
113.		TEC.	¿CUÁLES SON LOS PLANOS Y ESQUEMAS DEL EQUIPO ACTUALMENTE INSTALADO?	
114.		TEC.	¿CUÁLES SON LAS ESPECIFICACIONES ELÉCTRICAS?	
115.		TEC.	¿CUÁLES SON LAS ESPECIFICACIONES ELÉCTRICAS DE LAS MÁQUINAS ACTUALES?	
116.		TEC.	¿DÓNDE SE PONDRÁN LAS MÁQUINAS?	
117.		TEC.	¿CUÁLES SON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS MÁQUINAS ACTUALES?	
118.		TEC.	¿CUÁLES SON LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ACTUALES?	
119.		TEC.	¿SE PUEDE HACER USO DE ELLOS?	
120.		TEC.	¿QUÉ VELOCIDAD DE TRANSMISIÓN SE MANEJA?	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
121.		TEC.	¿ES ESCALABLE?	
122.		TEC.	¿PUEDE HACERSE LA INSTALACIÓN DE CABLEADO HACIA CADA TORNIQUETE?	
123.		TEC.	¿QUÉ TIPO DE CONEXIÓN TIENEN DE SALIDA?	
124.		TEC.	¿CUÁL ES LA INFRAESTRUCTURA DE RED ACTUALMENTE INSTALADA (SWITCHES, ROUTERS)?	
125.		TEC.	¿SE PUEDEN USAR LOS TORNIQUETES ACTUALES?	
126.		TEC.	¿SE PUEDEN MODIFICAR LOS TORNIQUETES ACTUALES?	
127.		TEC.	¿CUÁNTOS LECTORES-VALIADORES HAY EN LA ACTUALIDAD?	
128.		TEC.	¿CÓMO ESTÁN DISTRIBUIDOS?	
129.		TEC.	¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS LECTORES ACTUALES?	
130.	EN EL APENDICE TECNICO STEDF DEL ANEXO I 4.3.VII	TEC.	LOS PUNTOS DE VENTA DEL TREN LIGERO, METRO ¿CUENTAN CON CONECTIVIDAD A INTERNET, CONEXIONES ELECTRICAS, RED LOCAL?	EN EL CASO DE STEDF NO SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES PARA ESTE FIN. EN EL CASO DEL STEDF, LOS PUNTOS DE VENTA DEL TREN LIGERO ESTARÁN UBICADOS EN LAS ESTACIONES, DONDE SE CUENTA CON CONEXIONES ELÉCTRICAS A 127VAC.
CAPITAL HUMANO				
131.		TEC.	¿QUÉ SUCEDERÁ CON EL PERSONAL ACTUAL?	
132.		TEC.	¿HABRÁ UN CAMBIO EN LAS FUNCIONES DE LAS PERSONAS QUE ACTUALMENTE TRABAJAN EN EL METRO?	
133.		TEC.	¿EL PERSONAL DEL METRO VA A CONTINUAR (TAQUILLERAS) VA A CONTINUAR O SE DEBE CONTRATAR NUEVO PERSONAL?	
134.		TEC.	SI PERMANECEN, ¿QUÉ TIPO DE TRABAJO VAN A DESEMPEÑAR?	
135.		TEC.	¿CUÁL SERÍA LA RELACIÓN LABORAL?	
136.		TEC.	SI VAN A PERMANECER, ¿VAN A DESARROLLAR FUNCIONES QUE NOSOTROS LE ASIGNEMOS?	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
137.		TEC.	¿QUÉ APOYO JURIDICO Y DE RESPONSABILIDAD LABORAL HAY EN RTP Y TRANSPORTE ELECTRICO PARA LOS OPERADORES QUE RECIBAN EL PAGO EN MANO Y REALICEN ACCIONES DE SABOTAJE.	EN EL CASO DEL STEDF, LAS INCIDENCIAS EN LA OPERACIÓN SERÁN ATENDIDAS POR EL ÁREA JURÍDICA EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO

PREGUNTAS DEL LICITANTE: INTELIGENSA SOLUCIONES INTELIGENTES PARA NEGOCIOS MASIVOS, S.A. DE C.V. -----

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.-	EN EL ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) EN LA PAGINA 8 INCISO I	PARA EL SISTEMA DE COBRO DE TARIFA SOLICITADO SE DEBERA OPERAR CON EL TIPO B	¿PORQUE?, ¿ESTO ES RESTRICTIVO?, SI RESTRINGEN A TIPO B, COMO VAN A SEGURAR QUER EXISTA UNA BASE AMPLIA DE FABRICANTE DE TARJETAS.	LAS FUNCIONALIDADES DEL VALIDADOR DEBERÁN ESTAR SUSTENTADAS EN EL ESTÁNDAR ISO 14443 TIPO A Y B, ACLARANDO QUE, PREFERENTEMENTE, PARA EL SISTEMA DE COBRO DE TARIFA SOLICITADO SE DEBERÁ OPERAR CON EL TIPO B. CONFORME A LO SEÑALADO EN EL INCISO “C” DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
2.-	PAGINA 4 MISMO ANEXO SEGUNDO PARRAFO	LA TARJETA DEBE PERMITIR LA ESCALABILIDAD DEL SISTEMA HACIA OTROS USOS, POSIBILITAR LA COMPATIBILIDAD E INTERACCIÓN CON OTROS MODOS DE TRANSPORTE	¿SI USAN TIPO B, QUE SE HARA CON EL DE STC METRO Y EL TREN SUBURBANO QUE USA TIPO A?	

3.-CON LO ANTERIOR SE DIO RESPUESTA A LAS PREGUNTAS PRESENTADAS HASTA LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CORRESPONDIENTE AL DÍA 20 DE ENERO DE 2010, HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE EN LOS CASOS DE LAS PREGUNTAS QUE AÚN NO HUBIERA RESPUESTA ESTA SE DARÁ DURANTE LA REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.-----

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

4.- SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES DE NUEVAS SOLICITUDES DE ACLARACION DE BASES DE LICITACION, DE CONFORMIDAD AL PUNTO 3.7 MISMAS, QUE FUERON PRESENTADAS POSTERIORMENTE AL DÍA 20 DE ENERO DEL AÑO 2010, ASÍ COMO DURANTE LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2010, MISMAS QUE SE ENLISTAN POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE LAS FORMULARON-----

REPREGUNTAS DEL LICITANTE: ACS SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.-----

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS
1.	1	ANEXO TÉCNICO	¿PARA CUANDO SE PREVÉ LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE METROBUS?
2.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA C)	ANEXO TÉCNICO	LAS PROPUESTAS DEBEN DE FAVORECER EL USO DE LOS SISTEMAS EXISTENTE (STC)?
3.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA C)	ANEXO TÉCNICO	PÁRRAFO 2.1 : SE ACEPTAN SISTEMAS DE CONTEO DE PASAJEROS CON BASE DE SENSORES INFRA ROJOS?
4.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA A)	ANEXO TÉCNICO	¿LOS PRINCIPIOS DE TRANSBORDO PUEDEN SER DIFERENTES DE ACUERDO AL OPERADOR (TARIFA DIFERENTE)?, O ¿PRINCIPIO BASADO EN TIEMPO LIMITADO PARA AUTORIZAR EL TRANSBORDO?, O ¿NUMERO DE TRANSBORDOS PERMITIDOS?, O ¿CONJUNTO DE ESTOS PARÁMETROS, DENTRO DE UN MISMO OPERADOR? PERO ¿TAMBIÉN ENTRE OPERADORES?
5.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA B)	ANEXO TÉCNICO	EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA : ¿SE DEBE DE PERMITIR UN SISTEMA DE IMPRESIÓN? O ¿SE DEBEN INTEGRAR UNA SISTEMA DE IMPRESIÓN DE RECIBO?
6.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA B)	ANEXO TÉCNICO	PUEDEN ACLARAR ¿QUE ES UNA EMPRESA "AUTORIZADA" PARA EL RECAUDO DE LAS VALORES? ¿YA EXISTE UNA LISTA DE EMPRESAS AUTORIZADAS?
7.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA C)	ANEXO TÉCNICO	¿LAS VALIDACIONES MÚLTIPLES ESTÁN AUTORIZADAS PARA LAS TARJETAS CON PERFIL PREFERENCIAL?
8.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA C)	ANEXO TÉCNICO	¿DEBE DE EXISTIR UN PRINCIPIO DE "ANTIPASSBACK" (RECHAZO DE LA TARJETA DURANTE CIERTO TIEMPO PARAMETRIZABLE SI SE PRESENTA LA MISMA TARJETA PREFERENCIAL VARIAS VECES)?
9.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA C)	ANEXO TÉCNICO	¿LAS REGLAS TARIFARIAS ESTÁN CENTRALIZADAS O CADA ORGANISMO DEBE DE PODER PROGRAMAR SUS PRINCIPIOS TARIFARIOS?
10.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA G)	ANEXO TÉCNICO	¿SE PREVÉ "EL INICIO DE OPERACIÓN DEL "CIRCUITO BICENTENARIO", EL SISTEMA CENTRAL DEBERÁ ESTAR OPERANDO CORRECTAMENTE CON UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MESES PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO" : ESO SIGNIFICA QUE ¿EL CORREDOR BICENTENARIO DEBERÁ DE FUNCIONAR DOS MESES DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO CON EL PROVEEDOR DE SERVICIO? EN CASO DE CONTESTA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS
			POSITIVA, DE ACUERDO A NUESTRA EXPERIENCIA, NO SE PUEDE FABRICAR TARJETAS EN MENOS DE 3 O 4 MESES (DISEÑO GRAFICO, MUESTRAS, TIEMPO DE FABRICACIÓN, DIFUSIÓN ...). ES UN A MALA INTERPRETACIÓN?
11.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA A)	ANEXO TÉCNICO	PUEDEN ACLARAR QUIÉN ES RESPONSABLE DE : ¿LA GENERACIÓN DE LAS LLAVES DE SEGURIDAD DEL SISTEMA? ¿LA FABRICACIÓN DE LOS MÓDULOS DE SEGURIDAD?
12.	1.- INFORMACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA	ANEXO 8	¿SE ACEPTAN EXPERIENCIAS INTERNACIONALES?
13.	1.- INFORMACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA	ANEXO 8	SE PUEDE APOYAR TAMBIÉN EN EXPERIENCIAS DE SUBCONTRATISTAS?
14.	PROPUESTA ECONÓMICA	ANEXO 9	¿HAY FORMATO DEFINIDO PARA EL SUMINISTRO DE LA INFORMACIÓN EN LA PROPUESTA ECONÓMICA?
15.	PÁRRAFO 5 :PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	ANEXO : APÉNDICE TÉCNICO RTP	SE INDICA LA FECHA DEL 1 DE ABRIL 2010 PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA. CONFIRMAN ESTA FECHA O SE REVISARÁ DE ACUERDO A LOS TIEMPOS, DADO QUE YA SE TIENE DIFERENCIA EN LAS FECHAS PREVISTAS EN LAS BASES. ESTA FECHA ES MUY CORTA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO (FABRICACIÓN DE EQUIPOS, DE TARJETAS, TIEMPOS DE INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN...) ACS SOLICITA SE AMPLÍE ESTA FECHA POR LO MENOS A 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO
16.	PÁRRAFO 1.8.5	ANEXO : APÉNDICE TÉCNICO RTP APÉNDICE DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR	¿PUEDEN SER MENSAJES VISUALIZADOS EN LA PANTALLA DEL PUPITRE ANTES DE COMUNICACIÓN POR VOZ?
17.	SINOPTICO RTP	ANEXO : APÉNDICE TÉCNICO RTP	EN ESTE APÉNDICE APARECE LA CANTIDAD DE EQUIPOS : ACS SOLICITA QUE LA CONVOCANTE INDIQUE LA CANTIDAD TOTAL DE EQUIPOS COMO ALCANCE TOTAL
18.	4.1 GESTIÓN DEL PROYECTO	ANEXO : APÉNDICE TÉCNICO STC	EXISTEN CONTRADICCIÓN DE FECHAS ENTRE EL PÁRRAFO 4.1 DONDE SE HABLA DE 6 MESES PARA EL INICIO DE OPERACIÓN Y EL PÁRRAFO 5 DONDE SE INDICA EL 1 DE ABRIL 2010. ¿PUEDEN CLARIFICAR?
19.	6. SINOPTICO STC	ANEXO : APÉNDICE TÉCNICO STC	EN ESTE APÉNDICE APARECE LA CANTIDAD DE EQUIPOS : ACS SOLICITA QUE LA CONVOCANTE INDIQUE LA CANTIDAD TOTAL DE EQUIPOS COMO ALCANCE TOTAL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS
20.	3. SINÓPTICO STE	ANEXO APÉNDICE TÉCNICO STEDF	EN ESTE APÉNDICE APARECE LA CANTIDAD DE EQUIPOS : ACS SOLICITA QUE LA CONVOCANTE INDIQUE LA CANTIDAD TOTAL DE EQUIPOS COMO ALCANCE TOTAL
21.		ANEXO APÉNDICE TÉCNICO STEDF	EL PROYECTO DE TARJETA DE CIUDAD ¿ SE DEBE DE CONSIDERAR EQUIPOS PARA EL PROYECTO DEL TRANVÍA DEL CENTRO?
22.		ANEXO APÉNDICE TÉCNICO STEDF	PÁRRAFO 3.5.3 : TRANSMISIÓN DE VOZ : ¿PUEDE SER MENSAJES VISUALIZADOS EN LA PANTALLA DEL PUPITRE ANTES DE COMUNICACIÓN POR VOZ?
23.		ANEXO APÉNDICE TÉCNICO STEDF	TIEMPOS : EN EL PÁRRAFO 4.1 SE HABLA D E10 MESES PARA EL INICIO DE OPERACIÓN, EN EL PÁRRAFO 5 DEL 1 DE ABRIL 2010. POR FAVOR ACLARAR ESTE PUNTO?
24.	1.1.1.TARJETA SIN CONTACTO	APÉNDICES TÉCNICOS	CONFIRMAN QUE ¿LAS LLAVES DE SEGURIDADES SON COMUNES A LOS ORGANISMOS?
25.	1.1.1.TARJETA SIN CONTACTO	TARJETAS	¿CUANDO SE COMUNICA AL GANADOR EL DISEÑO GRAFICO DE LA TARJETA?
26.	1.1.1.TARJETA SIN CONTACTO	TARJETAS	¿CUANTAS VARIANTE DE DISEÑO GRAFICO EXISTIRÁN (TARJETA TIPO GENERAL, PREFERENCIAL, CON FOTOGRAFÍA...)?
27.	1.1.1.TARJETA SIN CONTACTO	TARJETAS	¿EL DISEÑO GRAFICO DEBE DE RESPETAR CIERTOS PARÁMETROS DEPENDIENTE DEL TIPO DE TARJETA. SE CONSIDERÓ?
28.	1.6	BASES LICITACIÓN	CONFIRMAN QUE LA FECHA DEL PÁRRAFO 1.6 ES INCORRECTA?
29.	3.4 ETAPA DE IMPLANTACIÓN Y MONTAJE	BASES LICITACIÓN	CONFIRMAR QUE LAS FECHAS DE ETAPA DE IMPLANTACIÓN Y MONTAJE, PRUEBAS E INICIO DE OPERACIONES DE LA TABLA EN 3.4

REGUNTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA FIMPE FIDEICOMISO F/00185.-----

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS
1.	MODELO DE CONTRATO DECLARACIONES, NUMERAL 11	LEG.	¿SE ESTARÁ AGREGANDO AL MODELO DE CONTRATO EL NÚMERO DE OFICIO DE LA AUTORIZACIÓN A DICHO DOCUMENTO?
2.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA PRIMERA, DEFINICIÓN DE ACTAS DE INICIO	ADMIN.	EN CASO DE CAMBIO DE BIENES CONSTRUIDOS, MODIFICADOS O INSTALADOS POR PARTE DEL PROVEEDOR EN O ADHERIDOS DE MANERA PERMANENTE A BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO YA SEA POR MANTENIMIENTO, REPARACIÓN O MEJORA EN EL EQUIPO ¿QUIÉN Y CÓMO SE ESTARÁ ACTUALIZANDO EL ACTA A EFECTO DE QUE ÉSTA CONTENGA LOS DATOS DE LOS EQUIPOS QUE EFECTIVAMENTE SE ENCUENTREN INSTALADOS?
3.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA SEGUNDA, TERCER PÁRRAFO	TÉC.	EN QUÉ FORMA LOS ORGANISMOS ESTARÁN CONSULTANDO LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SISTEMA DE PREPAGO.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS
4.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA SEGUNDA, PÁRRAFO OCTAVO	ADMIN.	¿POR QUÉ SE HABLA DE DISMINUIR LA CANTIDAD DE SERVICIOS HACÍA EL FINAL DEL PÁRRAFO CUANDO ÉSTE EN SÍ TRATA DE NUEVAS NECESIDADES O REQUERIMIENTOS POR PARTE DE OTRAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES O ENTIDADES PARA QUE EL PROVEEDOR HAGA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE?
5.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA QUINTA, SEGUNDO PÁRRAFO	LEG.	¿QUIÉN ACREDITARÁ LAS CAUSAS AJENAS AL PROVEEDOR PARA AMPLIAR EL PLAZO DE CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO?
6.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA DÉCIMA	LEG.	A PARTIR DE QUE EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ES UNA PROPUESTA DEL PROVEEDOR, LO ANTERIOR SEGÚN EL DOCUMENTO DENOMINADO “RELACIÓN DE ENTREGAS” ¿QUIÉN CALIFICARÁ, Y EN SU CASO MODIFICARÁ, EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES QUE PRESENTARÁ EL PROVEEDOR?
7.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA, INCISO IV)	LEG.	ACLARAR SI LA DISPOSICIÓN A QUE SE REFIERE EL INCISO IV) DE LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA SERÁ SIN PERJUICIO DE LO PREVISTO EN EL TERCER PÁRRAFO DE LA CLÁUSULA NOVENA DEL MISMO CONTRATO.
8.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA, INCISO XIX)	ADMIN.	¿CUÁLES SERÁN LOS ALCANCES Y CONTENIDO DEL REPORTE DE OPERACIONES A PRESENTAR?
9.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA, SEGUNDO PÁRRAFO	ADMIN.	ESPECIFICAR EL PLAZO PARA ADQUIRIR, INSTALAR Y PONER EN MARCHA LOS EQUIPOS, MECANISMOS, MEDIOS Y SISTEMAS QUE SEAN NECESARIOS, ADICIONALES O COMPLEMENTARIOS PARA LLEVAR A CABO LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INCREMENTADOS.
10.	APÉNDICE TÉCNICO RTP –SINÓPTICO RTP ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	SE MENCIONA QUE SE DEBERÁ UTILIZAR COMO APOYO PARA VENTA / RECARGA DE TARJETAS LA RED DE VENTAS DE STC ¿NO SE REALIZARÁ INSTALACIÓN DE EQUIPO DE VENTA/RECARGA AUTOMÁTICA EN LA RED DE RTP EN LA ETAPA 1?, EN CASO CONTRARIO ¿EN QUÉ MOMENTO INICIARÁ LA OPERACIÓN DEL EQUIPO ESPECÍFICO DISEÑADO PARA LA TARJETA DE CIUDAD Y CUÁL ES LA EXPECTATIVA DE INSTALACIÓN DE ESTOS EQUIPOS?
11.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS G SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	¿CÓMO SE REALIZARÁ LA COMPENSACIÓN PARA EL CASO DE INTEROPERABILIDAD DE SISTEMAS ENTRE LA TARJETA DE CIUDAD Y LA TARJETA STC? ¿CÓMO SE LLEVARÁ A CABO EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN?
12.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS G SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	¿CÓMO SE LLEVARÁ A CABO LA OPERACIÓN EN LA ETAPA DE TRANSICIÓN EN LA CUAL TENDRÁN QUE COMPARTIR TRANSACCIONALIDAD LA TARJETA STC Y LA TARJETA DE CIUDAD?
13.	APÉNDICE TÉCNICO RTP Y STEDF ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	PARA LOS CASOS DE RTP Y STEDF ¿SERÁ NECESARIA LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE VENTA/RECARGA AUTOMÁTICOS EN LA VÍA PÚBLICA? EN CASO DE SER NECESARIA, ¿CUÁNTOS EQUIPOS SE REQUERIRÍAN EN CADA RUTA?
14.	APÉNDICE TÉCNICO RTP –SINÓPTICO RTP, STEDF Y STC ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	DEFINIR QUÉ SE ENTIENDE POR PUESTO DE CONSULTA Y CUÁL SERÍA SU FUNCIÓN ESPECÍFICA, Y PARA CADA CASO, CUÁLES SERÁN LOS CRITERIOS PARA SU INSTALACIÓN
15.	APÉNDICE TÉCNICO STC 2.1.2 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	PARA EL CASO DE TARJETA DE CIUDAD, EN CADA ESTACIÓN DEL STC ¿ES POSIBLE DESIGNAR UN TORNQUETE EXCLUSIVO EN CADA ACCESO?

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS
16.	APÉNDICE TÉCNICO STC 2.1.2 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	¿CUÁNDO TERMINA LA VIDA ÚTIL DE LOS ACTUALES VALIDADORES DE TORNQUETE DEL SCT?
17.	APÉNDICE TÉCNICO STC 2.1.2 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	¿CUÁNDO SERÁ NECESARIO REEMPLAZAR LOS TORNQUETES DE SCT Y DE QUIÉN SERÁ LA RESPONSABILIDAD DEL REEMPLAZO?
18.	APÉNDICE TÉCNICO STC 2.1.2 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	PARA LAS EXPENDEDORAS ACTUALES DEL STC METRO ¿SE CONSIDERARÁ REALIZAR UNA ACTUALIZACIÓN SIMILAR AL EQUIPO DE TARJETA DE CIUDAD CON, POR EJEMPLO: TOUCH SCREEN, ENTREGA DE CAMBIO, ETC.?
19.	APÉNDICE TÉCNICO STC 2.1.2 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	¿QUIÉN SERÁ EL RESPONSABLE DE RECOLECTAR EL EFECTIVO DE LAS EXPENDEDORAS CON LAS QUE YA CUENTA EL STC, EL LICITANTE GANADOR O EL STC?
20.	APÉNDICE TÉCNICO STC 2.1.2 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	¿HAY COBERTURA GPRS EN TODAS LAS ESTACIONES DEL STC, PARA ENVÍO DE TRANSACCIONES DE VENTA/RECARGA, ALARMAS, ETC.?
21.	APÉNDICE TÉCNICO STC 2.1.2 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	¿CUÁL VA A SER EL ESQUEMA DE RECARGA ATENDIDA EN TAQUILLAS, SE UTILIZARÁ AL PERSONAL DEL STC, O TENDRÁ QUE ASIGNARSE PERSONAL POR PARTE DEL LICITANTE GANADOR?
22.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 1.5,2 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE CONTAR CON IMPRESORA DE RECIBOS EN EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE PERSONALIZACIÓN?
23.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS B VENTA RECARGA ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	¿CUÁL SERÁ EL PRECIO DE VENTA AL USUARIO FINAL DE LA TARJETA DE CIUDAD?
24.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF 3. SINÓPTICO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	¿DÓNDE SE INSTALARÁN LAS 10 PUERTAS DE ACCESO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN TROLEBUS O TREN LIGERO?
25.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC./ADMIN.	¿CUÁL ES EL TOTAL DE ENCIERROS DE VEHÍCULOS DEL QUE CONSTAN RTP Y STEDF Y CUÁNTOS SE TOMARÁN EN CUENTA PARA LA PRIMERA FASE? ¿LOS ENCIERROS CUENTAN ACTUALMENTE CON INFRAESTRUCTURA PARA INSTALAR EQUIPO DE CÓMPUTO EN CASO DE SER NECESARIO?
26.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 2.1 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC./ADMIN.	SE MENCIONA "EQUIPOS Y SERVICIOS QUE ASEGUREN LA VENTA Y RECARGA DE TARJETAS INTELIGENTES DE PREPAGO EN LAS TERMINALES Y PARADAS DE LOS DIFERENTES ORGANISMOS" ¿DEFINIR SI ES OBLIGATORIO CUBRIR CON INFRAESTRUCTURA DE RECARGA EN "PARADAS PÚBLICAS" DE CADA ORGANISMO? ¿QUIÉN ES RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD Y BUEN ESTADO DE ESTOS EQUIPOS EN VÍA PÚBLICA?
27.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 2.1 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC./ADMIN.	SE MENCIONA "PARA LAS UNIDADES MÓVILES (AUTOBUSES) DEBERÁ IMPLEMENTARSE UN MÓDULO DE GEOLOCALIZACIÓN" ¿PARA TROLEBUSES NO SE REQUIERE GEOLOCALIZACIÓN?
28.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 2.1	TEC./ADMIN.	SE MENCIONA "LA TARJETA DE CIUDAD DE PREPAGO SIN CONTACTO DEBE PERMITIR SU USO EN LOS DIFERENTES SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS QUE SON OBJETO DE ESTE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS
	ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010		ANEXO TÉCNICO. ASÍ COMO LA ACEPTACIÓN DE LAS DIFERENTES TARJETAS EXISTENTES HASTA ESTE MOMENTO DE LAS DIFERENTES SOLUCIONES DE TARJETA INTELIGENTE DEL STC". ¿LA FRASE "ACEPTACIÓN DE LAS DIFERENTES TARJETAS EXISTENTES" SE REFIERE AL SISTEMA Y DISPOSITIVOS PROPUESTOS Y NO A LA TARJETA DE CIUDAD EN SI MISMA? ¿DE ACUERDO AL TEXTO, SÓLO SE DEBE CONSIDERAR LA TARJETA DE SCT COMO TARJETAS EXISTENTES, NO METROBUS?
29.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A. TARJETA SIN CONTACTO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC./ADMIN.	¿LA LICITACIÓN REQUIERE ESPECÍFICAMENTE UN TIPO DE CHIP CD21 O DESFIRE, LO QUE SIGNIFICARÍA EN AMBOS CASOS DIRIGIRLA A UN SÓLO PROVEEDOR DE CHIP O SE REQUIERE LA FUNCIÓN CD21 Y DESFIRE, LAS CUALES PUEDAN ESTAR AMBAS Y COEXISTIR EN UNA SOLA TARJETA CON CHIPS?
30.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A. TARJETA SIN CONTACTO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC./ADMIN.	SE MENCIONA "LA TARJETA SIN CONTACTO PREVISTA SERÁ CON CHIP A BASE DE MICROPROCESADOR, PERMITIENDO LOS PRINCIPIOS DE INTEROPERABILIDAD ENTRE OPERADORES Y OFRECIENDO UN ALTO NIVEL DE SEGURIDAD A ESCOGER ENTRE UNA CD21 O UNA DESFIRE" ¿EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE UN ORGANISMO PARTICULAR SELECCIONE CD21 Y OTRO ORGANISMO SELECCIONES DESFIRE?
31.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A. TARJETA SIN CONTACTO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC./ADMIN.	"LA NUEVA TARJETA PREVISTA COMO USO PARA LA TARJETA DE CIUDAD DEBERÁ DE REEMPLAZAR A MEDIANO PLAZO LAS TARJETAS EXISTENTES DE TIPO MIFARE Y CD-LIGHT OPERANDO ACTUALMENTE EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO". ACLARAR DE MANERA PRECISA QUÉ SE DEBERÁ ENTENDER POR "MEDIANO PLAZO" PARA LA SUSTITUCIÓN DE LA TARJETA DEL STC?
32.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS B. EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC./ADMIN.	¿QUIÉN PROVEERÁ LOS MÓDULOS DE SEGURIDAD SAM NECESARIOS PARA LA CORRECTA FUNCIONALIDAD DE LAS TARJETAS EXISTENTES COMO CDLIGH/MIFARE DE STC EN EL NUEVO SISTEMA DE CIUDAD?
33.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS B. EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC./ADMIN.	SE MENCIONA "LA DISTRIBUCIÓN TANTO DE LAS MÁQUINAS DE VENTA, COMO DE LOS ALCANCES DE LA RED DE VENTAS EN TIENDAS DE CONVENIENCIA ESTÁ ESPECIFICADA PARA CADA ORGANISMO EN SU ANEXO TÉCNICO PARTICULAR" ¿DÓNDE PODEMOS ENCONTRAR ESTA INFORMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE RECARGA?
34.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A. TARJETA SIN CONTACTO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	¿EL PAGO CON LA TARJETA DE CIUDAD, SERÁ EL ÚNICO ACEPTADO, TANTO EN STC, RTP Y STEDF? ¿CUÁL SERÁ EL PROCEDIMIENTO DE MIGRACIÓN DEL MÉTODO DE PAGO ACTUAL AL USO DE LA TARJETA DE CIUDAD? EN CASO DE QUE SE VAYA A ACEPTAR COMO MEDIOS DE PAGO EL EFECTIVO EN STE DF Y RTP Y BOLETOS EN STC, JUNTO CON LA TARJETA DE CIUDAD ¿CÓMO SE FOMENTARÁ EL USO DE LA TARJETA DE CIUDAD ENTRE LOS USUARIOS DE CADA SERVICIO?
35.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMÍN.	ACTUALMENTE EN LAS MISMAS RUTAS DONDE DAN SERVICIO, TANTO RTP COMO STEDF, EXISTEN OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO (MICROBUSES POR EJEMPLO), ¿QUÉ MEDIDAS SE TIENEN PENSADAS IMPLEMENTAR PARA QUE EL USUARIO DECIDA UTILIZAR TANTO RTP COMO STEDF SOBRE OTROS MEDIOS? ¿SE TIENE CONTEMPLADO TENER MÁS RUTAS DE SERVICIO EXCLUSIVO PARA UN MEDIO DE TRANSPORTE COMO OCURRE ACTUALMENTE EN LA LÍNEA 1 DE METROBÚS?
36.	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO. 5	LEG.	ACLARAR QUE EL INCISO 5 CONTIENE UN ERROR, YA QUE NI LAS BASES DE LICITACIÓN, NI EL CONTRATO SE REFIEREN A QUE LA INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DEBAN REALIZARSE A MÁS TARDAR EL 1 DE ABRIL DE 2010.
37.	APÉNDICE TÉCNICO	LEG.	ACLARAR QUE EL INCISO 7 CONTIENE UN ERROR, YA QUE ESTE INCISO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS
	RTP ANEXO UNO. 7		DUPLICA EL REQUISITO DE LA FIANZA, CUANDO LA FIANZA A LA QUE SE REFIERE ESTE INCISO 7 ES LA MISMA A QUE SE REFIERE EL INCISO 6.3 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
38.	ANEXO 7 ESQUEMA DEL FIDEICOMISO.	LEG.	EL INCISO 1. DE ESTE ANEXO ESTABLECE QUE EL “PROVEEDOR DEBERÁ CONSTITUIR EL FIDEICOMISO, FUNGIENDO COMO FIDEICOMITENTE ÉL MISMO, COMO FIDUCIARIO LA INSTITUCIÓN QUE SEÑALE LA SECRETARÍA Y COMO FIDEICOMISARIOS EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y LOS ORGANISMOS” . AHORA BIEN, EL INCISO 6.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN ESTABLECE QUE “EL ESQUEMA DE CONTRATACIÓN NO CONTEMPLA EL PAGO DE ANTICIPO ALGUNO , POR LO QUE EL PROVEEDOR NO DEBERÁ ENTREGAR UNA GARANTÍA POR ANTICIPO”. POR MANDATO LEGAL DEL ART. 381 DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, EN VIRTUD DEL FIDEICOMISO, EL FIDEICOMITENTE TRANSMITE A UNA INSTITUCIÓN FIDUCIARIA LA PROPIEDAD O LA TITULARIDAD DE UNO O MÁS BIENES O DERECHOS , SEGÚN SEA EL CASO, PARA SER DESTINADOS A FINES LÍCITOS Y DETERMINADOS, ENCOMENDANDO LA REALIZACIÓN DE DICHOS FINES A LA PROPIA INSTITUCIÓN FIDUCIARIA. SI EL FIDEICOMITENTE FUESE EL PROVEEDOR, NO EXISTEN BIENES O DERECHOS QUE DEBA APORTAR AL FIDEICOMISO, MÁXIME SI NO ESTÁ CONTEMPLADO EL PAGO DE ANTICIPO ALGUNO. SE PIDE QUE SE ACLARE QUE EL INCISO 1. DEL ANEXO 7 (ESQUEMA DEL FIDEICOMISO) CONTIENE UN ERROR LÓGICO Y JURÍDICO, A PARTIR, ASIMISMO, DE LA REDACCIÓN DEL INCISO 2, CONFORME AL CUAL “LAS ENTIDADES DEBERÁN PARTICIPAR COMO APORTANTES Y COMO FIDEICOMISARIOS” .
39.	ANEXO 7 ESQUEMA DEL FIDEICOMISO.	LEG.	CON FUNDAMENTO EN LO DICHO EN EL NUMERAL INMEDIATO ANTERIOR, ACLARAR QUE EL INCISO 5 DEL ANEXO 7 (ESQUEMA DEL FIDEICOMISO) CONTIENE UN ERROR LÓGICO Y JURÍDICO, YA QUE EL PROVEEDOR NO PUEDE FUNGIR COMO FIDEICOMITENTE POR LA RAZÓN DE QUE NO ESTÁ EN LA POSIBILIDAD DE APORTAR NINGÚN TIPO DE BIENES O DERECHOS AL FIDEICOMISO.
40.	ANEXO 7 ESQUEMA DEL FIDEICOMISO.	LEG.	DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 14 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, “CON EL FIN DE ESTABLECER EL MECANISMO DE PAGO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ANEXO DOS “CONTRAPRESTACIÓN Y MECANISMO DE PAGO” DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE CONSTITUIRÁ UN FIDEICOMISO, CON INSTITUCIÓN FINANCIERA AUTORIZADA EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO” , LA OBLIGACIÓN DE PAGO A CARGO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y LOS ORGANISMOS SE EFECTUARÁ AL PROVEEDOR POR EL FIDUCIARIO. EN CONSECUENCIA, Y CONFORME A LA DEFINICIÓN LEGAL DEL ART. 381 DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, ¿QUIÉNES DEBEN FUNGIR COMO FIDEICOMITENTES: LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y LOS ORGANISMOS, O SÓLO LOS ORGANISMOS? ACLARAR QUE EN SU CARÁCTER DE FIDEICOMISARIOS FUNGIRÁN EL PROVEEDOR Y LOS ORGANISMOS (ESTOS ÚLTIMOS PARA LOS INGRESOS DERIVADOS DEL RECAUDO A LOS USUARIOS).
41.	ANEXO 7 ESQUEMA DEL FIDEICOMISO.	LEG.	ACLARAR QUE EL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO ESTARÁ INTEGRADO POR LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL PRESUPUESTO QUE HAN SIDO AUTORIZADOS PARA EL PROYECTO Y LOS SERVICIOS SEGÚN SE DESPRENDE DEL INCISO 1.7 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
42.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA PRIMERA. “ORGANISMOS”	LEG.	¿POR QUÉ SE PREVÉ LA PARTICIPACIÓN DE “CUALQUIER OTRO ORGANISMO PÚBLICO QUE PRESTE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PERSONAS EN EL DISTRITO FEDERAL Y QUE CON POSTERIORIDAD A CELEBRACIÓN DEL CONTRATO, DESEE RECIBIR EL SERVICIO, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL MISMO”? ¿CÓMO SE RESPETARÁ LA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS
			INTEGRIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO Y LOS SERVICIOS? ¿NO DEBERÍAN HABER REGLAS CLARAS PARA EL INGRESO ESOS "OTROS ORGANISMOS"?
43.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA PRIMERA. "PERIODO DE INVERSIÓN".	LEG.	ACLARAR QUE LA DEFINICIÓN DEL PERIODO DE INVERSIÓN ES INCORRECTA, YA QUE LAS ACTA(S) DE INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, POR SU PROPIA DEFINICIÓN EN LAS BASES DE LICITACIÓN, NO PUEDEN FIRMARSE CON POSTERIORIDAD AL CONTRATO, PORQUE PRECISAMENTE ESAS ACTAS SE FIRMAN PARA EL INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
44.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA PRIMERA. "PERIODO DE INVERSIÓN".	LEG.	¿CUÁL ES EL PERIODO DE TIEMPO QUE ABARCA EL PERIODO DE INVERSIÓN?
45.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA PRIMERA. "PERIODO DE OPERACIÓN".	LEG.	ACLARAR QUE DEBERÁ AGREGARSE A ESTA DEFINICIÓN LA MENCIÓN AL CONTRATO: <i>"PERÍODO DE OPERACIÓN: ES EL QUE INICIA A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL O LAS ACTA(S) DE INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EL CONTRATO Y SUS ANEXOS, Y CONCLUYE CON LA VIGENCIA DEL CONTRATO"</i> .
46.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA PRIMERA. "SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO".	LEG.	DEBERÁ ACLARARSE QUE ESTA DEFINICIÓN ESTÁ INCOMPLETA RESPECTO DE LA CITADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LE FALTA <i>"PREVIO EL DESCUENTO Y EL PAGO QUE HAGA DICHO FIDEICOMISO A FAVOR DEL PROVEEDOR DE SU RESPECTIVA CONTRAPRESTACIÓN"</i> .
47.	MODELO DE CONTRATO. ANEXO 5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.	TEC.	¿EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEBE SER ELABORADO POR EL LICITANTE? SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ¿DEBE EL LICITANTE INTEGRARLO A SU PROPOSICIÓN TÉCNICA?
48.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA TERCERA.	LEG.	ACLARAR EN FORMA EXPRESA Y CLARA SI LOS SIGUIENTES CONCEPTOS CONTENIDOS EN LA LEY Y EN LAS BASES DE LICITACIÓN SON CORRECTOS. 1.- EL CONTRATO SE FIRMA EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HUBIERE NOTIFICADO AL PROVEEDOR EL FALLO CORRESPONDIENTE. 2.- EL FIDEICOMISO REFERIDO EN EL INCISO 14 DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE CONSTITUIRÁ DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO. 3.- NO SE ESTABLECE NI EN LAS BASES DE LICITACIÓN, NI EN EL MODELO DE CONTRATO UNA FECHA O FECHAS DE FIRMA PARA LAS "ACTA(S) DE INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO".
49.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA CUARTA.	LEG.	EL PRIMER PÁRRAFO ESTABLECE: <i>"A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLECE EN EL ANEXO 6 "CONTRAPRESTACIÓN Y MECANISMO DE PAGO" DE ESTE CONTRATO, Y DURANTE EL PERIODO ESTABLECIDO EN EL MISMO, LOS ORGANISMOS A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO PAGARÁN AL PROVEEDOR LA CONTRAPRESTACIÓN QUE SE INTEGRARÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL REFERIDO ANEXO 6 DEL PRESENTE CONTRATO"</i> . ¿CUÁLES SON LAS "FECHAS" Y CUÁL EL "PERIODO" A QUE SE REFIERE DICHO PÁRRAFO?
50.	MODELO DE CONTRATO. INCISO 9.3	ECO.	¿CUÁL ES EL PRECIO QUE SE PAGARÁ AL PROVEEDOR POR LA COMPRA DE LOS ACTIVOS DEL PROYECTO?
51.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA.	LEG.	¿EN QUÉ PLAZO, UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO, LAS PARTES ACORDARÁN LOS "MECANISMOS CONVENCIONALES" PREVISTOS EN DICHA CLÁUSULA?
52.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA	LEG.	¿CUÁL ES EL FUNDAMENTO LEGAL PARA QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y/O LOS ORGANISMOS PAGUEN AL PROVEEDOR LOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS
	VIGÉSIMA OCTAVA.		ACTIVOS DEL PROYECTO EN 10 AÑOS?
53.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA.	LEG.	¿POR QUÉ LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y/O LOS ORGANISMOS, AL ADQUIRIR LOS ACTIVOS DEL PROYECTO, NO PAGARÁN T _{2N} , T _{3N} Y T _{4N} ? ¿NO DEBERÍAN ESTABLECERSE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS CLAROS PARA LA COMPRA, EN SU CASO, DE DICHOS ACTIVOS?
54.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA TRIGÉSIMA.	LEG.	EN RAZÓN DE LA EQUIDAD, TRANSPARENCIA Y BUENA FE, ¿NO DEBERÍA DECIRSE DENTRO DEL RÉGIMEN DE LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO, QUE EL PROVEEDOR ASISTIERA CON VOZ PERO SIN VOTOS, Y QUE EN TODAS LAS RESOLUCIONES SE LE DARÁ EL "DERECHO DE AUDIENCIA", Y EL DE SUBSANAR LOS INCUMPLIMIENTOS DETECTADOS FIJANDO PLAZOS RAZONABLES Y JUSTOS?
55.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA TRIGÉSIMA.	LEG.	¿DEBERÍAN LEVANTARSE ACTAS DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO?
56.	MODELO DE CONTRATO. INCISO 10.2	LEG.	¿LAS ACTA(S) DE INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESTÁN PREVISTAS EN LA LEY O SU REGLAMENTO? ¿QUÉ ORDENAMIENTO JURÍDICO LAS REGULA AL GRADO DE DARLES PREEMINENCIA SOBRE EL CONTRATO, TAL Y COMO LO SUGIEREN EL MODELO DE CONTRATO Y LAS BASES DE LICITACIÓN?
57.	MODELO DE CONTRATO. INCISO 10.2	LEG.	¿EN QUÉ MOMENTO O FECHA(S) DEBEN FIRMARSE LAS ACTA(S) DE INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO? 1.- ¿EN QUÉ PLAZO DESPUÉS DEL FALLO? 2.- ¿EN QUÉ PLAZO ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO? 3.- ¿EN EL MISMO MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO?
58.	MODELO DE CONTRATO. INCISO 9.4	LEG.	¿HABRÁ DE FIRMARSE UNA ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN DE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS? ¿PUEDE SER ELABORADA POR EL PROVEEDOR PARA FIRMA DE LAS PARTES?
59.	MODELO DE CONTRATO. INCISO 18.1 SEGUNDO PÁRRAFO.	LEG.	¿CÓMO DEBE INTERPRETARSE LA PALABRA "INMEDIATAMENTE"?
60.	MODELO DE CONTRATO. INCISO 18.2	TEC.	¿QUÉ SON, CÓMO FUERON O CÓMO SERÁN ELABORADOS LOS "ÍNDICES DE EFICIENCIA Y EFICACIA DEL SERVICIO"?
61.	1.0 INTRODUCCIÓN DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS QUE DEBE CONSIDERAR EL LICITANTE PARA LA "ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN DE LA TARJETA DE CIUDAD"? ¿DE QUÉ MANERA SERÁN EVALUADOS EN LA PROPUESTA?
62.	SECCIÓN 2.1 DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	CUANDO SE HACE REFERENCIA A LA "RED DE VENTAS ASISTIDA (POS EN TIENDAS DE CONVENIENCIA)", ¿CUÁLES SON LOS PARÁMETROS DE NÚMERO, LOCALIZACIÓN O DISPONIBILIDAD DE PUNTOS DE VENTA REQUERIDOS?
63.	SECCIÓN 2.1 DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	CUANDO SE HACE REFERENCIA A LA "RED DE VENTAS ASISTIDA (POS EN TIENDAS DE CONVENIENCIA)", ¿CUÁLES SON LOS LINEAMIENTOS SOBRE LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS O SOBRE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS?
64.	SECCIÓN 2.1 DEL	ECO.	SE REQUIERE PRECISAR LA DEFINICIÓN DE "TIENDAS DE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS
	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010		CONVENIENCIA", EN PARTICULAR SI EXISTEN REQUISITOS PARA QUE UN ESTABLECIMIENTO PUEDE PERTENECER A LA "RED DE VENTAS ASISTIDA (POS EN TIENDAS DE CONVENIENCIA)"
65.	SECCIÓN 2.1 DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	SE INDICA QUE EL DEPÓSITO DE LOS VALORES DE LAS VENTAS EN TIENDAS DE CONVENIENCIA DEBE DEPOSITARSE "EN LA INSTITUCIÓN BANCARIA QUE INDIQUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL". ¿ESTO SERÍA A UNA CUENTA DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN?
66.	SECCIÓN 2.1 DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	CUANDO SE MENCIONA QUE "ES RECOMENDABLE DISPONER DE UN EQUIPO CENTRAL A BORDO DE LOS VEHÍCULOS, TIPO CONSOLA, PARA CONCENTRAR LOS DATOS DE VALIDACIÓN..." ¿DE QUÉ MANERA SE HOMOLOGARÁN LAS PROPUESTAS QUE SE PRESENTEN SIN QUE SIGAN DICHA RECOMENDACIÓN, QUE POR SER RECOMENDACIÓN NO ES OBLIGATORIA?"
67.	SECCIÓN 2.1 DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	SOBRE EL TEXTO "LAS FUNCIONES DEL VALIDADOR DEBERÁN ESTAR SUSTENTADAS EN EL ESTÁNDAR ISO 14443 TIPO A Y B, ACLARANDO QUE, PREFERENTEMENTE PARA EL SISTEMA DE COBRO DE TARIFA SOLICITADO SE DEBERÁ OPERAR CON EL TIPO B." ¿CÓMO SE HOMOLOGARÁN LAS PROPUESTAS QUE CONSIDEREN LA OPERACIÓN CON EL TIPO A CON LAS QUE CONSIDEREN EL B QUE SE DESIGNA DE MANERA PREFERENTE, ASÍ COMO CON LAS TARJETAS TIPO A QUE YA OPERAN ACTUALMENTE (TARJETA METRO)?
68.	SECCIÓN 2.1 DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	¿QUÉ TASA DE TRANSFERENCIA DE DATOS GARANTIZA EL SEGUIMIENTO POSICIONAL DE LAS UNIDADES, SEGÚN SE MENCIONA EN EL APARTADO "MONITOREO DE UNIDADES"?
69.	SECCIÓN 2.1 DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	¿CUÁLES SON LOS COSTOS ASOCIADOS CON LA "TRANSMISIÓN EN TIEMPO REAL (TCP/IP POR AIRE) DE LOS EQUIPOS GPS CON LOS QUE YA CUENTA RTP?
70.	PUNTO 1.4.3.1.3 DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	SE REQUIERE ESPECIFICAR LOS REQUISITOS DE ALTA DISPONIBILIDAD Y REDUNDANCIA DEL SISTEMA CENTRAL.
71.	SECCIÓN 1.7.3 DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	ACLARAR SI EL "ESTUDIO Y/O ANÁLISIS DEL MERCADO PARA GARANTIZAR UNA COBERTURA SUFICIENTE" YA SE HA REALIZADO Y EN QUÉ MOMENTO SE PROPORCIONARÁ A LOS LICITANTES. EN CASO DE NO HABERSE REALIZADO SE REQUIERE PRECISAR QUIÉN SERÁ EL RESPONSABLE DE SU ELABORACIÓN, COSTO Y DEFINICIÓN DE ALCANCES.
72.	SECCIÓN 1.7.4.6 DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES	TEC.	¿CUÁL ES LA RAZÓN DE SOLICITAR UN "MODEM INTERNO PARA TRANSMISIÓN INALÁMBRICA DE DATOS DE FORMA BI-DIRECCIONAL" EN LAS TERMINALES DE VENTA Y RECARGA? ¿PODRÍAN PROPONERSE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS
	TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010		ALTERNATIVAS CON OTRO TIPO DE COMUNICACIONES?
73.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	SE REQUIERE EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES QUE DETALLE LOS TIEMPOS PARA EL INICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE 2
74.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	ACLARAR QUÉ COSAS ESTARÁN SUJETAS A NEGOCIACIÓN EN EL CONTEXTO DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ANEXO, QUE DICE “LA SEGUNDA ETAPA COMPRENDE LA INTEGRACIÓN DEL RESTO DE LOS AUTOBUSES DE LA RTP Y EL RESTO DE LOS TROLEBUSES Y LA LÍNEA DE TREN LIGERO DEL STEDF. PREVIA NEGOCIACIÓN CON CADA ORGANISMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN EN CADA LÍNEA FALTANTE.”
75.	SECCIÓN 1.7.3 DE LOS APÉNDICES TÉCNICOS RTP Y STEDF ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	ACLARAR SI EL “ESTUDIO Y/O ANÁLISIS DEL MERCADO PARA GARANTIZAR UNA COBERTURA SUFICIENTE” YA SE HA REALIZADO Y EN QUÉ MOMENTO SE PROPORCIONARÁ A LOS LICITANTES. EN CASO DE NO HABERSE REALIZADO SE REQUIERE PRECISAR QUIÉN SERÁ EL RESPONSABLE DE SU ELABORACIÓN, COSTO Y DEFINICIÓN DE ALCANCES.
76.	SECCIÓN 3.4 DE LOS APÉNDICES TÉCNICOS RTP Y STEDF ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	EN ESTA SECCIÓN SE ESPECIFICA QUE EL STOCK PARA GARANTÍA DE SERVICIO Y OPERABILIDAD MÍNIMA DE LOS EQUIPOS PARA LA VENTA Y RECARGA DE TARJETAS ES DE 5% DEL TOTAL INSTALADO. ¿CUÁL ES EL PORCENTAJE REQUERIDO PARA EL RESTO DE LOS EQUIPOS?
77.	INCISO I. DE LA SECCIÓN 4.2 DE LOS APÉNDICES TÉCNICOS RTP Y STEDF ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	SE REQUIERE PRECISAR CUÁLES SON LOS REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS EN CUANTO A: a) ACTIVIDADES PUBLICITARIAS b) MEDIOS A UTILIZAR c) INVERSIÓN PUBLICITARIA d) INTENSIDAD PUBLICITARIA
78.	INCISO I. DE LA SECCIÓN 4.2 DE LOS APÉNDICES TÉCNICOS RTP Y STEDF ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	SE REQUIERE PRECISAR SI ES NECESARIO QUE EL LICITANTE PROPONGA UNA CAMPAÑA PUBLICITARIA CONSIDERANDO ALCANCES ESPECÍFICOS Y DE QUÉ MANERA SERÁ EVALUADO ESTE ELEMENTO DE LA PROPUESTA.
79.	INCISO II. DE LA SECCIÓN 4.2 DE LOS APÉNDICES TÉCNICOS RTP Y STEDF ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	SE REQUIERE PRECISAR CUÁLES SON LOS REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS EN CUANTO A: a) MATERIALES DE SEÑALIZACIÓN b) NÚMERO DE ESPACIOS A SEÑALIZAR c) INVERSIÓN EN MATERIALES DE SEÑALIZACIÓN
80.	INCISO III. DE LA SECCIÓN 4.2 DE LOS APÉNDICES TÉCNICOS RTP Y STEDF ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	SE REQUIERE PRECISAR CUÁLES SON LOS REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS EN CUANTO AL NÚMERO DE PERSONAS REQUERIDAS PARA CUBRIR LOS PUNTOS DE MAYOR DEMANDA EN LA CAMPAÑA DE INDUCCIÓN.
81.	SECCIÓN 1.1 DEL ANEXO DOS ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	ACLARAR SI EN T1C _N LA AMORTIZACIÓN INCLUYE LOS COSTOS DE FINANCIAMIENTO.
82.	SECCIÓN 1.1 DEL ANEXO DOS ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	ACLARAR SI EN T1R _N LA AMORTIZACIÓN INCLUYE LOS COSTOS DE FINANCIAMIENTO.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS
83.	SECCIÓN 1.1 DEL ANEXO DOS ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	SE REQUIERE ACLARAR CÓMO SE REALIZARÁ EL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN EN CASO DE QUE LOS FONDOS DEL FIDEICOMISO SEAN INSUFICIENTES PARA CUBRIRLA SEGÚN SE ESTABLECE EN ESTA SECCIÓN.
84.	SECCIÓN 1.1 DEL ANEXO DOS ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	SE REQUIERE ACLARAR CÓMO SE CALCULARÁ EL NÚMERO DE VALIDACIONES MENSUALES REALIZADAS POR LOS ORGANISMOS Y DEL COMPONENTE T3.
85.	SECCIÓN 1.1 DEL ANEXO DOS ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	SE REQUIERE ACLARAR SI EL COSTO DE LAS TARJETAS EN EL COMPONENTE T4 SERÁ PAGADO CONFORME A CADA ENTREGA DE TARJETAS O CONFORME A LA AMORTIZACIÓN DE SU COSTO, YA QUE RESULTARÍA COMPLICADO ESTIMAR LA VIDA ÚTIL DE LAS TARJETAS.
86.	SECCIÓN 1.1 DEL ANEXO DOS ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	¿CÓMO SE PAGARÁN LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASOCIADOS A LAS INVERSIONES ADICIONALES DEL COMPONENTE T4?
87.	SECCIÓN 3.1.2 DEL ANEXO DOS ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	SE SOLICITA ACLARAR A QUÉ CONCEPTOS SE REFIERE CUANDO SE SEÑALA “EL CÁLCULO DE UN PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DE CONCEPTOS MENCIONADOS EN LA DISPOSICIÓN 3.1.1 DE ESTE ANEXO”, TODA VEZ QUE NO SE ENCONTRARON CONCEPTOS EN DICHA SECCIÓN.

PREGUNTAS ADICIONALES FIMPE FIDEICOMISO F/00185.-----

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS
1.	1.1 BASES DE LICITACIÓN Y CLÁUSULA SEGUNDA DEL MODELO DE CONTRATO	LEG.	CONFIRMAR EL ALCANCE, TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS Y EL PROYECTO RESPECTO DE LO QUE DISPONEN LAS BASES DE LICITACIÓN, EL MODELO DE CONTRATO, EL ANEXO UNO (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS), APÉNDICES TÉCNICOS DE LOS ORGANISMOS Y ANEXO 2 (CONTRAPRESTACIÓN Y MECANISMOS DE PAGO), TODOS ENTREGADOS CON POSTERIORIDAD A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN EL 20 DE ENERO DE 2010.
2.	ANEXO 7. ESQUEMA DE FIDEICOMISO.	LEG.	CONFIRMAR QUE NO SE ANEXÓ UN PROYECTO DE CONTRATO DE FIDEICOMISO SINO UN “ESQUEMA” QUE PONE EN INSEGURIDAD JURÍDICA AL LICITANTE GANADOR SOBRE LAS CONDICIONES DE PAGO.
3.	MODELO DE CONTRATO. RELACIÓN DE ANEXOS.	TEC.	CONFIRMAR QUE EN LAS BASES DE LICITACIÓN NO EXISTE INFORMACIÓN ESPECÍFICA QUE SIRVA DE BASE PARA ELABORAR: • ANEXO 5: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES • ANEXO 11: ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS • ANEXO 12: PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SERVICIO CORRECTIVO • ANEXO 13: ACTIVOS DEL PROYECTO
4.	ACTA JUNTA DE ACLARACIONES DEL 20 DE ENERO DE 2010. PRECISIÓN SEXTA.	TEC.	CONFIRMAR QUE “EL TIEMPO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA” NO ESTÁ PREVISTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, Y QUE LA NATURALEZA Y FUNCIONES DE LA EMPRESA SUPERVISORA EXTERNA CAMBIARON DE LAS BASES DE LICITACIÓN A LA PRECISIÓN SEXTA DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL 20 DE ENERO DE 2010.
5.	MODELO DE CONTRATO. ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS. 9.4 Y 10.3	LEG. TEC.	CONFIRMAR QUE EL CONCEPTO “ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS” NO ESTÁ DEFINIDO NI REGULADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.
6.	MODELO DE CONTRATO.	LEG. TEC.	CONFIRMAR QUE LA REGULACIÓN DEL MODELO DE CONTRATO PARA LOS “ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS” (ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE,

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS
	ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS. 9.4 Y 10.3		INCISOS 9.4, 10.2, 10.3) ES UN INCREMENTO RESPECTO DEL ALCANCE DE LOS SERVICIOS Y EL PROYECTO REFERIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.
7.	MODELO DE CONTRATO. ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS. 9.4 Y 10.3	LEG. TEC.	CONFIRMAR QUE LA REGULACIÓN DEL MODELO DE CONTRATO PARA LOS “ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS” (ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE, INCISOS 9.4, 10.2, 10.3) PONE EN DESVENTAJA A LOS LICITANTES AL REQUERIR DICHA RESPONSABILIDAD UNA INVERSIÓN MAYOR TANTO EN LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA COMO EN GASTOS PRE-OPERACIONALES NO PREVISTOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.
8.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA DÉCIMA 10.3	LEG.	PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ES IMPRESCINDIBLE QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE EL DETALLE DE LOS ACTIVOS EXISTENTES DE LOS ORGANISMOS CUYA OPERACIÓN SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR (TORNQUETES, VALIDADORES, ETC.). EN PARTICULAR SE REQUIERE PARA CADA ACTIVO: A) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS B) VIDA ÚTIL. C) COSTOS Y PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO. D) ANTIGÜEDAD E) ESTADÍSTICOS DE FALLAS (FALLAS RECURRENTES, FRECUENCIA, INCIDENCIA, ETC.) F) NIVELES DE SERVICIO ACTUALES DE ACUERDO CON EL ÍNDICE DE CALIDAD DE DESEMPEÑO MENSUAL DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS TAL COMO SE DEFINE EN EL NUMERAL 5 DEL ANEXO 16.
9.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA DÉCIMA 10.3	LEG.	EN RELACIÓN A LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS ¿CÓMO SE GARANTIZA LA EQUITAD CON PROVEEDORES ACTUALES PARTICIPANTES QUE CONOCEN EL DETALLE DE LOS ACTIVOS Y OTROS LICITANTES PARTICIPANTES?
10.	MODELO DE CONTRATO		¿ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIGUE SIENDO VÁLIDO A PESAR DE LA SUSTITUCIÓN DE ANEXOS Y DE QUE EL MODELO DE CONTRATO CONTEMPLA ASPECTOS MÁS ALLÁ DE LAS BASES Y ANEXOS TÉCNICOS, COMO SON LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS?
11.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA NOVENA 9.4	LEG.	¿CUÁNDO Y CÓMO SERÁ LA VISITA DE INSPECCIÓN DE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS, PARA EFECTOS DE LA “PREVIA VALORACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS MISMOS”?
12.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA DÉCIMA 10.3	LEG.	SE SOLICITAN LOS DICTÁMENES TÉCNICOS QUE RESPALDEN LA INFORMACIÓN DE SERVICIO Y CALIDAD DE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS
13.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA SEGUNDA	LEG.	SE MENCIONA “EL PROVEEDOR PRESTARÁ Y SUMINISTRARÁ TODOS LOS SERVICIOS Y ACTIVOS, EN EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO BAJO LOS ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO DE OPERACIÓN DEFINIDOS EN ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, CON EXCEPCIÓN DE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS, LOS CUALES SERÁN PUESTOS A DISPOSICIÓN POR LOS PROPIOS ORGANISMOS EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN ESTE CONTRATO” ¿DEBE ENTENDERSE QUE LOS ACTIVOS QUE LOS ORGANISMOS PONDRÁN A DISPOSICIÓN DEL LICITANTE GANADOR ESTÁN EXENTOS DE CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DE OPERACIÓN DEFINIDOS EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS?
14.	ANEXO DOS CONTRAPRESTACI	ECO	¿LA PROPOSICIÓN DEBE INCLUIR TANTO LA PRIMERA COMO LA SEGUNDA FASE?

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS
	ÓN Y MECANISMO DE PAGO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010		
15.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA CUARTA	LEG.	¿CÓMO SE GARANTIZA EL PAGO EN EL SUPUESTO DE QUE LOS ORGANISMOS NO CUENTEN CON PRESUPUESTO AUTORIZADO POR PARTE DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL?
16.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA NOVENA 9.1	LEG.	¿LAS BAJAS Y REPOSICIONES DE EQUIPO REQUERIRÁN AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS POR TRATARSE DE UNA AFECTACIÓN A LOS ACTIVOS DEL PROYECTO?
17.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA NOVENA 9.4	LEG.	PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ES IMPRESCINDIBLE QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE EL ANEXO 11 "ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS" INCLUYENDO LA RELACIÓN DE LA TOTALIDAD LOS ACTIVOS EXISTENTES DE LOS ORGANISMOS CUYA OPERACIÓN SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR. ESTO PARA CUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE IGUALDAD E IMPARCIALIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DEL LAS PROPUESTAS.
18.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA NOVENA 9.4	LEG.	DADO QUE ESTE NUMERAL ESPECIFICA QUE "UN MAL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO, UTILIZANDO LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS NO SERÁ UNA ATENUANTE DE JUSTIFICACIÓN PARA EL PROVEEDOR" ES IMPRESCINDIBLE QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE "PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS" EL DETALLE DE LOS ACTIVOS EXISTENTES DE LOS ORGANISMOS CUYA OPERACIÓN SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR (TORNQUETES, VALIDADORES, ETC.). EN PARTICULAR SE REQUIERE PARA CADA ACTIVO: A) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS B) VIDA ÚTIL. C) COSTOS Y PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO. D) ANTIGÜEDAD E) ESTADÍSTICOS DE FALLAS (FALLAS RECURRENTES, FRECUENCIA, INCIDENCIA, ETC.) F) NIVELES DE SERVICIO ACTUALES DE ACUERDO CON EL ÍNDICE DE CALIDAD DE DESEMPEÑO MENSUAL DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS TAL COMO SE DEFINE EN EL NUMERAL 5 DEL ANEXO 16.
19.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA NOVENA 9.4	LEG.	INDICAR LOS PARÁMETROS MEDIANTE LOS CUALES SE JUSTIFICARÁ EL RECAMBIO DE LOS ACTIVOS EXISTENTES DE LOS ORGANISMOS PARTICIPANTES
20.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA NOVENA 9.4	LEG.	LA INFORMACIÓN DETALLADA DEL ESTADO FÍSICO Y FUNCIONAL DE LOS ACTIVOS ACTUALES DEL METRO Y OTROS ORGANISMOS ES SOLAMENTE DEL CONOCIMIENTO DE DICHS ORGANISMOS Y SUS PROVEEDORES ¿CÓMO GARANTIZARÁ LA AUTORIDAD LA EQUIDAD E IMPARCIALIDAD DE CONDICIONES EN LA PRESENTE LICITACIÓN SI LOS LICITANTES NO HAN TENIDO ACCESO A DICHA INFORMACIÓN?
21.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA NOVENA	LEG.	¿QUÉ SUCEDERÁ EN EL CASO ESPECÍFICO DE LOS TORNQUETES DEL STC QUE HAN SOBREPASADO SU VIDA ÚTIL Y QUE SIGUEN UTILIZANDO EL BOLETO MAGNÉTICO?

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS
	9.4		
22.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA NOVENA 9.4	LEG.	¿LOS TORNQUETES QUE ACTUALMENTE CUENTAN CON EL SISTEMA DUAL (TARJETA SIN CONTACTO Y BOLETO MAGNÉTICO) SEGUIRÁN FUNCIONANDO DE LA MISMA FORMA?
23.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA NOVENA 9.4	TEC.	EN EL CASO DE LOS ACTIVOS EXISTENTES, PROPIEDAD DE LOS ORGANISMOS, ¿QUIÉN SERÁ EL RESPONSABLE DEL PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA? EN EL SUPUESTO DE QUE EL RESPONSABLE SEA EL LICITANTE GANADOR, SE REQUIERE INFORMACIÓN DETALLADA DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ASÍ COMO DEL CONSUMO DE CADA UNO DE LOS ACTIVOS PROPIEDAD DE LOS ORGANISMOS.
24.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA DÉCIMA	LEG.	QUÉ SUCEDERÁ EN EL CASO DE QUE POR CAUSAS IMPUTABLES A LOS ORGANISMOS O LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EL LICITANTE GANADOR NO PUEDA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS RESPONSABILIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y EN SUS ANEXOS.
25.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA DÉCIMA	ECO.	EN EL SUPUESTO DE QUE LOS SISTEMAS Y PROGRAMAS CON LOS QUE ACTUALMENTE OPERA EL STC NO REQUIERAN ACTUALIZACIÓN, QUIÉN SERÁ EL RESPONSABLE DEL PAGO DE MANTENIMIENTOS Y USO DE LICENCIAS, ASÍ COMO DE LOS ADEUDOS QUE PUDIERAN EXISTIR CON LOS PROVEEDORES.
26.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA DÉCIMA	ADMIN.	¿ES POSIBLE QUE LAS LICENCIAS Y MANTENIMIENTOS DE LOS SISTEMAS Y SOFTWARE PROPIEDAD DEL STC, RTP Y STE PUEDAN SER RENEGOCIADOS POR EL LICITANTE GANADOR?
27.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA DÉCIMA	ECO.	EN EL CASO DE BAJA DE VEHÍCULOS QUE HAN SOBREPASADO SU VIDA ÚTIL, COMO ES EL CASO DE TODOS LOS TROLEBUSES QUE CORREN SOBRE EL CORREDOR CERO EMISIONES, ASÍ COMO DE LOS AUTOBUSES DE RTP QUE EXCEDAN SU VIDA ÚTIL, ¿CÓMO SERÁN PAGADOS LOS COSTOS DE REALIZAR UNA NUEVA INSTALACIÓN DE EQUIPO DE RECAUDO EN LOS VEHÍCULOS QUE SE SUSTITUYEN?
28.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA DÉCIMA	ADMIN.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROVEER LA INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES COMERCIALES VIGENTES DE LOS PROVEEDORES DE LOS ACTIVOS EXISTENTES DE LOS ORGANISMOS, TALES COMO PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO, DE EQUIPOS, GARANTÍAS, RESPONSABILIDADES SOBRE EL TIEMPO DE EXISTENCIA DE REFACCIONES Y TODOS AQUELLOS ELEMENTOS QUE GARANTICEN CONDICIONES DE IGUALDAD A LOS PARTICIPANTES.
29.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA	LEG.	SE REQUIERE PRECISAR QUIÉN, CÓMO Y CON QUÉ CRITERIOS SE DETERMINARÁ QUE EL PROVEEDOR NO ESTÁ EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LAS MODIFICACIONES O VARIACIONES PREVISTAS EN ESTA CLAUSULA
30.	APÉNDICE TÉCNICO STC NUMERAL 2.1 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	SE MENCIONA QUE EL EQUIPO DE ESTACIÓN (VALIDADORES, EXPENDEDORAS, ETC.) ESTARÁ CONECTADO AL SISTEMA CENTRAL, ¿SE REFIEREN AL SISTEMA CENTRAL ACTUAL DE STC O AL PROPORCIONADO POR EL LICITANTE GANADOR?
31.	APÉNDICE TÉCNICO STC NUMERAL 2.1.1 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	SE MENCIONA UNA TARJETA DE SUPERVISOR QUE PERMITA EL PASO DE USUARIOS QUE POR ALGUNA RAZÓN NO CUENTEN CON TARJETA O NO ESTÉ VIGENTE, ¿COMO OPERARÁ ESTA TARJETA DE SUPERVISOR?, ¿SE REGISTRARÁ CONTRA EL VALIDADOR DE TORNQUETE?, ¿QUÉ OCURRE CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?, ¿SERÁ NECESARIO INSTALAR UN VALIDADOR EN LAS GARITAS DE DISCAPACITADOS?
32.	APÉNDICE TÉCNICO STC NUMERAL 2.1.3 ENTREGADO EL 20	TEC.	¿LOS TORNQUETES DE SALIDA ACTUALES CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE TRANSMITIR INFORMACIÓN AL SISTEMA CENTRAL?

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS
	DE ENERO DE 2010		

PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA “PROMOTORA INBURSA S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO INBURSA”.-----

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS
129	ANEXO 7 ESQUEMA DEL FIDEICOMISO.	LEG. Y ECO.	SI EL FIDEICOMISO SE VA ESTABLECER EN LA INSTITUCIÓN QUE SEÑALE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, REQUERIMOS QUE NOS INFORMEN EL COSTO DE LOS HONORARIOS Y EL MONTO DE LA APORTACIÓN INICIAL
130	ANEXO 1 ESP. TÉCNICAS, PÁG 5	ECO.	LA COMISIÓN POR RECARGA QUE SE VA A PAGAR A LAS POS (TIENDAS DE CONVENIENCIA EN QUE T SE DEBE INCLUIR SI ESTE PAGO ES A CARGO DEL PROVEEDOR?
131	APÉNDICES TÉCNICOS RTP Y STEDF (INICIO DE OPERACIÓN DEL SISTEMA	ECO.	CON RESPECTO A LAS CAMPAÑAS PARA LA DIFUSIÓN DE LA TARJETA DE CIUDAD REQUERIMOS QUE NOS DEN LOS MEDIOS DONDE SE REQUIEREN QUE SE HAGAN ESTAS CAMPAÑAS (RADIO, TELEVISIÓN, PERIÓDICO, ETC...) TIEMPO DE LAS CAMPAÑAS Y EN EL CASO DE TRÍPTICOS Y FOLLETOS CANTIDADES.
132	BASES DE LA LICITACIÓN	ECO Y ADM.	EN EL SEGURO DE RC SE DEBERÁ INCLUIR LOS EQUIPOS ACTUALMENTE INSTALADOS EN EL STC?
133	ANEXO 2	ECO.	LOS BOLETOS QUE MANEJA EL METRO Y EL PAGO EN EFECTIVO DE RTP Y STEDF SE VAN A CONTAR PARA EFECTO DE LAS VALIDACIONES EN LA T3
134	APÉNDICE TÉCNICO STE		PARA EL STEDF MENCIONAN MÁQUINAS DE VENTA Y RECARGA PERO NO SE MENCIONA EL NÚMERO. CUÁNTAS SE REQUIEREN?
135	APÉNDICE TÉCNICO STE SINÓPTICO	TÉC.	LAS CANTIDADES QUE MANEJAN PARA TROLEBUSES TOTALES INCLUYEN LOS DE EL CORREDOR “CERO EMISIONES”?
136	APÉNDICE TÉCNICO STE SINÓPTICO	TÉC.	LAS CANTIDADES QUE MANEJAN EN CARROS TOTALES INCLUYEN LOS DE EL CORREDOR BICENTENARIO?
	ANEXO 16	TÉC. Y ECO.	EN EL ANEXO DE 16 SE MENCIONAN LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN DE INCIDENCIAS EN 45 Y 40 MINUTOS Y 140 Y 180 MINUTOS PARA RTP Y STE Y EN LOS APÉNDICES DE 45 MINUTOS Y EN HORARIOS DE MAYOR DEMANDA 30 MIN PARA MÁQUINAS EXPENDEDORAS, CUALES SON LOS CORRECTOS
137	APÉNDICES TÉC	TÉC. Y ECO.	CUAL ES LA PENALIZACIÓN PARA EL DESABASTO DE TARJETAS?
138	APÉNDICES TÉC.	TÉC Y ECO.	CUÁL ES LA PENALIZACIÓN POR PROBLEMAS DE TRANSMISIÓN?
139	ANEXO 16	ECO.	CONSIDERAMOS QUE LAS PENALIZACIONES DEBERÍAN CALCULARSE SOLO SOBRE LA T3, YA QUE LA T1 Y T2 SON OBLIGACIONES CONTRACTUALES CON TERCEROS Y LA FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ESTAS PONDRÍA EN RIEGO LA VIABILIDAD DEL PROYECTO.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS
140	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA QUE UNA VEZ QUE RESULTE ADJUDICADO SE PROPORCIONE AL PROVEEDOR, PODERES Y/O NOMBRAMIENTOS DE LOS REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE LOS ORGANISMOS.
141	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA SE PROPORCIONE COPIA DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN (I) DE LAS DECLARACIONES I, NUMERALES 6, 8, 9, 10, 11 Y 12; (II) DE LAS DECLARACIONES III NUMERAL 3; (III) DE LAS DECLARACIONES IV, NUMERALES 1 Y 3; (IV) DE LAS DECLARACIONES V, NUMERAL 3.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

142	CONTRATO	LEG.	SE CUENTA CON UN FORMATO DE FIDEICOMISO?
143	CONTRATO	LEG.	¿PODRÁ EL PROVEEDOR ELEGIR A LA INSTITUCIÓN BANCARIA CON LA QUE SE CONSTITUIRÁ EL FIDEICOMISO?
144	CONTRATO	LEG.	LOS HONORARIOS DE LA EMPRESA DE SUPERVISIÓN EXTERNA ¿DEBERÁN CUBRIRSE ÚNICAMENTE CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO? ¿QUIÉN LO APORTARÁ? ¿CÓMO? SE SOLICITA QUE SE ESTABLEZCA QUE EN NINGÚN MOMENTO LOS PAGOS A LA EMPRESA DE SUPERVISIÓN EXTERNA PODRÁN AFECTAR EL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN AL PROVEEDOR.
145	CONTRATO	LEG.	FAVOR DE PROPORCIONAR LOS LINEAMIENTOS COMPULSADOS.
146	CONTRATO	LEG.	QUÉ SE ENTIENDE POR DEFICIENCIAS EN EL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR DEL CONTRATO?
147	CONTRATO	LEG.	¿CUÁLES SON LOS PARÁMETROS PARA OBTENER EL DICTAMEN FAVORABLE DE COSTO BENEFICIO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO V DE ESTAS REGLAS? ¿CÓMO SE OBTIENE ESE DICTAMEN?
148	CONTRATO	LEG.	QUÉ SE ENTIENDE POR DEFICIENCIAS EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS?
149	CONTRATO	LEG.	¿PODRÍA ACOTARSE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, ES DECIR, UNA LISTA DE LEYES, REGLAMENTO Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PEAJE Y CONTROL DE ACCESOS?
150	CONTRATO	LEG.	¿QUÉ PASA SI LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES NO APRUEBA LAS EROGACIONES PARA LA CONTRAPRESTACIÓN ANUAL DEL CONTRATO?
151	CONTRATO	LEG.	¿HAY ALGÚN PROCEDIMIENTO QUE LOS ORGANISMOS DEBAN CUMPLIR PARA ADHERIRSE AL CONTRATO?
152	CONTRATO	LEG.	LA PALABRA “SI” EN EL SEGUNDO RENGLÓN DEL 6.2 ES SIN ACENTO, YA QUE ES CONDICIONAL, NO AFIRMATIVO.
153	CONTRATO	LEG.	ACLARAR SI ES FORZOSO QUE EL PROVEEDOR O EL TERCERO QUE PROVEA LOS ACTIVOS PARA CUMPLIR CON EL CONTRATO, LOS TRANSMITA CUANDO LO DECIDA LA SECRETARÍA DE FINANZAS
154	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA AGREGAR QUE EL PROVEEDOR POR NINGÚN MOTIVO SERÁ RESPONSABLE POR ACTOS DE VANDALISMO QUE AFECTEN: (I) LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y (II) EL VALOR DE LOS ACTIVOS QUE SE PUDIERAN TRANSMITIR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS
155	CONTRATO	LEG.	¿SE NECESITAN AUTORIZACIONES PARA QUE EL PROVEEDOR USE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS?
156	CONTRATO	LEG.	LOS ORGANISMOS DEBEN SER RESPONSABLES FRENTE A TERCEROS Y FRENTE AL PROVEEDOR POR DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS. EL PROVEEDOR POR NINGÚN MOTIVO PUEDE SER RESPONSABLE POR DAÑOS QUE CAUSEN LOS ORGANISMOS.
158	CONTRATO	LEG.	¿SE NECESITAN AUTORIZACIONES PARA QUE EL PROVEEDOR USE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS?
159	CONTRATO	LEG.	LOS ORGANISMOS DEBEN SER RESPONSABLES FRENTE A TERCEROS Y FRENTE AL PROVEEDOR POR DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS. EL PROVEEDOR POR NINGÚN MOTIVO PUEDE SER RESPONSABLE POR DAÑOS QUE CAUSEN LOS ORGANISMOS
160	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA AGREGAR UNA CLÁUSULA QUE PERMITA LA PROVEEDOR CEDER LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO A SUBSIDIARIAS, AFILIADAS O EMPRESAS INTEGRANTES DEL MISMO GRUPO ECONÓMICO
161	CONTRATO	LEG.	POR QUÉ DEBE CONTRATARSE UN SEGURO DE DAÑOS A TERCEROS EN SU PERSONA Y/O BIENES SI EL PROVEEDOR ÚNICAMENTE PROPORCIONA UN SERVICIO DE ACCESOS, RECAUDO Y VENTA DE TARJETAS?
162	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA, EN EL INCISO XI) DE LA CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA, PRECISAR QUE EL PLAZO EMPIEZA A CORRER A PARTIR DE QUE SE ENTREGUE EL REQUERIMIENTO AL PROVEEDOR
163	CONTRATO	LEG.	EN EL INCISO XV) DE LA CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA PRECISAR EL PLAZO QUE SE TIENE PAR REALIZAR LA REPARACIÓN.
164	CONTRATO	LEG.	¿PODRÁ COMERCIALIZARSE PUBLICIDAD EN LAS TARJETAS? SI SÍ ¿BAJO QUÉ REQUISITOS?
165	CONTRATO	LEG.	SI NO HAY RECURSOS EN EL FIDEICOMISO PARA PAGAR AL PROVEEDOR ¿QUIÉN LE PAGA? SE SOLICITA AGREGAR UNA CLÁUSULA DE OBLIGACIÓN SOLIDARIA DE PAGO A CARGO DE LOS ORGANISMOS.
166	CONTRATO	LEG.	EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR TENGA QUE REALIZAR INVERSIONES CONFORME A LA CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA ¿SE TIENE PENSADO LA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

			FORMA, PLAZO Y FÓRMULA PARA QUE LA INVERSIÓN RETORNE AL PROVEEDOR? ¿SERÁ OBLIGATORIA ESA INVERSIÓN? ¿HABRÁ UN MONTO DETERMINADO?
167	CONTRATO	LEG.	EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LA CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA SE HACE REFERENCIA A UN NUMERAL 23.1, SIN ESPECIFICAR DE QUÉ DOCUMENTO, FAVOR DE ACLARAR
168	CONTRATO	LEG.	EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CLÁUSULA DÉCIMO CUARTE DICE "NO SE PODRÁN HACERSE", DEBE DECIR: "NO SE PODRÁN HACER" O " NO PODRÁN HACERSE".
169	CONTRATO	LEG.	EN LA CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA, SE SOLICITA AGREGAR QUE LOS ORGANISMOS DEBEN AFECTAR AL FIDEICOMISO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUBRIR LOS HONORARIOS DE LA EMPRESA SUPERVISORA EXTERNA Y QUE POR NINGÚN MOTIVO SE LE PODRÁ IMPUTAR RESPONSABILIDAD ALGUNA AL PROVEEDOR CON DICHA EMPRESA NI PODRÁ AFECTAR LOS PAGOS QUE SE DEBEN AL PROVEEDOR
170	CONTRATO	LEG.	QUÉ MONTOS DEBERÁN AFECTAR AL FIDEICOMISO LOS ORGANISMOS?
171	CONTRATO	LEG.	EN LA CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA, PRIMER PÁRRAFO, SE HACE REFERENCIA A UNA "SECRETARÍA", FAVOR DE ESPECIFICAR A CUÁL
172	CONTRATO	LEG.	EN EL TERCER PÁRRAFO DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA SE HACE REFERENCIA A ADQUIRIR USO DE PATENTES, ETC., ¿INCLUYE OBTENER UNA LICENCIA DEL PROPIETARIO DEL SOFTWARE O LO QUE SE NECESITE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS? FAVOR DE CONSIDERAR QUE NO NECESARIAMENTE DEBA COMPRARSE, SINO CONTAR CON ELLOS DE CUALQUIER FORMA PERMITIDA POR LA LEY.
173	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA SUPRIMIR EL CUARTO PÁRRAFO DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA, YA QUE EL PROVEEDOR NO PUEDE ASUMIR OBLIGACIONES CUYO CUMPLIMIENTO DEPENDEN DE UN TERCERO.
174	CONTRATO	LEG.	¿HAY REQUISITOS QUE DEBAN CUMPLIR LOS ORGANISMOS PARA OTORGAR EL USO GRATUITO DE SUS BIENES AL PROVEEDOR
175	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA, EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA, PRIMER PÁRRAFO, SUSTITUIR LAS PALABRAS "A SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS" POR "EN LOS TÉRMINOS DE ESTA CLÁUSULA".
176	CONTRATO	LEG.	¿A QUÉ SE REFIEREN CON "LA AFIANZADORA... RENUNCIA A LOS DERECHOS DE SUBROGACIÓN EN CONTRA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"? ¿CUÁLES SON LOS MOTIVOS PARA ESTA REDACCIÓN? ¿QUÉ SE PRETENDE CUBRIR? ¿QUÉ RIESGOS VEN?
177	CONTRATO	LEG.	37.- EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE PRESUPUESTO NO TIENE FRACCIÓN SEGUNDA.
178	CONTRATO	LEG.	EL PENÚLTIMO PÁRRAFO Y EL PUNTO B DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA DEBE DECIR GARANTÍA EN LUGAR DE FIANZA
179	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA AGREGAR AL FINAL DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMO QUINTA: "O DE LA PROPIA SECRETARÍA DE FINANZAS
180	CONTRATO	LEG.	EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMO SEXTA, SE SOLICITA QUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO SE PUEDAN CEDER A SUBSIDIARIAS, AFILIADAS O EMPRESAS INTEGRANTES DEL MISMO GRUPO ECONÓMICO
181	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA QUE NO SE LIMITE EL MONTO DE LAS OBLIGACIONES A SUBCONTRATAR
182	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA QUE EN CASO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA SE REEMBOLSE AL PROVEEDOR SU INVERSIÓN MÁS UNA TASA DE RETORNO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Y SIN PLAZOS PARA LO MISMO.
183	CONTRATO	LEG.	¿SE ESTABLECE EN ALGÚN LADO LA OBLIGACIÓN DEL PROVEEDOR DE AFECTAR LO QUE COBRE A LOS USUARIOS AL FIDEICOMISO?
184	CONTRATO	LEG.	EN LA CLÁUSULA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA SE REFIEREN AL "SALDO INSOLUTO" ¿QUÉ SE ENTIENDE POR ESTO?
185	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA AGREGAR EN EL INCISO I.- DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMO NOVENA: "SALVO QUE SE CEDA A SUBSIDIARIAS, AFILIADAS O EMPRESAS INTEGRANTES DEL MISMO GRUPO ECONÓMICO".
186	CONTRATO	LEG.	¿QUÉ SINIESTROS DEBE GARANTIZAR EL PROVEEDOR?
187	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA QUE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA 29.2, SE AGREGUE "Y SU REGLAMENTO".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

188	CONTRATO	LEG.	EN EL ANEXO 16 SE REFIEREN A STEDF, CUANDO SE DEFINIÓ COMO STE
189	CONTRATO	LEG.	FAVOR DE ESTABLECER CÓMO SE CALCULARÁ EL MONTO DE DESCUENTOS POR SERVICIOS NO PRESTADOS.
190	CONTRATO	LEG.	FAVOR DE PROPORCIONAR LOS MANUALES CONFORME A LOS CUALES EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESTAR EL SERVICIO, ADICIONALMENTE SE SOLICITA QUE LOS MISMOS NO PUEDAN MODIFICARSE UNA VEZ QUE SE HAYAN ENTREGADO AL PROVEEDOR
191	CONTRATO	LEG.	EN LA CLÁUSULA TRIGÉSIMO SEGUNDA, SE SOLICITA QUE EL PROVEEDOR PUEDA LLEVAR LA DEFENSA DE CUALQUIER LITIGIO CON LA OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y/O DE LOS ORGANISMOS DE AVISAR AL PROVEEDOR DE CUALQUIER DEMANDA POR LA QUE DEBIERA RESPONDER, DENTRO DE LOS 2 DÍAS SIGUIENTES A QUE LA RECIBA
192	CONTRATO	LEG.	EN LA CLÁUSULA TRIGÉSIMO SEGUNDA SE SOLICITA QUE SE AGREGUE LA OBLIGACIÓN A CARGO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE LOS ORGANISMOS DE INDEMNIZAR Y LIBERAR AL PROVEEDOR EN LOS MISMOS TÉRMINOS QUE SE SOLICITA QUE EL PROVEEDOR INDEMNICE Y LIBERE.
193	CONTRATO	LEG.	PROPORCIONAR EL ANEXO 6 O ES EL ANEXO 2 QUE FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN?
194	CONTRATO	LEG.	PROPORCIONAR EL ANEXO 8 O ES EL ANEXO 9 QUE FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN?
195	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	¿CUALES SON LOS LUGARES DE "CORRESPONDENCIA" O TRANSBORDO QUE SE DEBEN CONSIDERAR?
196	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	LA TARJETA DE CIUDAD DEBERÁ REPLAZAR LAS TARJETAS EXISTENTES. ¿EN CUANTO TIEMPO? ¿TODAS LAS QUE HAYA ADQUIRIDO EL STC O SOLO LAS QUE ESTÉN EN CIRCULACIÓN?
197	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	A QUE SE REFIERE EL TEXTO: "EL CONTROL DE ACCESO Y DESCENSO DE PASAJEROS DEBERÁ PERMITIR LA COMPARACIÓN CON LAS VALIDACIONES POR AUTOBÚS Y POR TIEMPO"?
198	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	EN EL CASO DE LOS TORNQUETES, SE MENCIONA QUE SON EL PUNTO DE ACCESO Y QUE DEBEN ESTAR INTEGRADOS CON EL VALIDADOR, Y QUE ADICIONALMENTE DEBERÁ TOMAR CUALQUIER DIRECCIÓN. ¿SE REUTILIZARÁN LOS TORNQUETES EXISTENTES? ¿CUENTAN CON LAS CARACTERÍSTICAS DE DIRECCIÓN QUE SE ESPECIFICA? ¿DEBERÁN REPLAZARSE PARA CUMPLIR ESTA NECESIDAD?
199	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL TREN LIGERO: ¿SE PRETENDE EL USO EXCLUSIVO DE LA TARJETA? EN CASO DE SER AFIRMATIVO, ¿CUÁNTO TIEMPO DURARÁ EL PROCESO DE MIGRACIÓN? ¿DEBERÁN CAMBIARSE LOS TORNQUETES O SE IMPLEMENTARÁ LA SOLUCIÓN SOBRE LOS EXISTENTES?
200	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN POR VOZ A IMPLEMENTAR EN LOS AUTOBUSES, ¿PUEDE SER INDEPENDIENTE DEL SISTEMA O DEBE ESTAR INTEGRADO?
201	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	¿CUÁNTAS TARJETAS SE ESTIMA PERSONALIZAR DIARIAMENTE EN PROMEDIO EN CADA PUESTO DE PERSONALIZACIÓN?
202	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	¿ADEMÁS DEL MAPPING, EL TIPO DE TARJETA SERÁ ELEGIDO POR LA CONTRATANTE O ESTA ELECCIÓN LA TOMA EL LICITANTE GANADOR?
203	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	EN EL CORREDOR "CERO EMISIONES" Y EN AUTOBUSES, POR LA ACTIVIDAD DE LOS USUARIOS, ÉSTOS PODRÍAN ABORDAR POR LA PUERTA TRASERA SIN QUE SE HAYA VALIDADO. ¿EL CONTADOR DE PASAJEROS DEBERÁ OPERAR DE MANERA BIDIRECCIONAL A FIN DE DETECTAR EL ASCENSO POR UN LUGAR DE DESCENSO Y CONTAR ÉSTE A PESAR DE QUE NO HUBO UNA VALIDACIÓN (COBRO) EN LA TARJETA?
204	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	¿CUÁL ES EL ALCANCE, TIEMPO Y ETAPAS PARA LA INTEGRACIÓN CON LOS SISTEMAS YA EXISTENTES?
205	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	¿EN LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN A USUARIOS, SE ENTIENDE QUE ESTOS ESTÁN EXENTOS DE REALIZAR VENTAS Y RECARGAS Y POR ENDE DE RECIBIR DINERO EN EFECTIVO?
206	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	¿CUANTO TIEMPO SE TIENE CONTEMPLADO PARA DEPURAR Y MANDAR A HISTÓRICO LA INFORMACIÓN ALMACENADA EN LOS SERVIDORES?
207	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	ADICIONAL AL MAPPING QUE ENTREGARÁN AL LICITANTE GANADOR, ¿LA TARJETA DEBERÁ O PODRÁ CONTAR CON APLICACIONES ADICIONALES A LA DE TRANSPORTE?

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA LATIN ID S.A. DE C.V.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.	ANEXO 1	INTRODUCCIÓN	FAVOR DE ACLARARNOS EN NUMERO DE TARJETAS QUE SE DEBERAN CONSIDERAR Y EL NUMERO DE ARTES A REALIZAR CON EL VOLUMEN DE IMPRESIÓN DURANTE LAS DIFERENTES FASES DEL PROYECTO.	
2.	ANEXO 1, OPERACIÓN INCISO VIII PAGINA 7	TÉCNICO	FAVOR DE ESPECIFICAR FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN DEL “CIRCUITO BICENTENARIO”	
3.	ANEXO 1 OPERACIÓN INCISO H	TÉCNICO	FAVOR DE PROPORCIONARNOS LOS CONTRATOS DE OPERACIÓN Y COSTO DE LOS GPS DE LA RTP PARA PODERLOS CONSIDERAR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA	
4.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES DE LOS REPORTES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INCISO H	TÉCNICO		

PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA NEOLOGY, S. DE R.L. DE C.V.

NÚMERO DE PREGUNTA ⁹	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ¹⁰	TEMA GENERAL ¹¹	PREGUNTAS
45.	ANEXO 1	INTRODUCCIÓN	¿EL SISTEMA DEBERÁ CALCULAR EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A CADA ORGANISMO EN BASE A LAS TRANSACCIONES REALIZADAS EN CADA SISTEMA O EN BASE A UN PORCENTAJE DEFINIDO POR EL FIDEICOMISO?
46.	ANEXO 1	INTRODUCCIÓN	¿QUÉ CANTIDAD Y EN DÓNDE SE LOCALIZARÁN LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN?
			A QUÉ SE REFIERE CON QUE LA SOLUCIÓN ADOPTADA NO IMPIDA EN UN FUTURO LA FLEXIBILIDAD PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA Y EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN
47.	ANEXO 1 2.1 COMPONENTES GENERALES INCISO (IV)	COMPONENTES GENERALES	LA CONEXIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA AL CONCENTRADOR DE ESTACIÓN SE REFIERE A LOS SISTEMAS EN LA ESTACIÓN O TAMBIÉN SE DEBE EXTENDER A LOS EQUIPOS DE ABORDO.
48.	APÉNDICE TÉCNICO STC SINÓPTICO STC	COMPONENTES GENERALES	FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS TORNQUETES DE SALIDA DEBERÁN SER CONECTADOS AL SISTEMA ÚNICAMENTE PARA EFECTO DE CONTEO DE PASAJEROS.

⁹ Continuar sucesivamente hasta realizar el número de preguntas que desee el Licitante.

¹⁰ Señalar el Numeral de las Bases de Licitación.

¹¹ Señalar el tema general, ya sea técnico, legal, administrativo o económico-financiero, favor de abreviar: Téc., Leg., Admin. o Eco., según corresponda.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ⁹	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ¹⁰	TEMA GENERAL ¹¹	PREGUNTAS
49.	ANEXO 1 2.1 COMPONENTES GENERALES INCISO (VI)	COMPONENTES GENERALES	¿LA COMUNICACIÓN DE DATOS REFERENTES AL NÚMERO DE PASAJEROS QUE ASCIENDEN Y DESCENDEN DEBE SER TRANSMITIDA EN TIEMPO REAL O ÚNICAMENTE EN SPOTS DEFINIDOS?
50.	ANEXO 1 INTRODUCCIÓN 2.1 INCISO A PENÚLTIMO PÁRRAFO	COMPONENTES GENERALES	¿LA FORMA DE PAGO DE TARJETAS ACTUAL Y DE CIUDAD CONVIVIRÁ, EN EL CASO DE STC, CON EL PAGO A TRAVÉS DE BOLETOS DE PAPEL?
51.	ANEXO 1 INTRODUCCIÓN 2.1 INCISO A PENÚLTIMO PÁRRAFO	COMPONENTES GENERALES	¿EN QUE PLAZOS SE ELIMINARÁ EL USO DE BOLETOS DE PAPEL?
52.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA INCISO VI		FAVOR DE ESPECIFICAR CÓMO SE DETERMINARÁ LA "CORRECTA CONDUCCIÓN"
53.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA		¿PODRÍA LA CONVOCANTE ESPECIFICAR LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES QUE ACTUALMENTE PRESTA EL SERVICIO DE GPRS A LA SCT?
54.	APÉNDICE RTP 3.5		FAVOR DE ESPECIFICAR EL NÚMERO DE AUTOBUSES EN LOS QUE INICIALMENTE DEBERÁ REALIZARSE EL COBRO DEL PASAJE MEDIANTE EL USO DE VALIDADORES.
55.	APÉNDICE RTP 3.6		FAVOR DE ESPECIFICAR EL NÚMERO DE EQUIPOS Y ENLACES GPS Y GPRS CON LOS QUE ACTUALMENTE CUENTA RTP.
56.	4.1 INCISO B)	APÉNDICE TÉCNICO-SCT ANEXO 1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR LOS PLAZOS MENCIONADOS EN ESTE PUNTO CON RESPECTO A LA FECHA DE INICIO DE OPERACIONES DEL 1º DE ABRIL DEL 2010?
57.	4.1 INCISO B)	APÉNDICE TÉCNICO-SCT ANEXO 1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE PRECISAR CUAL ES EL ALCANCE DEL INICIO DE OPERACIONES SOLICITADO PARA EL 1º DE ABRIL DEL 2010?
58.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	¿EN QUE MOMENTO SE RECONOCE EL COBRO A LA COMPRA DE LA TARJETA A AL MOMENTO DEL ACCESO?
59.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	¿CUÁLES SON LOS COSTOS ACTUALES POR TIPO DE TRANSPORTE OBJETO DE ESTA LICITACIÓN?
60.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	¿CUÁL ES EL ESTIMADO DE PASAJEROS QUE UTILIZAN CADA UNO DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN?
61.	1.0 INTRODUCCIÓN	APÉNDICE TÉCNICO-SCT ANEXO 1	¿LA SEGUNDA ETAPA MENCIONADA EN LA INTRODUCCIÓN ES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN?
62.	1.0 INTRODUCCIÓN	APÉNDICE TÉCNICO-SCT ANEXO 1	¿CUÁL ES EL PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN PARA CADA UNA DE ESTAS ETAPAS, LAS FECHAS DE INICIO DE CADA UNA?
63.	1.0 INTRODUCCIÓN	APÉNDICE TÉCNICO-SCT ANEXO 1	FAVOR DE DEFINIR EL ALCANCE DE CADA ETAPA
64.	2.1.2	APÉNDICE TÉCNICO-SCT ANEXO 1 ÚLTIMO PÁRRAFO	SE MENCIONA QUE EN EL ANEXO 2 SE ENCUENTRA LAS CARACTERÍSTICAS, TIPO Y CANTIDADES DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA SEGUNDA ETAPA, SIN EMBARGO, EL ANEXO 2 QUE ACOMPAÑA LAS BASES NO CONTIENE ESTA INFORMACIÓN SINO LA DE CONTRAPRESTACIÓN Y MECANISMOS DE PAGO. FAVOR DE ACLARAR DÓNDE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ⁹	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ¹⁰	TEMA GENERAL ¹¹	PREGUNTAS
			PODEMOS ENCONTRAR LA INFORMACIÓN DE CARACTERÍSTICAS, TIPO Y CANTIDADES DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA SEGUNDA ETAPA.
65.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	PLANEAN AUMENTAR LOS COSTOS DEL PASAJE? EN CUANTO TIEMPO? Y CUANTOS AUMENTOS?
66.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	CUANTOS AUTOBUSES HAY EN EL CIRCUITO BICENTENARIO DE RTP
67.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	CUANTOS TROLOBUSE CIRCUITOS CERO EMISIONES SREDF
68.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	CANTIDAD DE RESTO DE AUTOBUSES DE RTP DE LA ETAPA2
69.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	CANTIDAD DE RESTO DE TROLEBUSES DE LA ETAPA 2
70.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	CANTIDAD DE LÍNEA DE TREN LIGERO STEDF.
71.	2.4.1	ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1 ¿EN QUE FORMA Y POR QUE MEDIOS SE CONECTARÁN LOS USUARIOS AL CONSULTAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA OPERACIÓN EN GENERAL?
72.	2.4.1	ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1 ¿LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AL CENTRO DE DATOS SERÁN PROPORCIONADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS?
73.	2.4.1	ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1 ¿PODRÍA LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL NÚMERO DE SITIOS DESDE DONDE SE CONECTARÁN LOS USUARIOS Y LA CANTIDAD DE USUARIOS CONCURRENTES ESTIMADOS POR SITIO? ¿EL EQUIPO POR EL QUE ACCEDERÁN AL SISTEMA SERÁ PROPORCIONADO POR EL PRESTADOR DE SERVICIO O POR EL ORGANISMO CORRESPONDIENTE?
74.	2.4.1	ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SINÓPTICO DEL SISTEMA	1 FAVOR DE PROPORCIONAR EL SINÓPTICO DEL SISTEMA MENCIONADO.
75.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	¿CÓMO SE REFLEJAN LOS FACTORES DE INFLACIÓN, DEVALUACIÓN Y POSIBLES AUMENTOS EN LA TARIFA EN LAS FÓRMULAS DEL CÁLCULO DE LA CONTRAPRESTACIÓN?
76.	1.5	BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL 30001105-004-2009	¿CÓMO SE ASEGURA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DURANTE LOS 20 AÑOS DE DURACIÓN DEL CONTRATO POR CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN Y QUE GARANTÍAS EXISTEN PARA EL PRESTADOR DE SERVICIOS?
77.	1.5	ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1 ¿CUÁL ES EL USO DE LA CÁMARA DIGITAL SOLICITADA?
78.	1.5	ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1 ¿ES NECESARIO ALMACENAR LAS IMÁGENES ADQUIRIDAS POR DICHA CÁMARA?
79.	1.5	ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1 ¿CUÁL ES LA CANTIDAD ESTIMADA DE USUARIOS A QUIENES SE TOMARÁ FOTOGRAFÍA?
80.	2.1.3	APÉNDICE TÉC –SCT ANEXO 1	¿CUÁL ES EL PLAZO PARA LA ADECUACIÓN DE ESTOS TORNQUETES?
81.	2.1.3	APÉNDICE TÉC –SCT ANEXO 1	¿EN CASO DE REALIZAR LA ADECUACIÓN EL LICITANTE GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ ASUMIR LA GARANTÍA DE LOS EQUIPOS EN SU TOTALIDAD?
82.	2.1.3	APÉNDICE TÉC –SCT ANEXO 1	¿ESTARÁN DISPONIBLES LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MANUALES DE LOS EQUIPOS ACTUALES PARA REALIZAR LA ADAPTACIÓN CORRESPONDIENTE?
83.	2.1.3	APÉNDICE TÉC –SCT ANEXO 1	¿CUÁL ES LA MARCA Y MODELO DE LOS EQUIPOS ACTUALES?
84.	2.1.3	APÉNDICE TÉC –SCT	EN CASO DE QUE SEA MÁS COSTEABLE ¿EL CAMBIO DE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ⁹	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ¹⁰	TEMA GENERAL ¹¹	PREGUNTAS
		ANEXO 1	TORNIQUETES SE ACEPTA EL REEMPLAZO?
85.	2.1.3	APÉNDICE TÉC –SCT ANEXO 1	¿CUÁLES SON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE REQUIEREN EN ESTE CASO PARA EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO?
86.	2.1.3	APÉNDICE TÉC –SCT ANEXO 1	¿SERÁN TORNIQUETES INDEPENDIENTES LOS QUE UTILICEN BOLETO, TARJETA ACTUAL Y TARJETA MULTIMODAL?
87.	2.1.3	APÉNDICE TÉC –SCT ANEXO 1	¿CUÁNTO TIEMPO SE MANTENDRÁ LA CONVIVENCIA DE LOS SISTEMAS?
88.	NUMERAL 3.4	APÉNDICE TÉC- SCT ANEXO 1	¿QUIÉN SERÁ RESPONSABLE EN CASO DE FALLA DE CUALQUIERA DE LOS SISTEMAS DE ACCESO QUE EXISTEN ACTUALMENTE Y QUE SERÁN ADAPTADOS?
89.		ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1 ¿EXISTIRÁ ALGÚN TIPO DE MUESTRA TÉCNICA DEL SISTEMA O EQUIPOS ACTUALES QUE DEBEN SER ACTUALIZADOS?
90.		ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1 PARA EFECTOS DE ESTIMACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ES IMPORTANTE PRECISAR LOS MODELOS DE LOS EQUIPOS ACTUALES QUE SE DESEA ACTUALIZAR Y CÓMO SE MANEJARÁ LA GARANTÍA DE ESTOS EQUIPOS. ¿PODRÍA ESPECIFICAR LA CONVOCANTE LAS MARCAS Y MODELOS DE LOS EQUIPOS QUE DEBERÁN SER ACTUALIZADOS ASÍ COMO EL ESQUEMA DE GARANTÍA UNA VEZ REALIZADA LA MODIFICACIÓN?
91.		ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1 ¿SEGUIRÁN ACEPTANDO EL PAGO EN EFECTIVO EN RPT JUNTO CON EL USO DE LA TARJETA MULTIMODAL?
92.		ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1 ¿SEGUIRÁN ACEPTANDO EL BOLETO ACTUAL EN STC METRO?
93.		ANEXO CONTRAPRESTACIÓN Y MECANISMO DE PAGO	2 ¿PODRÍA ESPECIFICAR LA CONVOCANTE EN QUE FORMA SE REFLEJARÁ EN LA CONTRAPRESTACIÓN EL USO DE LOS SISTEMAS DE COBRO ACTUALES QUE INTERACTUARÁN CON EL NUEVO SISTEMA DE TARJETA MULTIMODAL?

PREGUNTAS DE INVERSIONISTAS EN AUTOTRASPORTES MEXICANOS, S.A. DE C.V.-----

NÚMERO DE PREGUNTA ¹²	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ¹³	TEMA GENERAL ¹⁴	PREGUNTAS
1.	BASES	ADMINISTRATIVO	CUANDO SE EMITIRÁN LAS BASES DEFINITIVAS QUE HABRÁN DE REGIR EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN.
2.	MODELO DE CONTRATO	DEFINICIONES	SE SOLICITA SE INCLUYA UNA DEFINICIÓN DE CASO FORTUITO Y OTRA DE FUERZA MAYOR.

¹² Continuar sucesivamente hasta realizar el número de preguntas que desee el Licitante.

¹³ Señalar el Numeral de las Bases de Licitación.

¹⁴ Señalar el tema general, ya sea técnico, legal, administrativo o económico-financiero, favor de abreviar: Téc., Leg., Admin. o Eco., según corresponda.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ¹²	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ¹³	TEMA GENERAL ¹⁴	PREGUNTAS
3.	MODELO DE CONTRATO	DECLARACIONES	CONFIRMAR SI LAS APROBACIONES AL CONTRATO POR PARTE DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE CADA UNO DE LOS 3 ORGANISMOS YA FUERON OTORGADAS SOBRE LA BASE DEL MODELO DE CONTRATO YA ENTREGADO; Y, SI ÉSTE SE MODIFICA SE REQUERIRÍAN NUEVAS AUTORIZACIONES POR LOS MENCIONADOS ÓRGANOS DE GOBIERNO?
4.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA SEGUNDA	EN EL OBJETO DEL CONTRATO SE ESTABLECEN LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR DE MANERA ENUNCIATIVA, NO SE HACE MENCIÓN A LOS ASPECTOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA; AL RESPECTO, SE CONSIDERA QUE ESTOS DOS ASPECTOS DEBIERAN SER RESPONSABILIDAD DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE DEL GDF, POR LO QUE SE SOLICITA LA CONFIRMACIÓN DEL CASO.
5.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA SEGUNDA, INCISO B), SUBINCISO II	SE SOLICITA SE ACLARE QUÉ SE ENTIENDE POR SISTEMAS DE LOS ORGANISMOS, FAVOR DE CONSIDERAR INCLUIR UNA DEFINICIÓN.
6.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA SEGUNDA, SEGUNDO PÁRRAFO	SE SOLICITA SE ACLARE QUÉ SE ENTIENDE POR ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS.
7.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA SEGUNDA	EL 20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO SE DEBE DE ENTENDER COMO LA SUMATORIA DE LA CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL A 20 AÑOS?
8.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA CUARTA	SE SOLICITA QUE SE INCLUYA COMO ANEXO LA CONTRAPRESTACIÓN OFERTADA POR EL LICITANTE GANADOR.
9.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA CUARTA	SE ESTABLECE QUE EN CASO DE QUE SE REALICEN PAGOS EN EXCESO AL PROVEEDOR, ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY Y EN EL ANEXO 6 “CONTRAPRESTACIÓN Y MECANISMO DE PAGO”. EN DICHO ANEXO NO SE ESTABLECE NINGÚN MECANISMO DE PAGOS DE LA REINTEGRACIÓN DE PAGOS EN EXCESO POR LO QUE SOLICITAMOS QUE SE ELIMINE ESTA REFERENCIA.
10.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA QUINTA	SE SEÑALA COMO OBLIGACIÓN DEL PROVEEDOR CONSTITUIR EL FIDEICOMISO, PREVIA APROBACIÓN DE SUS TÉRMINOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN UN PLAZO MÁXIMO DE VEINTE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO. EN CASO DE QUE POR CAUSA IMPUTABLE AL PROVEEDOR NO SE CONSTITUYA EL FIDEICOMISO EN EL PLAZO ANTES MENCIONADO, EL CONTRATO SE RESCINDIRÁ CONFORME A LA LEY, POR LO QUE SE SOLICITA: 1. AMPLIAR EL PLAZO DE 20 DÍAS A 40 DÍAS HÁBILES. 2. SE ELIMINE ESTA CAUSAL DE RESCISIÓN.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ¹²	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ¹³	TEMA GENERAL ¹⁴	PREGUNTAS
			ADICIONALMENTE SE SOLICITA EL PROYECTO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO YA QUE SI BIEN ES CIERTO, AL CONVOCANTE ENTREGÓ EL ANEXO 7 DENOMINADO ESQUEMA DE FIDEICOMISO, NO QUEDA CLARAMENTE ESTABLECIDA LA OPERACIÓN DEL PROYECTO.
11.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA NOVENA, INCISO 9.4	SE SOLICITA EL ANEXO 11 EN DONDE SE ESPECIFICAN LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS ASÍ COMO LA VIDA ÚTIL DE LOS MISMOS CON EL OBJETO SE SABER LOS PERIODOS DE REINVERSIÓN Y DE MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS.
12.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA DÉCIMA, INCISO 10.2, SEGUNDO PÁRRAFO	ACTUALMENTE LOS ORGANISMOS TIENEN ASEGURADOS SUS ACTIVOS? ¿CUÁL ES EL PERIODO GLOBAL DE ASEGURAMIENTO?
13.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA DÉCIMA, INCISO 10.3	EN EL CASO DE ACTOS DE VANDALISMO, DESTRUCCIÓN O CUALQUIER OTRO ACTO DELICTIVO QUE AFECTE EL FUNCIONAMIENTO, INCLUYENDO EL ROBO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A SU REPOSICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA PARA SU FUNCIONAMIENTO, DENTRO DE LOS PLAZOS QUE SE SEÑALAN EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS, PREVIA LA ENTREGA POR PARTE DE LOS ORGANISMOS DE LA O LAS DENUNCIAS PENALES A QUE HUBIERE LUGAR, DEBIDAMENTE PRESENTADAS Y RATIFICADAS ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE POR LOS REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS. NO EXISTE UN COMPROMISO QUE ESTABLEZCA PLAZOS PARA HACER EFECTIVAS DICHAS DENUNCIAS, LO CUAL SE CONSIDERA NECESARIO PARA NO AFECTAR O IMPEDIR QUE LOS SEGUROS DEL PROVEEDOR SE HAGAN EFECTIVOS; EN ESTE SENTIDO SE CONSIDERA NECESARIO QUE SE INCLUYA DE MANERA EXPLÍCITA Y CLARA LA RESPONSABILIDAD POR PARTE DE LOS ORGANISMOS.
14.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA, INCISO B, SUBINCISO III)	SE SOLICITA SE ACLARE A QUE SE REFIERE LA OBLIGACIÓN DE LOS ORGANISMOS PARA OTORGAR EL USO GRATUITO AL PROVEEDOR DE LOS VEHÍCULOS, ¿QUÉ VEHÍCULOS?
15.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA	FAVOR DE ACLARAR A QUE SE REFIEREN CON LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS AL PROVEEDOR Y EN QUE SE APLICARÍAN.
16.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA	CONFIRMAR DE MANERA PRECISA LOS ALCANCES DEL CONCEPTO DE LA SUBCONTRATACIÓN, COMO PODRÍA SER EL CASO, A MANERA DE EJEMPLO, DEL MANTENIMIENTO.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ¹²	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ¹³	TEMA GENERAL ¹⁴	PREGUNTAS
17.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA, INCISO 28.1, SUBINCISO A.	SE SOLICITA SE MODIFIQUE LA REDACCIÓN ACTUAL, A FIN DE QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: LOS ORGANISMOS, A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO, PAGARÁN EL SALDO INSOLUTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA POR EL PROVEEDOR MÁS EL SALDO INSOLUTO DE LAS TARJETAS INICIALES REALIZADAS POR EL PROVEEDOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO HASTA EL MOMENTO DE LA TERMINACIÓN, CONFORME AL MECANISMO CONVENCIONAL QUE ESTABLEZCAN LAS PARTES Y QUE PODRÁ SER CUBIERTO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O DE MANERA DIFERIDA EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ AÑOS. SE SOLICITA QUE EN EL ANEXO 6 SE INCLUYA EL MECANISMO DE CÁLCULO PARA DETERMINAR EL PAGO DIFERIDO EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 AÑOS.
18.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA, INCISO 28.1, SUBINCISO B.	COMO ESTÁ PLANTEADO EN EL ANEXO 2 LA T1N, ES UN MONTO FIJO MENSUAL DETERMINADO PARA UN CIERTO PLAZO, POR LO QUE SOLICITA SE MODIFIQUE LA REDACCIÓN ACTUAL, A FIN DE QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: LOS ORGANISMOS, A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO, EFECTUARÁN EL PAGO DEL SALDO INSOLUTO DE LA INVERSIÓN MÁS EL SALDO INSOLUTO DE LAS TARJETAS INICIALES, MÁS EL COSTO DEL FIDEICOMISO CONFORME AL MECANISMO CONVENCIONAL QUE ESTABLEZCAN LAS PARTES Y QUE PODRÁ SER CUBIERTO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O DE MANERA DIFERIDA EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ AÑOS. SE SOLICITA QUE EN EL ANEXO 6 SE INCLUYA EL MECANISMO DE CÁLCULO PARA DETERMINAR EL PAGO DIFERIDO EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 AÑOS.
19.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA, INCISO 28.2, SUBINCISO A, NUMERAL III)	COMO ESTÁ PLANTEADO EN EL ANEXO 2 LA T1N, ES UN MONTO FIJO MENSUAL DETERMINADO PARA UN CIERTO PLAZO, POR LO QUE SOLICITA SE MODIFIQUE LA REDACCIÓN ACTUAL, A FIN DE QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: LOS ORGANISMOS, A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO PAGARÁN EL SALDO INSOLUTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA POR EL PROVEEDOR MÁS EL SALDO INSOLUTO DE LAS TARJETAS INICIALES REALIZADAS POR EL PROVEEDOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO HASTA EL MOMENTO DE LA TERMINACIÓN, CONFORME AL MECANISMO CONVENCIONAL QUE ESTABLEZCAN LAS PARTES Y QUE PODRÁ SER CUBIERTO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O DE MANERA DIFERIDA EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ AÑOS.
20.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA, INCISO 28.2, SUBINCISO B, NUMERAL III)	COMO ESTÁ PLANTEADO EN EL ANEXO 2 LA T1N, ES UN MONTO FIJO MENSUAL DETERMINADO PARA UN CIERTO PLAZO, POR LO QUE SOLICITA SE MODIFIQUE LA REDACCIÓN ACTUAL, A FIN DE QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: LOS ORGANISMOS, A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO, EFECTUARÁN EL PAGO DEL SALDO INSOLUTO DE LA INVERSIÓN MÁS EL SALDO INSOLUTO DE LAS TARJETAS INICIALES, MÁS EL COSTO DEL FIDEICOMISO CONFORME AL MECANISMO CONVENCIONAL QUE ESTABLEZCAN LAS PARTES Y QUE PODRÁ SER CUBIERTO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O DE MANERA DIFERIDA EN UN PLAZO NO MAYOR A

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ¹²	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ¹³	TEMA GENERAL ¹⁴	PREGUNTAS
			DIEZ AÑOS.
21.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA, INCISO 29.2,	NO SE ESTABLECE NINGÚN MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN REALIZADA POR EL PROVEEDOR NI DE LAS TARJETAS EN CASO DE PRESENTARSE LA RESCISIÓN. FAVOR DE CONSIDERAR SU INCLUSIÓN.
22.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA, INCISO 29.1, SUBINCISO H	EN LAS BASES DE LICITACIÓN NO SE SEÑALA COMO OBLIGACIÓN DEL LICITANTE GANADOR EL TENER UN CAPITAL CONTABLE MAYOR A \$70,000,000.00 DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. SOLO SE SEÑALA COMO REQUISITO PARA COMPROBAR CAPACIDAD FINANCIERA. FAVOR DE MODIFICAR Y ACLARAR EN SU CASO, SI SE REQUIERE TENER UN CAPITAL CONTABLE MAYOR A \$70,000,000.00 DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ES DECIR, 20 AÑOS.
23.	ANEXO 2		EL CÁLCULO DE LA T1 COMO DE LA T4 SE ESTABLECEN EN TÉRMINOS NOMINALES DURANTE TODO EL PLAZO DEL CONTRATO, EN TANTO QUE LA T2 Y LA T3 SE PLANTEAN EN TÉRMINOS REALES Y SE ACTUALIZAN POR INFLACIÓN, LO ANTERIOR PLANTEA LOS SIGUIENTES PROBLEMAS: 1. SE REQUIERE QUE EL LICITANTE REALICE SUPUESTOS DE TASA DE INTERÉS NOMINAL A 20 AÑOS. 2. SE REQUIERE QUE EL LICITANTE REALICE SUPUESTOS DE INFLACIÓN A 20 AÑOS. 3. AL HACER ESTOS SUPUESTOS, EXISTE UN MAYOR RIESGO RESPECTO DE LA TASA DE INTERÉS Y DEL RENDIMIENTO DEL CAPITAL DE RIESGO, CUYA MITIGACIÓN REQUERIRÍA ADQUIRIR INSTRUMENTOS DE COBERTURA CON EL CONSECUENTE INCREMENTO DE COSTOS QUE CONLLEVARÍAN A AUMENTAR LA CONTRAPRESTACIÓN OFERTADA. POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA QUE TODO SE ESTABLEZCA EN TÉRMINOS REALES.
24.	ANEXO 2		NO ESTÁ CLARA LA FÓRMULA DE LA T3N= (Y*TCV*V) LA VARIABLE TCV*V ES UN CARGO FIJO EXPRESADO EN PESOS O EN PORCENTAJE? Y ES IGUAL A LAS VALIDACIONES MENSUALES REALIZADAS POR LOS ORGANISMOS. LA CONVOCANTE DARÁ EL NÚMERO DE VALIDACIONES DEL SISTEMA PARA DETERMINAR EL CARGO FIJO ES DECIR TCV*V?
25.	ANEXO 2		NO ESTÁ CLARA LA DEFINICIÓN DE T4CN YA QUE SE ESTABLECE QUE SERÁ PAGADERA DURANTE UN NÚMERO DE MESES QUE NO PODRÁ EXCEDER DE LA VIDA ÚTIL DE LOS ACTIVOS ASOCIADOS A CADA INVERSIÓN O COMPRA DE TARJETAS SOLICITADA POR LOS ORGANISMOS. EN ESTE SENTIDO, COMO SE DEBERÁ DE PLANTEAR EL PLAZO DE RECUPERACIÓN DE LA TARIFA QUE RECUPERA LA INVERSIÓN (T1) Y LA TARIFA QUE RECUPERA LAS TARJETAS INICIALES (T4).

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ¹²	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ¹³	TEMA GENERAL ¹⁴	PREGUNTAS
26.	ANEXO 7		CONFIRMAR EL ORIGEN DE LOS RECURSOS DE LA LLAMADA: APORTACIÓN INICIAL.
27.	ANEXO 1	NUMERAL A.- TARJETAS SIN CONTACTO	EN ESTE APARTADO SE ESTABLECEN BÁSICAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE DICHAS TARJETAS A UTILIZARSE EN EL PROYECTO; DE IGUAL MANERA, EN LOS TRES APÉNDICES TÉCNICOS, TAMBIÉN SE HABLA DE LAS TARJETAS SIN CONTACTO, EN LO QUE SE REFIERE A ASPECTOS TÉCNICOS; SIN EMBARGO, SE REQUIERE DE UNA MAYOR PRECISIÓN DEL NÚMERO DE TARJETAS QUE SE REQUIEREN DE INICIO Y LA CALENDARIZACIÓN EN CUANTO A LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS A LO LARGO DEL PERIODO DEL CONTRATO. POR LO ANTERIOR, SE CONSIDERA NECESARIO QUE SE PRECISEN TALES NÚMEROS PARA EFECTOS DE CONSTRUIR ADECUADAMENTE LA PROPUESTA ECONÓMICA.
28.	ANEXO 1		DENTRO DE LOS OBJETIVOS SE PLANTEA EN EL NUMERAL 11. GARANTIZAR LAS CONDICIONES PARA LA REPARTICIÓN DEL RECAUDO POR PARTE DEL ADMINISTRACIÓN FINANCIERO. QUE SE DEBE DE ENTENDER COMO ADMINISTRACIÓN FINANCIERO, ES EL FIDEICOMISO?, SE SOLICITA QUE SE ACLARE DICHO CONCEPTO.
29.	ANEXO 7	ESQUEMA DEL FIDEICOMISO	FAVOR DE ACLARAR, SI EL FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR ES EL PROVEEDOR.
30.	ANEXO 7	ESQUEMA DEL FIDEICOMISO	FAVOR DE ACLARAR LOS LÍMITES Y PARÁMETROS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO EN EL FIDEICOMISO QUE SE CONSTITUIRÁ.
31.	ANEXO 7	ESQUEMA DEL FIDEICOMISO	FAVOR DE ACLARAR PORQUE SE CONSIDERA QUE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO SON RECURSOS PÚBLICOS.
32.	APENDICE STEDF	TÉCNICO	DICE: "...UN SUBSISTEMA DE COMUNICACIÓN POR VOZ INTEGRADO O INDEPENDIENTE , QUE PERMITA LA COMUNICACIÓN ENTRE EL PUESTO CENTRAL DE CONTROL Y EL CONDUCTOR..." I) DE LA VISITA REALIZADA AL PCC, PERSONAL DEL STEDF EXPRESÓ SU DESEO DE CONTAR CON COMUNICACIÓN POR RADIO FRECUENCIA, CUAL ES LA TECNOLOGÍA BÁSICA REQUERIDA PARA SATISFACER DICHO REQUERIMIENTO? II) EN CASO DE SER LA RADIO FRECUENCIA, QUE ASISTENCIA EL ORGANISMO O EN SU DEFECTO EL GDF APORTARÍA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS FRECUENCIAS? III) EL SUBSISTEMA DE COMUNICACIÓN POR VOZ SOLICITADO, ¿SERÁ DEL TIPO CONVENCIONAL Ó TRONCAL? IV) EN CASO DE SER TRONCAL, ¿PODRÍA ACEPTARSE UNO DE TECNOLOGÍA DIGITAL DE PROTOCOLO ABIERTO DEL TIPO TETRA, QUE ACTUALMENTE SE ESTÁ IMPLEMENTANDO EN MÉXICO PARA LOS SECTORES DE TRANSPORTE MASIVO? V) EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR,

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ¹²	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ¹³	TEMA GENERAL ¹⁴	PREGUNTAS
			PODRÍAN INDICARNOS SI SE TRATASE DE UN NUEVO SUBSISTEMA PARA SER EXPLOTADO POR LOS DIFERENTES ORGANISMOS DE TRANSPORTE EN EL DF, COMO EL STE, RTP, ETC., OPERANDO INDEPENDIENTEMENTE, SIN QUE SE PRESENTEN INTERFERENCIAS ENTRE ELLOS Y COMPARTIENDO LA INFRAESTRUCTURA A PROPONER.
33.	APENDICE STEDF	TÉCNICO	SE PIDE CAMBIO DE EQUIPO COMPLETO EN EL TREN LIGERO, LO CUAL CONLLEVA REMOVER LOS LECTORES MAGNÉTICOS PORQUE NO SE PIDE SUSTITUCIÓN DE ÉSTOS, ¿SE PODRÁ CONSERVAR DURANTE EL TIEMPO DE COHABITACIÓN BOLETO MAGNÉTICO TARJETA SIN CONTACTO, LOS EQUIPOS ANTIGUOS?
34.	APENDICE RTP (PUNTO 1.8.5.1)	TÉCNICO	DICE: "DEBERÁ GARANTIZAR QUE EXISTA COMUNICACIÓN POR VOZ CON EL OPERADOR DEL AUTOBÚS PARA EMITIR DESDE EL PUESTO CENTRAL, CONSIGNAS DE OPERACIÓN ESPECÍFICAS E INSTRUCCIONES DE REGULACIÓN." AL CONTAR RTP CON COMUNICACIÓN DE RADIOFRECUENCIA, ¿SE DEBERÁ DE ADICIONAR UN NUEVO PUENTE DE COMUNICACIÓN O SE DEBERÁ INTEGRAR EL EXISTENTE?
35.	APENDICE STC (PUNTO 3.6)	TÉCNICO	INDICA QUE SE UTILICE LA RED DE COMUNICACIONES Y SERVICIOS DEL STC, SI ÉSTA TUVIERA UNA FALLA, ¿CÓMO SE RESOLVERÍAN LOS RETRASOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE Y DEL SISTEMA DE ALARMAS?
36.	APRENDICES STEDF, RTP, STC	TÉCNICO	EN EL PUNTO 4.1 GESTIÓN DEL PROYECTO, EN EL APARTADO B) DICE: CALENDARIOS DE TRABAJO PARA INSTALACIÓN, PRUEBAS DE EQUIPOS Y PUESTA EN SERVICIO; INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES Y METAS PRINCIPALES, TERMINACIÓN DE LAS INSTALACIONES E INICIO DE OPERACIÓN EN UN TIEMPO QUE NO PUEDE SER MAYOR A 6 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO PARA LA PUESTA AL DÍA DEL SOFTWARE EN EQUIPOS Y SISTEMA CENTRAL Y DE 10 MESES PARA LA EXTENSIÓN EN EL NÚMERO DE EQUIPOS. EL PLAZO PARA EL INICIO DE OPERACIONES ESTÁ SUJETO A QUE EL GOBIERNO DEL DF Y/O EL STC REALICE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN SOBRE LA TARJETA A OPERAR, LA CUAL DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO. Y EL PUNTO 5, DICE: EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ CONSIDERAR QUE LA INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA, DEBERÁ REALIZARSE A MÁS TARDAR EL 1 DE ABRIL DE 2010 PREGUNTAS: I) ¿QUÉ FECHA SE DEBE DE TOMAR EN CUENTA LA DEL 1ERO DE ABRIL, O LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR LOS ORGANISMOS RECEPTORES DEL SISTEMA, QUE SON LOS DEL PUNTO 4.1? II) TENIENDO EN CUENTA QUE SOLAMENTE LA FABRICACIÓN DE LAS TARJETAS TOMA 8 SEMANAS, SIN TOMAR EN CUENTA RECEPCIÓN DEL MAPPING DE LA TARJETA Y EL DISEÑO Y PRUEBAS DE LA MISMA, ES EL 1ERO DE ABRIL UNA FECHA CORRECTA? III) TENIENDO EN CUENTA LA EXPERIENCIA EN PROYECTOS MULTIMODALES SIMILARES, LA FECHA DE PUESTA EN OPERACIÓN DEL 1ERO DE ABRIL PODRÍA SER APLAZADA PARA TOMAR EN CUENTA LOS TIEMPOS DE LOS ORGANISMOS?

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA ¹²	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ¹³	TEMA GENERAL ¹⁴	PREGUNTAS
37.	ANEXO 1	TÉCNICO	EN EL SINÓPTICO DE EQUIPOS SE REFIERE A UNA RED DE VENTAS, CUALES SON LAS CANTIDADES Y LAS LOCALIZACIONES PROPUESTAS POR CADA ORGANISMO
38.	ANEXO 1	TÉCNICO	SE MENCIONA EN EL ANEXO TÉCNICO I, UN ESTUDIO Y/O ANÁLISIS DE MERCADO, QUIÉN REALIZARÁ Y PAGARÁ ESTE ESTUDIO?
39.	ANEXO 1	TÉCNICO	EN EL ANEXO TÉCNICO NO MENCIONA LA INSTALACIÓN DE PUNTO DE VENTA EN TIENDAS DE CONVENIENCIA NI AUTOMÁTICOS COMO LO HACE LOS APÉNDICES DE LOS ORGANISMOS, ES ESTO CORRECTO?

PREGUNTAS DEL LICITANTE MEDIOS DE PAGO ALTERNATIVOS, S.A. DE C.V.-----

NO. DE PREGUNTA	NUMERAL AL QUE SE REFIERE	TEMA GRAL.	PREGUNTA
1	A, PÁG. 5, 1. PÁRRAFO	TEC.	"CADA TARJETA DEBERÁ PERMITIR EL REGISTRO DE INFORMACIÓN INDIVIDUALIZADA" ¿QUÉ TIPO DE INFORMACIÓN?
2	A, PÁG. 5, 1. PÁRRAFO	TEC.	¿ÉSTA INFORMACIÓN A LA QUE SE REFIERE, DEBE SER ENCRIPTADA TAMBIÉN?
3	A, PÁG. 5, 2. PÁRRAFO	TEC.	¿CUÁL ES EL ESQUEMA TARIFARIO DE TRASBORDO?
4	A, PÁG. 5, 4. PÁRRAFO	TEC.	"ESTA TARJETA PERMITIRÁ CONSERVAR LA PARAMETRIZACIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE USUARIOS" ¿CUÁL ES LA PARAMETRIZACIÓN ACTUAL?
5	PÁG. 6, II	TEC.	"TANTO PARA MÁQUINA DE VENTA Y RECARGA, COMO PARA EQUIPO..." ¿A QUÉ EQUIPO SE REFIERE?
6	C. PÁG. 8, 1. PÁRRAFO	TEC.	"LOS VALIDADORES DEBERÁN CONSIDERAR ACTIVACIÓN POR SOFTWARE" FAVOR DE ACLARAR
7	C. PÁG. 8, 5. PÁRRAFO	TEC.	"CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS PARA ESTOS EQUIPOS" ¿A QUÉ EQUIPOS SE REFIERE EN ESPECÍFICO?
8	F. PÁG. 9	TEC.	"EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ GARANTIZAR, A TRAVÉS DE UN SISTEMA PLENAMENTE ACREDITADO" ¿ACREDITADO DE QUE MANERA, O QUE TIPO DE ACREDITACIÓN?
9	G. PÁG. 10, 3. PÁRRAFO	TEC.	¿A QUÉ SE REFIERE CON PUNTO CLIENTE?

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NO. DE PREGUNTA	NUMERAL AL QUE SE REFIERE	TEMA GRAL.	PREGUNTA
10	H. PÁG. 11	TEC.	"EL SISTEMA DE MONITOREO DE UNIDADES DEBERÁ SER CONTEMPLADO COMO UN CONJUNTO DE COMPONENTES" ¿A QUÉ SE REFIERE CON UN CONJUNTO DE COMPONENTES?
11	H. IV	TEC.	"INICIO Y CONCLUSIÓN DEL RECORRIDO" FAVOR DE ACLARAR
12	ESPECIFICACIÓN DE LOS REPORTES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PÁG. 12., C. SUB INCISO 2	TEC.	¿PARA EL REGISTRO DE AFLUENCIA, A QUE SE REFIERE CON UN CONTADOR REAL?
13	APLICACIONES DE LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA III PÁG. 13	TEC.	¿A QUÉ SE REFIERE CON "INCIDENCIAS EN TIEMPO REAL EN FORMA AUTOMATIZADA"?
14	1.2.1.1	TEC.	¿PERMITIR EN QUÉ SENTIDO?
15	1.2.1.4	TEC.	¿POR APERTURA Y CIERRE DE SERVICIO SE PUEDE INFERIR APERTURA Y CIERRE DE TURNO?
16	1.2.2.4	TEC.	¿EL VALIDADOR, EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN, EL SISTEMA DE AFORO Y EL SISTEMA DE LOCALIZACIÓN GPS DEBEN ESTAR ENLAZADOS?
17	1.3.1.2	TEC.	¿SE PUEDE INFERIR COMO LA CONTABILIZACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS?
18	1.3.1.3	TEC.	¿QUÉ IMPLICA FUNCIONAR EN MODO AUTÓNOMO?
19	1.4.1.3	TEC.	¿CONTROLAR EN QUÉ SENTIDO?
20	1.4.1.13.5	TEC.	¿CONFIGURAR QUÉ PARÁMETROS O EN QUÉ SENTIDO?
21	1.4.2.2.2.1	TEC.	¿CUÁLES PARÁMETROS DE OPERACIÓN? FAVOR DE ACLARAR
22	1.4.2.3.2.6	TEC.	¿DE QUÉ MANERA?
23	1.5.1.1.2	TEC.	¿QUÉ CLASE DE INFORMACIÓN?
24	APÉNDICES TÉCNICOS	GRAL.	EN LOS APÉNDICES TÉCNICOS DEL ANEXO 1 (RTP, STEDF, STC), SE MENCIONAN ANEXOS DE LOS APÉNDICES MISMOS; ¿EN DÓNDE SE PUEDEN ENCONTRAR DICHOS ANEXOS? (RED DEL CIRCUITO BICENTENARIO, RED GENERAL DEL SERVICIO DE RTP, CONFORMACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DE LA RTP, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GPS Y GPRS DEL RTP, RED CORREDOR CERO EMISIONES, RED GENERAL DE SERVICIO DEL STEDF, EQUIPO ACTUAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO, CONCEPTOS DE ACTUALIZACIÓN)

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

EN ESTE ACTO SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE DERIVADO DE LAS PREGUNTAS EN LAS QUE SE ESTÁN HACIENDO LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO A LAS PREGUNTAS ADICIONALES RECIBIDAS Y REMITIDAS HASTA EL DÍA DE HOY 26 DE ENERO DEL AÑO 2010, LA CONVOCANTE DETERMINÓ DARLES RESPUESTA EL DÍA 29 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS EN ESTE MISMO RECINTO.- -----

SE COMUNICA A LOS LICITANTES QUE EN VIRTUD DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO ENTREGADO COMO ANEXO EN ESTA ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO DE LAS PREGUNTAS ADICIONALES RECIBIDAS, SE PODRÁN FORMULAR NUEVAMENTE PREGUNTAS DE PERSISTIR DUDAS SOBRE LAS BASES DE LICITACIÓN, PREFERENTEMENTE POR ESCRITO Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO EL DÍA 27 DE ENERO DE 2010, CON EL FIN DE DAR RESPUESTA EN LA REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL-----

CON EL FIN DE COADYUVAR CON LA CLARIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, EN ESTA ACTO SE HACE ENTREGA NUEVAMENTE DEL ANEXO UNO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", EL CUAL SERÁ EL DOCUMENTO VALIDO PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES, EL CUAL CORRESPONDE AL QUE SE PUBLICÓ EN EL SISTEMA COMPRANET Y EN EL PORTAL DE INTERNET DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EL ORIGINAL DE DICHO ANEXO OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN. -----

FINALMENTE SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE LA REANUDACION DE LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41 FRACCION I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS. EN LA SALA DE REMATES DE ESTA SECRETARIA, LA CUAL SE ENCUENTRA UBICADA EN LA CALLE DR. LAVISTA NO. 144 EDIFICIO "A", ACCESO 1, SEGUNDO PISO COL. DE LOS DOCTORES, DELEGACION CUAHUTÉMOC, MEXICO DISTRITO FEDERAL.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34, FRACCIÓN XII, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, Y ARTICULOS 102, 103 Y 113, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y DE LAS CONTRALORÍAS INTERNAS, TIENEN COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ASÍ COMO TAMPOCO LOS FALLOS QUE EN SU CASO EMITAN.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE SU INICIO A LAS 15:30 HORAS, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON, Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE. -----

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
POR LA SECRETARÍA MARCOS M. HERRERÍA ALAMINA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
POR LA SECRETARÍA PEDRO JESÚS LARA LASTRA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
POR LA SECRETARÍA FERNANDO PALAO ESPINDOLA SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
POR LA SECRETARÍA JORGE F. ROLDAN DÍAZ JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES	
POR RTP CARLOS GONZÁLEZ TORRES DIRECTOR DE AMINISTRACIÓN	
JUAN JOSÉ REYES ESPARZA DIRECTOR DE CALIDAD E INGENIERIA DEL STE	
JAVIER SAUDO GARCÍA DIRECTOR DE MANTENIMIENTO DE STE	
JEAN LOUIS MORENO C. DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN FINANCIERA	
JOSE IGNACIO GARCIA HERNANDEZ SUBGERENTE DE TRANSPORTACIÓN	
CARLOS GARCÍA LOPEZ COORDINADOR TRANSPORTACIÓN TREN LIGERO	
SARA ARREOLA ESPINOSA SUBGERENCIA DE NORMATIVIDAD Y CONTRATOS DE LA STC	
MARIANO ANCHONDO A. GERENTE JURÍDICO STEDF	
JUAN MANUEL GUERRERO S. GERENTE FINANZAS STEDF	
JESÚS HUMBERTO SUÁREZ DÍAS SUBGERENTE DE CAJA GENERAL STE	

CONTRALORIAS E INVITADOS

NOMBRE	FIRMA
JORGE PERAFAN MONTAÑO CAMARA NACIONAL INDUSTRIA ELECTRONICA DE TELECOMUNICACIONES E INFORMATICA	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NOMBRE	FIRMA
FERNANDO CARMONA ROMERO DIRECTOR EJECUTIVO DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL D.F.	
RAÚL CORREA GARCÍA REPRESENTANTE CONTRALORÍA INTERNA STC	
ADRIAN RENATO PACHECO AGUILAR REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE ELÉCTRICOS.	
PAOLA AIME ALVARADO DE ALBORNOZ CONTRALORIA INTERNA SECRETARIA DE FINANZAS	
DIEGO JAVIER ORTIZ TREJO CONTRALORÍA INTERNA DE RTP	

POR LAS EMPRESAS LICITANTES

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
JOSE ANGEL MUNGUÍA REYES DATA CONCEPTO, S.A. DE C.V.	
DANIEL GONZALEZ RODRIGUEZ MEXICAN PAYMENT SYSTEMS	
RAMÓN KAREH GUTIERREZ BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.	
RENATO CORTES MACIAS TÉCNICA COMERCIAL VILSA, S.A. DE C.V.	
JUAN CARLOS BADILLO G. AZERTIA TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN MÉXICO	
EDUARDO ALEJANDRO SOLORZANO SPANGENBERG ANALISIS Y FILTRO E INDICES	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
DAVID ARTURO ROCHA GARCÍA FIMPE FIDEICOMISO F/00185 CUYA FIDUCIARIA ES THE BANK OF NEW YORK MELLON S.A.	
ANASTACIO MONTIEL MAYORGA SIMEX INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, S.A. DE C.V.	
JOSE LUIS VALLEJO IDEAR ELECTRONICA, S.A. DE C.V.	
ROBERTO ORTEGA E. MPA, MEDIOS DE PAGO ALTERNATIVO, S.A. DE C.V.	
ANTONIO PEREZ LUNA ACS SOLUTIONS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	
JESUS GOMEZ MONROY GRUPO IAMSA	
ALEXIS RESENDIZ MEZA. I+D MÉXICO, S.A. DE C.V.	
JORGE MANUEL PEREZ GODINEZ NEOLOGY, S. DE R.L. DE C.V.	
RAMON RODRIGUEZ LIZABRAGA GLOBAL SIGHT, S.A. DE C.V.	
CLAUDIA MACIAS V. PROMOTORA INBURSA, S.A.	
ROBERTO SÁNCHEZ CUELLAR PROMOCIÓN Y OPERACIÓN, S.A. DE C.V.	
DOMINIQUE GAS WILBERS LATIN ID, S.A. DE C.V.	
VICTOR M. VELAZQUEZ O. ANGLE IGLESIAS S.A.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ADRIAN ROSAS INTELIGENSA, S.A. DE C.V.	

POR LAS EMPRESAS LICITANTES

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
SERGIO LUNA PEREZ EMPRESA 1	
JOSE ANGEL MUNGUÍA DATA CONCEPTO, S.A. DE C.V.	
MAURICIO TRUJILLO MEXICAN PAYMENT SYSTEMS	
GUSTAVO AMBRIZ DR MÉXICO	
RENATO CORTES MACIAS TÉCNICA COMERCIAL VILSA, S.A. DE C.V.	
ADONIS MUÑOZ AZERTIA TECNOLOGÍAS	
ALEJANDRO SOLORZANO SPANGENBERG ANALISIS Y FILTRO E INDICES SAPI DE C.V. SOFOM ENR	
DAVID ARTURO ROCHA GARCÍA FIMPE FIDEICOMISO F/00185 CUYA FIDUCIARIA ES THE BANK OF NEW YORK MELLON S.A.	
ANASTACIO MONTIEL MAYORGA SIMEX INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, S.A. DE C.V.	
HECTOR PEYRES IDEAR ELECTRONICA, S.A. DE C.V.	
ROBERTO ORTEGA E. MPA, MEDIOS DE PAGO ALTERNATIVO, S.A. DE C.V.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ANTONIO PEREZ LUNA ACS SOLUTIONS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	
JESUS GOMEZ MONROY GRUPO IAMSA	
ALEXIS RESENDIZ M. I+D MÉXICO, S.A. DE C.V.	
JORGE MANUEL PEREZ GODINEZ NEOLOGY, S. DE R.L. DE C.V.	
RAMON RODRIGUEZ LIZABRAGA GLOBAL SIGHT, S.A. DE C.V.	
CLAUDIA MACIAS V. PROMOTORA INBURSA, S.A.	
ROBERTO SÁNCHEZ CUELLAR PROMOCIÓN Y OPERACIÓN, S.A. DE C.V.	
MARLET MACHAIN OLEA PEGASO PCS, S.A. DE C.V.	
DOMINIQUE GAS WILBERS LATIN ID, S.A. DE C.V.	
VICTOR M. VELAZQUEZ O. ANGLE IGLESIAS S.A.	
FRANCO ZOLLO INTELIGENSA, S.A. DE C.V.	
REFAEL MARTINEZ H. VERIFONE	
MARLET MACHAIN OLEA PEGASO PCS, S.A. DE C.V.	